A la Srad. Eduvigis V. D. de Gutiérrez
Dedica respetuosamente
El Autor.

ALABADO SEA DIOS EN SUS SIERVOS

BIOGRAFIA

DEL

Excmo. Sr. ESTEBAN ROJAS TOBAR

OBISPO DIMISIONARIO DE GARZON

POR UN PADRE MISIONERO

BOGOTA
1941





ALABADO SEA DIOS EN SUS SIERVOS

BIOGRAFIA

DEL

EXCMO. SEÑOR ESTEBAN ROJAS TOBAR

OBISPO DIMISIONARIO DE GARZON

POR UN PADRE MISIONERO

BOGOTA

1941

EDITORIAL DE LA LITOGRAFIA COLOMBIA — BOGOTA

APROBACION ECLESIASTICA

Bogotá, 13 de julio de 1941.

Excelentísimo Señor Doctor
Don Ismael Perdomo.

Presente.

Muy atentamente comunico a Vuestra Excia. Rdma. que, en atención a la Nota del 2 de junio último, por medio de la cual Vuestra Excia. Rdma. tuvo a bien nombrarme "Censor deputatus", para revisar los escritos.... relativos a la Biografía de Monseñor Esteban Rojas, "de que es autor el Rdo. Padre Ignacio Antonio Trujillo, Misionero", he leído cuidadosamente los originales de dicha Biografía y no he hallado nada en ellos que se oponga a la fe, o a las enseñanzas de Nuestra Santa Madre Iglesia.

Dios guarde muchos años a Vuestra Excelencia.

C. Ignacio Córdoba
Pbro.

Arquidiócesis de Bogotá—Gobierno Eclesiástico—Bogotá, julio 15 de 1941.

Puede imprimirse.

† *ISMAEL*, Arzobispo de Bogotá.

APROBACION RELIGIOSA

La "Biografía del Excmo. Sr. Esteban Rojas, Obispo dimisionario de Garzón", escrita con cariño y claridad por nuestro P. Ignacio A. Trujillo, será de grande estímulo para quienes se dedican a la salvación de las almas, sobre todo para los señores Párrocos.

Justino de Muguira, C. M. F.

Zipaquirá, julio de 1941.

Vº Bº—*Pedro Grau*, C. M. F.

EXCMO. SEÑOR ESTEBAN ROJAS TOBAR

PRIMER OBISPO DE GARZON

DE LOS VESTIDOS



DE MONSEÑOR

PROTESTA DEL AUTOR

Adhiero con toda sinceridad a la declaración del Excmo. señor Miguella en su "Biografía de monseñor Moreno":

"No intento prevenir en esta biografía el juicio de Nuestra Santa Madre la Iglesia, a cuya autoridad someto gustoso todo cuanto escribo, sin pretender se dé a lo que aquí refiero más fe que la meramente humana e histórica. Así lo declaro y consigno en debido cumplimiento de lo que para casos análogos dispuso ya el Soberano Pontífice Urbano VIII".

PRIMER PERIODO

CAPITULO I

NOTICIA DEL ANTIGUO TOLIMA - INFANCIA DEL SEÑOR OBISPO

De la Nueva Granada como colonia española nació al impulso de la invicta espada de Bolívar, el 19 de diciembre de 1819, la república de Colombia, llamada primeramente la Gran Colombia y formada por los departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca. (Henao y Arrubla, p. 476).

Más tarde el Congreso Constituyente de Cúcuta dividió el territorio colombiano, llamado antes Nueva Granada, en cuatro departamentos: Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena, y por fin, en 1863, con el nombre de Estados Unidos de Colombia se dividió el territorio en nueve Estados Soberanos.

ANTIGUO TOLIMA.—Desde el nacimiento o primeras fuentes del río Magdalena, aguas abajo hasta la desembocadura del río de la Miel, con las hoyas de los afluentes que en este largo trecho le rinden sus aguas, se formó el antiguo Estado Soberano del Tolima, cuyos habitantes estuvieron siempre aureolados por la buena fama de sus sanas costumbres, proverbial sencillez, arraigadas creencias católicas y honradez nunca desmentida.

EL SUR Y LOS SUREÑOS.—Llamóse siempre Sur del Tolima al territorio que hoy forma el departamento del Huila, segregado del antiguo Tolima en 1905, en la división hecha por el Presidente de Colombia General Rafael Reyes.

Decir *sureño* refiriéndose a los habitantes de esta parte de nuestro territorio, era desde luego un testimonio de grande honorabilidad, así se tratara de grandes negocios entre acaudalados, o de contratar una simple sirvienta o un mozo de cordel.

BOTON DE MUESTRA.—Viajaba en aquel tiempo un rico comerciante de Honda; su edecán desapareció antes de llegar a Neiva, llevan-



PANORAMA DE EL HATO, HOY TARQUI, DONDE MONSEÑOR HIZO SUS ESTUDIOS ELEMENTALES EN EL COLEGIO NUÑEZ.

dose consigo una bestia y la cartera de su señor, abultada con una buena suma. Sus amigos le contrataron un buen muchacho de Garzón, garantizándolo como honrado. Ya a solas con su nuevo compañero le preguntó: —De dónde eres? —Yo soy sureño, patrón. Todo fue oír esta palabra y el viajero le confió sus alforjas con una gran cantidad de dinero, que el muchacho entregó intacta al volver a Honda.

Esta fama era tan bien fundada, que en la Mesa de Juan Díaz, gran centro comercial de entonces, hasta donde se viajaba con grandes recuas de mulas desde el Sur, puede haber todavía personas que recuerdan con gratitud a aquellos viejos amigos sureños, bloques de honradez, en cuyo rostro iluminado por la hombría de bien, se adivinaba el alma patriarcal, recta y cristiana.

Aún hoy, a través de las vicisitudes del tiempo y a pesar de la crisis de fe que ha sufrido Colombia, el Sur del Huila conserva, gracias a Dios y contra la tenaz propaganda desmoralizadora y atea del 30 en adelante, ese nimbo de honradez acrisolada, que ojalá no se pierda jamás.

De dos de esos hogares de antaño, reciamente cristianos, el de don Andrés Rojas y doña Ignacia Sánchez, del Hato, y el de don Gregorio Tobar y doña Cecilia Díaz, de Altamira, se formó, el 10 de enero de 1855 el nuevo hogar de don José Rojas (don Chepe, como se le llamó siempre) y doña Candelaria Tobar.

He aquí el acta de su matrimonio:

"**José Rojas y María Candelaria Tobar**—En la iglesia parroquial de San Antonio de El Hato, a los diez días del mes de enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, yo el infrascrito cura interino, a consecuencia de un despacho del señor Provisor y Vicario Gral. de este Obispado, de fecha 23 de noviembre de 1854, en donde consta haber dispensado las tres canónicas moniciones de una y otra parroquia que debieran preceder al matrimonio de los señores José Rojas, vecino de Las Limas, cantón de Timaná, y Candelaria Tobar, vecina de esta parroqnia, y a la vez con certificado del Pro-secretario de ese Gobno. Eco., su fecha 23 de noviembre de 1854, en el cual el Señor Provisor dispensó los impedimts. de 2º con 3º grados de consanguinidad e igualmente el de 4º grado que liga a los mencionados Rojas y Tobar. En virtud de estos despachos procedí a desposar por palabras de presente que hacen y celebran verdadero y legítimo matrimonio según el Ritual Romano, a José Rojas, hijo legítimo de Andrés Rojas e Ignacia Díaz y Sánchez con María Candelaria Tobar, hija legítima de Gregorio Tobar y Cecilia Díaz. Fueron testigos Juan María Calderón y Rudesinda Tobar, éstos vecinos de Garzón y la contrayente mi feligresa, y para que conste lo firmo. Juan de Jesús Casas".

Quiénes eran los nuevos esposos? Dos robustos retoños de viejos troncos patriarcales, D. Andrés Rojas y D. Gregorio Tobar, cuyas esposas sentían también correr por sus venas sangre de hidalgos caballeros. Don José heredó de su padre, al par con una asombrosa resistencia física, un genio decidido y emprendedor, que llegó a formar en él ese carácter, a primera vista duro y obstinado, que lo distinguió siempre. Lo que don Chepe mandaba se obedecía y lo que él prometiera se cumplía por encima de todo y de todos. Doña Candelaria fue siempre muy Tobar. Los Tobares han tenido fundada fama de iracundos y fosfóricos, aunque de gran rectitud de conciencia. La señora Candelaria había de poner su parte en el carácter fuerte pero rectísimo de su hijo, a quien Dios destinaba a empresas de héroes y hazañas de cíclopes.

LA CRUZ Y LA BALSA.—Hay en el Sur del Huila paisajes tan pintorescos, rinconcitos tan risueños y encantadores que es lástima grande estén tan ignorados. Uno de aquellos soñados paisajes es La Cruz,



LA BALSA. - CASA DE CAMPO DONDE NACIO EL SEÑOR OBISPO.

bella meseta cubierta de ganados y sembrada de alegres casitas, en el camino que conduce de El Hato (hoy Tarqui) a Maito y La Mesa de Elías.

Antes de llegar a La Cruz, entre el camino nacional y el río Magdalena, se halla La Balsa con su casona señorial y antigua, pequeña y pajiza es verdad, pero llena para los huilenses de venerandos recuerdos y de gratísimas evocaciones. Allí en la soledad y el silencio bajó el angel guardián de un pequeñuelo a recibir de Dios el encargo de custodiarlo, dirigirlo y santificarlo en su larga peregrinación de setenta y cuatro años. Ese pequeñuelo se llamaría ESTEBAN porque sobre él caería el pedrisco de todas las persecuciones, ingratitudes y desengaños; y al morir bajo el peso de tántos dolores dejaría escapar de sus labios de apóstol la misma plegaria del otro Esteban: *Ne statuas illis hoc peccatum.* Señor, no los castigues por lo que conmigo han hecho.

En este hogar honorabilísimo bajo todos conceptos, nació en la hacienda de La Balsa (jurisdicción de El Hato), propiedad de los abuelos paternos, el niño a quien la Divina Providencia señaló una ruta larga y dificultosa, pero también llena de méritos: *sacerdote, obispo y misionero.*

La delicadeza de conciencia de sus padres, o quizás alguna indisposición, le hicieron acelerar el bautismo privado, según consta en el acta parroquial, que dice:

"Esteban Rojas—En la iglesia de San Antonio de El Hato, a seis de febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve: yo el infrascrito Cura interino bauticé solemnemente **sub conditione**, puse óleo y crisma a un niño que nació el dia quince de enero y le corroboré el nombre de Esteban, hijo legitimo del señor José Rojas y Candelaria Tobar: abuelos paternos Andrés Rojas e Ignacia Sánchez: abuelos

maternos Gregorio Tobar y Cecilia Díaz; fueron sus padrinos Serafín Hermida y Cristina Díaz, a quienes advertí las obligaciones y parentesco que se contrae y para que conste lo firmo.—José María Ortiz G."

No dejemos al lector sin una noticia siquiera somera de lo que era entonces y es ahora El Hato. Se ignora por qué los antiguos edificaron sus habitaciones en las primeras y más abruptas estribaciones de la cordillera, encontrándose al pie de ellas la extensa y bellísima llanura donde está situado el cementerio. Alguien asegura que procedieron de esa manera para evitar las continuas y muy salvajes irrupciones de los indios paeces y pijaos, capitaneados por la temida cacica Gaitana.

A la verdad que si esta razón existió, no pudieron hallar otro lugar más resguardado por los contrafuertes de la montaña; aunque hay que reconocer que esa precaución condenó a muchas generaciones a vivir en riscos casi inaccesibles, con peligro constante de la vida. Sea de ello lo que fuere, dejemos a nuestros viejos en sus caprichos y veamos qué clase de gente fue la que quiso vivir tranquila, aun a costa de continuo equilibrio.

Se considera como fundador y párroco vitalicio de El Hato al Padre Sánchez, de figura ascética y ejemplarísima vida, quien modeló según su corazón las primeras generaciones hatenses. Familias muy ricas y honorables se establecieron en El Hato, cuyos apellidos, como timbres de gloria, se conservan aún, bien que mermados por la muerte, pero siempre herederos de los blasones de arraigada fe y purísimas costumbres de sus antepasados. La mayor parte de aquellas familias llevaban vida de campo y de trabajo, dedicadas a la ganadería y la agricultura, principales fuentes de riqueza en el Sur del Huila.

Los esposos Tobar tenían, además de las posesiones paternas, varias otras en algunas poblaciones. Las llanuras alegres de La Cruz, los



TEMPLO PARROQUIAL DE EL HATO. LLENO DE RECUERDOS DE LA PIADOSA INFANCIA DE MONSEÑOR.



EL PADRE SANCHEZ. FUNDADOR Y PARROCO VITALICIO DE EL HATO.

risueños prados de El Guaico en la Mesa de Elías, los extensos criaderos de La Guasimilla en Altamira y del Mesón y Perezoso en Garzón vieron corretear a caballo al niño Esteban, ayudando a su padre en las faenas del campo y formándose mozo fornido y musculado en la brega diaria de la ganadería.

Cuéntanse tres anécdotas de la primera infancia de monseñor, que no queremos dejar olvidadas.

Primera—La tomamos de dos de las cartas que se nos han enviado con datos y que concuerdan en la veracidad de este hecho: era monseñor

un niño de pocos meses. Su señor padre sufría persecución de sus enemigos políticos por su entereza de carácter y la integridad de sus procederes. Por esta razón, al tener conocimiento de que se proyectaba un asalto a su casa de campo, resolvió permanecer oculto en lugar ignorado de ellos. Varias veces se presentaron a La Balsa, pero encontraron a la señora Candelaria con el niño y la servidumbre y comprendieron que don Chepe se les escapaba de intento. Apelaron entonces a una vileza: robarle el niño a la señora Candelaria para obligarla a denunciar a su esposo. Sabían perfectamente el amor de ambos padres a aquella criatura, por la cual darían su misma vida.

Pero Dios velaba paternalmente por quien había de darle tánta gloria. Una persona amiga tuvo oportuno conocimiento del plan siniestro y mandó secretamente un emisario a la señora Candelaria para que escondiera el niño, tan a tiempo, que apenas se había hecho aquello, mandando a su ama de brazos con él a un espeso bosque vecino, llegaron a la casa en actitud agresiva los perseguidores del inocente pequeñuelo, quien, como comprendiendo el peligro de su padre, permaneció calladito y sorprendido ante las señales de silencio que le hacía su *carguera,* hasta que regresaron los planeadores del secuestro, burlados en su pésima empresa.

Segunda.—La tradición está conforme en que cuando traían al niño para bautizarlo en el pueblo, se perdió la persona que lo conducía en el llano de La Cruz y pasó trabajos para encontrar otra vez el camino, después de largo tiempo de vagar al acaso.

Tercera.—La refería su madre: Era ya mayorcito y hacía mandados a su madre a las vecinas haciendas de La Cruz. Un día lo alcanzó la noche en aquellos parajes solitarios, de extensas llanuras e intrincados zanjones. El niño no dio con el camino perdidito de su casa; subió, bajó, atravesó todos los llanos; asustado con el mugir de las vacadas y el canto agorero de los buhos, resolvió quedarse en un bosquecillo, mientras en la casa de sus padres, sus parientes y los criados lo buscaban por todas partes, después de informados en la casa a donde había ido, de que al anochecer emprendió de nuevo el camino de La Balsa. Al siguiente día, muy tarde, lo hallaron peregrinando en busca del camino, pero sin que diera muestras de cobardía ni turbación.

En esa vida de campo y de actividad pasó la niñez de Esteban, a quien, según testimonio de personas que con él se criaron, agradaban mucho las faenas de la ganadería, en las que ayudaba a su padre: montar, rodear el ganado, enlazar, ordeñar, amansar animales cerriles, etc. Lo aprendió a hacer a perfección el niño Esteban. Cómo Dios iba preparando la fortaleza hercúlea de quien después sacerdote, obispo y misionero no tuvo igual, ni tendrá semejante en la resistencia corporal.

SUS PRIMERAS LETRAS.—Quién es el hombre que, por grande que haya llegado a ser, no aprendiera el abecedario en las faldas de su madre o de otra mujer? Y cómo recuerda el corazón agradecido los nombres venerandos de aquellas institutrices que amamantaron en la fuente de la ciencia de las ciencias —el temor de Dios— a tántas generaciones pasadas, de las cuales salieron lumbreras cuyo fulgor ilumina las páginas de nuestra historia.

Guardemos los huilenses agradecidos los nombres de Ramona y Librada Núñez, nobles damas payanesas, y religiosas desterradas de su convento por las depredaciones y vejámenes del gobierno de entonces, por el solo crimen de "adorar a Dios". Ellas fundaron en El Hato un colegio privado, ya que la educación oficial era laica, y en él ini-

ciaron en las primeras letras a niños escogidos de las principales familias. Don Chepe y la señora Candelaria colocaron allí a sus únicos hijos Esteban y Virginia; allí perfeccionó el niño los rudimentos recibidos en su hogar de labios de su madre, en tres años que permaneció en el colegio Núñez. Sus padres se ausentaron de El Hato para su finca de El Mesón, municipio de Garzón; y es muy cuerdo conjeturar que el joven Esteban seguiría perfeccionando sus conocimientos para prepararse con el estudio a llevar a cabo los anhelos que ya se hacían sentir en su corazón de consagrarse a Dios en el sacerdocio.

CAPITULO II

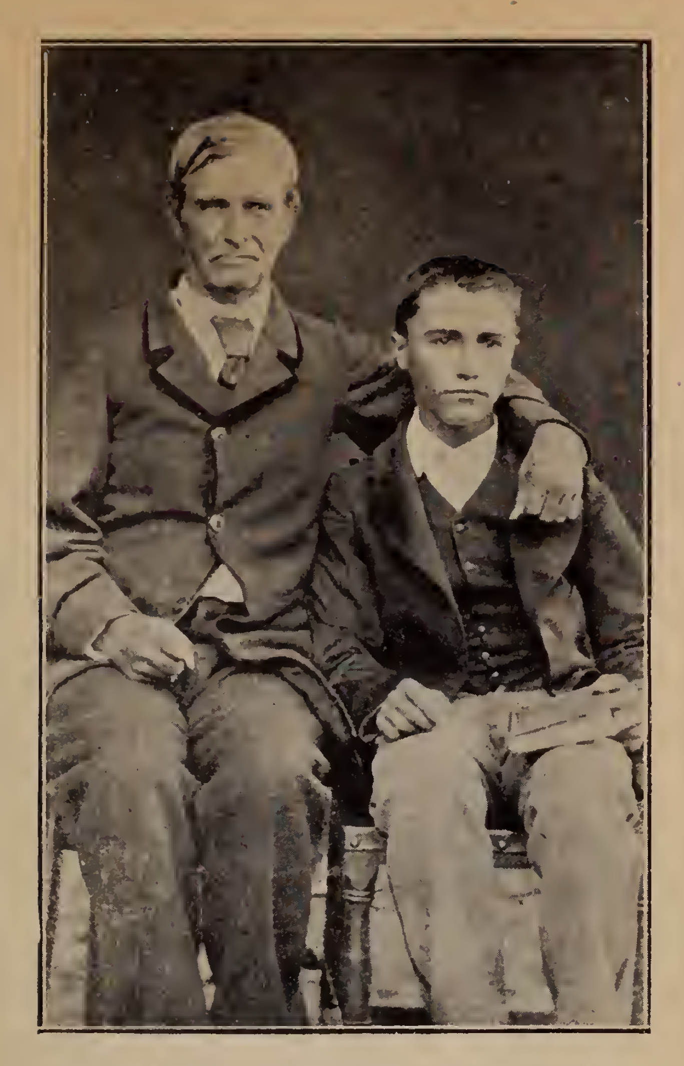
LA VISION - EL ESTUDIANTE

El joven Esteban recibía de sus cristianos padres los más acendrados ejemplos de virtud: su padre, bajo la recia corteza de su severidad, guardaba un alma de patriarca saturada de fe y llena de cualidades excelentes. Su madre, matrona de venerada figura, con rostro de Teresa de Jesús y corazón seráfico, infundía profundo respeto con su porte aristocrático y su andar moderado y señorial. Las virtudes que guardaba aquel corazón crecían escondidas como la violeta, bajo el manto de su modestia.

En el hogar de los esposos Rojas Tobar no se omitía nunca la suave plegaria del santo rosario, entonado con voz potente por don Chepe antes de esclarecer el alba y por la señora Candelaria al disponerse al descanso de la noche. La misa del domingo sin omitir ninguno en todo el año y la asistencia a las grandes festividades eclesiásticas de la parroquia: Semana Santa, Corpus, Cuarenta Horas y fiesta patronal, con confesión y comunión de la familia y servidumbre, hacían de la vida una variedad de trabajo y oración muy propicia para los designios de Dios sobre el niño Esteban. Ante su vista fue perfilándose con meridiana claridad la lejana visión del llamamiento divino: *quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suaa detrimentum patiatur?* De qué sirven al alma todas las riquezas, si con ellas se pierde?

Qué vida le esperaba en aquellas dehesas? Seguir el ejemplo de sus parientes y amiguitos, a quienes él veía ya mozos desarrollados y pujantes, pero sin otra aspiración que manejar animales hasta su ancianidad? No; *major sum et ad majora natus,* me siento más grande que todas estas cosas; mi alma ve a lo lejos una visión sublime; *sursum corda*, más alto, más arriba se dirigen mis aspiraciones.. Dios me llama.... quiero ser sacerdote.

En efecto, consta por cartas de su padre don Chepe, que su hijo pidió su consentimiento para trasladarse al seminario de Bogotá, porque deseaba ser sacerdote. Y don Chepe, que en toda su adusta severidad tenía un grande amor a Dios, consintió en separarse de su hijo y en perder las gratas esperanzas que abrigaba de su prometedor retoño, a condición, son sus palabras, "de que sea ejemplar por su ciencia y virtudes". Lo envió, pues, al seminario de Bogotá, a hacer allí los estudios de preparación eclesiástica. Los que fueron sus condiscípulos están acordes en atestiguar que "Rojitas" (como afectuosamente le llamaban) cumplió a cabalidad desde el primer momento los santos deseos de su padre, pues descolló siempre entre sus compañeros "en ciencia y virtudes". Cuando llegó el tiempo de recibir las primeras órdenes



DON CHEPE, CUANDO SU HIJO ESTEBAN ERA ESTUDIANTE DE CATORCE AÑOS. SE DEJA ENTREVER LA FELICIDAD DEL BUEN PADRE CON LA ESPERANZA DE TAN BUEN HIJO.

hubo para él alguna dificultad, por necesitarse las letras dimisorias del señor Obispo de Popayán, y entonces intervino don Chepe muy prudentemente, como consta en carta de 15 de diciembre de 1879, que dice:

"Puesto que aquí se embarazan sus órdenes por falta de dimisorias, que se necesitan para ordenarse allá en el Arzobispado, y después de ordenado también las necesita del señor Arzobispo para regresar al Obispado, he resuelto: que se eduque en Bogotá y se venga a ordenarse en Popayán, evitando así la necesidad de dimisorias para allá y para acá".

Pero Dios había determinado otra cosa: en el corazón del alumno Rojas había nacido el deseo de perfeccionar y terminar sus estudios en Roma, y para ello solicitó la licencia de su padre el 2 de diciembre de 1879, quien le contestó en carta de 26 de ese mismo mes:

"En cuanto al viaje a Roma, que U. me indica en su nota, le diré: que su idea corresponde con la mía, pues hace mucho tiempo que he estado pensando en eso mismo; pero ese viaje no convendría yo en él sino llevando U. los fondos necesarios hasta regresar a su suelo natal. Espero que U. me mande el plan siguiente: cuánto le cuesta su marcha de ida y vuelta: cuánto gastará en Roma por todo gasto y cuántos años permanecerá en esa ciudad hasta coronar su carrera y formarse perfectamente bien".

El joven Esteban que conocía a su padre y sabía que a él no se le decían las cosas dos veces, se apresuró a mandarle la cuenta detallada de lo que le pedía; héla aquí: ida y vuelta $ 750; gastos en el primer



ALTAR MAYOR DEL TEMPLO PARROQUIAL DE EL HATO, RECONSTRUIDO. AQUI EN EL ANTIGUO ALTAR EL PEQUEÑO ESTEBAN HIZO CON FERVOR ANGELICAL SU PRIMERA COMUNION.



LA SEÑORA CANDELARIA. AFORTUNADA MADRE DEL SEÑOR OBISPO. CON SU INSEPARABLE COMPAÑIA. EL SANTO ROSARIO.

año $ 215,4; en los otros tres años $ 284,2. Don Chepe le contestó inmediatamente:

"Por la cuenta que U. me da quedo impuesto de que para su viaje que pretende a Roma, hasta su regreso aquí, después de estacionado allá cuatro años necesita la suma de $ 1449 fuertes, sesenta centavos; y estoy resuelto a proporcionarle dicha suma junta, para que se vaya a concluír sus estudios a Roma".

En efecto, en carta de 25 de junio le avisa que le remite "mil seiscientos fuertes, a lo que U. agregará lo que le sobre de este año". Así hacían sus cosas nuestros abuelos; cuando las resolvían las hacían bien hechas, no a medias, como ahora se ve, sobre todo en asunto de educación de los hijos; si alguno desea hacerse sacerdote o religioso todo

son rebajas y economías, y si es posible que la diócesis o el instituto se los reciban como expósitos.... mejor.

Y tenemos a nuestro joven Rojas rebosante de felicidad a las puertas de su patria, despidiéndose de ella y de sus padres el primero de septiembre de 1880 desde Barranquilla, al entregar su suerte a merced del proceloso mar en su feliz viaje a la ciudad eterna. De Honda había dirigido a su padre otras dos cartas dándole cuenta de la felicidad del viaje y del contento de que se sentía embargado al ver realizados sus deseos.

Por cartas posteriores consta que la navegación fue feliz; el 2 de octubre saludaba a su padre desde Loreto y el 20 de noviembre de Roma.



PILA BAUTISMAL DE EL HATO, DONDE FUE REGENERADO ESPIRITUALMENTE EL PEQUEÑO NIÑO SOBRE CUYA FRENTE BRILLO MAS TARDE EL ESPLENDOR DE UNA MITRA MUY BIEN LLEVADA.



LA SEÑORITA VIRGINIA, UNICA HERMANA DE MONSEÑOR, A LA EDAD DE 18 AÑOS. VEREMOS EN LA SEGUNDA PARTE A ESTA DIGNISIMA MATRONA RODEADA DE LUCIDA PROLE Y SIEMPRE CUIDADOSA DE TODO LO QUE SE REFERIA A SU HERMANO.

Permítasenos copiar la respuesta de don Chepe, porque en ella se trasluce su rectitud de alma y su acendrado catolicismo:

"Garzón, febrero 12 de 1881. Mi nunca olvidado hijo: me alegro infinito de sus felicidades y deseo que así marche hasta su regreso a este triste país, en donde lo aguardamos con las suficientes facultades para sostener y defender nuestra religión católica contra las tendencias masónicas, que tánto mal están haciendo por nuestra desgracia. Por tal objeto le ordeno que aproveche U. la ocasión que se le presenta para ser lo que debe ser, un ministro de Jesucristo".

CAPITULO III

EN EL PIO LATINO - EL ANGEL GUARDIAN

El Colegio Pío Latino Americano con la Universidad Gregoriana son los dos institutos de ciencias eclesiásticas de mayor prestigio en la ciudad eterna. Ellos cuentan entre sus hijos a lo más granado en ciencia y virtud del clero americano: Cardenales, Arzobispos, Obispos, Rectores de Seminarios, sacerdotes ejemplarísimos, etc. Esa fue la tierra prometida que le signió manando leche y miel de divinos consuelos a quien, como el joven Rojas, llegaba a aquel Colegio ávido de virtud y sediento de ciencia, para llenar los justos deseos de su padre al par que sus propias aspiraciones. Es costumbre entre los alumnos del Pío Latino que al llegar un nuevo compañero se le señale para su información y guía a uno de los antiguos, que se llama su ángel guardián. No podía el joven Rojas haber encontrado mejor ángel para su compañía en los primeros meses de Colegio, que el que le fue asignado: su nombre basta: JOSE EUSEBIO DIAZ, porque a él le sobra toda recomendación. Los beneficios que mutuamente se prestaron estas dos almas, identificadas en deseos de virtud y émulas de su perfección sacerdotal, sólo ellos y Dios lo supieron. Con cuánta gratitud conservó toda su vida monseñor Rojas el recuerdo gratísimo de su ángel guardián y qué veneración profesaba monseñor Díaz a quien fue su favorecido y custodiado. Sea esta la ocasión de testificar a los sobrevivientes de monseñor José Eusebio Díaz, en especial Mons. José Manuel, Rector del Seminario de Bogotá, la gratitud que el Huila guarda a la memoria de monseñor Díaz, por los estrechos vínculos de familia que lo unieron a esa tierra y por los especialísimos que lo unirán siempre a la memoria de monseñor Rojas.

Séanos también permitido consignar aquí el agradecido recuerdo de otro condiscípulo y hermano muy querido de monseñor Rojas desde sus primeros estudios de seminario y quien llegó a ser el decano de los obispos de Colombia, monseñor Manuel José Caycedo, de santa memoria. La más sincera, íntima y santa amistad los unió siempre; en la correspondencia de monseñor Rojas se conservan valiosas cartas de todas las épocas de su vida, desde el seminario hasta los últimos días de monseñor en Agua de Dios. Es que las almas privilegiadas se encuentran y se juntan con la atracción imantada de la virtud, como se unen las corrientes subterráneas de las aguas, para saltar después en fecundante y hervoroso surtidor. Ya habrá ocasión de admirar más adelante los oportunos servicios que mutuamente se prestaron estas dos almas de apóstol, que recorrieron la órbita de su paso por la tierra como dos astros satélites.

Continuación.—En Roma permaneció el joven Rojas completando sus estudios eclesiásticos con el mismo aprovechamiento que había mostrado en Bogotá, hasta su ordenación sacerdotal; no sin que se quebrantara gravemente su salud con una lesión pulmonar, a causa del cambio de clima. En esta emergencia, que a otros ha frustrado su carrera, el joven Rojas visitó a la Sma. Virgen en su santuario de Lourdes; se bañó con grande confianza en la piscina milagrosa y quedó tan radicalmente curado de su novedad, que él mismo admiraba su resistencia de pecho para el canto y la predicación. Puede afirmarse sin miedo a exageración que ningún sacerdote ni misionero habrá tenido tan constante ejercicio de voz durante una época igual: cincuenta años de ministerio, y qué ministerio, como se verá adelante.

Perfeccionados sus estudios eclesiásticos y convenientemente preparada su alma con el ejercicio de las virtudes, creyeron prudente sus superiores corroborar la vocación divina, de la cual daba claras muestras, llamándolo a recibir la primera tonsura, que es la puerta de legítima entrada al estado clerical. Grande sería, sin duda, la impresión recibida por el joven Rojas con este llamamiento; luchaban en su alma los dos encontrados sentimientos que embargan el ánimo de todos los que se hallan en esas circunstancias; de un lado el claro llamamiento de Dios, nuestro Dueño y Señor; de otro el convencimiento de la propia indignidad y miseria, agravado con la escasez de fuerzas humanas para tan honrosa carga. Venció la humildad apoyada en la gracia de Dios y el joven estudiante repitió, las manos juntas y la mirada en el superior como enviado divino, la misma frase de la Sma. Virgen en Nazaret: *Fiat mihi secundum verbum tuum*, hágase en mí la voluntad de Dios. Recordaba las cartas de su padre en las cuales paternalmente le rogaba prepararse muy bien "en ciencia y en virtudes" para el combate que en su tierra le esperaba en bien de la Iglesia; veía con toda claridad las gravísimas dificultades que podrían presentársele en su ministerio; comparaba la tranquilidad de su hogar con las recias batallas a que se exponía para salvar las almas; pero en cambio sentía también la satisfactoria alegría de seguir a Cristo, como los Apóstoles, abandonándolo todo y sacrificándose a sí mismo en la cruz del deber.

Así preparado y consciente de su resolución se acercó a recibir la tonsura el día 17 de diciembre de 1881, según el testimonio del Exmo. Cardenal Vicario de Roma, Monacco La Valetta, y poco después las cuatro órdenes menores. Continuó con mayor empeño y fervor que nunca sus estudios, adiestrando el alma para recibir cuatro meses después, abril 8 del 82, la primera de las órdenes mayores, el subdiscoñado. Esteban, coronadas sus esperanzas y cumplidos sus anhelos desde niño, ya pertenecía a la milicia activa y combatiente, revestido como se hallaba de la dalmática de subdiácono, verdadera coraza defensiva, y hechos sus tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Cuán conmovido recibió el libro de las Epístolas para cantarlas en la Misa ante el pueblo fiel y con cuánto cariño abrazó su breviario, compañero inseparable del sacerdote, consuelo diario en sus faenas, alimento confortante en los inevitables decaimientos de la vida.

Mientras se hallaba en Roma el joven Rojas construyó en Garzón el Doctor José Ignacio Soto, párroco modelo y ejemplar sacerdote, el templo que más tarde debía ser catedral de la diócesis, con el concurso unánime de todos los vecinos sin distinción de clases, ni opiniones.

Por una disposición especial de Dios tocó al joven Rojas enviarle de Roma los planos para el templete del altar mayor, como lo vemos en la siguiente carta:

"Señor Dr. Esteban Rojas. Roma. Muy estimado hermano en J. C. Después de saludar a Ud. con respetuosidad y de darle mis sinceras felicitaciones por la fidelidad con que Ud. ha seguido las huellas que conducen a la augusta misión Sacerdotal, por su asiduidad en la recolección de las gracias del Señor y por su humilde desprendimiento de las cosas del mundo, paso a molestarlo con una exigencia pesada, previa la venia del caso, puesto que es la primera vez que me dirijo a Ud. mortificándole. Como Ud. se encuentra rodeado de los Venerables Jesuítas, sacerdotes profundos en las ciencias y en las artes, quisiera que con alguno de ellos me consiguiera un diseño o modelo para un altar mayor, que sea fácil practicarlo con ladrillo, que sea de orden riguroso y que en los extremos tenga dos puertas para dar entrada a la Sacristía. Si se facilita el diseño también sería

fácil a Ud. facilitarme el dato del número, de las formas y de las diferentes dimensiones de las gaveras. El espacio para el altar que nos ocupa tendrá 13 varas y media de ancho y unas 14 varas de alto. Deseara que Ud. me cubriera allá el valor del dibujo y yo lo pasaría aquí a la honorable familia de Ud. Ojalá me acompañen las explicaciones correspondientes. Tenga Ud. la dignación de perdonarme la libertad que me he tomado y de aceptarme como su humilde hermano. José Ignacio Soto A. Pbro. Garzón, enero 7 de 1883".

Cómo podía pensar el comisionado que estaba contribuyendo, no sólo a embellecer uno de los mejores templos de su tierra natal, sino que aquellos planos eran los de su propia catedral futura? Designios de Dios.

El 23 de septiembre del mismo año de 82 recibió el diaconado; tenía 23 años, la plena juventud; sentíase rebosante de salud en el cuerpo, y en el alma llevaba el "SITIO" de Cristo, la sed de almas que quemaba a San Francisco Javier al contemplar en el mapa del orbe las lejanas islas donde debía morir. Con esa sed, con ese anhelo vehemente de volver a su lejana patria a salvar a sus hermanos, se preparó con toda la perfección posible para llegar a la cumbre del sacerdocio, tánto tiempo deseado.

Lo que pasó en él durante los días de ejercicios preparatorios a tan solemne acto, es un secreto de Dios y de su alma. Pero a juzgar por el fervor desplegado por el nuevo levita en la celebración del Santo Sacrificio, en el rezo del oficio divino, en el estricto cumplimiento de las nuevas obligaciones contraídas, según testimonio de sus condiscípulos, podemos concluír que el Padre *Rojitas* había puesto de su parte cuanto la humana fragilidad permite para disponerse al sacerdocio, que recibió lleno de fervor el 24 de marzo del 83.

Su espíritu estaba templado para el combate; no habían sido defraudadas las esperanzas de su padre, que esperaba que su hijo regresara al país "con las suficientes facultades para defender la Religión Católica", y al efecto le ordenaba que "aprovechara la ocasión que se le presentaba para ser lo que debe ser, un ministro de Jesucristo".

Podemos suponer que el Padre Rojas, que conservaba cuidadosamente las cartas de su padre, las leería muchas veces antes de regresar a su patria, procurando corresponder, tanto a la voluntad divina en lo que debe ser el sacerdote, como a las justas y prudentes aspiraciones de quien deseaba para él la mayor gloria, al par que la más grande responsabilidad sobre la tierra, la de un digno representante de Dios.

Mientras tanto se había recrudecido la tirantez política y religiosa anunciada por D. Chepe a su hijo en cartas anteriores. Los que a sí mismos se daban el pomposo nombre de defensores de la libertad, la habían degollado con sevicia calculada y fría contra el poste de la arbitrariedad. Los ánimos caldeados con incesantes vejaciones no soportaban ya el yugo inmisericorde de sus mandatarios, amos absolutos de vidas y haciendas, ensoberbecidos y crueles contra todo lo que se opusiera real o aparentemente a sus designios, dirigidos siempre a arrasar del suelo patrio cuanto llevara el sello de orden o religiosidad.

El Padre Rojas lo sabía muy bien y pedía incesantemente a Dios el remedio de tántos males, para encontrar en su querida patria la tranquilidad de la paz, propicia a los trabajos que pudieran emprenderse en bien de las almas, conforme a los proyectos que su imaginación ardiente se forjaba.

Con ese ideal abandonó la ciudad eterna para regresar a Colombia, pasando por Francia, según consta en las facultades que le fueron otor-



MONSEÑOR JOSE EUSEBIO DIAZ. ANGEL GUARDIAN DEL SEÑOR OBISPO ROJAS EN EL COLEGIO PIO LATINO AMERICANO. A SU LADO EL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO PRIMADO DE COLOMBIA.

gadas para celebrar en París y su Arquidiócesis por seis días con el consentimiento de los párrocos, el 5 de julio del 83.

A fines de agosto o principios de septiembre se hallaba ya en su patria y recibía facultades de celebrar por un mes en la Arquidiócesis de Bogotá, concedidas por el Vicario General, Dr. Piñeros.

Las demás facultades están concedidas para su diócesis de Popayán, probablemente el dos de octubre siguiente, en estos términos:

"Concedemos al Sr. Pbro. D. Esteban Rojas las licencias ordinarias.... y las extraordinarias...... de las cuales hará uso con la debida prudencia hasta tanto que llegado a Popayán, se le extiendan en debida forma. Carlos, Obispo de Popayán".

Como se ve, estas facultades le fueron concedidas antes de presentarse a su Obispo, probablemente todavía en camino hacia su casa o recientemente llegado a ella, dadas las buenas disposiciones en que venía de cumplir fielmente lo prescrito por los cánones y la necesidad que de ellas tenía para ejercer el ministerio.

De su llegada a casa de sus padres y de las circunstancias gravísimas en que esto se verificó hablaremos en el capítulo siguiente. Sólo nos resta consignar que la felicidad de su familia y la de todos sus parientes y conocidos, sacerdotes y laicos, al saber que había regresado el nuevo sacerdote tan deseado, sólo es comparable a la que experimentó él mismo en el seno de los suyos, dispuesto a servirlos en Cristo y por Cristo.



SEGUNDO PERIODO

CAPITULO UNICO

EL SACERDOTE - REGRESO A LA PATRIA - PRIMEROS MINISTERIOS - DURA PRUEBA DE DIOS

Ordenado sacerdote el 24 de marzo de 1883 regresó a su patria pleno de energías en el cuerpo y rebosante de celo por la salvación de las almas; pero en época por demás dificultosa, cuando se extremaba en Colombia la persecución religiosa, que culminó en el cambio de gobierno del 85.

Ya se lo dejaba comprender su padre, antes de su regreso al país, previniéndolo sobre la persecución al clero, que en la provincia del sur se hacía sentir particularmente contra los doctores José Ignacio Soto, nombrado párroco y Vicario de Garzón en 1882, y Francisco de Paula Rosas, párroco del Gigante.

De su llegada a Garzón sólo se tienen los siguientes datos, proporcionados por persona que vivió en su casa y presenció los acontecimientos todos de su vida de familia.

"El había avisado que venía a cantar su primera misa en Garzón y estaba todo listo para ello, y los preparativos en su casa eran de lujo, conforme a la categoría de su familia. Una coincidencia fatal vino a turbarlo todo el día preciso de su llegada. Los liberales de Campoalegre, Gigante, Garzón y Pitalito hicieron una especie de pronunciamiento político, dando a entender que había estallado la guerra, y ese pronunciamiento coincidió con el día de la llegada del Dr. Rojas a Garzón. Muchos conservadores amanecieron presos, pero los que pudieron saberlo a tiempo y escaparse, fueron a encontrarlo, entre ellos su padre con la señora Candelaria y su hija Virginia. Llegó a su casa por la mañana, acompañado de su madre y su hermana, con algunos amigos jóvenes, entre los cuales el señor D. Guillermo Silva Tobar, su pariente, le dirigió la palabra en cortas frases como saludo de familia a nombre de Garzón. El había hecho quedar a su padre en un campo, porque como capitalista y gran católico, era perseguido por sus enemigos.

Terminado el recibimiento y ante la noticia de la turbación del orden público, no quiso desayunar, sino que inmediatamente se dirigió a la iglesia a cantar su primera misa, con la asistencia de su madre y familia y sin ninguna solemnidad, por el temor, muy fundado, de que después le sería imposible hacerlo. Tanto su padre como él tuvieron la pena de que don Chepe no pudiera presenciar la primera

misa cantada de su hijo, a quien tánto amaba. Al tercer día todo estaba en calma: soltaron los presos, licenciaron los reclutas y se acabó la guerra".

(Carta de una distinguida señorita).

SUS PRIMEROS MINISTERIOS—DURA PRUEBA DE DIOS. Conforme con los deseos de sus ancianos padres, el doctor Rojas quería complacerlos, permaneciendo a su lado en cuanto le fuera posible, y así se lo manifestó a su obispo, monseñor Carlos Bermúdez, residente en Popayán. Pero algunos vecinos de Guadalupe, entre los cuales se conservan los nombres de Ambrosio Ortiz y Gratiniano Rodríguez, deseosos de asegurar para su parroquia el nombramiento del doctor Rojas, a quien ya se esperaba de Roma, se dirigieron a Popayán, llevando un memorial en que solicitaban esa gracia "para bien de sus almas y adelanto espiritual de su parroquia". Monseñor Bermúdez pensó coordinar las dos cosas, el permiso tan justo que le solicitaba su súbdito para permanecer algunos días en su casa después de cuatro años de ausencia, y el plausible deseo de los fieles de Guadalupe en favor de sus almas, y así despidió a los solicitantes muy felices de haber conseguido en parte su propósito, con una nota de monseñor Bermúdez que pusieron en manos del nuevo presbítero, cuatro días después de su llegada a Garzón. No sabían aquellos buenos señores que con aquella nota iban a ser, y lo fueron en verdad, causa ocasional de una de las más duras, pero también de las más provechosas pruebas con que Dios quiso acrisolar el alma del doctor Rojas en estos primeros días de su celosísimo ministerio. El doctor Rojas venía de Roma como dice San Cipriano que salían de misa los primeros cristianos después de recibir la comunión: "ignem spirantes", respirando fuego de amor a Dios: esa fue su respiración normal hasta su muerte y esa la causa del incidente desagradable, único en su vida, que, con profunda pena y sólo porque la historia es fotografía de los hechos, vamos a referir.

Monseñor Bermúdez, celosísimo pastor de su extensa grey, recibió con gozo la noticia de la ordenación del doctor Rojas y lo esperaba con ansia para que se dedicara al ministerio parroquial en el Sur del Tolima, en donde era mayor la necesidad de clero. Al recibir a los emisarios de Guadalupe sintió henchida su alma de satisfacción e inmediatamente extendió en nota oficial una autorización al nuevo presbítero, para que administrara los sacramentos en Guadalupe a los fieles que lo solicitaran y atendiera al despacho de los asuntos más fáciles, mientras se proveía de otra manera.

Cuatro días hacía que el doctor Rojas había llegado a su casa paterna cuando se le presentaron en Garzón los viajeros de Popayán y le entregaron la nota de Monseñor Bermúdez. Un testigo presencial dice que al leer la nota se advirtió en su semblante alguna contrariedad, pero no la manifestó exteriormente, antes bien despidió muy afable a los comisionados y les prometió que muy pronto estaría al servicio de ellos en Guadalupe y Santa Librada.

Dispuso todos sus asuntos de familia para trasladarse a su nueva residencia, como lo hizo, entregándose de lleno al ministerio parroquial e interpretando como nombramiento de párroco la autorización episcopal que le había llegado para administrar sacramentos.

Por ese tiempo era Párroco y Vicario de Garzón el doctor José Ignacio Soto, benemérito sacerdote a quien Garzón le debe en lo espiritual esa recia contextura cristiana de acendrada piedad que aún se nota en las familias, y en lo material su grandioso templo, hoy catedral diocesana, construído con el esfuerzo unánime de todos los vecinos.

Era entonces Garzón una pequeña villa, bien que habitada por gentes de valer, que comprendieron y secundaron las nobles aspiraciones del Dr. Soto.

Bueno es y justo que se conserven en la gratitud garzonense los nombres de preclaros varones de aquel tiempo, a quienes se debió la cooperación de todo el pueblo a la obra maravillosa de ese templo, si se atiende a que hemos de retroceder media centuria para darnos cuenta de las graves dificultades de construcción y de transporte de aquel tiempo.

La tradición familiar y algunas historias ignoradas nos han conservado los nombres siguientes, cuyo recuerdo agradecido aún vive en las generaciones presentes y ojalá se perpetúe en las futuras.

En primera línea y como eje potente de aquel movimiento, los señores Joaquín, Leopoldo, Guillermo y Luciano Cabrera Cajiao, de gran prestancia intelectual y social, a quienes seguían incondicionalmente en toda obra de progreso los demás vecinos. Manuel Santos Tobar, donante de la hermosa finca de "La Laguna", para la actual diócesis; David Suárez, Vicente, Manuel y Simón Cabrera, Gregorio y Rafael Manrique, Juan y David Macías, Manuel Antonio, Hazael, Angel, Luciano, Ulises B., Maximiliano, hermanos Miguel, Rafael y Gabriel Silva, Leonte Muñoz, Prudencio y Honorio Paredes, Montegranario Puyo, Gentil Quintero, Rafael Méndez Tamayo, David S. Fernández, Dr. José Antonio y Milcíades Gómez, Eliseo y Juan Gil Cabrera, Agustín, Salvador y Rafael Fernández, Timoteo y Camilo Silva Méndez, este último llamado por los Dres. José Ignacio Soto y Francisco de Paula Rosas *su providencia,* porque sostuvo durante su vida el vino y la cera para el santo Sacrificio, amén de gran parte del mercado semanal del párroco.

Quiera Dios conservar, junto con los nombres y su grato recuerdo, los valiosos ejemplos de aquellos ínclitos varones, que son los Macabeos de nuestro pueblo.

Pueden escapársenos muchos nombres; Dios les haya premiado a todos el esfuerzo hecho para fabricar el templo que hoy es catedral.

Toda la región del Sur pertenecía a la diócesis de Popayán, cuya desmedida extensión imposibilitaba casi por completo las comunicaciones. Refiérese que el doctor Sánchez, Párroco de El Hato, envió un peón con una nota de dispensas de El Hato a Popayán, pero como pasara un mes largo sin noticia de él, pidió oraciones al pueblo para que Dios lo amparara en su regreso; tántos eran y tan graves los peligros que entonces corrían los que se atrevieran a cruzar la cordillera con su temible páramo de Las Delicias.

Con estos datos se puede comprender sin dificultad la satisfacción con que monseñor Bermúdez recibiría la comisión de Guadalupe pidiéndole como párroco al doctor Rojas, recién llegado de Roma, y el interés con que lo facultó muy ampliamente para el ministerio, aunque sin el nombramiento de párroco.

Trasladado a su nueva residencia, se entregó de lleno a ejercer el ministerio parroquial con el celo que siempre lo caracterizó, celo que en la presente ocasión fue causa, al menos ocasional, de la dura prueba a que Dios quiso someterlo al comenzar su apostolado.

Monseñor Bermúdez, al tener conocimiento de algunos actos del ministerio ejercido en Guadalupe por el doctor Rojas, para los cuales se requiere jurisdicción parroquial, le dirigió alguna advertencia en el sentido de que los ministerios que podía ejercer no eran de párroco sino "como misionero y por caridad para con los fieles". El doctor

Rojas que, "con buena conciencia y con toda buena fe" (carta del presbítero Caycedo) se había creído nombrado párroco, hizo ante el señor obispo su reclamo y alegó con un poco de ardor las razones que creyó tener en su favor, con tan mala suerte que monseñor Bermúdez juzgó de su deber como superior manifestarle que esas razones habían sido expuestas con descortesía y falta de respeto a la autoridad. A lo que se agregó, para mayor mal, una carta familiar del doctor Rojas al doctor Aristides Salcedo, secretario de monseñor Bermúdez, que contenía algún desahogo de la amargura que en su alma produjo la carta del Prelado. Monseñor Bermúdez, probablemente llevado del deseo de arreglar favorablemente este escabroso asunto y quizás con el ánimo de aprovechar cerca de sí las luces y el celo del recién llegado, lo llamó a Popayán dándole un honroso nombramiento, que el doctor Rojas renunció.

Esta renuncia determinó para él la prueba muy dura que el Prelado creyó de su deber enviarle, retirándole la facultad de ejercer el ministerio, entretanto que se arreglaban estos asuntos entre los dos.

Mientras tanto al Padre Rojas había escrito a su íntimo amigo y condiscípulo Manuel José Caycedo, a Roma, avisándole lo que le pasaba, para que lo consultara con los superiores del Pío Latino y le diera un prudente consejo en aquella emergencia.

El señor Caycedo, que lo amaba con toda el alma, le desempeñó la comisión con prontitud y eficacia, como consta en las cartas halladas en el archivo de monseñor Rojas.

En la primera de ellas (enero del 84) le anuncia otra que le ha escrito avisándole su ordenación sacerdotal:

"Somos, pues, doblemente hermanos y todos los días nos unimos en espíritu sacrificando la misma santísima víctima. Ojalá que Ud. se acuerde de mí en los mementos con la frecuencia que yo de Ud. He leido y releído muy despacio la carta que U. me escribe y los documentos adjuntos, para poder darle mi juicio, que si bien poco vale, U. bondadosamente me pide que le dé imparcialmente en el grave asunto que motiva su carta. De ellos he sacado en limpio que U. tuvo una equivocación al tomar la primera nota por nombramiento de cura párroco de aquellos pueblos: equivocación disculpable por las circunstancia en que U. se hallaba, y sobre todo por la petición hecha al Sr. Obispo por los vecinos de Guadalupe. Esta misma equivocación dio origen a que Ud., juzgando las cosas de un modo que no era exacto, diera, perdóneme que se lo diga, un paso falso. Y se lo digo porque U. quiere que le hable con claridad y U. que sabe cuánto es el cariño que le tengo, calculará que se lo digo por su bien, que tánto me interesa. Y le diré las razones porqué llamo yo éste, paso falso. El Sr. Bermúdez viendo que U. hacía y obraba como Cura tenía el deber de advertir a Ud. que ese no había sido el sentido de su nombramiento y quizá para hablar con U. sobre los asuntos de aquella parte de su diócesis o para darle el verdadero nombramiento en vista de lo que U. le dijera, le ordenaba fuera a Popayán. Hasta aquí no veo yo lo que U. me dice, que el Sr. Obispo precipitó los acontecimientos. A U., a mi modo de ver, le tocaba únicamente obedecer, y en Popayán verbo a verbo entenderse con el Sr. Obispo y explicarle porqué había U. creido que había sido nombrado Cura. La cara del hombre hace milagros y con esa docilidad habría U. obtenido lo que deseaba, si era la voluntad del Señor, única cosa que U. busca. Nosotros como sacerdotes debemos obediencia a nuestros Prelados y Dios N. S. no nos tomará cta. del bien que hayamos dejado de hacer por obedecer a un Superior, antes bien esta obediencia nos la premiará. Además en estos tiempos de rebelión contra la Iglesia debemos dar ejemplo a los laicos en sujetarnos absolutamente a sus prescripciones. Su carta al secretario del Obispo tiene el defecto de ser un exabrupto, dice las cosas como las siente sin dorarlas, y este no es el medio más oportuno

para obtener buenos resultados: hay necesidad de diplomacia —cómo puede agradar a un Obispo que un súbdito le diga me voy al Delegado a que me pase a otra diócesis? esto es cortarse las alas. Y sabe U. mi querido Rojas, lo que hay en todo eso? falta de mundo. La experiencia no se adquiere sino en cabeza propia y desgraciadamente a U. le faltó en esta ocasión. Consulté con el P. Espiritual su asunto y me dijo que le dijera simplemente esto: Rogado una vez el B. Leonardi para que escribiera las reglas de su instituto (fue fundador de los Siervos de María) tomó un papel y escribió con letras gordas "Ubbidienza". No le digas más, "Rócas é un buon figlio e capirá" añadió el P. Espiritual. Como sólo la muerte no tiene remedio, quédale un camino para resarcir el mal paso, y este camino es bellísimo, pues es indicado por la santa humildad, y con él dará U. prueba de alma grande, que de varón perfecto es reconocer el yerro y saberlo enmendar. El paso es el que Nuestro Señor Jesucristo nos enseñó en la parábola del Hijo Pródigo (esto no quiere decir que yo compare a U. con el pródigo en la culpa, nó): ir a Popayán, arrojarse a los pies del Sr. Obispo y decirle: "Pater, peccavi...." Paso es éste tanto más meritorio cuanto que pareciéndole a U. que ha obrado bien, somete su razón al duro yugo de la obediencia. No hay duda que el Sr. Bermúdez, al ver la buena voluntad de U. que yo sé, pues lo conozco tan bien a U., no es otra que buscar la gloria de Dios, convencido de que U. sólo erró por deseo de obrar mejor arreglará los asuntos a pedir de boca. Y si N. S. no quiere que U. trabaje por salvar almas en el Tolima sino en el Cauca, podría U. rehusarse a dar gusto al Padre de familias?

Convencido en el alma de que Ud., vuelvo a repetirlo, erró únicamente en el exterior, me resta solamente pedirle perdón por el modo como le he escrito, esto es con toda franqueza: si en mis palabras hay alguna que le ofenda excúsela y mire la intención que las dicta. Me he figurado que estábamos en el recreo de esta **camerata**, después de cerrar los camerinos conversando con aquella confianza de entonces, y así lo he hecho de corazón a corazón. —Podré yo olvidar a mi buen amigo y compañero, cuando le estoy escribiendo en la misma mesa en que U. estudiaba en aquel tiempo que aquí estuvimos juntos, llevando la cruz que el Señor nos mandó? De ningún modo. No me olvide, le pido de nuevo en sus oraciones, escríbame de nuevo y reciba un abrazo de su amigo y hermano en Jesucristo. Manuel José Cayeedo, Pbro."

La segunda carta, fechada un mes después, respira una amistad tan sincera y contiene detalles tan importantes sobre este escabroso asunto, que no podemos omitirla, a pesar de su longitud.

"Roma, febrero de 1884. Sr. Pbro. D. Esteban Rojas. Garzón. La otra noche en tiempo de recreación, como ordinariamente sucede en el colegio, recibí su cartica fecha 19 de diciembre y fue tal la impresión que me hizo la noticia que en ella me da, que si los muchachos (aún soy prefecto de los pequeños), se fijaran en las cosas me habrían conocido en la cara lo que pasaba por dentro. Acabada la recreación y cerrados los **camerinos**, me salí a la mesa del comedor, en aquel mismo lugar y hora en que teníamos nuestras conversaciones tan íntimas y sabrosas, y me puse a reflexionar sobre su situación que tánto me interesa. Ciertamente ésta es amarguísima y todo como U. lo dice muy bien: **"por hacer las cosas sin reflexionar y en la efervescencia de una pasión"** y añade: **".... La vida sacerdotal debe ser una vida de continuos sacrificios; cosas todas que yo mil veces he oído repetir a mis maestros, y yo mismo me he creído bien convencido de ellas; pero, del dicho al hecho, hay mucho trecho".** Cuando acabé de leer estas líneas me dije a mí mismo: Bendito sea Dios; Rojas ha conocido su equivocación y a la fecha, después de alguna humillación provechosa, como lo son las humillaciones, todas las cosas estarán arregladas: Por consiguiente fue enorme mi desconsuelo al ver que U. no cede y que sus asuntos van de mal en peor. Aunque en mi larga carta anterior le doy con toda franqueza mi parecer sobre sus notas al Sr. Obispo y a su Secretario.

puesto que U. de nuevo me lo pregunta le responderé de nuevo suplicándolo solo vea en mis palabras la voz de la amistad más verdadera. Su historia en pocas palabras la veo así: Después de que el Sr. Bermúdez le concedió permiso para arreglar sus asuntos y estar con su familia: atendiendo a las peticiones de los vecinos de Guadalupe, el Sr. Obispo le suplicó se sirviera ejercer cuando **buenamente pudiera durante su permanencia por ahí** (1) en los ejercicios de su ministerio; Ud. en buena conciencia y con toda la buena fe que se quiera se creyó nombrado Cura y principió a ejercer funciones de tál. Llega esto a conocimiento del Sr. Obispo y él, en cumplimiento de su deber, advierte a U. que no lo ha nombrado Cura, y le recuerda que sólo por un mes tiene permiso de estar con su familia, y le **renueva la recomendación de administrar por caridad los sacramentos a los fieles de los pueblos expresados.... en las visitas que les haga como misionero, no como Cura, mientras se cumple el plazo de la licencia de permanecer cerca de Garzón.** Lee U. esta nota y en malhadada hora contesta aquella durísima carta al Secretario del Sr. Obispo, en que con argumento quiere probar que U. fue nombrado Cura y se queja del engaño y por último dice que va a hablar con el Sr. Delegado para que cuando se erija la nueva diócesis del Tolima quede U. perteneciendo á ella. El Sr. Bermúdez tiene razón de calificar de descorteses sus notas, y el haber tomado como dirigidas a él las expresiones que U. escribió a su Secretario, es la cosa más natural del mundo; pues U. se las escribió no como a Arístides Salcedo sino como a Srio. del Obispo, y además U. por medio de él manifiesta a éste su resolución. Además, no le parece, mi querido amigo, por lo menos antidiplomático decir a un Superior: U. no me gusta como Superior: voy donde otro Superior de U. para que me libre de U.? Esto, en pocas palabras, es lo que U. dice al Sr. Obispo por medio de su Srio. en el final de su nota: Voy a Bogotá a hablar con el Sr. Delegado para que arregle este asunto y para que cuando se erija la nueva diócesis (proyecto que según U. no agrada al Sr. Bermúdez) quede yo en ella y así me libraré de estar sometido al Obispo de Popayán. Si a la dureza de la proposición, añade U. el ser por escrito, cosa distinta de oírlo en una conversación en que hasta la modulación de la voz y el aire de la persona pueden dulcificarla, se convencerá U. que para un Superior no es grato el leer esas expresiones. De esto concluyo que U. desobedeció formalmente y que, sin U. notarlo, lo que menos se ve en su conducta es la santa humildad.

Su última carta al Sr. Obispo está llena de contradicciones; le haré notar la siguiente: Después de decirle que ha ido a Bogotá a hablar con Mñor. Agnozzi, añade: "Por lo demás, repito que siempre he estado dispuesto a obedecerle (al Obispo) mientras sea su súbdito" y al terminar: "Si siempre me viere obligado a hacerlo, lo haré (ir a Popayán); mas en el momento que sea erigida la nueva Diócesis me vendré como perteneciente a ella.... Pero en todo caso estoy resuelto a permanecer en el pueblo que la divina Providencia por medio de mis superiores me designe". No ve la contradicción? Si está dispuesto a permanecer en el pueblo que la divina Providencia por medio de sus superiores le designe, por qué no va inmediatamente a Popayán? O quizá el Sr. Obispo Bermúdez no es su Superior? Francamente, mi querido Rojas, está U. muy equivocado. Se ve en U. una lucha entre Esteban Rojas y otra cosa que no es el E. Rojas que aquí conocimos.—Tendrá U. algún mal consejero? No lo quiero suponer; pero al P. Espiritual le parece ver por ahí las orejas de algún lobo con piel de oveja.

De nuevo, pero con más seguridad le repito mi pobre parecer en este su asunto: tiene U. un solo camino, pero camino honroso y que le merecerá buen premio en el cielo: Ir a Popayán, arrojarse, pero verdaderamente, arrojarse a los pies del Sr. Obispo y decirle de todo corazón: **Pater peccavi.** Con este medio recupera U. su tranquilidad, su posición y cumple con su deber y se pone de nuevo en posibilidad de trabajar como U. lo desea, por la gloria de Dios y bien de las almas.

---

(1) Las palabras subrayadas son las mismas del documento. N. I.

No crea que este consejo sea sólo mío. El P. Espiritual me dijo, escríbele en ese sentido y dile que tu carta es como si fuera mía— que obedezca y que se someta; él no tiene razón y sólo nosotros que lo conocemos a fondo podemos disculpar su intención; pero nunca su modo de proceder. Y el R. P. Rector me dijo que si su asunto venía a Roma llevaría U. otro golpe **tra capo e collo**, pues la autoridad siempre juzga en favor de la autoridad "tanto más cuanto las razones de Rojas son muy turbias". Como U. le pregunta si hay algo más que reparar en su conducta él le dice que sí y que el único medio es el ya aconsejado: absoluto sometimiento de su parte— si hace ésto, añadió el R. P. Rector, cumplirá los deseos de quien lo quiere bien.

Haga, pues, mi buen amigo, este sacrificio, que como sacrificio será penoso para el amor propio, pero que es para U. un deber indispensable. Si el Sr. su padre no quiere que vaya a Popayán, no importa; deber suyo es el ir, pues el día en que U. se ordenó prometió obediencia a su Obispo y éste lo llama; si no le dá recursos, no importa, váyase sin ellos que Dios no falta al que lo sirve. La obediencia ni busca razones ni espera excusas: obediencia con tántas condiciones no fue la que practicó N. S. J. de que nos dejó ejemplo.

Si yo estuviera en Bogotá emprendería viaje a Garzón para convencerlo y hacerlo partir y no dudo que le haría dar el paso sin gran trabajo, pues está tan en armonía con su carácter, con sus inclinaciones y con su virtud. En fin, Rojas, termino suplicándole por nuestra buena amistad, por su mismo bien, y por la preciosa Sangre del Redentor que haga el sacrificio y se someta completamente sin condiciones ni cortapisas; creé U. tener toda la razón; así será más acepto su sacrificio al Señor. Que El le abra los ojos y le haga ver su equivocación, y alivie sus penas (graves por cierto, gravísimas) ha sido el objeto de mis mementos en estos días. Lo mismo han hecho Malo y Díaz, únicos alumnos que saben su asunto aquí: los demás no saben nada habiéndoles dicho yo únicamente que Ud. se encomendaba a sus oraciones.

No dudo que U. sabrá apreciar las palabras mías como nacidas únicamente del cariño más desinteresado y que dentro de pocos meses— otra cosa no permite la distancia que nos separa— tendré el placer de recibir una carta suya fechada en Popayán llena de regocijo y de paz que me dará más gusto que el abrazarlo de nuevo. Esperando tan deseada carta soy su Afmo. amigo y hermano en Jesucristo. Manuel José Caycedo Pbro".

Cuán provechosa fue para él la dura prueba de esta suspensión, que aunque muy corta, fue demasiado fuerte para su celo y delicadeza de conciencia. Pero Dios que envía los sufrimientos, los acompaña siempre con inesperados consuelos. En esos mismos días había ido de Bogotá a Garzón, a pasar una temporada con su antiguo condiscípulo en el seminario el doctor Heraclio Castillo, eminente sacerdote de la Arquidiócesis e íntimo amigo y admirador de *Rojitas*, como todos lo llamaban. El doctor Castillo fue su ángel de consuelo en aquellos penosos días; le decía misa en la casa y le administraba diariamente la sagrada comunión; mientras monseñor Bermúdez, bien informado por muchos sacerdotes, se persuadió de que su súbdito había obrado así, no por rebeldía, cosa muy ajena a su buen espíritu, sino por excesivo celo y habiendo recibido satisfacciones cumplidas del Padre Rojas, según se lo habían aconsejado de Roma, en seguida lo rehabilitó, nombrándolo párroco de Santa Librada y Guadalupe. Así terminó muy pronto este penoso incidente de la vida sacerdotal del doctor Rojas.

Quién hubiera podido pensar entonces que Dios, que todo lo hace con número, peso y medida, dispusiera poco después que el señor obispo Bermúdez viniera a morir en los brazos del doctor Rojas, atendido por él con filial solicitud.



DON ULISES B. SILVA. EMINENTE PEDAGOGO QUE AYUDO EFICAZMENTE AL PADRE ROJITAS EN LA DIRECCION DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA. LO ACOMPAÑA SU HIJO VICTOR FELIX. ACTUALMENTE PARROCO DE PALERMO. PRECLARO HIJO ESPIRITUAL DE MONSEÑOR ROJAS.

TERCER PERIODO

EL PARROCO

CAPITULO I

SUS PRIMERAS PARROQUIAS - PERSECUCION POR LA JUSTICIA - PRISION

Establecido en su nueva parroquia ejercitó el ardiente celo de su alma en la organización de las costumbres cristianas, empezando por solicitar el cambio del día de mercado, para evitar la profanación del domingo.

La mayor parte de los vecinos hallaron muy justas las razones de su párroco y adhirieron a la solicitud hecha al Concejo Municipal y al señor Alcalde, tanto en Guadalupe como en Santa Librada. Desgraciadamente pudo más en algunos empleados el sectarismo político de entonces y el Concejo Municipal de Santa Librada negó la petición popular para el traslado del mercado al día sábado. Fueron más cuerdos y razonables los de Guadalupe, donde fácilmente y con gran satisfacción de todos se hizo el cambio al día lunes, como se conserva hasta hoy.

El señor Cura hizo en Santa Librada una manifestación popular al H. Concejo, en la cual habló él mismo a nombre de sus feligreses, solicitando que se reconsiderara el Acuerdo que se había dictado y se atendiera a las conveniencias que para el comercio traería la solicitud hecha.

Esta pacífica manifestación se calificó de sediciosa y de ello se elevó acusación formal contra el señor Cura de Santa Librada y contra los vecinos que lo secundaban. En virtud de dicha acusación se trasladaron a Santa Librada los señores Severo Castro y Nepomuceno Tobar, jueces del Circuito de Gigante, acompañados de un piquete de guardia, que comandaba don Nicolás Falla. Dichos señores declararon perfeccionado el aparente juicio y decretaron auto de prisión para el doctor Rojas y sus defensores. Nada que fuera más satisfactorio para el atleta de Cristo que "sufrir persecución por la justicia"; resonaban muy gratamente en sus oídos las palabras que la santa Iglesia pone en boca de los Apóstoles: "Iban llenos de gozo al salir de los tribunales judíos porque habían sido juzgados dignos de sufrir contumelia y persecución por el nombre de Jesús".

No hay palabras para ponderar la consternación de los vecinos de Santa Librada y Guadalupe ante el atentado violento que se consumaba contra la libertad de un pueblo al reclamar un derecho justo por boca de su Párroco; ni se puede pintar la indignación de todo el Sur por la prisión, a todas luces injusta, llevada a cabo por los que usurpaban para sí el pomposo nombre de defensores de la libertad.

Sobre este atentado bochornoso para las autoridades de entonces tenemos a la vista dos documentos que deben conocerse: la nota del Alcalde de Santa Librada al Juez 2º de Gigante y un informe del mismo. Por ellos se ve la arbitrariedad cometida so capa de hacer respetar disposiciones anteriores.

"Estados Unidos de Colombia.—Estado S. del Tolima—N. 124.—Alcaldía del Distrito.—Sta. Librada, noviembre 28 de 1884.—Sr. Juez 2º de este Circuito.—Gigante.—Hoy ha tenido lugar en la Iglesia la despedida que de los vecinos del pueblo ha hecho el Presbítero Esteban Rojas, con motivo de seguir para ese Juzgado a ponerse a derecho en el sumario que se le ha seguido por el delito de **sedición.** Si el cuatro de octubre último el Presbítero Rojas se manifestó en completa rebeldía contra el Gobierno, encabezando la **sedición** por que se le juzga, hoy ha sido más patética su rebeldía con las exhortaciones que ha hecho al pueblo, incitándolo a la desobediencia de las autoridades y a toda providencia que de ellas dimane con relación al cambio de mercado: le ha manifestado el que confía en que de ningún modo debe atender más bien el mandato de los enemigos de la Iglesia y de Jesucristo, que a lo que él encarga; que le suplica que no desmaye en la tarea empeñada, que sería muy feo quedarse burlados de los enemigos después de tener casi el triunfo; que él está muy satisfecho con el modo como ha obrado y que repite una y tantas veces que el domingo se debe guardar, que si acaso él volviere y todavía están las cosas en el mismo estado, ayudará sin omitir ningún medio; pero que si en vez de tener establecidos los mercados, el día sábado, eran los domingos, entonces sería el primero en demostrarle el desinterés y que no volverían a contar más con él; que estaba resuelto a hacer gastos en favor de los vecinos que estuvieran a su favor; que no tuvieran miedo; que San Pablo había preferido primero ser descabezado que dejarse seducir de sus enemigos; que nadie podía obligar a ningún campesino a que trajera sus ventas el domingo, si éste no quería; que últimamente hicieran lo que él les aconsejaba y que aunque los enemigos de la Iglesia les hicieran la guerra, no se dejaran vencer, que Jesucristo está con ellos. Le he hecho todas estas disertaciones para ponerlo a U. al corriente de todo cuanto hace el Cura para salirse con su dicho. Como ya he tomado el carácter de narrador, no pasaré por alto decirle también que el pueblo está manifestando su condolencia, vistiendo de luto la casa cural y la iglesia, y actual (i. e. "en este momento") sale acompañado de más de cincuenta personas, a la vez que una fúnebre plegaria de campanas resuena en la población. Soy de U. atento y S. S. Ramón Valderrama". Se transcribió la pte. nota al Sr. Secretario de Gbno. en Of. N. 694 y se agrega al expediente a que se refiere. Dcbre. 1/84".

"En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez 2º de este Circuito en la última parte de su auto de fecha seis del corriente dictado en el sumario instruído contra el Pbro. Esteban Rojas, Bernardo Gutiérrez, Ramón Almario, Santiago Cabrera, Cupertino Plaza y otros, por el delito de **sedición,** evacua el siguiente **informe:** Con fecha 25 de Spbre. último la Corporación Municipal de este Distrito expidió el Acuerdo Nº 16, por el cual se dispone que los mercados públicos y principales vuelvan a suceder en los días domingo y jueves de cada semana, el cual fue sancionado el 26 del mismo. Posteriormente y con fecha 2 de octubre, la misma Corporación Mpal. expidió el Acuerdo N. 17, por el cual derogaba el marcado con el N. 16. La Alcaldía, penetrada de la necesidad que tiene el Distrito de que los mercados tengan lugar en los días domingos y jueves de cada semana, como han

sido de antigua costumbre, por exigirlo así la industria de la sombrerería, que es la que da vida propia, por decirlo así, a esta población, expidió el Decreto N. 24 de 4 de octubre último, señalando los puntos en que debían tener lugar los mercados, el cual fue publicado el mismo día de su expedición. Como en este Decreto se señalaba la plaza principal para que allí se verificaran los mercados de los días domingo y jueves; y el punto donde corta la playa de la Quebrada Satía la calle de la Armonía para los que quisieran hacerlos en los demás días de la semana, hubo necesidad de hacer retirar a este punto los expendedores de víveres que lo estaban haciendo ese día en la plaza. En ese instante, los señores Juez principal Ramón Almario, Síndido Mpal. Santiago Cabrera, Bernardo Gutiérrez, Cupertino Plaza, César Valderrama y otros, empezaron a amonestar al pueblo a la desobediencia; siendo de advertir que desde el día 3 por la tarde, los dos empleados citados y el señor Cupertino Plaza, habían dado a conocer su repugnancia contra una providencia que todavía no se había dictado: pero que seguramente ya tendrían algún conocimiento de su próxima expedición por medio de la frenética disención que promovieron al infrascrito en el punto de la carnicería, en la cual, el Sr. Juez Ramón Almario por dos veces quiso echarle encima el caballo en que andaba al infrascrito. Además, el día 4 de octubre, los señores Síndico principal Santiago Cabrera y Cupertino Plaza, para andar más activos en su oposición montaron y se ataron a la cintura sus peinillas. Poco más o menos a las 10 de la mañana del día 4 de octubre último, se me presentó el Sr. César Valderrama manifestándome que el Sr. Cura Esteban Rojas quería o deseaba que tuviéramos una reunión para tratar sobre el asunto del mercado; que igual manifestación había hecho a la Municipalidad: luégo recibí una carta del mismo sacerdote en igual sentido de lo que me acababa de hablar el Sr. Valderrama. Queriendo agotar por mi parte todos los medios conciliatorios que me sugería la prudencia, y creyendo al Sr. Cura animado de mejores sentimientos en favor de la tranquilidad de los habitantes de esta población, accedí a la exigencia que se me hacía, y salí del despacho con mi secretario para ir a la casa del Sr. Cura Rojas, pero al llegar a la esquina de la plaza vi que dicho Sr. Cura salía de su casa, acompañado por los Sres. Bernardo Gutiérrez, César Valderrama y otros, y rodeados por una multitud que entre hombres, mujeres y niños pasaban de cien personas y en medio de vivas a los mercados del sábado, encabezados por el Sr. Bernardo Gutiérrez, llegaron a la casa de este señor, en donde dicen que el Sr. Cura se molestó por los vivas y mandó al pueblo que se contuviera. Viendo esto me dirigí a la plaza, en donde encontré al Sr. Presidente de la Municipalidad que con el Regidor Juan Cupertino Vargas iban a la invitación que dijo el primero le había hecho el Sr. Cura. De la plaza regresé al despacho, y luégo fue allí el Pbro. Rojas con las mismas personas que lo habían acompañado desde su casa y el pueblo en mayor número; allí y en el local de las sesiones de la Municipalidad tuvo lugar la sesión propuesta, a la cual asistieron entre otras personas los Sres. Bernardo Gutiérrez, Eduardo Ovies, los miembros de la Municipalidad, Santiago Cleves, Camilo Solinas, Benjamín Trujillo, Daniel Jaramillo, Luis Felipe Cárdenas, Alejandro Falla, Severiano Poveda, César Valderrama, Filomeno y Ricardo Plaza, etc. etc. y el infrascrito alcalde y su secretario; en ese instante se agolpó el pueblo en mayor número, pues éste aumentaba por instantes, que iba haciéndose difícil impedir la invasión del local donde tenía lugar la reunión. Allí el Sr. Cura, entre otros argumentos, pidió que se le enseñara la disposición que autorizara al Alcalde para haber expedido su Decreto, la cual le fue enseñada por el secretario, poniendo en sus manos el Código de Policía. Hablaron en la reunión varios ciudadanos de los que habían asistido; y sin poder acordarse en nada con las exigencias del Sr. Cura, la reunión se disolvió y el pueblo siguió para la plaza vitoreando los mercados del sábado. En presencia de la actitud tomada por la mayor parte del pueblo, a instancias de los que se habían propuesto el deber de azuzarlo a la desobediencia, y por evitar un conflicto, que no habría dado otro resultado que el sacrificio inútil de algunas vidas, desistí

de hacer retirar a los expendedores de víveres al lugar designado: y el mercado siempre tuvo lugar en la plaza, como ha continuado sucediendo, a despecho de todas las providencias dictadas por la Municipalidad y la Alcaldía. Aunque los acontecimientos han continuado sucediendo hasta ahora como corolarios de aquel movimiento, me abstengo de estamparlos en este informe, pero tendré el honor de hacerlo, si el Sr. Juez 2º del Circuito lo creyere conveniente. Sta. Librada, diciembre 1º de 1884. Ramón Valderrama, Abel Charria, Srio. Into."

Carta del Pbro. Esteban Rojas a su hermana Virginia desde la cárcel de Gigante:

"Gigante, diciembre 4. Querida Virginia: recibí las cosas que me enviaste y no te contesté con el mismo portador, porque tuve que escribir otras cosas. A mi papá le escribí y le pedía la historia y los episodios de Lourdes y el tren de hacer rosarios. Te encargo que no seas boba: no te aflijas por nada. Ten presente que las penas son tesoros que no son para todos, ni se hallan dondequiera, ni todos los días; hay que aprovecharlas cuando vienen; no hay que dejarlas perder. Por mi parte te digo que buen provecho me haría alguna gran pena ahora, pues nada he sufrido. Pide a Dios que me la mande, no sin la fuerza de ánimo necesaria. El cielo es de los valientes; Animo. Te encargo le entregues esa carta a Emiliano. Recuerdos a papá y a mamá con las mismas reflexiones. Conviene sobremanera humillarnos y pedir luz al cielo. Tu pobre hermano. **Esteban**".

Carta del Pbro. Esteban Rojas a don Leopoldo Cabrera, de Garzón:

"Cárcel de Gigante, diciembre 11 de 1884. Sr. D. Leopoldo Cabrera. Estimado amigo: Agradezco sinceramente las expresiones de benevolencia de su atenta carta del 5 del corriente. Estos continúan ejerciendo su inicua saña contra nosotros del modo que les es posible. Allá verá (pues Emiliano se los mostrará) los documentos que he extractado del expediente. A pesar de que de las declaraciones, por más apasionadas que estén, no se deduce que hayamos cometido crimen alguno ante la ley, no obstante se nos condena a permanecer en la prisión mientras se toman más declaraciones. Mandaré ahora los documentos que se pueda y luégo mandaré los demás, bien a U. o a Emiliano. En cuanto al tratamiento, no es otra cosa que un continuo ultraje disfrazado. A mí me ultrajaran descaradamente, sería mejor. Hágame el favor de saludar a D. Joaquín y a toda la familia. Para él va una carta del Dr. Soto (1).

Su Afmo. amigo en J. C., **Esteban Rojas,** Pbro".

Carta desde la cárcel en noviembre de 1884: Exhortación vehemente a los feligreses manifestándoles su dolor por la separación; dándoles las gracias por las demostraciones de aprecio y sosteniéndolos en sus mutuos sufrimientos:

"Las tribulaciones son regalo precioso del Señor: no las despreciéis; sabed aprovecharlas: dadle gracias con la frente en el polvo".

Los sostiene luego en su resolución de no profanar el día del Señor y concluye con frases tan vehementes que es imposible no conservarlas.

"Teméis la cárcel? Yo no la temo. Si entro en ella es porque cometí el crimen de enseñaros el camino del cielo. Dichosa cárcel que mereció la honra de encerrar a San Pedro, a San Pablo, a los demás apóstoles y a nuestros padres en la fe. Nuestra persecución es continuación de la de éllos. Ellos se dejaron matar y nosotros, porqué no hemos de hacer lo mismo? Os suplico que ahora más que nunca roguéis a

(1) El Dr. Soto era un sacerdote meritísimo, que fue Párroco de Garzón y allí construyó, con visión profética, el gran templo que después vino a ser la catedral diocesana.

Dios con humildad que os asista. El os escuchará. Yo por mi parte no puedo abandonaros. Todos sois mis feligreses. Rogad por mí también; rogad por vuestros enemigos que os persiguen y calumnian. María es vuestra Madre, no la olvidéis: recurramos a su bondad. Esteban Rojas. Pbro."

(Copia proporcionada por D. Maximino Cano, del Naranjal).

Atentados como éste se repetían impunemente por arbitrarias autoridades e iban preparando el ánimo del pueblo para sacudir, en el 85, el ominoso yugo de lo que en vez de gobierno no era más que vergonzosa dictadura y cruel persecución. El Dr. Rojas fue, pues, trasladado preso a Gigante y puesto en el mismo lugar en donde el Sr. Cura de Gigante, Dr. Francisco de Paula Rosas, expiaba también el mismo crimen de reclamar el respeto de las autoridades a las creencias católicas del pueblo. Ambos sacerdotes allí en Gigante, y muchos otros en distintos lugares, fueron perseguidos por un gobierno cuyas solas leyes eran el odio y la saña contra todo lo que representara la idea de Dios.

De una carta de insospechable autoridad, cual es la del cumplido caballero don Bernardino Ramírez y Silva, testigo ocular, copiamos lo siguiente, que confirma en todo la triste historia de estas arbitrariedades:

"El último quinto del siglo pasado empezaba y con él daba término la dominación radical que desde el año de 1876 se había entronizado en el entonces Estado Soberano del Tolima, en donde la persecución religiosa se había hecho sentir con los más fanáticos caracteres.

Muchas parroquias lloraban la ausencia de sus párrocos y las pocas que los conservaban tenían que presenciar escenas que oprimían el corazón de los católicos. Cómo predicar sin la correspondiente licencia, no importa de qué autoridad oficial? Cómo administrar los sacramentos sin los respectivos pases de la autoridad? Aún para tocar las campanas se necesitaba la venia del Comisario Mayor. Por esos tiempos vivía yo en Gigante, cabecera de la Provincia del mismo nombre y sede de las principales autoridades judiciales y administrativas provinciales.

Un día se anunció la llegada de unos presos **políticos** que enviaban las autoridades del Sur de la provincia con los respectivos sumarios para ser juzgados por el Juez competente, que para el caso era el Juez 2º del Circuito. Yo hacía entonces parte de las tropas infantiles que todo lo querían observar para referirlo luégo en sus hogares.

Avidos de curiosidad acudimos todos los muchachos de Gigante a ver la entrada de los presos. Cuál no sería mi sorpresa cuando entre la multitud se alzó una voz que exclamó: "El Padre Rojitas! El Padre Rojitas!" Me fijé entonces en él: pequeño de cuerpo, de tez rosada, muy joven y de expresión en la que se adivinaba un carácter luchador. Entró sonriente a la cárcel de los presos comunes. Cuál era su delito? El más atroz que por esos tiempos se podía cometer: ejercer su influencia de pastor espiritual para hacer respetar el día del Señor: recordar a las católicos su deber de santificar las fiestas, como lo ordenó el Dios del Sinaí. El Fiscal de la causa, D. Leonidas Calderón, comprobó hasta la saciedad la inocencia del acusado y su libertad no se hizo esperar, con gran regocijo de los católicos, especialmente de sus feligreses de Santa Librada, Timaná, Guadalupe y Naranjal. La aureola que puso el martirio sobre sus sienes, el prestigio que tal acontecimiento dio a sus actividades sacerdotales y el clarear de la Regeneración predicada por el insigne reformador, Dr. Rafael Núñez, dieron al Padre Rojitas el poder que necesitaba para cambiar los mercados dominicales en sus parroquias, haciéndoles a la vez un gran bien comercial".

(Hasta aquí la carta del Sr. Ramírez).

Poco tiempo después estalló la guerra civil del 85; el doctor Rojas se veía en la necesidad de viajar continuamente de sus parroquias a Garzón para atender a su padre, gravemente enfermo. En uno de estos viajes fue nuevamente cogido como preso político, por el crimen de haber confesado enfermos de ambos bandos, heridos en el combate de la Jagua; ni siquiera se le permitió volver a su casa a ver a su padre moribundo; del mismo cuartel donde estaba confesando heridos fue conducido a la cárcel con los demás presos políticos, sin consideraciones de ninguna clase, ni a su carácter sagrado, ni a la honorabilidad de su familia, ni al penoso estado en que se hallaba su señor padre. El sectarismo no entiende el lenguaje de la nobleza de alma; es siempre igual en todos los tiempos y lugares.

En la cárcel encontró como compañeros suyos a los señores General Joaquín María Córdoba, Coronel Gentil Quintero, Guillermo y Luciano Cabrera Cajiao, Emiliano Cantillo y otros. Las vejaciones, escarnios, burlas y ultrajes personales que sufrió de la soldadesca soez autorizada para todo por sus jefes, no pueden describirse; baste decir que cualquier guardia, a la hora de la comida podía revolver con sus dedos la sopa que le enviaban de fuera las familias, buscando supuestos mensajes. De Garzón fueron llevado a Gigante y de allí, con otros presos, entre los cuales se hallaba el señor Cura doctor Francisco de Paula Rosas, fueron conducidos a El Hobo, a la finca de campo llamada Angostura. Aquí el General Córdoba organizó a sus compañeros, les templó el ánimo y resolvió asaltar la guardia y darse la libertad, lo que hicieron tomando la vía de Ríoblanco, para salir por las montañas de Cachaya otra vez a Gigante. En Cachaya tuvieron noticia de la batalla de Cogote, favorable a la causa del orden, circunstancia que les permitió volver sanos y salvos a sus casas. Encontró a su padre postrado, lo asistió con filial solicitud hasta que murió, y regresó luégo a sus parroquias con indecible contento de sus feligreses.

CAPITULO II

PARROCO MODELO - SU ACTIVIDAD ACOSTUMBRADA

Vuelto a su extenso campo de acción en la tranquilidad de la paz, emprendió de nuevo su campaña depuradora, primera obligación de todo párroco, organizando en sus parroquias, como un anticipo de la actual Acción Católica, toda una serie de asociaciones piadosas, bloque compacto de almas buenas que habían de influír decisivamente en la marcha normal que supo imprimir este "alter Christus" al pequeño rebaño que se le había confiado. Hombres, mujeres y niños embargaban la atención del doctor Rojas, mirado por todos con tal veneración que no deja duda de que veían irradiar de su persona sagrada el esplendor divino que presentían las multitudes en la persona misma de Jesús. Y no podía ser de otra manera: admiraban en su joven Párroco el celo ardiente que le consumía por la gloria de Dios y la salvación de las almas, unido a una actividad no igualada hasta entonces y dirigida toda al bien espiritual de su rebaño.

Contribuía a acrecentar este prestigio de santidad el exquisito cuidado del Párroco Rojitas en presentarse siempre ante su pueblo como sacerdote modelo, cortando hasta las menores apariencias que pudieran

desedificar a los fieles. Oigamos lo que sobre esto nos dice en su carta ya citada Dn. Bernardino Ramírez, testigo personal:

"Alguna vez me hallaba a la mesa del Sr. Eduardo Ovies en compañía de éste y del Padre Rojitas. Eran las nueve de la noche, hora que en Santa Librada todos sus habitantes se entregan al descanso. Hablábamos familiarmente cuando tocan a la puerta. La señora de la casa abre la puerta y vimos entrar a una viejecita, apoyada en un grueso bastón natural, quien, dirigiéndose al padre, le dijo: —Señor Cura, por los lados de la Guasca hay un hombre que pide confesión, y como **puay** no hay **naides** de la familia, yo he venido a avisarle a sumercé. —Y quién me puede conducir al enfermo? contestó el Padre. —Yo, señor, yo sé.... —No, replicó el Padre interrumpiéndola. Yo no ando con mujeres. Vaya usted a buscar un hombre que me indique la casa del enfermo. El Padre no quiso marchar sino cuando vino un hombre a guiarlo. Los circunstantes nos quedamos asombrados. Quién había de sospechar nada del Cura que marchaba al lado de una anciana doblegada por los años? Sin embargo, su prudencia se cuidaba aun de las puras apariencias".

Jamás en su vida de Párroco se dijo ni se pensó siquiera del Padre Rojitas nada que pudiera mancillar su acrisolada virtud; todos veían en él un sacerdote ejemplar, a un ministro digno de su misión sublime. Don Ulises B. Silva nos dice en su carta sobre esto lo siguiente:

"Cuando algunas de las señoras que manejaban la cocina tenía necesidad de hablar con el Sr. Rector, hacía sacar dos asientos al corredor interior y allí aguardaba a la señora para saber qué necesitaba. Esto lo hacía porque no permitía que mujer alguna entrara a su pieza".

ESTADO LAMENTABLE DE LAS ALMAS EN EL SUR DEL TOLIMA

El extenso territorio que en aquel tiempo pertenecía a la diócesis de Popayán en el Estado Soberano del Tolima, estaba formado por parroquias y caseríos apenas atendidos de cuando en cuando por los escasos sacerdotes de entonces, casi todos ancianos, abrumados de trabajo y prácticamente desconectados de su superior eclesiástico, circunstancia muy desfavorable para la observancia de las virtudes sacerdotales y para la guarda de las leyes canónicas.

Al llegar de Roma el doctor Rojas, era Párroco y Vicario de Garzón el doctor José Ignacio Soto; de Gigante el doctor Francisco de Paula Rosas, de El Hato su fundador el Padre Sánchez, y de Timaná el Padre Grijalba. Cuando el doctor Rojas estaba en plena organización de sus parroquias de Santa Librada y la Concepción, murió en Timaná el Padre Grijalba, quien administraba varios caseríos dependientes de su parroquia principal. El Illmo. señor Bermúdez, quien ya había podido apreciar el alma varonil del doctor Rojas y era testigo de su celo y virtud, pensó en él para reemplazar al Párroco y Vicario de Timaná y le dio este nombramiento con amplias facultades para ejercerlo. En su nuevo cargo, algo así como un Vicario general de este lado de la cordillera, se preocupó primeramente del poco clero que había y de la necesidad de un retiro espiritual en el cual se reunieran todos, cambiaran ideas sobre las graves necesidades de las almas y sobre todo y ante todo atendieran a su propia santificación, pues la mayor parte de ellos se hallaban impedidos por su edad y achaques para trasladarse a Popa-

yán y por lo tanto hacía varios años que no cumplían con aquella obligación canónica.

Buena sorpresa se llevaron algunos con la inusitada convocación del señor Vicario; hubo revuelo de extrañeza por lo mismo que era el más joven; pero cuando empezaron a saborear en los primeros días la unción divina con que les hablaba su joven superior; cuando experimentaron en sus almas sacerdotales el calor de celo que iba comunicándoles; cuando revivió en varios de ellos el abrumador sentimiento de la responsabilidad ante el divino Pastor; cuando en fin palparon la rectitud de intención de aquel santo sacerdote que Dios les había enviado como Vicario, entonces bendijeron a la Divina Providencia y cobraron por el doctor Rojitas tal estimación, que todos los años subsiguientes le pedían aquellos días santos de recogimiento, en los que sentían repetirse en ellos sensiblemente la escena de Pentecostés.

Remediada la necesidad más urgente, la del clero, pensó el doctor Rojitas en la manera de cambiar las costumbres del pueblo, muy relajadas ya a consecuencia del abandono espiritual de tiempos anteriores. Convencido de que la palabra de Cristo "vos estis sal terræ" no es solamente una bella figura significativa, sino que es palpitante realidad, se propuso *salar* a sus ovejas con doctrina cristiana, con catecismo práctico, aplicado individualmente en retiros espirituales cerrados, que se propuso dar él mismo de parroquia en parroquia a toda clase de personas, con tan feliz resultado, que los pueblos, como los sacerdotes, comprendieron la gracia extraordinaria que Dios les enviaba y despoblaban los campos, abandonaban sus quehaceres, sufrían privaciones, antes que perder el pasto espiritual que su nuevo párroco les ofrecía. Todavía quedan personas que cuentan conmovidas el efecto sobrenatural obrado en las almas por aquella palabra enérgica, vibrante, apostólica, predicada con libertad subyugadora y con unción tan divina que transfiguraba su rostro encendido con claridad de cielo. Desde entonces empezó en el Tolima la transformación definitiva de costumbres que signió acentuándose más tarde bajo el cayado del Obispo santo y celosísimo Pastor.

CAPITULO III

VISITA PASTORAL DE MONSEÑOR BERMUDEZ - SU MUERTE EN BRAZOS DEL DOCTOR ROJAS

El Ilmo. señor don Carlos Bermúdez, celoso del bien de sus ovejas, determinó en 1886, pacificada ya la república, vencer los graves obstáculos que la naturaleza oponía a su acción pastoral en la parte tolimense de su vasta diócesis y practicar la Visita canónica en las parroquias más distantes de su Sede de Popayán. En efecto, emprendió viaje a lomo de mula, como entonces y ahora se viaja de Popayán a La Plata, con todas las penalidades inherentes al penoso andar de la cabalgadura en varios días de camino, atravesando la cordillera central por el temible páramo de Las Delicias, entre Silvia e Inzá. Acompañado de dos sacerdotes empezó la visita y llegó hasta Elías, en donde fue atacado súbitamente de la grave enfermedad que lo llevó al sepulcro. El doctor Rojas, en cuyo ánimo había desaparecido hasta el recuerdo de los sucesos pasados con su Obispo al principio de su ministerio, se dedicó con el mayor esmero a atender al ilustre enfermo con la solicitud de un hijo, hasta

entregar su alma al Creador, pues fueron inútiles todos los medios empleados para salvarlo.»

El Padre Rojas, al ver la gravedad del señor Obispo pidió fervientes oraciones a su pueblo por la preciosa salud del Prelado, y como viese infructuosos los esfuerzos hechos para salvarlo, organizó una peregrinación religiosa al Naranjal, otra de sus parroquias, donde se venera como titular el Misterio de la Beatísima Trinidad. El mismo la dirigió, caminando a pie y descalzo las dos horas largas que se emplean en recorrer aquella distancia en ángulo agudo, cuyo vértice está en el río Timaná y los extremos de sus lados en las dos poblaciones, que se miran de un lado al otro como dos atalayas; completando la dificultad de este viaje un mal camino lleno de piedras en la bajada de Elías, con el paso del Timaná a vado y la interminable subida de Cicana hasta Naranjal con sus temibles gredales. Pidió oraciones a todas sus parroquias, en las cuales se hicieron también procesiones de penitencia, misas y peregrinaciones con el mismo fin. Pero el decreto de Dios fue irrevocable; el Prelado murió en los brazos de su súbdito, sin que valiera ninguno de los medios que se agotaron para salvarlo.

Los dos sacerdotes que lo acompañaban continuaron, con delegación especial, administrando el sacramento de la Confirmación a los innumerables niños y adultos que no lo habían recibido por la falta de Obispo en estas regiones.

Los años del 87 y 88 pasaron para Popayán en sede vacante y durante ellos el doctor Rojas ejerció sus funciones de Vicario de Timaná, encargado de la administración desde la Jagua hasta Pitalito, multiplicando asombrosamente su actividad, sin descuidar el esmerado cultivo de su alma. De sus múltiples ocupaciones sacaba anualmente el tiempo necesario para trasladarse a la capital y hacer allá sus ejercicios espirituales en alguna casa religiosa. Los Padres Jesuítas se edificaron varias veces con el ejemplo de su recogimiento y de la intensidad con que se aplicaba en esos días santos a la meditación y penitencia.

Efecto natural de su acendrado espíritu y de sus exquisita formación sacerdotal fue siempre en el Dr. Rojas el cuidado por el esplendor de las ceremonias religiosas y por el clasicismo del canto litúrgico. Escogió jovencitos de buenas familias y sanas costumbres y formó con ellos su *schola cantorum;* eran sus compañeros de faenas y sus mejores auxiliares en el ministerio delicadísimo de la catequesis. De allí salieron varios y muy escogidos sacerdotes, que fueron más tarde para él "gaudium meum et corona mea", como dijera San Pablo, su gozo y su mejor corona temporal. Todavía recuerdan los viejos de aquellas poblaciones las esplendorosas fiestas del doctor Rojitas; la mesa eucarística en crujir continuo ante el empuje de innumerables filas de comulgantes; el púlpito orgulloso con el nuevo Crisóstomo que hacía palpar con la claridad diáfana de su estilo las más arduas verdades y el inimitable coro que ejecutaba a perfección las mejores composiciones de Capocci, Palestrina y Bataglia.

El señor Ramírez, antes citado, dice así en su carta:

"Habiendo sabido el Padre Rojitas que yo barruntaba de canto y música, fui invitado por él varias veces para que le ayudara en las solemnidades religiosas que tenían lugar en sus parroquias. En cada una de éstas había organizado coros de cantores que él personalmente enseñaba. Entonces pude apreciar de cerca sus cualidades artísticas. Poseía una voz de soprano muy bien timbrada y firme. Nunca le oí una nota fuera de tono. Le entusiasmaba la música clásica. Recuerdo

que durante una misa le toqué en el armonio un trozo de **La sonámbula.** Al oir los primeros compases lo noté como contrariado. Seguramente, pensé, esto está muy mal tocado. Después, al inquirir el motivo de su disgusto, me dijo: —No, señor, no tuve disgusto, por qué había de tenerlo? Fue que me trasladé con la imaginación a Roma, en donde oí a gran orquesta trozos de esa ópera.

En los ensayos que hacía de los más grandes compositores místicos, como Capocci, Miné y otros, ensayos a los cuales todos los coros asistían, se le veía jubiloso, sonriente, con su batuta en acción, más deleitándose con las armonías de tan selecta música que enseñando a sus muchachos. Mas, cuando percibía una nota falsa o disonante, inmediatamente localizaba a su autor, y con su batuta lo tocaba ligeramente en la cabeza, diciéndole: **Capisce, Capisce!** El canto y la música transformaban su carácter serio y al parecer huraño en benévolo y jovial. Era la oportunidad para que los muchachos se permitieran chistes y agudezas que en ninguna otra ocasión se les hubieran permitido.

Dos fines principales se propuso el Padre Rojitas con la creación de los coros de cantores: primero, la formación cristiana de sus miembros, y luégo, la catequización de éstos para levitas del Señor. Varios de los cantores pasaron a los seminarios y recibieron su consagración sacerdotal del mismo que los encauzó por tan sublime ministerio.

Mucho de lo que se cantaba era compuesto por él, sobre todo salves, letanías, himnos, villancicos, etc., pero ninguna composición, a mi juicio, es más hermosa que **Las Siete Palabras**, que se cantaba el Viernes Santo. Cada una de éstas expresan anticipadamente la tesis que luégo desarrolla el orador sagrado, y todas tienen tal sentimiento que, si se me permite la comparación, son como la radiografía mística de los sentimientos del Redentor en la cruz, desarrollada por el artista divinamente inspirado. En mi vida he oído música que refleje mejor en el corazón del cristiano el dolor de la Divina Tragedia. La mayor parte de las composiciones del Padre Rojitas han pasado las fronteras patrias, pero ya desteñidas y sin la expresión que les diera su autor, como que fueron tomadas al oido por aficionados sin sentimiento artístico".

Si el doctor Rojas dedicaba cuidado especial al cultivo de las almas y al esplendor de las ceremonias religiosas, no descuidaba por ello ni la obra material de los templos y capillas, ni el solícito cuidado de los enfermos, aunque para esto tuviera que recorrer, a veces a pie o muy mal montado, larguísimas distancias por caminos primitivos y a todas horas del día y de la noche. Bástenos citar un hecho descrito con asombro por un testigo presencial abonado, el señor Evaristo Cabrera, vecino de Maito, en jurisdicción de El Hato.

Este hecho consta en carta que nos ha proporcionado el Padre Pío Perdomo Lara, a quien el señor Cabrera se lo refirió personalmente: vivía don Evaristo en Maito, en la margen izquierda del río Magdalena, jurisdicción de El Hato (hoy Tarqui). Una noche se presentó intempestivamente a su casa el Padre Rojitas, entonces Cura de Timaná, al otro lado del río, como a hora y media. El Magdalena no tenía entonces puente y estaba aquel día muy crecido, de manera que la sorpresa de don Evaristo al ver al Padre fue tan grande, que su primera pregunta, antes de saludarlo, fue: —Padre, quién lo pasó? —No me pregunte eso, dígame por dónde es el camino de Caparrosa; tengo que ir a confesar un enfermo, fue toda la respuesta del Padre Rojas. —Y ahora de noche? No, Padre, el camino es muy feo. —Sí, ahora mismo, las almas no tienen espera.

Ante la resolución del Padre no vaciló el bueno de don Evaristo en ofrecerle su compañía; ensilló una bestia y se dispuso a seguir con él hasta la casa del enfermo, distante 2 horas de camino de allí. Re-

gresaron muy tarde; don Evaristo le hizo preparar cama en una habitación del interior; pero el Padre Rojas no quiso quedarse allá, sino que mandó que le abrieran para él el cuarto sillero, pequeñísimo apartamento de enseres de vaquería situado en el corredor exterior de la casa, y allí se quedó muy contento, recordándole con gracia a don Evaristo sus trajines de caballería cuando era niño y disimulando con esto su acto de humildad.

Don Evaristo, que había llegado molido de aquel viaje en invierno, por caminos infernales y en altas horas de la noche, creyó que el Padre Rojas dormiría hasta tarde al día siguiente, y se acostó tranquilo. A eso de las siete de la mañana, viendo que el Padre no salía, golpeó en la puerta, pero al ver que nadie contestaba, abrió.... el Padre no estaba allí, ni la montura, ni la bestia en la manga. A qué horas se fue? Quién lo pasó en el río? Misterios que don Evaristo nunca pudo descifrar.

Dos años después de la muerte de Monseñor Bermúdez fue elegido para sucederle Monseñor Juan Buenaventura Ortiz, consagrado en Bogotá el 27 de diciembre de 1888, como consta en la siguiente carta:

"Bogotá, dic. 25 88. Mi querido Rojitas: el señor D. Federico Patiño me ha enviado $ 200, que dice le dio Ud. orden de entregarme, y que supongo son los mismos de que me habló en una de sus anteriores; no sabe cuánto le agradezco este servicio y la buena voluntad con que me lo presta; pero espero me diga en qué términos le convendría reembolsarse de esta suma que yo sé bien le hace falta. El Sr. Dr. Rosas me ha escrito pintándome entusiasmado los brillantes frutos de las misiones dadas en esos pueblos por los Lazaristas. Yo calculo que el fruto real y duradero depende de las virtudes de los sacerdotes que quedan cuidando el campo desmontado y arado por los misioneros, y como estos sacerdotes son pocos, tienen que suplir hasta donde sea posible la escasez de su número con la eficacia de sus virtudes. Cuando nosotros podemos decir sin temor de hacer mentir a nuestra conciencia: "he hecho todo lo posible", debemos estar tranquilos y esperar en Dios, porque si para nosotros es de tánto interés la salvación de las almas, por la cual hemos derramado quizás algunas gotas de sudor, más debe desearla Jesucristo, que derramó por ellas toda su sangre, y Jesucristo es omnipotente. Nuestros afanes y angustias son por lo mismo legítimos y santos; pero dentro de ciertos límites; y cuando pasan de ahí muestran no sólo falta de confianza en Dios sino cierto empeño de arrebatar a la Providencia el timón de la nave en que van las almas, para tomarlo nosotros, y este empeño tiene algo de temerario, por no decir de impío.

Mi consagración está fijada para pasado mañana; pero como el único Obispo que se ha presentado para hacerla es el Sr. Toscano, ya muy viejo y achacoso, se hará temprano y en parte sin la solemnidad que aquí se ha dado siempre a esta clase de ceremonias. Mi viaje será en enero y siempre por el Quindío, porque quiero arreglar de paso algunos asuntos importantes, conocer el Clero y pueblo de la Diócesis y, si Dios me lo permite, reunir a mi paso a los sacerdotes por grupos y darles ejercicios. Eso hará que tarde una semana más en llegar a Popayán; pero cuando llegue conoceré mi Clero y las principales necesidades de la diócesis, y habré ensayado mis fuerzas. Por desgracia éstas, si en lo moral se conservan intactas, en lo físico ya declinan. Me encerré donde los Padres Jesuitas, como Ud. lo hizo en meses pasados, a prepararme para la consagración con un retiro no de nueve sino de seis días; y al tercero tuve que salirme porque mi salud se había alterado notablemente, sin otra causa conocida que el cambio en las horas de las comidas. A esto se agrega que papá se ha enfermado también mucho; de manera que las contrariedades, inquietudes y temores que me cercan, son muy grandes. Por lo mismo Ud. orará y hará que se ore mucho por el que tiene el gusto de suscribirse su Afmo. Prelado y amigo. Juan Buenaventura, Obispo Electo".

En esta carta se pinta al vivo su autor en el celo que lo distinguió siempre por la santificación de su clero; en ella anima al doctor Rojas en la ardua tarea de su ministerio, en el cual debe hacer lo que pueda delante de Dios y estar tranquilo. Todavía tuvo que esperar el celoso párroco cuatro años largos en el rudo y continuo batallar, hasta que pudo el Sr. Obispo enviarle su primer coadjutor, como lo veremos a su tiempo.

De esta época de vertiginosa actividad del doctor Rojas data la mayor parte de las obras por él iniciadas o emprendidas en sus parroquias: el gran templo de Timaná; los de Guadalupe y Elías y la famosa rotonda del Naranjal, cuyos planos hizo él mismo, copiando otra que había visto en Europa.

De una carta hallada entre la correspondencia de su Excelencia queremos copiar lo que sobre este tiempo de la construcción de la rotonda dice un testigo presencial, cual es don Maximino Cano, al reseñar en las Bodas de Plata sacerdotales las arduas labores del Padre Rojitas en su afán de dar a Dios un hogar digno de su culto:

"Aquí (en el Naranjal) hablan los muros del nuevo templo y repercuten a dúo las cercanas minas de cantera y atestiguan los bosques adyacentes los esfuerzos varoniles del entonces "Dr. Rojitas" que sin respetar la inclemencia de las estaciones se le veía presidir y entusiasmar con su ejemplo los convites que hacía, ya bajando leña de la montaña para asar material, ya acarreando enormes piedras para el cimiento de su proyectado templo, compitiendo en fuerzas con los más esforzados de sus feligreses; aquí habla esta vetusta casa cural, en donde después del rezo nos enseñaba a unos cuantos muchachos de aquí y de otras poblaciones el ayudar a misa a unos, a cantar a otros, hasta que organizó un numeroso y selecto coro de niños que daba verdadero lucimiento a las funciones religiosas en las cinco parroquias a su cargo; aquí hablan, en fin, ese antiguo y modesto altar en donde tántas veces celebró el augusto sacrificio de la Misa, en donde Nuestro Señor debió de revelarle la mayor parte de esas ideas tan elevadas que debían dar por resultado el adelanto moral y material que hoy contemplamos agradecidos los habitantes del Huila".

Lo que el señor Cano dice del Naranjal, lo pueden decir también los feligreses de cada una de sus cinco parroquias, porque en todas ellas se repetían las mismas escenas y cada habitante de ellas podía asegurar que el Padre Rojitas sólo pensaba en lo que allí estaba haciendo: Iglesia, Casa Cural, hospital, escuela, etc. Tal era el entusiasmo con que se le veía dar impulso efectivo a todo lo que beneficiara a sus encomendados.

Humanamente no puede explicarse cómo podía él disponer de tiempo para tan diversas y complicadas actividades en el extenso territorio de sus parroquias. Claro está que es de advertir que para el doctor Rojas el día y la noche eran iguales en sus andanzas y como había aprendido a montar a perfección, no le arredraban ni bestias cerriles, ni malos caminos, ni peligros nocturnos, ni ríos crecidos, ni sol, ni lluvia. Para él anochecer en una parroquia y amanecer a veinte leguas, todo empapado en agua y lodo, era pan cotidiano. Por eso sus compañeros poco le duraban, a excepción de su inseparable Lucas Gómez, de Elías, cuyo nombre debemos guardar con honda gratitud, pues fue por muchos años en su vida de Párroco y obispo el ángel tutelar de monseñor Rojas. Dios haya premiado su abnegada voluntad de servir siempre con singular cariño a su queridísimo Padre Rojitas.

CAPITULO IV

EL COLEGIO DE ELIAS, OBRA CUMBRE DEL APOSTOLADO DEL DOCTOR ROJAS

Tienen los *hombres de Dios* sus inexplicables intuiciones que realizan como instrumentos suyos, sin que a veces vean claro en el porvenir hasta dónde llegan o pueden llegar los divinos designos. Así obró el doctor Soto en la construcción del hermoso templo de Garzón, cuando apenas podía llamarse pueblo, con intuición lejana de sus futuros destinos, y así mismo pensó el doctor Rojas en 1890 y 91 al pedir a Dios la realización de un ideal que acariciaba en su mente: la fundación de un colegio de varones. Al tratar de la fundación del colegio de Elías en el 93 puede ponerse como causal del proyecto lo que el historiador don José Manuel Groot pone en su Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, al hablar de la llegada al Nuevo Reino del señor Obispo de Popayán don Juan Gómez de Frías, "quien se dio cuenta en la ciudad de Antioquia de las dificultades y de los muchos trabajos y costos en que se ponían los que se dedicaban a la carrera eclesiástica, teniendo que transportarse hasta Santa Fé, cosa que no podían hacer sino los muy acomodados, y aún de éstos muy pocos, por lo largo y trabajoso del viaje".



EL PADRE CARVAJAL. ALMA DE CONQUISTADOR Y DE APOSTOL. FUNDO EN UNA VEREDA DE TIMANA EL CASERIO DE LA MESA DE LAS LIMAS. LLAMADO DESPUES MESA DE ELIAS EN MEMORIA DEL NOMBRE DE SU FUNDADOR.

Fundar un Colegio de varones en el Sur del Tolima en 1891. ¡Locura! ¡Teoría! ¡Ilusión!.... pensaron y dijeron los conocedores del proyecto. ¡Locura! ¡Ilusión! pensaron también muchos en el Puerto de Palos al despedir en frágil carabela a Cristóbal Colón. La ilusión de Colón se cristalizó en un nuevo mundo.... y la ilusión del doctor Rojas vive y vivirá largos años como la obra cumbre de su sacerdocio y de su ministerio parroquial. Con cuánta verdad pudo cantar en hermosísimas estrofas en 1918 el doctor Luis Calixto Leyva Charry, después obispo de Barranquilla, en las Bodas de Plata del Colegio:

Visión maravillosa;
Tú, en la calma del templo solitario,
Desplegaste tus pétalos de rosa
Al calor fecundante del sagrario,
Cuando sumido en oración profunda

El solerte operario
Rogaba al Padre Celestial que envíe
A la heredad fecunda
Una turba de bravos segadores,
Que en apretada troja
Las gavillas espléndidas recoja;
Que ya la mies sonríe
Del claro sol de junio a los ardores,
Y ya se mecen en doradas olas
Los túrgidas espigas,
Y las aves cleron sus cantigas
y florecen las rojas amapolas....

Bellísima imagen en que el doctor Leyva, con poética imaginación pinta la cosecha de almas que en el Sur del Tolima pedían sacerdotes que atendieran a sus ansias de fe, de virtudes, de sacramentos.

Era el año de 1890; siete años llevaba el doctor Rojas en constante y celosísimo ministerio, y es natural que la siembra de bien hecha con su ejemplo y con su palabra —*opere et sermone*— como Cristo, hubiera dado la espléndida cosecha; a medida que aumentaba la vida cristiana se acentuaba más la necesidad de clero para velar por la recta formación de la juventud. Los padres de familia volvieron sus ojos a la lumbrera del Sur, al sol de sus esperanzas, al doctor Rojitas.

Por aquel tiempo no había más colegios en el Tolima, que el de San Simón en Ibagué y Santa Librada en Neiva, entonces dirigido bajo la influencia laica y con la grave dificultad del penoso transporte a lomo de mula. El doctor Rojas, que todo lo confiaba a la oración, se postra ante el sagrario absorto en la meditación de su proyecto: ve la necesidad, oye las súplicas, palpa los peligros de la juventud.... pero.... cómo emprender la gigantesca obra de una construcción de esa naturaleza? En lo humano no cuenta sino con su herencia paterna, bastante mermada ya por el incausable afán de socorrer iglesias, hospitales, comunidades y personas. Por su mente cruzan alentando su esperanza, Francisco de Asís construyendo la Porciúncula, Teresa de Jesús fundando monasterios, Juan Bosco sacando de la nada la basílica de Turín.... "In verbo tuo laxabo rete", en nombre de Dios me embarcaré en la empresa: donde fallan los cálculos humanos, allí empieza la acción divina; manos a la obra!.... y se levanta resuelto a emprender por su cuenta la construcción de un edificio que ya se perfila en sus ensueños. Dónde? En Elías.... y Elías es la más pequeñita de sus parroquias, donde menos concurso humano podría haber para su obra.

LA MESA DE ELIAS—"Este Municipio fue fundado en la Mesa de Timaná, por el Pbro. Manuel Elías Carvajal en el año de 1828, pero solamente en 1830 se obtuvo de la diócesis de Popayán el permiso para darle el carácter de vice-parroquia, el cual fue concedido y refrendado en el mismo año por las autoridades civiles. Empero, el caserío progresaba visiblemente y sus habitantes, ansiosos de independizarse de la villa, pidieron en 1835 el nombramiento de alcalde, anhelo que les fue satisfecho dos años después, recibiendo desde entonces la denominación de Mesa de las Limas. Más tarde, en virtud de lo dispuesto por la ordenanza Nº 26 de 1856, se le cambió el nombre por el de Elías, en memoria de su fundador y primer párroco Pbro. don Manuel Elías Carvajal.

Hoy, mediante la iniciativa brillante de su auténtico vocero, el H. D. Angel María Vanegas, dentro de breves días será comunicado por la

carretera". (Tomado de "Neiva", periódico que dirige en la capital del Huila don Emiliano Madrid).

Tratan de disuadirlo; le hablan, le escriben, lo amenazan con el fracaso; pero él sabe, se lo han dicho de lo alto, que en las obras de Dios no hay fracaso, esa palabra no existe en el diccionario de la Providencia, que es donde él estudia y calcula sus proyectos. Con mucho gusto volvemos a citar aquí las estrofas de monseñor Leyva:

El solerte operario
Con claridad de cielo se ilumina;
La luz del porvenir surge radiante
Y quiébrase en la fuente palpitante
Que brota en medio de feraz colina;
Al aire da sus místicos aromas
El lirio de Gonzaga,
Y una alegre bandada de palomas
Su ardiente sed en el cristal apaga....
Mas ay! sólo por ásperos senderos
Hasta el país de la visión se llega;
Sólo después de la afanosa siega
La rubia mies inunda los graneros......

Bella alusión a los innumerables sinsabores, esfuerzos, fatigas y contrariedades que fueron para el doctor Rojas *su cosecha* en esta siembra prodigiosa del bien. Justo es confesar, sin embargo, que los buenos



TEMPLO Y PLAZA DE ELIAS EN UN DIA DE PRIMERAS COMUNIONES. LA ANTIGUA CASITA CURAL PAJIZA DONDE VIVIO EL PADRE ROJITAS, FUE REEMPLAZADA POR LA CASA MODERNA QUE SE VE AL LADO DEL TEMPLO.

vecinos del caserío de Elías, agradecidos al doctor Rojas por su iniciativa y reconociendo en él un varón de Dios, se decidieron a ayudarle en su obra, trabajando en ella de día y de noche por espacio de dos años hasta verla coronada del éxito, ante el asombro de todo el departamento.

Alguien asegura que en esa construcción hizo milagros el doctor Rojas? Probablemente sí, pero en su modestia y virtud supo ocultarlos a las miradas profanas y dar por ellos gracias a sólo Dios. Y a quien fuera osado a negar que Dios intervino sensiblemente en esta obra, le argumentaríamos con San Agustín: hubo o no hubo milagros; si los hubo, justo es reconocerlos; si no los hubo visibles, entonces hay que reconocer el grande y portentoso milagro de haber sido levantado el edificio más grande de la población sin elementos de ninguna clase y con sólo el esfuerzo titánico de un hombre, el doctor Rojas, fundado eso sí en la Providencia de Dios. La puerta del sagrario de la primitiva capilla de Elías y de las iglesias de Timaná, Naranjal, Altamira, Guadalupe y La Jagua, parroquias suyas entónces, saben muchos secretos sobre la construcción del Colegio, sobre su sostenimiento en los primeros años. Quién pudiera sorprender esos secretos, adivinar esas confidencias y hacer hablar las paredes de la estrecha celda que el doctor Rojas ocupaba en la antigua Casa Cural de Elías. Por este tiempo era ya opinión general en todos los pueblos que era tenazmente perseguido por el demonio, como lo fue también el santo Cura de Ars. Varios casos se refieren sobre esto, pero por no estar probados con testigos podemos atribuírlos a leyendas forjadas por la imaginación popular. Ponemos uno, referido por testigos abonados por su buen criterio, que vivían en casa del doctor Rojas cuando se construía el Colegio. Una noche, a las seis y media o siete, cuando acababan de salir del santo rosario, hallábanse los esposos Noemí Vargas y la señora Dolores Silva de Vargas sentados a la puerta de la Casa Cural, entró a la plaza un señor magníficamente montado en una mula y se dirigió donde ellos estaban: su aspecto era extraño, no se le veía el rostro sino al resplandor de su grueso cigarro, sin que los asombrados esposos pudieran identificar sus facciones. Paró su mula frente a ellos y les preguntó con voz ronca: —Aquí está Rojas? —Sí, señor, contestó don Noemí levantándose para avisar al señor Cura. Mas cuál no fue su sorpresa cuando al entrar en la habitación y antes de que él abriera sus labios, el doctor Rojas le dijo: —Nada tengo que ver con el que está ahí; ya se irá. Don Noemí salió aturdido sin explicarse lo que estaba pasando; volvió a la puerta y la señora Dolores estaba muda de terror; aquél soltó una especie de gruñido de rabia, dio media vuelta a la mula y.... desapareció sin que ella lo viera salir de la plaza, ni oyeron ambos como a la llegada el ruido de las herraduras del animal en los empedrados de la calle. Profundamente impresionados cerraron la puerta y se recogieron en su habitación a repetir el santo rosario que ya habían rezado en la iglesia con el señor Cura. Al siguiente día, don Noemí, picado de curiosidad, abordó el asunto de la víspera, pero el Padre Rojas, llevando la conversación a otro tema se limitó a decir que el diablo rabiaba cuando se le quitaban almas; y era que en aquellos días había dado el Padre Rojas unos retiros fructuosísimos en varias parroquias a mujeres de mal vivir. Además, no es extraño que el *maldito* estuviera preocupado con la construcción de aquella fortaleza que era para él un desafío: allí se estrellarían sus baterías; allí iban a formarse por legiones los capitanes y soldados de Cristo; ya veía perfilarse en lontananza a esos invencibles que se llamaran obispos y sacerdotes, magistrados y

gobernantes, intelectuales y obreros, jefes de hogar, en fin, sacados todos de aquellas mismas masas que le habían pertenecido hasta entonces con dominio pleno en la extensión de varias provincias. Tenía razón en el salvaje gruñido de rabia; y lo peor era que *aquello* no tenía remedio: ese hombre pequeño de estatura pero gigante de alma, venía a ser el fuerte armado del Evangelio, a quien el débil (que era él) tenía que ceder la plaza que ya estaba tomada. No pasará mucho tiempo sin que vea a su enemigo irreconciliable armado caballero de mitra y báculo vistiendo la rodela a sus soldados y enviándolos, como Cristo a sus apóstoles, por todos los ámbitos de su diócesis.

La construcción adelantaba pasmosamente; los pesimistas empezaron a ceder, y ante esa mole coronada ya con su techo de teja no podían menos de confesar: Sólo Rojas ha podido hacer esto. Verdaderamente había sido maravilloso el resultado del colosal esfuerzo bendecido por Dios con la recompensa del éxito.

Pero, dónde estarían los maestros para el nuevo Colegio? El Padre Rojas todo lo tenía listo. Con la debida anticipación había contratado a los RR. Hermanos Maristas, al frente de los cuales iba el Rdo. Hno. Celestino a tomar a su cargo la dirección del establecimiento, siempre bajo la mediata vigilancia de su fundador. El reglamento interno de esta Casa de formación de atletas lo fundó el Padre Rojas sobre lo que él llamó *las cinco reglitas*, verdadera síntesis de perfección espiritual y de ajustada disciplina. Con estas bases y aunque no tenía sino pobreza para comenzar, abrió matrículas; los padres de familia se apresuraron a enviarle sus hijos de todos los pueblos, y el cuatro de abril de 1893 llenábase la mística colmena de almas juveniles sedientas de saber.

Plácenos consignar aquí los nombres que hemos podido recoger de algunos de los alumnos fundadores:

Salomón Rivera, jefe de honorable familia de Timaná;

Buenaventura Molina, dignísimo padre de familia de Pitalito, muerto en Neiva.

Pablo Portilla, notable institutor, muerto en su oficio en Pitalito, dejando lucida familia, sin más tesoro que la preciosa herencia de sus cristianas costumbres;

Silvestre Vargas, ejemplar sacerdote oriundo de El Hato, hoy párroco de El Hobo;

Víctor Félix Silva Borrero, benemérito sacerdote, hoy párroco de Palermo, antiguo rector de ambos seminarios, secretario episcopal, etc.;

Félix María Castro, de Elías, ejemplarísimo miembro de nuestro clero, hermano y único sobreviviente de los otros tres Padres Castros. Moisés, Teófilo y Abraham, todos hijos espirituales del Padre Rojas;

Samuel Silva, Diego Sierra, Salvador Parra; Aquileo Torres; Manuel A. Paredes, José María Ordóñez, José María Vargas, Bernardo Rodríguez; Matías Tobar; Cristóbal Torres, Dimas Cabrera, Hipólito Malagón, Gabriel Acevedo, Napoleón Hermida, Antonio Sendoya, Eduardo Cuenca, Jesús A. Parra, Félix M. Silva, Manuel Mogrovejo, Juan de la Cruz Durán, Abelardo Plaza, Salvador Molina, Luciano Díaz, jefe de hogar honorable de Neiva; Agustín Sendoya, padre de un cristiano hogar, vive hoy en Cajamarca; Policarpo A. Sánchez, aprovechado alumno, jefe de lucida familia; Francisco Vargas, ejemplar ciudadano y padre de familia, muerto en Garzón.

Los Hermanos Maristas dirigieron el Colegio de San Luis Gonzaga, que así quiso su fundador que se llamara, solamente este primer año de 1893, y según parece no del todo completo. Desconócense las causas



COLEGIO DE SAN LUIS, EN ELIAS, OBRA CUMBRE DEL APOSTOLADO SACERDOTAL DE MONSEÑOR ROJAS, EDIFICADO NO SIN PRODIGIO EN AQUEL PEQUEÑO CASERIO. PATIO Y CORREDORES INTERIORES.

que motivaron el retiro definitivo de los Hermanos. A este respecto no tenemos otra fuente de información que la siguiente carta de monseñor Ortiz al Padre Rojas, respuesta a otra que con propio le había remitido éste desde Elías el 14 de diciembre de este año. Dice así:

"El propio me entregó su carta del 14 y los cálices para consagrar (véase que hasta para eso había que viajar a Popayán). La carta me deja comprender el origen y causa del rompimiento con el Hno. Celestino, de que el telegrama del 20 me da noticia. De este lado de la cordillera los Hermanitos están muy bien recibidos y hacen mucho bien, a pesar de que su enseñanza tiene el inconveniente que Ud. le nota de abarcar muchas materias, cosa que no es peculiar de ellos sino de todas las escuelas francesas. Creo que el buen resultado de una escuela de esta clase no se obtiene sino tomando al niño desde las primeras letras hasta completar la primera educación.

Con respecto a piedad, pienso que, sin la acción constante del sacerdote, los resultados que cualquiera congregación laica obtenga, dejarán siempre mucho que desear. Por lo demás, esta contrariedad no la creo imputable ni a Ud. ni a los Hermanitos, porque una divergencia de pareceres puede existir aun entre las personas mejor intencionadas; Dios ha proporcionado esta contrariedad y El sabrá sacar bien aún de lo que parece puro mal.... Si Ud. puede organizar el Colegio de otro modo, no debe vacilar en hacer lo que pueda, mientras otra Congregación se hace cargo de él. Lo que no conviene es que se descorazone por contrariedades que encuentra siempre el que quiere hacer el bien...."

Debieron caer en el alma atribulada del Padre Rojas las palabras de consuelo de su amante Prelado, como cayeron en las llagas del herido

las gotas de bálsamo del buen samaritano. Por otra parte, el Padre Rojas no era de alma pusilánime que se arredrara en su empresa por esta dificultad. Resolvió tomar en sus manos el timón de esa pequeña barquilla e imprimirla en la marcha el ritmo armonioso de su alma de apóstol. Con visión de águila puso sus ojos muy acertadamente para que lo acompañara, en un pedagogo de relevantes prendas y de bien ganados méritos en el magisterio: don Ulises B. Silva, padre del que hoy es Párroco de Palermo; encanecido en la brega de la idea, experto plasmador de mentes y forjador de corazones. Don Ulises, que también sentía en su alma aletazos de apóstol y en su pecho ardor de sacrificio, aceptó gustoso la invitación y se puso al frente de las matrículas en el siguiente curso de 1894, llenando los cuadros con más de setenta alumnos.

Don Ulises tuvo por compañero de labores en su delicada tarea a otro apóstol abnegado y decidido por la juventud, don Bernardino Ramírez, a quien el Huila debe muchos esfuerzos coronados de éxito en la noble tarea del magisterio. El Colegio de Elías recibió de ellos, justamente en la época más crítica, la de elección y consagración de monseñor, un decisivo impulso en su marcha progresiva hacia la estabilidad. De la alta idea que don Bernardino tenía de monseñor Rojas, puede juzgarse por el siguiente aparte de una carta suya, en la cual nos pinta el espíritu de trabajo que animó a esa "alma de fuego en cuerpo de acero" (palabras de monseñor Luis Duron, Arzobispo de Guatemala, quien fue misionero Lazarista en Nátaga y pudo admirar el celo, abnegación y resistencia de monseñor Rojas):

"Varias épocas viví bajo el mismo techo con el señor Rojas, y por ello pude apreciar entre otras virtudes la del trabajo constante. El tiempo que le dejaba libre su ministerio lo ocupaba en múltiples trabajos, sobre todo durante la noche. Ordinariamente suspendía el trabajo cuando el sueño lo agobiaba, lo que sucedía a la una o dos de la mañana: entonces se acostaba sobre una tosca estera y allí dormía dos o tres horas solamente. Su cama, siempre bien arreglada, era para él un mueble decorativo. Una noche, estando en Elías, se sintió un fuerte movimiento sísmico que alborotó a todos los moradores de la población, especialmente a los muchachos del colegio, que dormían en la parte alta del edificio. Precipitadamente bajamos llenos de terror al patio principal, en donde hallamos al obispo arrodillado orando, perfectamente vestido con todas sus prendas. Serían las tres de la mañana, pero a esa hora todavía velaba el Prelado.

Aquella sentencia popular: "no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy", era para el Sr. Rojas un mandato divino, y como su constitución era de acero y su voluntad de hierro, no había colaboradores cuya fortaleza resistiera el trabajo que les imponía, más con el ejemplo que con el mandato, por lo que, quedándose éstos a la vera del oficio, él lo seguía hasta el fin. —Ya terminó Ud. ese trabajo? —No, señor, pero creo que dentro de media hora lo termine. —Cuando termine eso, me saca copia de esta circular. Con unas doscientas son suficientes. —Pero, señor, si ya son las once de la noche y tengo mucho sueño.... —Bueno, acuéstese, yo las haré. Estos diálogos eran muy frecuentes entre el obispo y sus trabajadores".

La vida del Colegio en estos primeros años fue vida de sacrificios y privaciones, vida de prueba para los alumnos y de preocupación constante para su fundador, quien, sin desamparar el ministerio parroquial de los cinco pueblos que tenía a su cargo, atendía al mismo tiempo al sustento de la pequeña colmena hija de su celo por las almas y de su acendrado amor por la juventud.

Una anécdota digna de saberse nos hará corresponder la solicitud del P. Rojitas por el pequeño rebaño de sus alumnos y la confianza de

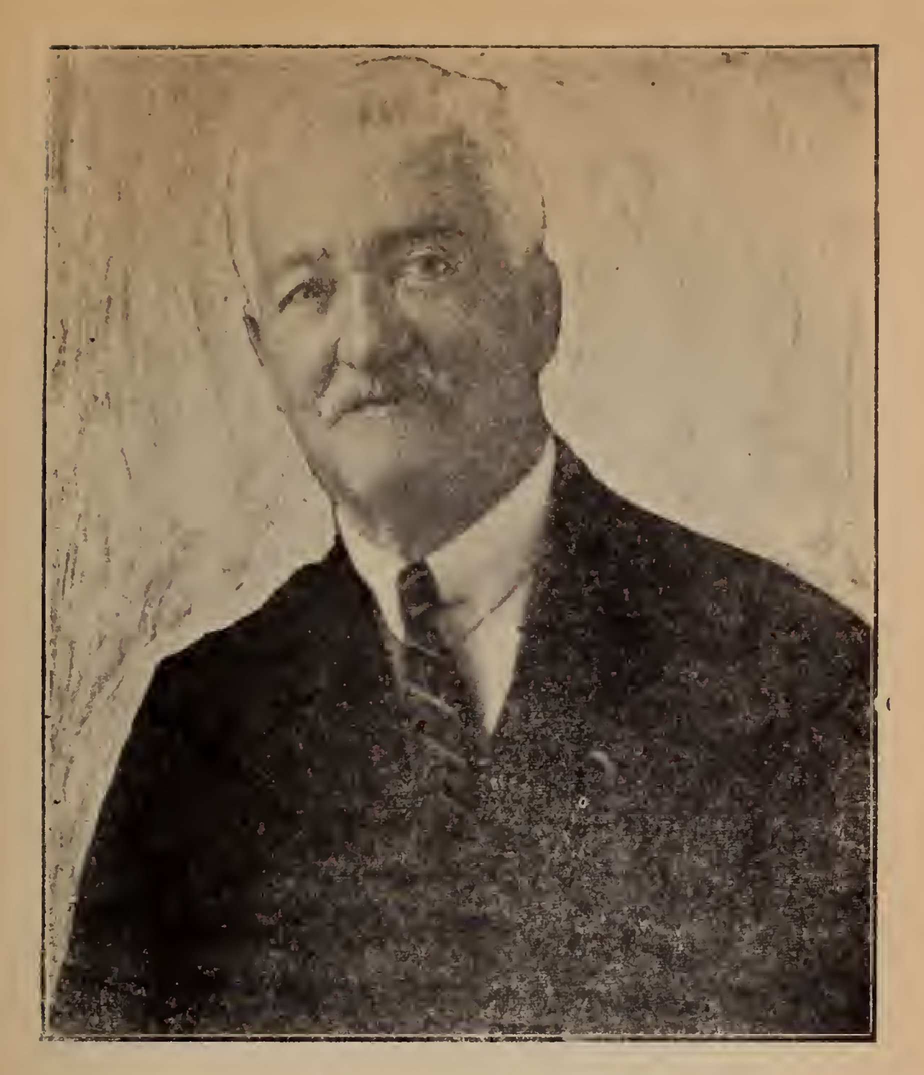
santo con que esperaba en Dios el remedio de sus necesidades. Nos la define así don Ulises, *Vicerrector* entonces y ecónomo del Colegio. "Voy ahora a referir los hechos más notables que ocurrieron durante los años que tuve la honra de estar al lado del Sr. Rojas, y que dan a conocer la santidad, el tino, la competencia y la humildad del señor *Rector.*

Como a mí me correspondía la Tesorería y el manejo de la caja del Colegio, una tarde noté que el saldo existente no era suficiente para hacer las compras de los alimentos para el día siguiente; puse esta falta en conocimiento del Sr. Rector, quien me manifestó que no tuviera cuidado, que Dios no nos dejará morir de hambre. Esa noche, después del refresco, les dijo a los alumnos: niños, se me ha avisado que para el día de mañana no tenemos dinero para hacer las compras de los artículos necesarios para la alimentación; quiero que ahora suban a la capilla, le pidan al Santísimo y a San Luis el auxilio necesario para satisfacer esa necesidad. Al día siguiente, estando yo dando la clase a los niños más pequeños, golpearon la puerta, y al abrirla se presentó el Sr. Rojas con un pañuelito blanco en la mano, entró y me lo puso sobre la mesa que yo tenía al frente, y me dijo: *"Aquí le manda el Santísimo para la alimentación de hoy"*, y salió. Después de la clase vi lo que contenía y me fui a mostrárselo al que me lo había llevado, preguntándole quién le había traído eso, y me contestó: —Una mujercita que no conocí. Abrió el atadito y sacó el dinero y una tarjetica; la leyó y decía: "Sr. Rojas; le remito esa limosna como auxilio para su colegio". Entonces me dijo: —Recuerde lo que le manifesté ayer tarde: "que lo importante era tener fe. Ahora lo que debemos hacer es dar gracias a Dios". Después de esta relación, debo agregar: la víspera de las bodas de plata del Sr. Rojas, me manifestó el señor Milcíades Gómez, Director entonces de Instrucción Pública, que era conveniente que publicáramos en el periódico que saldrá mañana, aquello que les aconteció el día que les faltó dinero para comprar los alimentos del siguiente día. Yo le contesté: que sin el permiso del Sr. Rojas no se debía hacer esa publicación; entonces se interesó que fuera a pedirlo; yo le convine y fui; lo encontré escribiendo y al verme, suspendió y me dijo: —Qué ocurre? Le contesté: —Que si nos da permiso para publicar aquello que nos pasó en el Colegio de Elías cuando le avisé que no tenía dinero para hacer las compras de los alimentos del día siguiente. Se puso de pie y me contestó: —De ninguna manera. Cuidado, cuidado con hacer esa publicación. Como le notara que se había disgustado, pedí excusas y salí.

Otras anécdotas de don Ulises que nos dan a entender las virtudes que desde entonces adornaban el alma de monseñor:

"En un paseo que hicimos al río Magdalena, estando el Sr. Rojas recostado bajo unos árboles, oímos gritar en la playa: —Tres alumnos se van ahogando en el río! Todos corrimos a la orilla del río y verdaderamente, tres de los más grandes iban ya luchando con los chorros. Entonces el Señor Rojas los bendijo tres veces, y así pudieron deshacerse de los chorros y salir a la orilla del río.

Una noche muy tarde llegó el resignado Sr. Rojas con los zamarros al hombro y a pie, muy cansado porque se le había cansado la bestia, como a las dos horas distante del colegio. Al día siguiente tuve que mandar por el caballo, porque lo había dejado ensillado, pero sin freno. Cuando le llegó el nombramiento de obispo para la diócesis del Tolima, fue tánta la tristeza que le dio que sólo vivía llorando, sin descansar un momento; él suspiraba, él se quejaba, él se paseaba rezando el rosario.



DON BERNARDINO RAMIREZ, ASIDUO Y VETERANO COOPERADOR DE DON ULISES EN LAS ARDUAS TAREAS DE LOS PRIMEROS AÑOS DEL COLEGIO SAN LUIS. TAMBIEN EL RECIBIO EL PREMIO DE DIOS EN SU HIJO SACERDOTE ANTONIO MARIA, HOY CAPELLAN DEL HOSPITAL MILITAR DE BOGOTA.

él se recostaba en la baranda del corredor del piso alto. No sabía ya qué hacer; así inconsolable como estaba resolvió el viaje a Bogotá a conferenciar con el Sr. Delegado Apostólico; pero "desgraciadamente— como me decía él— nada conseguí", y lo obligó a que lo más breve posible se fuera para Roma, sin volver al Sur de su Diócesis. Entonces me escribió una carta en la cual me decía que nada había podido conseguir con el Sr. Delegado; pero que él no convenía en suspender el Colegio, que yo hiciera sus veces y que lo abriera; y que consiguiera un buen compañero para que me ayudara.

Como a mí me correspondía hacer el nombramiento de los alumnos que debían ejecutar algún trabajo en el interior del Colegio, una

vez que nombré a uno de los más grandes para que con otros dos hicieran un trabajo poco agradable, no por la fuerza que debían hacer, sino por ser un poco desaseado, fue a mi pieza y me dijo: Sr. Silva: mi padre me ha traído al Colegio a aprender algunas materias útiles, pero.... excusados. Yo le contesté —Muy bien, lo consultaré con el Sr. Rector. Salí y al consultarle al Sr. Rojas me ordenó que hiciera conseguir dos bestias y un peón para mandarlo a su casa. Esto lo hice inmediatamente y se lo notifiqué al sujeto para que arreglara esa noche sus cosas para que madrugara a marcharse para su casa. Esa misma noche se confesó, pero no salió de la capilla sino mucho después del Sr. Rojas, quien me dijo que el viaje del joven que íbamos a despachar lo aplazáramos unos días. Cuando el sujeto salió, entró a mi pieza y se me arrodilló a pedirme perdón por la falta que había cometido para conmigo; que él haría en adelante todo lo que le mandara y no sólo una vez, sino todas las veces que hubiera necesidad de hacer esa operación mientras él estuviera en el Colegio, y que lo haría solo. Yo lo felicité y le dije que había hecho muy bien, que ese cambio Dios se lo agradecía.

Una noche me llamó a su pieza el Sr. Rojas para decirme que, como no podía oponerse al mandato del Santo Padre, había resuelto ir a Bogotá dentro de 4 días, con el objeto de hablar con el Sr. Delegado Apostólico, sobre el asunto del obispado; pero que siempre tenía que volver a arreglar la manera como quedara el colegio; como a los diez días recibo de Girardot una carta en la que me dice que no ha podido conseguir que el Sr. Delegado lo deje volver al Sur, porque debe emprender el viaje a Roma inmediatamente; pero que él no conviene en suspender los estudios en el Colegio de San Luis, que yo siga haciendo sus veces, que consiguiera un compañero bueno, que resuelva el día de la apertura del colegio y que lo avise a los padres de familia; que sabe muy bien que no me queda ni un centavo, pero que Dios y San Luis no me desampararán. Yo conseguí para compañero a Bernardino Ramírez y con él abrimos el colegio con un número considerable de alumnos: tuve el apoyo de Manuel Antonio Silva; y una noche se me ocurrió mandar pedir limosna a las poblaciones más cercanas de esta Provincia, y con esta operación me sobraron recursos para sostener el colegio durante el tiempo que el Sr. Rojas estuvo ausente. El Padre Paredes, que estaba de Cura en Pitalito, me ayudó mucho".

EL PADRE ROJITAS, PROFESOR

Sería sencillamente admirable entender cómo este apóstol de cuerpo entero podía compaginar las duras y recargadas tareas parroquiales de cinco pueblos sin desatenderlas en lo más mínimo, con la dirección y rectoría del Colegio, atendiendo además a la parte económica, bastante complicada por la situación.

Pero no es esto sólo: asombrémonos de que hallara tiempo para dictar varias clases diarias y muchas conferencias espirituales que mantenían en tensión saludable el ánimo de los alumnos.

Tenemos consentimiento del Padre Ignacio Córdoba, sacerdote de la diócesis de Garzón residente en Bogotá, para citar aquí algunos apartes de la conferencia dictada por él en el Centro de Idiomas de la Escuela Normal Superior sobre monseñor Rojas. Al tratar del punto en que nos ocupamos tiene una cita de mucho valor, la del Padre Octavio Hernández, Rector del Colegio de Elías cuando era seminario menor. Dice así el P. Córdoba:

"El Sr. Rojas, así como echó los cimientos de aquella construcción, en este tiempo y lugar, sencillamente magnífica, y la vio terminarse en breve tiempo merced al empuje de su voluntad y de su brazo, dióle también el impulso necesario para un recorrido de muchos lustros, sin etapas ni tropiezos en las líneas cortas pero saturadas de su espíritu poderoso, de un reglamento que atendía por igual a la formación del espíritu y del cuerpo, de la inteligencia y de la voluntad. Y el Párroco a quien hemos visto desarrollando una labor sobrehumana en la administración de varias parroquias, tenía tiempo además para dictar algunas asignaturas en el histórico plantel. Que cómo podía desarrollar una labor semejante? La pregunta podría desconcertar a quien no lo hubiera conocido: yo que lo conocí ya en los últimos años de su vida, podría contestarla fácilmente con varias de mis propias experiencias; pero cedo la palabra al P. Octavio Hernández, de quien es el siguiente apunte: "Cuando vivimos en Elías, trasegando libros viejos, a los que somos muy aficionados, tuvimos ocasión de encontrar un ejemplar del reglamento que el celoso sacerdote se había impuesto cuando a la vez era Cura de varias parroquias y Rector del Colegio de San Luis Gonzaga, fundado por él. Recordamos que con gran edificación nuestra, encontramos este detalle: 12 de la noche: estudio de Teología Moral. Y esto, después de haber recorrido a rápido galopar varias leguas desde las poblaciones vecinas en desempeño de su ministerio parroquial y de haber dictado en el Colegio no sabemos cuántas clases...." Si únicamente a la construcción, organización y dirección del Colegio de San Luis Gonzaga se hubiera ceñido la obra cultural del Sr. Rojas, habría suficiente motivo para que el Huila eternizara en el bronce su memoria".

Varias veces, sumido en profunda meditación, veía el vasto rebaño que se le había confiado, disperso en una extensión de muchas leguas, sin medios de comunicación y su alma de apóstol aguijoneada por el celo, sentía la necesidad de un cooperador y muchas veces lo había pedido a su Prelado.

Por este tiempo estudiaba en Pasto las ciencias eclesiásticas un aventajado joven español llamado Ignacio Curt Brunet, con destino a la diócesis de Popayán. Ordenado sacerdote fue enviado por el Excmo. Sr. Ortiz a Timaná como coadjutor del P. Rojas, quien lo recibió con los brazos abiertos como venido del cielo para aliviar la carga de su apostolado.

Desde entonces se intensificaron los trabajos apostólicos en las cinco parroquias confiadas al cuidado de quien no pensaba más que en la salvación de las almas y en atender de la mejor manera a la cristiana educación de la niñez. Ni las considerables distancias, ni los malos caminos, ni el sol, ni la lluvia, impedían que todos los domingos y días festivos binaran ambos sacerdotes para atender a la Misa dominical de las parroquias por riguroso turno, sin perjuicio de que por la noche volvieran a estar reunidos en Timaná para disponer los trabajos de la siguiente semana.

En este tiempo dio principio el P. Rojas a varias obras de construcción que reclamaban continuamente su presencia y que redoblaron considerablemente su ya fatigante trabajo. Tales fueron: las iglesias de Timaná, Naranjal y Guadalupe y la reforma de las de Elías y La Jagua. Bien entendido que el acarreo de maderas, tierra, ladrillo y demás materiales nunca se hacía con obreros remunerados, sino en grandes convites populares que se iban sucediendo todas las semanas, además de las *cuadrillas,* que eran grupos de hombres o de mujeres

que se obligaban a trabajar dos o tres días cada tres meses en la obra iniciada. Con esas cuadrillas, en las que trabajaban todos con la mejor voluntad, se hacía la obra muy económicamente y todos se sentían vinculados a ella como a una obra de su propiedad. No se crea por esto que aquellos días dedicados al trabajo del templo hicieran falta a quienes con tánta generosidad los dedicaban al culto de Dios. Las bendiciones del cielo descendían siempre en mayor abundancia que hoy sobre animales y sembrados, ni se conocían entonces las pestes, plagas e innumerables males atraídos después por la indiferencia religiosa y por la creciente corrupción de los pueblos.

Benditos tiempos aquéllos, cuando la fe y religiosidad de nuestros abuelos formaban el ambiente de aquella vida patriarcal!

Por este mismo tiempo (año de 94), preocupado el Padre Rojitas de la religiosa enseñanza de la juventud femenina, inició la fundación de un colegio de señoritas en alguna de sus parroquias. Trató con las Superioras de la Presentación y se convino en escoger a Pitalito, población importante del Sur del Tolima. El Concejo Municipal cedió un ampio local y el Colegio pudo fundarse bajo la dirección de la Rda. Madre Josafat, religiosa francesa que supo ganarse con su exquisito don de gentes, el afecto de sus alumnas y el cariño de sus padres, dando desde entonces al colegio de señoritas el prestigio que le ha consagrado hasta hoy, a través de los años y de las dificultades que se le han presentado. Por él han pasado varias generaciones de jóvenes que hoy son matronas de cristianos hogares, que tienen sus hijas en el mismo Colegio donde ellas bebieron en purísima fuente las verdades que sostienen su fe y las cualidades morales que las distinguen.

Dos años más tarde (en el 96), siendo ya obispo del Tolima el Padre Rojitas, se fundó el Colegio de Garzón, con la Rda. Madre María Ignacia como fundadora. Fue la Rda. Madre Ignacia una de aquellas almas todas de Dios, que comunican a quienes con ellas tratan la espiritualidad que las circunda. El Colegio era en aquel tiempo la continua y obligada peregrinación de todos los que llevaran en el alma alguna espina de dolor. Grandes señoras y pobres campesinas, jóvenes linajudas y sencillas muchachas del pueblo acudían a la Madre Ignacia con sus reservas y sus cuitas, y en ella encontraban siempre el consejo prudente, la dulce represión y la segura guía en todo cuanto se le consultara.

Cómo olvidar aquellos ojos garzos y grandes, penetrantes hasta el alma, de mirada profundamente compasiva?

Garzón guarda en el cofre de sus más caros recuerdos la memoria fresca de la Madre Ignacia, que hizo de la ciudad su segunda patria chica y del Colegio su segundo hogar. Dios haya premiado a estas dos ejemplares religiosas el bien que hicieron al Departamento.

Muy complacidos dejamos aquí la pluma al digno Coadjutor del Padre Rojas, Pbro. Ignacio Curt B., que quiso escribir con cariño de hijo la historia de aquellos felices días en que estuvo al lado "de un santo", como él mismo lo declara con satisfacción.

LO QUE PUDO UN CURA AYER

VIDA DE UN SANTO CURA PARROCO ESCRITA POR SU COADJUTOR

ADVERTENCIA PRELIMINAR

A raíz de la muerte del Illmo. Sr. Rojas, de santa y veneranda memoria, y tan pronto como tuve conocimiento de tan triste acontecimiento, me apresuré a escribir y publicar aquí en Barcelona, una Hojita, a la que puse por título: "APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIDA DE UN SANTO".

Fue mi propósito en aquel entonces, dar con ello público testimonio de mi aprecio, estimación y gratitud, al que fue siempre mi verdadero y sincero amigo, mi Maestro, mi párroco, mi Padre espiritual y mi santo Prelado, a la vez que manifestar mi sentimiento y pesar, por tan sensible pérdida, uniéndome así al duelo general de la Iglesia Colombiana.

Ya en aquel entonces concebí la idea de escribir, si Dios me alargaba la vida, algo más detallada la vida del Illmo. Sr. Rojas, en su período de Cura párroco: y así completar y como ampliar, lo que publiqué en aquella Hojita, para edificación y santo estímulo de todos.

Hoy cumplo mi deseo y mi propósito, enviando estas cuartillas a Colombia, para someterlas, como es de mi deber, a la Censura Eclesiástica y a la aprobación de mi Prelado, para que si lo juzga útil, conveniente y oportuno, las publique en el Boletín Diocesano: es mi única ambición.

A. M. D. G.

NOTA DEL AUTOR

Sometido humildemente, de espíritu y de corazón, a los Decretos de la Santa Sede Apostólica, DECLARO: "que si en el curso de este

escrito, doy a veces el título de santo, bienaventurado, siervo de Dios, al Sr. Rojas, es únicamente en testimonio de veneración: pero de ningún modo, con intención de prevenir las decisiones de la Santa Iglesia, en cuyo seno quiero vivir y morir".

El Autor

DEDICATORIA

Al Venerable Clero Parroquial de las Diócesis de Garzón e Ibagué.

No he encontrado a nadie más digno, ni más apropiado, ni más de mi aprecio, a quién dedicar este mi modesto escrito.

Lo publico únicamente, para dar a conocer a mis queridísimos e inolvidables cohermanos, algunos detalles de la vida del Illmo. Sr. Rojas, en su calidad de Cura párroco: detalles que tal vez, no son conocidos de todos y que pueden servir de edificación y mutuo provecho para el Ministerio sagrado: la vida del Sr. Rojas, oíle decir una vez a un celoso Misionero, es como "un Tratado práctico y gráfico de Teología Pastoral".

Tuve la suerte, y lo he reputado siempre como un gran beneficio de Dios, de convivir con él y ser su Coadjutor en Timaná, en el ministerio parroquial: lo conozco íntimamente y fui testigo presencial de su santa vida y de sus heroicas virtudes: bien puedo decir como las Religiosas Carmelitas de Avila, que vivieron con Santa Teresa de Jesús: "Gracias, Dios mío, porque me habéis dado a conocer un santo y vivir con él".

El Illmo. Sr. Rojas ha muerto: pero su memoria alentadora, ejemplar y vivificante, flotará siempre bienhechora, sobre el ambiente de nuestro querido Tolima, sobre sus fieles y Sacerdotes: (el divino Salvador ante la tumba de Lázaro, exclamó llorando: "Non mortuus est.").

El fue algo más que nuestro buen amigo y Santo Prelado: "in Christo autem ego vos genui" pudo con propiedad decirnos con el Apóstol de las gentes: fue nuestro Padre en Christo.

Fue el Maestro que nos enseñó con su palabra y con el ejemplo constante de sus virtudes: "exemplum dedi vobis" parece decirnos todos los días.

Será nuestro protector y abogado desde el cielo, donde piadosamente creemos, que Dios lo ha colocado, en justo premio a su santa vida: pero seguirá acompañándonos "omnibus diebus" no lo dudemos.

El célebre dominicano, Padre Lacordaire, dijo en los últimos años de su vida: "los ancianos, no tenemos más autoridad que nuestras canas, ni más placer, que nuestros recuerdos": reclamo para mis canas, esa hermosa autoridad, ya en el ocaso de mi vida y con un pie ya en el sepulcro: es lo único de que puedo enorgullecerme, pues por lo demás, bien comprendo que "Ego sum minimus Apostolorum et indignus vocari Apostolus".

Dispensadme, pues, y permitidme que goce con mis recuerdos, compañeros inseparables de mi vida: que sienta mi alma esa fruición inmensa, al recordar aquellos gloriosos tiempos de mi juventud, entrelazando mi vida, en mi queridísima Colombia, con la del Illmo. Sr. Rojas: no perderá éste nada con tan mala compañía: brillarán más y más sus virtudes, como brilló más y más la bondad del divino Maestro



EL PADRE IGNACIO CURT BRUNET, SACERDOTE ESPAÑOL ORDENADO EN PASTO, COADJUTOR DEL PADRE ROJITAS EN TIMANA Y AUTOR DEL SEGUNDO PERIODO DE ESTA BIOGRAFIA. AMO ENTRAÑABLEMENTE A SU PARROCO Y OBISPO; SIRVIO EN LAS DIOCESIS DE GARZON E IBAGUE; REGRESO A ESPAÑA Y VIVE HOY EN MANRESA, SANATORIO DE SAN JOSE, AÑORANDO SU QUERIDA TIERRA HUILENSE.

junto al pozo de la Samaritana y en la casa de Zaqueo: yo seré siempre el cero a la izquierda, que no aumenta ni disminuye la cantidad: seré como la sombra que adorna un hermoso cuadro de virtudes.

No me considero extraño, ni extranjero entre vosotros; pertenezco y a mucho honra, a la familia Sacerdotal del Tolima: he vivido en esa nobilísima tierra casi toda mi vida, y le he consagrado mis fuerzas y energías todas: amo a Colombia de una manera entrañable: con el cuerpo estoy aquí, pero mi alma todos los días está allá con vosotros, junto al Altar, al confesonario y en el púlpito: y aunque anciano ya, siento latir con fuerza dentro de mi pecho un corazón joven, para amar a Colombia, para servir a Colombia y desear dejar mis restos en Colombia: fiat, fiat.

No me olvidéis en vuestros Santos Sacrificios y oraciones: os lo suplico de rodillas, por lo que más queráis en este mundo: yo haré lo mismo por vosotros, mis amadísimos cohermanos, reservando para vosotros todo mi afecto y gratitud: llevadme en vuestro corazón, que yo en el mío os llevaré siempre, peramanter ac libenter in Domino.

Ignacio Curt B., Pbro.

A MANERA DE PROLOGO

El Muy Ilustre Señor Arcipreste de Huelva, Fundador de las Marías de los Sagrarios y después dignísimo Obispo de Málaga, escribió un precioso librito, que a mi entender, debiera figurar en primera línea, en todas las Bibliotecas parroquiales: lo tituló "LO QUE PUEDE UN CURA HOY".

Al proponerme yo escribir la vida del Illmo. Sr. Rojas, en el período de su actuación ministerial, como Sacerdote Párroco, me vino instintivamente a la memoria el lema del preciosísimo librito del Sr. Arcipreste de Huelva, y así lo he puesto en encabezamiento de este mi escrito, cambiando el tiempo del verbo, es decir, el presente lo vuelvo pasado, y la posibilidad, la muestro en realidad, en la vida parroquial del Ilustrísimo Sr. Rojas: y así, careciendo yo de autoridad, ciencia y virtud, para enseñar lo que puede un Cura hoy, pues ya yo soy de ayer, me limito a presentar un Cura santo y modelo, por lo que hizo ayer, que muy bien puede ser como un libro de oro, en el que puede muy bien leerse, lo que puede un Cura hoy: este es mi escrito: "LO QUE PUDO UN CURA AYER".

Divido este escrito en tres apartes o puntos: el Coadjutor, el párroco, el santo. Advierto que al hablar del Tolima, me refiero a todo el antiguo Tolima, o sea lo que hoy comprende el Huila y el Tolima: también hago constar, que no cito fechas, ni años: no escribo la biografía del Sr. Rojas, sino su vida ejemplar y edificantísima de Párroco.

Tal vez hablo demasiado de mi humilde persona: en verdad puedo afirmar que no lo hago por afán de notoriedad, ni para darme importancia: pero no he sabido escribir de otra manera lo que yo me he propuesto, dando a conocer la manera para mí providencial, de cómo vine a conocer al Sr. Rojas, ser su Coadjutor y acompañarlo en Timaná.

PRIMERA PARTE

EL COADJUTOR

INTIMIDADES.—Una de las cosas de que más se dolía y acostumbraba lamentarse el Sr. Rojas en sus conversaciones familiares con los Sacerdotes, era la de que él no había sido nunca coadjutor: pues recién venido de Roma ya ordenado y no queriendo ser Secretario del Illmo. Sr. Bermúdez, quien le hizo el nombramiento y lo quería tener a su lado, lo nombraron Cura de Suaza.

Decía él, pues, con su acostumbrada llaneza: "que no había tenido Maestro en la práctica del ejercicio del Ministerio parroquial: y que esta calamidad, lo obligó a estudiar mucho el Ritual, la Teología Pastoral, los Casus Conscientiæ y otras cosas: y aun así, decía, no me libré de algunos disparates, que involuntariamente cometí, en los comienzos de mi Apostolado sacerdotal: tuve que formarme solo, insistía, y eso naturalmente tiene sus inconvenientes y sus peligros: eso, acababa diciendo, yo bien lo sé por experiencia propia".

CURA DE TIMANA.—En aquel entonces, la Provincia de Garzón o el Sur del Tolima, como lo llamaban todos, pertenecía al Obispado de Popayán y tenía por Prelado al Illmo. Sr. Bermúdez, de feliz recordación, quien vino a morir precisamente en el Sur del Tolima, en la población de Elías, durante una visita pastoral.

En Timaná estaba de párroco el Dr. Grijalba, hombre de austeras costumbres y ejemplaridad de vida: era ya anciano y murió al poco tiempo de haber llegado el Sr. Rojas a esta región: fue entonces cuando el Illmo. Sr. Obispo de Popayán, nombró al Sr. Rojas, Cura de Timaná y Vicario Foráneo de esta Sección de la Diócesis, que comprendía desde la Jagua, hasta el Pitalito, dándole amplias facultades: de modo que venía a ser como un Vicario General, lo cual era conveniente y casi necesario, por la distancia que separaba esta sección de la Diócesis, de la sede episcopal de Popayán.

PIDIENDO AUXILIO.—El Illmo. Sr. Dn. Juan Buenaventura Ortiz, sucedió al Illmo. Sr. Bermúdez en la Sede Episcopal de Popayán: era el Illmo. Sr. Ortiz, un hombre de cualidades excepcionales: bajito de cuerpo, tenía un alma de talla muy grande y un corazón de oro: predicador incansable y de una galanura de estilo que encantaba oírlo: era su especialidad la improvisación: poseedor de una ilustración poco común, dotado de un singular don de mando y de una dulzura, que nadie se resistía a sus órdenes: murió también en una visita pastoral, en uno de los pueblos del Valle del Cauca.

El Illmo. Sr. Ortiz distinguía mucho con su aprecio al Sr. Rojas, pues conocía lo que valía y lo que la Iglesia podía esperar de él; se escribían con frecuencia; el Sr. Rojas, en sus cartas, le suplicaba siempre, con insistencia, hasta importunarlo santamente, para que el enviara uno o dos Sacerdotes que le ayudaran en la administración parroquial de un territorio tan extenso y poblado, como el que le tocaba administrar.

Al Illmo. Sr. Ortiz le dolía en el alma tener que contestar al Sr. Rojas que por lo pronto le era materialmente imposible poder atender sus reiteradas y justísimas demandas de Coadjutor: el Seminario de

Popayán daba pocos Sacerdotes; la necesidad de Clero era general en toda la Diócesis por su grandísima extensión, que abarcaba desde el pueblo de La Cruz, cercano a Pasto, hasta Antioquia y el litoral Pacífico, inclusive el Chocó, en el que no había más que dos Sacerdotes, el Padre Terán y otro; y le añadía que tenía que conformarse forzosamente y hacer lo que pudiera; pero siempre le prometía que tan pronto como pudiera sería él el preferido enviándole un Coadjutor.

EL COADJUTOR.—Estudiaba yo en el Seminario Mayor de Pasto, pero pertenecía a la Diócesis de Popayán; allí me relacioné con un excelente joven, Jacobo Vargas, estudiante también, hijo de una distinguida y muy cristiana familia de Timaná, quien me hablaba con frecuencia y apasionadamente del Tolima, de la religiosidad de sus habitantes y de las virtudes y trabajos apostólicos del Dr. Rojitas: desde entonces se infiltró en mi alma una gran simpatía para el Tolima y un grandísimo afecto y entusiasta admiración para el Dr. Rojitas, como entonces cariñosamente se le llamaba.

Terminé mis estudios, recibí la Ordenación Sacerdotal y me fui para Popayán, a ponerme a las órdenes de mi Prelado, quien con esa atrayente bondad, tan usual y propia de él, me dijo: "Lo tengo destinado para el Tolima, de compañero del Dr. Rojas, quien está abrumado con una carga excesiva: tiene seis pueblos a su cargo; y aunque es un Sacerdote de cualidades inmejorables y de una gran potencia física y moral, por lo mismo necesita y me pide constantemente un Coadjutor; y usted es el designado para ese cargo; el Sr. Rojas, añadió, es un Sacerdote activísimo, virtuoso y de grandes energías: obedézcale en todo y procure aprender mucho de él": y levantándose y dándome un abrazo, dijo: "gracias a Dios, que puedo enviar un Sacerdote al Tolima y un Coadjutor al Dr. Rojas; descanse aquí un par de días; el Dr. Rojas ya le tiene aquí su caballo y su peón; en Timaná descansará más": y pude observar cómo en la cara del Ilmo. Sr. Ortiz se dibujaba una sonrisita de satisfacción: eran entonces tan escasos los Sacerdotes!

EN VIAJE.—Y héteme aquí camino del Tolima, montado en un soberbio caballo moro y acompañado por un Dn. Pedro Cruz, escogido exprofeso por el Dr. Rojas para que me cuidara y atendiera en un todo en el camino, como así lo hizo admirablemente y con exquisita bondad. Salimos de Popayán, seguimos para Silvia, subimos por los Cuchos hasta la cima del páramo: pasamos el terrible y temible Guanacas y emprendimos el descenso hacia el Tolima, por entre laderas y pedregales horribles, bajamos por esas interminables empalizadas, y por fin llegamos a Inzá, cansados a más no poder, y chorreando sangre los cascos de mi caballo: qué caminos en aquel entonces, Dios mío!

LA SUIZA COLOMBIANA.—Salimos para Topa; durante el camino yo me entusiasmaba con la grandiosidad imponente de aquella naturaleza virgen y con la hermosura del paisaje, que se me presentaba a la vista: a mi espalda, la Cordillera gigante de los Andes, con sus cascadas preciosísimas; a mi lado aquellos picos elevadísimos, como sublimes rascacielos de la naturaleza; en frente comenzaban ya a dibujarse las llanuras inmensas y el hermoso cielo del Tolima; y de allá de las profundidades, como de las entrañas de la tierra, salía un rumor, como eco de un combate formidable, alcanzándose a ver la espuma blanca, que producía el agua del río Páez, al precipitarse por aquellas cataratas gigantescas, que impetuosas e imponentes, luchaban para

abrirse paso, por entre peñascos y abismos, para luégo seguir alegres y juguetonas, por entre riscos y peñascales: qué grandiosa! qué sublime! qué hermosa es la naturaleza en nuestra querida Colombia!

FINAL DE LA JORNADA.—Llegamos a La Plata: allí recibí mis primeras satisfactorias y halagüeñas impresiones del Tolima, de su Clero y de sus habitantes: allí estaba de Cura el benemeritísimo Dr. Quintana, quien me dio la bienvenida en nombre del Sr. Rojas y me colmó de atenciones: muy agradecido le estuve siempre; seguimos para El Pital, El Hato y por el paso de Maito, para Timaná, lugar de mi destino.

En el paso de Maito me esperaba ya el Dr. Rojas, con una cabalgata de vecinos de Timaná: nos saludamos, nos abrazamos y seguimos; al poco rato nos encontramos con un grupo numerosísimo de vecinos que venían a nuestro encuentro: me dio la bienvenida en nombre de todos el simpático joven Manuel Rivera, Secretario de la Alcaldía; y ya al entrar a Timaná, repiques de campanas, arcos, flores, pólvora, música y un gentío inmenso que me miraba, me saludaba y se arrodillaba a nuestra paso: yo estaba emocionadísimo, como nunca lo he estado en mi vida, con una de esas emociones que llenan el alma y hacen estallar el corazón: no pude decir nada: me puse a llorar como un niño!

EN TIMANA.—El Sr. Rojas se mostró contentísimo con mi llegada a su parroquia; y lleno de satisfacción por haber obtenido al fin que le mandara el Sr. Obispo un Coadjutor y un compañero: me abrió con las puertas de su casa, las de su corazón de padre y de un verdadero amigo: me presentó a su madre, con quien vivía; me llevó a la Iglesia que estaba construyendo y me habló de sus planes y proyectos; después me mostró la habitación que me había destinado, que era la mejor de la casa cural, y me dijo: "Aquí hará usted su penitencia; ahora descanse, porque estará cansadito de un tan largo viaje y en semejantes caminos; tiempo tendremos de hablar los dos; vamos a comenzar la Semana Santa, que es tiempo de mucho trabajo aquí en Timaná, porque esta gente es muy buena; mire, nos dividiremos el trabajo: cuando yo oficie, usted predicará y cuando usted oficie, predicaré yo; que descanse; buenas noches: qué antífonas tan sublimes, pensé yo, para las Vísperas solemnes de mi actuación de Coadjutor!

Comprendí la gracia grande con que la divina Bondad me favorecía enviándome de Coadjutor al lado de un Sacerdote que, aunque poco lo conocía, preveía que era un Sacerdote y un Párroco según el Corazón de Dios; y acordándome de la recomendación que me hizo el Sr. Obispo Ortiz, de que obedeciera en todo y procurara aprender mucho del Sr. Rojas, me arrodillé esa noche en mi habitación y delante de un Crucifijo y un cuadro de la Virgen que había, di gracias al Señor por el beneficio que me había hecho de mandarme al lado de un Sacerdote tan bueno y virtuoso, y prometí obedecerle en un todo, sin contradecirlo, ni anteponérmele nunca, estudiando cada día la manera de aprender algo de mi buen Párroco y Maestro; y debo confesar con ingenuidad, que si algo bueno he hecho y por algo bueno valgo, lo debo después de Dios, al Sr. Rojas, que tan buenos ejemplos me dio y supo modelar mi alma para el bien y para el ministerio parroquial.

EN COMPAÑIA DE UN SANTO.—Muy pronto pude convencerme de que el Sr. Rojas era un hombre extraordinario y de gran envergadura

espiritual; un párroco virtuosísimo y un verdadero siervo de Dios: eso lo veremos en la segunda y tercera partes que siguen.

Réstame únicamente declarar que escribo estas cuartillas exclusivamente para el Clero: si me hubiera propuesto escribir la vida del Sr. Rojas para el pueblo, lo presentaría como modelo de virtudes cristianas; pero no es ese mi objeto; más que la vida de un Santo, más que la vida santa de un hombre, me he propuesto escribir la vida ejemplarísima de un párroco que en el ejercicio del ministerio parroquial supo y quiso hacerse un santo: huélgame el decir que eso sólo es propio de sacerdotes, sean coadjutores, sean párrocos.

Pudiera muy bien omitirse la primera parte que antecede, sin desvirtuar el objeto y el fin de este escrito; el que quiera omitirla, puede muy bien hacerlo; yo me decidí a escribirla y ponerla, como una especie de introducción, al objeto que me proponía; y puesto que hablamos como en familia, el hermano mayor se complace en contar y describir a sus hermanos más jóvenes, los detalles de la vida de su padre, que no puede separarse de la de sus hijos, aun con riesgo de hacerse pesado, extravagante y presumido; pero en familia hay mucho dispensable; y mis hermanitos son una joya preciosa de buenos, tolerantes y caritativos.

PARROCO DE SUAZA.—Ya lo he apuntado en la primera parte de este escrito; pero lo repito ahora, por juzgarlo conveniente, para comenzar desde su verdadero principio la vida de párroco del Sr. Rojas.

La primera parroquia que el Sr. Rojas tuvo a su cargo, recién llegado a su patria, después de recibir la ordenación sacerdotal en Roma, fue la parroquia de San Lorenzo de Suaza, con su anexo el Corregimiento de La Ceja, como se llamaba entonces; después se llamó La Concepción y hoy Acevedo.

En Suaza encontró el Sr. Rojas vastísimo campo de acción para su celo grandioso en su incipiente ministerio: su parroquia contaría con unos tres mil habitantes y sus límites comenzaban en el nacimiento del río Suaza y se perdían en las montañas inmensas y selvas impenetrables del Caquetá; en un territorio tan vasto, dio, pues, el Sr. Rojas los primeros pasos en su ministerio sacerdotal y parroquial; cómo lo recordaba él en sus conversaciones con verdadera emoción!

Allí comenzó a dar señalas y pruebas evidentes de un celo apostólico, activísimo y eficaz; de un espíritu sacerdotal y evangélico en la dirección de las conciencias, santificación y perfección de las almas; de su predilección por la enseñanza y el Catecismo; de su consagración al confesonario; y en fin, al cumplimiento fidelísimo de todos sus deberes sacerdotales y parroquiales.

Hay que añadir, en honor de la verdad, que el Sr. Rojas encontró en su amada parroquia de Suaza cooperación entusiasta por parte de la mayoría de sus fieles y vecinos: siempre ha sido Suaza un pueblo de gente muy buena, en general, noble, dócil y generosa; había también en esa parroquia como una colonia de gente nobilísima y notabilísima, de arraigados sentimientos religiosos y amantes de la Iglesia, que secundaron y prestaron gustosos toda su influencia, su apoyo y generosa ayuda a las iniciativas de su virtuoso párroco; de ahí ese fervor religioso que se inició bien pronto en Suaza; de ahí esas funciones de Iglesia, tan solemnes y esplendorosas; y esa grandiosidad en las funciones sagradas, que aún hoy distinguen a Suaza; de ahí esas numerosas asociaciones piadosas, florecientes y devotísimas; de ahí esa piedad y frecuencia de Sacramentos; de ahí esas numerosas obras



TEMPLO DE LA CEJA, DESPUES LLAMADA LA CONCEPCION Y HOY ACEVEDO, UNA DE LAS PRIMERAS PARROQUIAS DEL PADRE ROJITAS, CON SANTA LIBRADA Y GUADALUPE.

de caridad social; en fin, de ahí esa devoción general que se respira en Suaza: fruto selecto y sazonado fueron todas esas manifestaciones de religiosidad, del celo, de la virtud y de la actuación como párroco del Sr. Rojas; era un árbol nuevo lleno de vida, que bien cultivado, daba buenos y abundantes frutos de santidad.

UN INCIDENTE EN EL RIO.—Cuando venían a buscar al Sr. Rojas para la confesión de algún enfermo, se ponía contentísimo; muchas veces le oí decir, cuando estábamos los dos en Timaná, "que las confesiones de los pobrecitos enfermos es lo que con mayor presteza y gusto el párroco debe atender, con toda diligencia, cariño y amabilidad; que la ida a los campos a confesiones de enfermos, era una parte importantísima del ministerio parroquial"; y agregaba: "si el enfermo o la confesión es bien lejos, tanto mejor: que si era de noche, con más razón, y que había que sufrir mojadas, embarradas y alguna que otra caída a consecuencia de los malos caminos, hartísimo mejor; pues muchas veces la buena confesión y la salvación de un enfermo, dependen según los ocultos designios de Dios, del sacrificio del párroco al cumplir con su deber: es esto una poderosísima oración ante Dios, en bien del enfermo".

Cierto día en Suaza vinieron a buscarlo para la confesión de un enfermo, para la vereda de Hatoviejo, que quedaba del otro lado del río; según su costumbre, lo dejó todo, se puso los zamarros y la ruana y se fue para la confesión; le advirtieron que el río estaba algo crecido

y que parecía que aún estaba subiendo, pero él no hizo caso y no pensaba más que en el enfermo; llegaron al río y el peón le hizo presente que el paso era peligroso, pues el río estaba grande y venía creciendo y arrastraba ya palizadas; sin contestar palabra, aguijó el caballo y se arrojó al río: se tiró también el peón; al llegar a la mitad del río, donde la corriente es más fuerte y el cauce más hondo, el caballo, al que el agua le llegaba ya muy por encima, perdió el piso y lo rebalsó el agua y se puso trabajosamente a nadar, en el preciso momento en el que un tronco de un árbol pequeño, se le enredaba en las patas; naturalmente el Sr. Rojas no pudo sostenerse ya más en la silla y cayó al río y desapareció en la corriente; el peón se arrojó también al agua, para salvar al Sr. Rojas, aun con peligro de su vida, pero no pudo hacer nada por la impetuosidad de las aguas, que venían creciendo; el Sr. Rojas, milagrosamente no se ahogó; después de verse arrastrado río abajo y de bregar con el agua y la indumentaria de montar que llevaba puesta, pudo sacar la cabeza: y en un remanso asirse a unos pindos que le permitieron salir a la orilla; pero de qué modo y en qué estado! El caballo salió también como pudo y el peón lo mismo: el Sr. Rojas, contento y alegre, dando pruebas de una serenidad pasmosa y de una gran virtud y caridad, bonitamente se volvió a montar en su caballo y siguió su camino a la confesión del enfermo; y a la vuelta decía sonriente: "qué suerte de hombre! este enfermo tiene que salvarse irremisiblemente, pues Dios ha permitido que yo no me ahogara en el río Suaza, para poderlo confesar y administrarle los últimos Sacramentos! qué viajecito tan bien aprovechado!

LUTO EN SUAZA.—Poco tiempo duró el Sr. Rojas de Cura de Suaza; vinieron los acontecimientos políticos de esa época, que no hay para qué recordar; murió el P. Grijalba, anciano Cura de Timaná; y el Illmo. Sr. Bermúdez nombró al Sr. Rojas, Cura y Vicario Foráneo de Timaná, en el mejor de los aciertos.

Suaza vistió mucho tiempo luto, por la separación de su santo párroco y conservará siempre con fervoroso culto el recuerdo imborrable del Dr. Rojitas; no puede ser de otra manera, dadas sus cualidades de nobleza de corazón e hidalguía de alma: por otra parte, pueden verse aún hoy mismo, después de más de cincuenta años, frescas todavía y palpables, las huellas del ministerio sagrado del Sr. Rojas, cuando regentaba esa parroquia. Suaza no lo olvidará nunca; y tendrá siempre la gloria de haber servido de cuna sacerdotal y parroquial a un párroco santo y de haber recogido las primicias de un verdadero Apóstol, del Apóstol del Tolima.

HABLA EL CORAZON.—Suaza!.... Guadalupe!.... La Concepción! yo no puedo oír, ni pronunciar esos nombres, sin que el corazón brote a mis labios, sintiéndome envuelto como en una atmósfera o ambiente de bienestar y de ternura; también como para el Sr. Rojas, fueron para mí, esos pueblos la cuna de mi carrera parroquial, tocándome recoger la herencia de mi padre y maestro, el Sr. Rojas; los acompañé por más de veinte años, que fueron para mí años de felicidad, como la de los Israelitas en la tierra de promisión. Suaza!.... Guadalupe!.... La Concepción!.... Dios os bendiga.

Los ancianos vivimos de nuestros recuerdos y gozamos íntimamente con ellos; y yo ya anciano, cuando quiero aquí gozar y soñar en visiones de gloria y de felicidad, cierro los ojos del cuerpo y pienso, y como que me encuentro en mis queridísimos pueblos de Suaza, Guadalupe y La Concepción: los quiero tánto! no quiero ni puedo olvidarlos! qué no-

bleza de alma y bondad de corazón tienen sus habitantes! qué hermosas son sus praderas y campiñas! yo veo, desde aquí, a Suaza, recostada a las orillas del río de su nombre, como noble matrona en su lecho nupcial, cubierta de flores y azahares, acariciada por las brisas de ese hermoso río que alegre y juguetón serpentea por el florido valle y pasa lamiendo el pueblo, murmurando canciones de dulzura! me entusiasmo, recreando la vista, contemplando esos campos cubiertos de verdura, que semejan en hermosa perspectiva una inmensa esmeralda, sujeta por un cinturón de plata y guardada en la copa de oro de sus hermosas playas! qué hermosas son las orillas del río Suaza!

Vecinos de Suaza, Guadalupe y La Concepción: vuestro anciano Cura aún vive; ha sido, es y será siempre el mismo, amante fidelísimo de todos vosotros: os envío mi saludo y mi bendición; y mientras el corazón me pertenezca, será vuestro, siempre vuestro; no he perdido nunca la esperanza de volveros a ver: pero si Dios determina otra cosa y algún día oís tocar las campanas a muerto, anunciando la muerte de vuestro padre Ignacio no lloréis; dedicadme un recuerdo piadoso y una oración.

Perdonen mis amables lectores esta digresión, que me ha salido espontáneamente, casi sin darme cuenta: ex abundantia cordis, os loquitur: no es la pluma la que lo ha escrito; es mi corazón que se ha vaciado y derramado sobre el papel; llevo a todos mis antiguos y tan agradecidos fieles, los vecinos de Suaza, Guadalupe y La Concepción, entronizados en solio de amor y gratitud en mi corazón.

CURA DE TIMANA.—Con el nombramiento de Cura y Vicario de Timaná, recibió también el Dr. Rojas el encargo de administrar los pueblos de Elías, Naranjal, Altamira, Guadalupe y La Jagua, carga verdaderamente bien pesada y abrumadora, para un solo Sacerdote, atendiendo las distancias y crecido número de almas.

Fácilmente se comprenderá la alegría y contento del Sr. Rojas cuando yo llegué para ayudarle, como su Coadjutor: yo entonces era joven y recién salido del Seminario, y me sentía, debo confesarlo, modestia aparte, algo fervoroso y con ganas de trabajar en el ministerio. En esta región no había más Sacerdotes que los siguientes: en Gigante estaba el Dr. Francisco de Paula Rosas, caballeroso y noble amigo popayanejo; en Garzón, el Padre Aranda; en La Plata, el Padre Quintana; en el Pital, Agrado y El Hato, el anciano Padre Ortiz; y en el Pitalito, el simpatiquísimo pastuso, Padre Santacruz; había también dos Sacerdotes más, el P. Guzmán y el P. Cediel, muy ancianos y enfermos, quienes vivían retirados en Garzón; todos esos Sacerdotes, venerables reliquias de otros tiempos y de una generación pasada, todos han muerto: nos "precesserunt in somno pacis": descansen en paz tan buenos amigos y compañeros; pronto nos volveremos a ver en el otro mundo. En aquella época era yo el Benjamín del Clero; ahora soy el Decano y ya estoy viejo: me toca, pues, el turno de ir a hacerles compañía en el otro mundo; Dios me conceda la gracia de una cristiana y buena muerte; así se lo pido todos los días.

LA PARROQUIA.—Timaná es una parroquia grande, de un considerable número de almas; sus laboriosos habitantes se dedican a la agricultura en general y a la lucrativa industria del sombrero de paja toquilla, como la mayoría de los pueblos del Sur, en la provincia de Garzón.

En general, la gente es sencilla, honrada y muy buena; muy dados a las prácticas piadosas de la Iglesia, son muy devotos. Decía el Dr.

Rojas que en Timaná tendrían ocupación permanente dos o tres Sacerdotes, pues les gusta mucho frecuentar los santos Sacramentos y los ejercicios de piedad y devoción y que les hagan muchas funciones de Iglesia y cuanto más solemnes, mejor; aquí en Timaná, añadía, el Cura siempre tiene trabajo y no poco; no hay más que tocar las campanas y repicar, para que la Iglesia se vea llena de gente.

Tiene la parroquia de Timaná numerosas veredas o fracciones, algunas bastante pobladas; en aquel entonces de mi estancia en Timaná los caminos eran bastante malos: ay! esa cuesta del Naranjal, en tiempo de invierno, era un calvario! más de una vez me caí y tuve que medir con mi triste humanidad aquellos resbaladeros! si pudieran hablar esos caminos y los vados de esos ríos del Sur, qué proezas y actos de valor, santo arrojo y verdaderos heroísmos nos contarían del Sr. Cura Rojitas!

EL PARROCO.—Era el Dr. Esteban Rojas, Cura de Timaná, de estatura regular, más bien mediana que alta; sus ojos ligeramente azules y como algo apagados, dejaban entrever un alma llena de bondad; su cara afable y de un color marcadamente pálido: de anchas espaldas, algo grueso, vestía modestamente; usaba sotana algo corta, zapatos bajos, medias negras y calzón corto; su andar era ligero, como el de un hombre resuelto; y en general su aspecto era atrayente y simpático.

Era amable y cortés con todo el mundo: gustaba de hablar con los pobres y humildes; detestaba los cumplimientos; era de un carácter a simple vista, como indeciso: pero al poco tiempo de tratarlo, fácilmente se descubría que tenía que luchar fuertemente contra un carácter fuerte, vigoroso, serio y tesonero.

Su vida era muy sencilla; su comida en extremo frugal; no se preocupaba mucho de su persona, ni de sus comodidades; su modo de ser, así exteriormente, era el de una persona que piensa poco en las cosas de este mundo; y mucho, hasta la preocupación, en la salvación y perfección de su alma y las de los demás.

Cuando por la mañana, al encontrarlo, se le saludaba y preguntaba cómo estaba, contestaba con un suspiro, que parecía un gemido que se desprendía de un alma que sufre: "ay! mi amito, decía, del cuerpo estoy bien; no me duele nada; pero del alma, mal, muy mal: casi rematado!" Así, pensaba yo, contestarían los santos.

Si yo quisiera dibujar con una sola frase lapidaria, los diferentes aspectos de la vida del Sr. Rojas y pintar o mostrar su silueta personal, lo haría así: en su vida entera, resplandeció aquel "Zelus domus tuæ, comedit me"; en su vida interior, "Cupio dissolvi et esse cum Christo"; y para su cuerpo, "Mortificationem Jesu in corpore nostro semper circumferentes"; en su ministerio, "Ignis ardens"; en su Sacerdocio, "Charitas Christi urget nos"; y por último, por lema y programa de toda su vida, aquel divino e inspirado lema y a la vez programa del santo Obispo de Mantua, que después se llamó Pío X, "RENOVARE OMNIA IN CHRISTO": coincidieron el Papa santo con el Cura santo.

ENTRENAMIENTO.—Durante los primeros días de mi estancia en Timaná, el Sr. Rojas me hablaba con frecuencia, mejor dicho, me instruía, del anchísimo campo de acción en el que debíamos trabajar juntos, cuanto más y mejor pudiéramos; del sinnúmero de almas que estaban a nuestro cuidado; de los usos y costumbres de los pueblos; de la manera de tratarlos; y sobre todo, recalcaba en la necesidad imprescindible que teníamos de revestirnos de un gran espíritu de sacrificio y abnegación apostólica, pues el trabajo era ímprobo y mu-

chísimo, la responsabilidad inmensa, pues ante Dios debíamos responder de la salvación de tantísimas almas como estaban a nuestro cuidado.

Yo escuchaba atento y con gusto las lecciones que me daba mi santo Cura; no le objetaba en lo más mínimo; me acordaba mucho de la recomendación que me había hecho el Ilmo. Sr. Ortiz, al destinarme para el Tolima, de Coadjutor del Sr. Rojas, de que obedeciera en todo y aprendiera mucho de mi compañero y tan buen párroco; y de acuerdo con estas instrucciones y recomendaciones, hice desde el principio, y creo haberlo cumplido, el propósito de obedecer y aprender: el Coadjutor es una especie de novicio: pero sí pensaba, lo confieso, que en Timaná me tocaría seguramente trabajar mucho y muchísimo, sufrir no poco, y quién sabe qué más: bonito noviciado te ha tocado, me decía a mí mismo.

El Dr. Rojas, con esa visión que poseía de las personas, como que leyó los pensamientos de mi alma y sonriendo me dijo: —No te asustes, ni te apures, hombre, que no estamos solos: Dios nos ayudará y favorecerá: y con su ayuda, haremos grandes cosas y muchísimo bien en las almas y en todo caso, haremos lo que podamos; mira, yo estoy más que convencido de que los pueblos no se pierden por falta de sacerdotes, si los pocos que somos hacemos lo que podemos y somos virtuosos y buenos; Dios suplirá nuestra falta; pero eso sí, hay que ser apóstoles; y tú y yo debemos ser apóstoles.

VIDA DE PARROCO.—La vida entera del Sr. Rojas estaba dedicada íntegramente al cumplimiento de sus deberes para consigo mismo como sacerdote y a su ministerio como párroco; se levantaba muy temprano, y por nadie, ni por nada, omitía su meditación y oración; adelantaba lo más que podía el rezo del Oficio divino; luégo iba a la Iglesia y dedicaba largo tiempo al confesonario; se preparaba para la santa misa y luégo celebraba, con esa unción y devoción tan propia y peculiar en él y que conservó toda su vida; infundía verdadera devoción y edificaba grandemente el oírle su misa; después dedicaba un largo rato, dando gracias y volvía al confesonario, por si había alguna persona que deseara confesarse y recibir la sagrada Comunión; en eso, como en todo, atendía con el mayor gusto y presteza a sus queridos fieles y los servía con amor y cariño; nunca mostraba enfado, ni repugnancia, para prodigar su ministerio y especialísimamente en el sacramento de la confesión y en dar a cualquiera hora la comunión; nunca le noté impaciencia, ni desagrado en atender a todos; ni repugnancia en sufrir a veces las molestias y pesadeces de algunas personas: a todos los trataba siempre bien.

Luégo iba a la casa cural y se desayunaba; y generalmente entonces estaba de buen humor y le gustaba reírse, contando sus correrías y sus trabajos evangélicos; entonces hablaba con su madre y conmigo y se le veía contento y alegre.

Después abría las puertas de su despacho parroquial y ponía en acción ese volcán de actividad que encerraba su pecho; recibía a las gentes, daba órdenes, ponía telegramas, convocaba juntas, nombraba comités, y en fin distribuía su tiempo, en ese mar de planes, proyectos y actividades, de que yo en mi vida no he visto ejemplo, que se le parezca siquiera; era incansable en el trabajo y de una iniciativa y unas energías, que no son comunes, ni asequibles a todos; y a veces hasta me atrevo a decir, que ni posibles de imitar: eran de admirar y aplaudir.

Por la tarde volvía al confesonario y luégo también a tener alguna junta, sea del Apostolado de la Oración o del Catecismo: y luégo, a las

seis, rezaba en la Iglesia el rosario con el pueblo, confesaba hombres y se retiraba a la casa cural; tomaba un pequeño refrigerio y seguía trabajando, escribiendo, estudiando, orando, durante largas horas de la noche; más de una vez le sorprendió el día en la oración y en su trabajo; su madre y yo lo conocíamos, porque amanecía con los ojos colorados y algo hinchados, quién sabe si de llorar por los pecados de su pueblo y de sus fieles; se le oía con frecuencia decir: parce, Domine, parce populo tuo: era ya entonces un párroco santo y edificantísimo.

CONFIDENCIAS.—El santo párroco observaba cuidadosamente a su Coadjutor; es natural que así fuera; es más: esta era su obligación, en justicia y caridad; recuerdo de haber leído de un Santo Prelado, que había sido religioso y después fue párroco, y había tenido coadjutor: "que el Párroco debía ser un verdadero Maestro de novicios, porque el Coadjutor, en toda la extensión de la palabra, es un verdadero novicio; y por bueno que sea y por bien dispuesto que esté, necesita de uno que lo dirija en sus primeros pasos, en el ministerio parroquial".

No había pasado un mes desde mi llegada a Timaná, cuando una tarde, después de comer, alegres y contentos, como todos los días, el Sr. Rojas me dijo: "Deseo que esta noche tengamos una especie de conferencia entre los dos, para tratar de la manera como hemos de vivir y trabajar, bien unidos y de acuerdo, para salvar las almas con nuestro sagrado ministerio"; y así fue que cuando hubo terminado el trabajo de ese día, fuimos a mi habitación y entre serio y sonriente me habló así:

"Ya tú has visto las parroquias que tenemos a nuestro cargo y conoces nuestra situación: te añadiré, que esta parroquia de Timaná es muy grande; tenemos cinco pueblos más a nuestro cuidado; además hay que atender a las invitaciones de los Curas vecinos; como fácilmente comprenderás, esto supone un trabajo enorme y a veces pesadísimo, pero más que trabajo, exige por nuestra parte mucha actividad, abnegación y sacrificio.

"Yo les agradezco mucho a Dios y al Ilmo. Sr. Ortiz el haberme enviado un Coadjutor y compañero; lo deseaba y necesitaba tánto! Pero esto mismo, a la vez que me consuela, aumenta mi inquietud y mi responsabilidad ante Dios, porque tengo que enseñarte y darte ejemplo en todo; y yo, pobre de mí!.... en fin, confiemos en Dios".

Guardó un rato de silencio y continuó: "Pues sí, mi amito, aquí viviremos los dos, como buenos hermanitos; no veas en mí ningún superior; ni yo en ti me fijaré en tu calidad de súbdito: mirémonos siempre como verdaderos hermanos Sacerdotes, que trabajamos juntos para un mismo fin: salvarnos y salvar a los demás; nos dividiremos el trabajo entre los dos".

"Por lo que hace a la distribución de los productos del beneficio, te propongo que primero saquemos los gastos de la casa; y el resto nos lo dividiremos por partes iguales; yo te daré la mitad a ti; y la otra mitad mía, la pondré en la obra de la Iglesia nueva o en el Hospital; y añadió riéndose: tú no sabes que yo soy rico, y muy rico y mi familia es muy rica", y continuó diciéndome un poquito serio:

"Hemos de ser, ante todo, mi querido hermano, buenos Sacerdotes y más que buenos, virtuosos: uno de los más grandes peligros que tenemos es el de que, enfrascados y como absorbidos por nuestro mismo ministerio, nos olvidamos de nosotros mismos y nos materializamos: qué desgracia! No olvidemos ni un solo día lo que San Pablo recomendaba a su Coadjutor: "Atende tibi", no sea que trabajando y salvando a los demás, "ipse reprobus efficiar".



EL PRESBITERO JOSE IGNACIO SOTO, EMINENTE Y VIRTUOSO SACERDOTE, NOMBRADO PARROCO DE GARZON EN EL 82, BAJO CUYA DIRECCION SE CONSTRUYO ESE MILAGRO DEL ESFUERZO POPULAR QUE HOY SIRVE DE CATEDRAL DIOCESANA.

"Vivir en la presencia de Dios constantemente: la oración cuotidiana y casi continua, el rezo del Oficio, la santa misa devota, la confesión y un poquito de examen cada día; sobre todo te encargo, procures tener siempre el dominio sobre tu corazón; no hay que dejar acorralarse y aprisionarse por las criaturas; es este un escollo formidable para el pobre Sacerdote; y en especial, tratándose con cierta clase de gentes y de personas; muchísimo cuidado, hermanito; y no te digo más: intelligenti pauca".

Y acabó la conferencia con un contrato original, propio de los santos y siervos de Dios: "Míra, me dijo sonriendo: generalmente uno no se conoce a sí mismo; lo conocen los demás; no se ha inventado todavía un espejo que lo retrate a uno tal como uno es: me entiendes?

Pues bien, los dos vamos a hacer de espejos; y para eso te invito a que hagamos un contrato, que nos ayudará a conocernos y enmendarnos: cada semana o cada quince días, a más tarde, nos reuniremos por la noche y tú me dirás a mí todos los defectos que hayas notado en mí, y yo te diré a ti los que te hubiere observado, capisne?...." "Aceptado, le contesté, y con muchísimo gusto". Pensaba yo: así hablaban los santos y así debían ser los santos.

SEMANA SANTA EN TIMANA.—Yo llegué a Timaná casi en vísperas del Domingo de Ramos; el Sr. Rojas me había anticipado que en la Semana Santa en Timaná había un trabajo pesado y abrumador hasta los topes, y no se había equivocado, porque trabajo hubo muchísimo: gente y más gente rodeaba de día y de noche los confesonarios; una concurrencia enorme se apretaba en la Iglesia y durante los Oficios sagrados, hasta el atrio y la calle vecina; hay que tener en cuenta que a Timaná concurrían de todos los pueblos vecinos que no tenían Semana Santa y aún de otros pueblos lejanos, atraídos por la fama de santidad y virtud del Sr. Rojas; bullía en Timaná un inmenso gentío, "ex omni genere et tribu".

Oficios solemnísimos y devotos, concurridísimos; sermones y pláticas mañana y noche, y a veces a medio día; procesiones, via-crucis solemne; en fin, lo propio de esos santos días, multiplicado por el celo de su párroco; nos dividimos el trabajo, aunque el Sr. Rojas llevaba siempre, como suele decirse, la cabeza de la viga; me tocó predicar el jueves santo, mi primer sermón: fue mi debut! Cómo sudé! Desde la víspera no pude dormir; tenía un miedo pánico; pero en fin, me animé yo mismo y apechugué con todo; no tenía otra salida, ni más remedio: tenía que predicar.

En esta mi primera Semana Santa comencé a conocer íntimamente al Dr. Rojas; y pensaba en mi gran suerte de ser el compañero de un verdadero siervo de Dios; el miércoles, jueves y viernes santos no salió de la iglesia ni de día ni de noche; su mamá le mandaba la comida a la sacristía, que la devolvía casi íntegra: él se la pasaba esos días confesando, meditando, orando, haciendo penitencia y atendiendo a la gente, que incansablemente lo asediaba para confesarse con el Dr. Rojitas; esa sacristía vieja de Timaná! sólo ella nos podría contar la vida que llevaba ese varón de Dios, durante los días de la Semana Santa: no hablará la sacristía, pero es fácil adivinar lo que nos contaría y aún nos quedaríamos cortos.

Pasada la Semana Santa, el Sr. Rojas estaba contentísimo, según su costumbre, después de mucho trabajar; familiarmente se reía tánto de sus apuros y miedos y por haber tenido que comenzar mi carrera de ministerio con un trabajo tan grande: y me decía: —Qué tal, hombre? Cómo te ha ido en estos días? No te dije que aquí en mi parroquia había mucho trabajo y más en estos días? Pues hemos hecho entre los dos lo que hemos podido: bendito sea Dios siempre; y he visto con agrado que tú también has confesado mucho; por lo que hace al canto, te diré francamente que te encuentro muy atrasado y que sabes bien poco; pero no te apures, ya aprenderás y yo te enseñaré lo que sepa; por lo que hace al púlpito, tienes buenas disposiciones; por lo que hace a eso, yo sé bien poco, como ya lo habrás notado; me ha llamado la atención el que tú, como que no tienes miedo de subir al púlpito, como es natural y más en el primer sermón; en eso sí se equivocó mi santo cura, porque en Timaná, en primer sermón, sudé como un fogonero y tuve miedo por arrobas.

VACACIONES.—Pasadas la Semana Santa y la Pascua, me dijo: "Vamos a descansar un poquito y a darnos unas vacaciones, no sea que este jumento de nuestro cuerpo se nos muera antes de tiempo; ya verás, ya verás; vamos a hacer una salidita y una correría por nuestros pueblecitos: y así los irás conociendo y ellos te conocerán a ti: ya verás cómo te gustarán: es gentecita muy buena; son canela pura".

Nos fuimos para Guadalupe; al llegar a ese pueblo, donde el Sr. Rojas tenía en construcción una grande y bonita iglesia, como una catedral, pronto nos vimos rodeados de mucha gente; él, alegrísimo y sonriente, les decía: "Aquí les traigo al Padre Ignacio, que es mi compañero y ayudante"; la gente me miraba y se sonreía; y luégo dijo al sacristán: "Vaya a la iglesia y repique duro para que sepa el vecindario que estamos nosotros aquí; y que se oigan esas campanas desde Turupamba hasta el Cachingal"; y así lo hizo y corrió la voz por todo el pueblo y por todos los campos, de que habían llegado el Dr. Rojas y otro curita más.

Fuimos al rosario de la tarde; hubo muchísima gente; sermón del Sr. Rojas, bien repicado, recomendando a la gente y al pueblo para que aprovecharan la oportunidad con que Dios los favorecía, con nuestra estancia en el pueblo; y exhortándolos a que se confesaran y recibieran los santos Sacramentos; y que no olvidaran de traer los niños al Catecismo, que se haría todos los días a las tres de la tarde; amigo, fue como alborotar un avispero, porque esa gente de Guadalupe es verdaderamente gente muy buena y muy gustosa de asistir a la iglesia; y querían tánto y con sobradísima razón a su Dr. Rojitas; así fue que se nos vino encima otro trabajo, si no igual, a lo menos muy parecido al de Timaná; entonces mi santo cura, como para consolarme y animarme, me dijo sonriendo: "Ya ves, no te lo decía yo que esa gentecita es muy buena? Aquí también tendremos que trabajar nuestro poquito, porque ya ves, estas pobres gentes tienen hambre y sed del ministerio sacerdotal: misereor super turbam".

Y así fue que con todo empeño nos pusimos al trabajo; sermones y pláticas, mañana y noche, catecismo por las tardes en dos tandas; confesiones mañana y noche; bautismos, informaciones y todo el bagaje de un ministerio abrumador: una pequeña misión.

Yo pensaba: qué descanso tan sabroso! Qué vacaciones tan al revés de como yo me las había figurado! Aquí por lo visto es como una sierra sin fin, que no tiene fin, y que va siempre hacia el mismo fin, que es trabajo; pero yo entonces era muy joven; el mismo Sr. Rojas, en señal de cariño, me llamaba el cachifo: además, estaba yo tan contento al lado del Sr. Rojas, lo quería tánto, porque era como un padre para mí, que no sentía la carga del trabajo; antes me regocijaba con él, y gozaba viendo contento a mi santo cura, el Dr. Rojitas: cómo he recordado siempre, con una especie de fruición íntima que no se borra jamás ni con los años, aquellas nuestras excursiones por los pueblitos que nos estaban encomendados! Qué gente tan buena, en todas partes! Qué aprecio y distinción para con el sacerdote! Qué emulación de sus vecinos en obsequiar al sacerdote y atenderlo y servirlo en lo que pudieran! Verdaderamente, como lo dijo el Padre España, jesuíta, al dar unas misiones por esos pueblos, es de razón y de justicia el declarar que pocos pueblos en esa tierra podrían igualar en bondad, religiosidad y estimación al sacerdote, como esos afortunados pueblos del Sur del Tolima.

EL PARROCO EN ACCION.—Apenas el Sr. Rojas hubo tomado posesión de su cargo de Cura de Timaná y los cinco pueblos que le agregaron, se dio cuenta de que para el bien espiritual de sus feligreses, bien pronto habría que empeñar recios combates y emprender grandes trabajos y campañas, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual; sobre todo lo tenían muy preocupado dos asuntos que él creía de capital importancia para sus parroquias: la cuestión del mercado grande en día domingo, y las fiestas profanas o de plaza en las fiestas patronales; tenía él este asunto por tan importante, que, decía, era el principio de la regeneración de sus pueblos.

En sus conversaciones familiares conmigo y con los demás sacerdotes, decía que una de las cosas más tristes y desconsoladoras para un párroco incipiente es ver a su pueblo completamente dominado por esas viejas costumbres, inveteradas y muy arraigadas en los pueblos, como el de celebrar el mercado en día domingo; y las fiestas de plaza, con ocasión de las fiestas religiosas del Santo Patrono del lugar; que no concebía tolerables, desde el punto de vista cristiano, esas dos costumbres; que el mercado era un serio obstáculo para la santificación del día domingo; y que el contubernio de fiestas religiosas y fiestas de plaza era una verdadera abominación y una verdadera calamidad: expresión muy suya.

Y así fue que las dos primeras campañas que emprendió, en bien de sus parroquias y de sus feligreses, fueron éstas: la supresión de los mercados en día domingo, y declarar guerra sin cuartel a las fiestas de plaza en los días en que la parroquia y el pueblo celebran su fiesta patronal; esta última batalla la ganó con poco esfuerzo y relativa facilidad, pues el Sínodo diocesano, que el Ilmo. Sr. Obispo Ortiz celebró en Popayán, al cual asistió el Sr. Rojas, dio un Decreto "en el que prohibía terminantemente al párroco, bajo pena de suspensión, el celebrar fiesta religiosa cuando viera que el pueblo se preparaba para hacer fiestas de plaza con ocasión de la fiesta patronal"; con el apoyo de ese Decreto, al Sr. Rojas le fue fácil conseguir que los pueblos ya no pensaran en hacer fiestas de plaza en esos días; y los pueblos, en su mayoría, las trasladaron a las fiestas nacionales, como el 7 de agosto, 20 de julio o en alguna otra fecha, pero nunca en los días de la fiesta religiosa del patrón de la parroquia; y si algún pueblo se encaprichaba y no atendía las indicaciones de su párroco, éste no les hacía la fiesta patronal.

No le pasó igual, ni le fue tan fácil la victoria, aunque siempre la obtuvo, para extirpar los mercados en día domingo; encontró una resistencia formidable por parte de algunos Concejos Municipales y de bastantes vecinos influentes; pero él no se arredró y puso en juego todo su celo, actividad y tenacidad; bien comprendía que necesitaba para conseguir su objeto, de mucha paciencia, tino, trabajo, sagacidad y diplomacia; pero de todas esas buenas cualidades, el Sr. Rojas tenía hecho un gran acopio; y le sobraban fuerzas para empeñar y ganar la batalla; veamos cómo la emprendió y cómo la ganó, para estímulo de todos.

Meditó bien el asunto, lo consultó con Dios y se preparó con abundante oración y penitencia; luégo lo consultó y comunicó a su Prelado y a su confesor; y obtenida su aprobación, se lanzó resuelto al ataque de esa fortaleza enemiga, que parecía y creían inexpugnable e invencible, con una táctica y tenacidad que se reveló con ello maestro en alcanzar victorias; la primera operación o preparación, diríamos remota, era la de que el pueblo estaba más que convencido de que su cura era

un santo y de que no quería más que el bien de su pueblo, al que amaba entrañablemente; con esa predisposición le era más fácil convencer a las gentes y a las autoridades; luégo predicó durante bastante tiempo sobre la conveniencia de trasladar el mercado principal a un día de entre semana, para que el día domingo lo pudieran dedicar mejor a santificar el día del Señor y asistir a la santa misa, al catecismo y a la función de la tarde, pues había muchísima gente, que por otra parte eran muy buenos cristianos, a quienes les era imposible asistir a la misa parroquial y a la iglesia, por causa del mercado; hizo conocer los bienes que esa medida reportaría al mismo mercado, que se vería así más concurrido y podría venir más gente de otros pueblos; y los mismos comisionistas de la compra de sombreros podrían asistir personalmente al mercado; y así activarían las compras y aún mejorarían los precios, pues suprimirían el intermediario y subcomisionista; que la Iglesia parroquial se vería más concurrida también los domingos, así como el catecismo y la función de la tarde, cosa que con el tráfago y bullicio del mercado era casi materialmente imposible; y por último, se interesó con los Concejos Municipales para que por medio de un Acuerdo cambiaran el día de mercado por otro día de la semana que no fuera domingo; con todas esas medidas tuvo magníficamente preparado el terreno para alcanzar una gran victoria; pero fue una victoria laboriosa y bien difícil: el enemigo era muy fuerte y bien atrincherado; tenían abundantes provisiones, pero capitularon honrosamente: cedieron al impulso de un santo cura, y un santo cura es invencible.

Rudo fue el ataque; recio el batallar; enemigos acérrimos y notables tuvo esa medida, que la combatieron hasta en sus últimas trincheras; algunos la combatieron tenazmente, no tanto por la medida en sí, sino por su procedencia, como sucede casi siempre con cierta clase de gente, que solapadamente combaten la medida, que creen buena, por ser de la iniciativa del Cura o de la Iglesia. El Concejo Municipal dio el esperado Acuerdo, imponiendo el cambio de mercado, del domingo al jueves, en la parroquia de Timaná; fue combatida la innovación, de palabra y de hecho; muchos no vinieron, ni al primero, ni al segundo, ni al tercero día de mercado del jueves; no faltaron quienes alegaran, hasta con cierta razón, intereses creados; pero el mercado del jueves se impuso; la mayoría de la población pudo ver la razón que tenía su santo párroco al querer implantar esa medida, y la apoyaron, cada día con más ardor y contento; pronto se pudieron convencer de que el mercado el jueves era más concurrido y aún hoy aplauden la idea que tuvo su santo cura de cambiar el día de mercado del domingo al jueves; todavía hoy perduran los frutos de esa victoria del Sr. Rojas: los pueblos de Timaná, Guadalupe, Suaza y Pitalito cambiaron también el día de su mercado; y los mismos enemigos de entonces reconocen hoy el acierto del Sr. Rojas; cayeron las fortalezas enemigas al empuje ardoroso de un santo cura párroco, como cayeron las murallas de Jericó al son de las trompetas de los soldados de Israel.

Dios premió con la victoria el celo y la virtud de un santo Cura párroco en favor de su pueblo y de sus fieles.

ACCION PARROQUIAL.—No se durmió el santo y virtuoso Cura de Timaná sobre sus laureles; continuó luchando y trabajando incansable y batallador en bien de su parroquia: una vez rendidas y vencidas las dos principales fortalezas que oponían fuerte resistencia a sus ansias y deseos de reforma de las costumbres y regeneración espiritual, lleno de energía y apostólico brío, como si comenzara de nuevo,

emprendió el ataque contra los principales vicios que dominaban a las gentes y se enseñoreaban de sus pueblos: tal era la embriaguez, tan arraigada, por desgracia, en sus pueblos y que diariamente causaba numerosas víctimas, con su larga cola de pecados, vicios y repugnancias que trae consigo.

Durante mucho tiempo, en la iglesia y fuera de ella, no hablaba de otra cosa que de ver cómo se combatía el vicio de la embriaguez y todas sus pláticas y sermones acababan recomendando la enmienda y el arrepentimiento de los muchos pecados que tienen por causa y origen el abuso del alcohol; hacía ver palpables los peligros, aún para la salud corporal y para los hijos, que encerraba la embriaguez, dando medios y modos eficaces para combatirla, evitarla y acabarla; diríase en aquel entonces que el Sr. Rojas padecía de la obsesión de acabar con la embriaguez y todas sus funestas consecuencias, para el cuerpo y para el alma.

Predicó, habló, clamó, gritó fuerte, contra esas costumbres inveteradas de abusar del aguardiente, con motivo de cualquier reunión, de cualquier carácter que fuera, aun en aquellas de carácter religioso y triste, como la muerte de algún miembro de la familia, de velar su cadáver, de llevarlo a enterrar y hasta en el cementerio y después hasta en el hacer el novenario por el alma del difunto.

En las visitas que como Inspector local hacía a las escuelas, prevenía mucho a los escolares sobre este vicio, que no debía existir, siquiera fuere por educación y por cultura; y encargaba muchísimo a los maestros el que no olvidaran inculcar a sus educandos hábitos de templanza y aborrecimiento de todo licor.

Con esas medidas y con mucha oración y penitencia, que él personalmente añadía, y con las oraciones de las almas buenas, a quienes él tenía la laudable costumbre de recomendar sus asuntos parroquiales y las necesidades de sus parroquias, el Sr. Rojas consiguió muchísimo; y si no logró extirpar del todo el vicio de la embriaguez, hay que reconocer, y así lo reconocían y veían todos, el notable cambio que se produjo en sus pueblos y mucha reforma en sus costumbres viciosas; no olvidaré nunca lo que me dijo una vez un viejecito, que estaba empedernido en la bebida: "Yo, mi padrecito, desde que oí una plática al Dr. Rojitas, hice el propósito de no volver a tomar ni un trago más": y lo cumplió: soy testigo.

Atendidas las repetidas quejas que le daban sobre las frecuentes desavenencias entre las personas casadas, el santo cura creyó convenientísimo hacer de este capital asunto el tema favorito de sus pláticas y exhortaciones al pueblo, hablándoles sobre la importancia grandísima que tenía para la sociedad y para la familia, el conocer y practicar la santidad del matrimonio, haciéndoles presentes las causas de sus desavenencias y sus remedios. El fruto no se hizo esperar; fueron ya menos las quejas sobre este asunto; y la familia quedó reformada cristianamente.

En fin, el Sr. Rojas iba tomando punto por punto las necesidades de sus fieles y estudiando sus principales defectos, vicios y malas costumbres; y cuando les tocaba turno, según el plan que él se había formado, instruía preferentemente a la gente sobre estos asuntos; la enmienda era segurísima, si no total, a lo menos muy visible.

Decíame él: "Hay que hablar mucho con esta gente e instruírla muchísimo; sobre esto nunca se instruirá bastante, porque hay muchas personas que son muy buenas por una parte, pero por la ignorancia

caen miserablemente en toda clase de defectos y aun graves: instrucción y más instrucción: "Insta, me decía, *oportune et importune*".

EXTENSION DE LA ACCION.—Sobresalía el Sr. Rojas en una cualidad envidiable y tenía un don especial, muy de acuerdo con la doctrina de San Francisco de Sales, quien decía: "Lo que hagas, hazlo como si no tuvieras nada más que hacer". Pues bien, el Dr. Rojas dondequiera que fuera, se ponía a trabajar tesoneramente, como si no tuviera otras obligaciones a qué atender; y se ponía a trabajar con el mismo brío y afán y constancia, en todos sus pueblos; nunca lo noté, como decimos, rendido; yo lo atribuía a que dondequiera que fuera, llevaba encima su corazón de fuego, su voluntad de hierro y su gran virtud; y así era siempre el mismo.

Como es natural, dedicaba su atención preferente a la parroquia de Timaná, por ser la de mayor importancia y la que tenía un mayor número de habitantes; pero de ninguna manera descuidaba sus demás pueblos, atendiendo a sus necesidades y aspiraciones de progreso y reforma, material y espiritualmente; y aún le quedaban fuerzas y voluntad para atender a las invitaciones de los pueblos vecinos a su jurisdicción; para ello ponía en juego toda esa actividad prodigiosa y sostenida, de la que era un verdadero prototipo y ejemplar.



MONSEÑOR LUIS CALIXTO LEIVA CHARRY AVENTAJADO ALUMNO DEL PIO LATINO, AUTOR DE LA EPOPEYA DEL COLEGIO, DE LA CUAL HEMOS CITADO ALGUNAS ESTROFAS. OCUPO ALTOS PUESTOS EN LA DIOCESIS: FUE VICARIO CAPITULAR EN LA DIMISION DE MONSEÑOR ROJAS Y DESPUES OBISPO DE BARRANQUILLA.

Como los pueblos que le habían sido confiados y puestos bajo su administración parroquial forman parte del patrimonio de virtudes del Sr. Rojas y están tan ligados a su ministerio de cura párroco, aun con riesgo de hacerme algo difuso y pesado, voy a dedicar aquí unas cuatro palabras a cada pueblo, que vienen a ser como la extensión de la acción parroquial del Sr. Rojas; además, es de justicia; y como un testimonio de aprecio y gratitud para esos pueblos y para todos sus buenos y afortunados vecinos.

LA MESA DE ELIAS—Siempre oí decir y pude convencerme de ello, que el pueblo de Elías mereció siempre la predilección del Sr. Rojas; hay que confesar que sus vecinos y buenos habitantes bien lo merecían; fue un pueblo fervorosamente adicto a su virtuosísimo cura, y constantemente obediente y sumiso a las iniciativas del Sr. Rojas, secundando con empeño digno de admiración y ejemplo todos los proyectos que formulaba para el bien y engrandecimiento de su pueblo, aun cuando fuera a costa de muchos y grandes sacrificios, dignos de

toda alabanza. En Elías nunca encontró el Sr. Rojas un no, ni oposición de nadie; bastaba que él propusiera hacer algo en bien de esa parroquia, para que todo el pueblo se pusiera de su lado, ofreciéndole personas e intereses; no le regateaban nada, le ayudaban en todo con verdadero empeño; por eso bien merecida tenía esa predilección, que tántos bienes ha traído a Elías; están a la vista; y muy bien han hecho sus vecinos y admiradores en colocar un busto del Sr. Rojas en el Colegio de Elías; una estatua merecía en esa simpática población levítica, con una inscripción bien visible que dijera: "Al señor Cura de Elías, al Obispo del Tolima, los vecinos de Elías, muy agradecidos".

LA JAGUA.—Parece que Dios al crear el mundo, dejó caer al descuido sobre la Jagua una semillita de gente muy buena; y allí esa semillita arraigó y dio sus frutos, que aún perduran: qué gente tan buena es la de la Jagua! Todo el mundo lo dice y lo reconoce, y es la pura verdad. Sus vecinos, tostados por los rayos de un sol ardiente, viven felices y contentos en ese su cielito lindo, que se ve y se contempla desde su pueblo, graciosamente colocado en la confluencia del río Magdalena con el río Suaza; parece La Jagua como colocado por Dios para servir de testigo y presenciar el abrazo y reconciliación de los dos hermosos ríos.

La Jagua fue un pueblito muy estimado del Sr. Rojas: era como la pupila de sus ojos; lo quería entrañablemente y no podía ocultar su grande alegría cuando lo llamaban o se iba para la Jagua; allí había familias patriarcales, y su mayordomo de Fábrica, el Sr. Carvajal, era ya venerable; téngase en cuenta lo reducido del pueblo y sus escasos recursos; y véase la reforma grandiosa que el Sr. Rojas le hizo a su iglesia; y con eso podrá medirse lo bueno de los jagueños y la cooperación y entusiasmo con que favorecieron los planes de su santo cura. En la puerta de golpe que hay que abrir para entrar a ese municipio escribí yo una vez con lápiz estas palabras: "*Non plus ultra*"; no hay gente más buena que la gente y los vecinos de La Jagua.

GUADALUPE.—Al nombrar ese pueblo, me levanto de mi asiento, me quito el sombrero y guardo tres minutos de silencio en señal de mi aprecio y gratitud: y más que estimación, una especie de veneración que guardo en mi corazón para mi queridísimo Guadalupe, para todos sus habitantes; los venero, y los llevo grabados en mi alma; cerca de veinte años los acompañé como su cura y amigo; cerca de treinta, que estoy ausente de ellos; y todavía me escriben y me recuerdan con el mismo aprecio de siempre! Qué constancia en el querer!

Después de Timaná, era Guadalupe la población más importante que teníamos a nuestro cargo; el Dr. Rojitas era allí popular y queridísimo hasta el delirio: dóciles como son sus habitantes y tan buenos, lo secundaban en todas sus empresas y proyectos; de ahí nació la idea de construír esa grandiosa iglesia, que es el mejor adorno de Guadalupe; esa iglesia nueva, yã casi concluída, representa los sudores de todos sus vecinos y testimonio elocuente de su bondad y de su constancia: que Dios y la Virgen de Guadalupe me los guarde y bendiga siempre, y me los libre de todo mal y peligro; Dios quiera que algún día los vuelva a ver.

Guadalupe está llamado a ser un gran pueblo y de muchísima importancia, si se tiene en cuenta que es el paso obligado para las regiones inmensas del Caquetá y del río Putumayo; supongo que con la guerra con el Perú, Guadalupe se ha transformado completamente y no es el Guadalupe al que el Sr. Rojas y yo, con tánto cariño servimos;

una oleada de progreso lo habrá invadido por todos sus cuatro costados; ojalá que ese progreso sea verdadero y duradero: Guadalupe lo merece.

NARANJAL.—Allá está, en la cima de la tan temida cuesta de su nombre, este pintoresco pueblecito que con sus contornos y paisaje parece una hermosa alfombra, dibujada y pintada primorosamente; es como la visión alegre de un pesebre de Navidad; tiene todo el aspecto de un pueblo oriental y bíblico; se asemeja a los pueblecitos de Palestina.

Venera el Naranjal, como Patrón o titular, el misterio de la Santísima Trinidad; y de ahí le nació al Sr. Rojas la idea de proyectar y comenzar una iglesia redonda, idea al parecer singular y extraña, pero en realidad de un sentido profundamente cristiano: porque así como alrededor del gran Misterio de la Santísima Trinidad gira todo el cristianismo, por eso trazó la iglesia del Naranjal en forma redonda, y es copia de una célebre iglesia de Roma.

Los habitantes del Naranjal ayudaron al Dr. Rojitas en su proyecto y empresa, un poco admirados y sorprendidos por la genial idea de su párroco; pero le ayudaban, con el difunto Dn. Esteban Arriguí a la cabeza; y es gente muy buena y laboriosa, de aquellos que de las piedras sacan pan. Timaná les da la vida y a Timaná acuden los naranjaleños todos los jueves y domingos a hacer sus provisiones y a vender sus productos; no se olvidan tampoco de oír la misa y hacer su visita a los santos.

ALTAMIRA.—Es una población bonita y un pueblo simpático, noble, altivo y aristocrático; lo podemos apellidar, porque lo es en cierto modo, cosmopolita, pues allí tienen su centro y allí viven todos los compradores en grande escala de sombreros suazas y los comisionistas que vienen de Bogotá y aun de otras partes de la República.

Viven en Altamira ricos propietarios que tienen sus haciendas en esas llanuras inmensas, que le prestan a Altamira una perspectiva soberana y sobresaliente; forman un horizonte bellísimo; son adorno florido de Altamira familias distinguidísimas, notables y verdaderas matronas que vienen a ser joya apreciada de su distinguida sociedad; y un núcleo reducido de población que jira alrededor de un centro comercial que abarca todos los pueblos del Sur: Altamira es preciosa, encantadora.

El Sr. Rojas concibió grandes proyectos en favor de Altamira: con la idea de agrandar ésta y la de fundar un Colegio de Hermanas para niñas y señoritas; la idea de su estimado párroco, si no prosperó de pronto, más tarde germinó y ha traído a Altamira grandes beneficios.

UN JUEVES EN TIMANA.—El erudito escritor colombiano, Dr. Camargo, que fue por algún tiempo cura párroco de La Mesa de Juan Díaz y después Capellán del ejército nacional, escribió una serie de artículos, con el nombre de "Escenas de la gleba", y los firmaba con el pseudónimo de Fermín de Pimentel y Vargas; de entre esos artículos hay uno, con el mote de "Un sábado en mi parroquia", y pinta graciosamente en él los afanes y trabajos complicadísimos que para un cura representaba un día de mercado en su parroquia. Si el Dr. Camargo hubiera estado de cura en Timaná, seguramente habría recargado un poco las tintas de ese artículo y magistralmente, como él sabe hacerlo, habría escrito: *Un Jueves en Timaná.*

El jueves en Timaná era el día del mercado grande y acudían a ese mercado gentes de todos los pueblos, porque era tal vez la plaza comercial más importante del Sur; sobre todo acudían allí en gran nú-

mero comisionistas y compradores de sombreros, por el gran número que de ellos producía esa plaza, por el crecido número de sus habitantes; y aun de otros pueblos vecinos, como Elías y Naranjal, a los que por su vecindad les era fácil llevarlos al gran mercado de Timaná.

El Dr. Rojas aprovechaba esa gran afluencia de gente a su parroquia para prodigar su ministerio a todos. El día de mercado, decía, es día de muchísimo trabajo, pero también es día en el que se hace muchísimo fruto en las almas; y se cosecha muchísimo bien para las almas.

Es mi objeto aquí el dar a conocer la manera como el Sr. Rojas aprovechaba el día de mercado para ejercer el ministerio parroquial, de una manera más eficaz, si cabe, que de ordinario; para los jueves, día del mercado grande, siempre tenía dispuesta, y así lo avisaba y recomendaba la asistencia desde el domingo, una misa solemne completa, es decir, con vísperas el miércoles por la noche; y luégo el jueves, misa cantada y procesión; esto era con el fin de atraer la gente a que acudiera en mayor número a la iglesia, se instruyera y recibiera los santos Sacramentos. Desde el miércoles por la tarde ya había un mayor número de gente, más que de ordinario, para confesar, y en eso ocupábamos casi toda la tarde; por la noche y bien repicadas, como él mismo decía, cantábamos vísperas solemnes, después del rosario; la iglesia no cabía de gente; y luégo hacía también algún corto ejercicio, y por último la plática o instrucción catequística; después cantaba una Salve y algunos responsos, y nos poníamos a confesar hombres hasta bien entrada la noche o hasta que se acabaran, que casi siempre era bien tarde de la noche; así era el miércoles, víspera del gran mercado.

El jueves había que madrugar mucho para atender a la confesión de las mujeres, que en gran número esperaban en el confesonario, y dar la Sagrada Comunión con frecuencia. Antes de la misa solía hacer la procesión con la imagen del Santo, y la hacía temprano, como a las siete, para que no estuviera la plaza aún ocupada por el bullicio del mercado; después celebraba la Santa Misa cantada, no pudiendo faltar en ella, según su costumbre de siempre, una fervorosa exhortación paternal, terminando con los avisos parroquiales, de los que era el Sr. Rojas un verdadero técnico para hacer llegar al corazón de los fieles lo que él se proponía; daba gusto el oírlo, haciendo sus exhortaciones al pueblo y hacerle sus avisos de padre, maestro y director del pueblo; entraba directamente al corazón del auditorio y mandaba en él; el fruto era inmenso y la cosecha del bien en grande escala no se hacía esperar; era admirable.

Y allí podemos decir que comenzaba el trabajo ímprobo de un jueves en Timaná; para asentar las partidas de bautismos, que siempre eran numerosas en ese día, y cobro de recibos del culto y trabajo de la iglesia nueva, ponía al bueno de su primo Dn. Sergio; a mí me destinaba las informaciones matrimoniales, el recibo de misas y responsos, que eran incontables; y me agregaba el arreglo de quejas y diferencias matrimoniales poco complicadas; y él se metía en su despacho y se ocupaba en todo lo demás. Decía él, riéndose: —En esta casa yo soy el Ministro de Gobierno; tú eres, dirigiéndose a mí, el Ministro de Hacienda; Dn. Sergio el Ministro de Instrucción y Trabajo; y allá en la cocina, mi mamá, con Manuel Agustín, son dos Ministros de la Guerra, por falta de uno; y se reía.

Al Sr. Rojas era de verlo y admirarlo en un jueves en Timaná: el maravilloso engranaje de su actividad se ponía en movimiento y no paraba en todo el santo día, y más de una vez continuaba el movimiento toda la noche, confesando enfermos por esos campos. En los jue-



HERMOSO TEMPLO DE SAN MIGUEL DE GARZON. HOY CATEDRAL DIOCESANA. CONSTRUIDO POR EL DOCTOR SOTO CON LA COOPERACION ENTUSIASTA DE TODOS LOS VECINOS. GLORIA Y HONOR AL DOCTOR SOTO Y A SUS INSIGNES COLABORADORES!

ves era indispensable y urgente el hacer juntas, reuniones de comités, de los diversos ramos en que él tenía repartida su acción parroquial; había que hacer repartos, contratos de trabajo para sus obras, consejos, reprimendas, en fin, la mar de asuntos que habrían cansado a cualquiera otro sacerdote párroco que no fuera el cerebro de hierro y el brazo de acero del Dr. Rojas; pues los quehaceres de los jueves eran tántos, que se atropellaban unos a otros y estábamos como embargados y

presos del trabajo; no nos quedaba tiempo para nada; de tal modo que los jueves nunca podíamos comer ni almorzar juntos, ni a una misma hora.

A lo mejor llegaban dos o tres caballos a la puerta de la casa cural, con su peón y el acostumbrado: "Mi Dr. Rojitas, mi mamita se está muriendo; mi hijo está rematado; mi mujer ya perdió el sentido"; y había necesariamente que atenderlos, porque para el Sr. Rojas hablarle de un enfermo, era tocar a rebato; y ordinariamente se iba él a la confesión del enfermo al campo, porque él era muy ligero y yo siempre he sido un poco calmado y pompo y tardío; pero ausente el Dr. Rojas, se nos doblaba a mí y a Dn. Sergio el trabajo; pero como se había ido el motor y la rueda principal, el trabajo no andaba tan aprisa, ni tan bien como hubiera querido el Sr. Rojas; y así a veces, a la vuelta de la confesión, como no encontraba las cosas como él hubiera querido, nos empajaba y nos regañaba de lo lindo, aunque acababa siempre riéndose y poniéndose de buen humor: —Qué día de mercado, decía, tan ocupado y complicado! Estamos toditos cansados y molidos; qué día! qué mercado! Pero qué digo, Dios mío! Si los comerciantes trabajan sin descanso y se afanan por sus negocios, por qué no hemos de trabajar nosotros también por santificar y salvar las almas? No desmayemos, pues; trabajemos y trabajemos por amor a Dios y el bien de todos.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS—No era menor, aunque más variado, el trabajo que teníamos tanto el Sr. Rojas como yo, los domingos y días festivos; tanto él como yo binábamos, pero aún así dos de los pueblos que teníamos a nuestro cargo tenían necesariamente que quedarse sin misa. A Timaná, como parroquia principal y más poblada, no le faltaba nunca su misa el día domingo y festivos; la segunda misa era un domingo en Elías y otro domingo en el Naranjal, y hubo vez que se binó entre Timaná y Altamira. El sábado por la tarde era, como él decía, la *dispersio Apostolorum*, y a mí me enviaba generalmente a la Jagua o a Guadalupe, y tenía que binar también entre esos pueblos; más de una y más de veinte veces me tocó binar entre Guadalupe y la Jagua, que es mucho decir; y por la noche debía estar ya de vuelta en Timaná, porque el lunes había que comenzar un retiro o unos ejercicios a los niños de las escuelas: qué tiempos aquéllos, Dios mío! Qué manera de trabajar entonces! Los planes y proyectos del Sr. Rojas iban *in crescendo;* y así el trabajo cada día se iba multiplicando; pero Dios nos daba fuerzas y alientos para todo.

Creo oportuno el consignar aquí la manera verdaderamente admirable, fructuosa y eficaz como practicaba él y me enseñaba a practicar a mí el ejercicio importantísimo en una parroquia, de la misa parroquial en los domingos y días festivos: al primer repique debían acudir los niños y las personas grandes que quisieran; al dar el segundo repique y durante un cuarto de hora, hacía una instrucción catequística, en tonos generales; daban el último repique y después del Asperges comenzaba la santa misa; después del Evangelio subía al púlpito, hacía los actos de Fe, Esperanza y Caridad, que repetía el pueblo; y luégo predicaba la Homilía del Domingo y explicaba el Evangelio; después abría el Catecismo del Concilio de Trento y lo explicaba unos diez o quince minutos; después abría un Cuadernito que tenía de apuntes, leía las proclamas de matrimonios que hubiera; y terminaba con sus originales y admirables avisos morales; y por último sus avisos materiales.

Algunos de mis lectores querrán saber en qué consistían esos avisos morales; se lo voy a explicar, porque es un medio o santa estratagema del párroco celoso y virtuoso para mejorar las costumbres de su parro-

quia; es notorio a todos que con frecuencia acuden al despacho parroquial personas de todo género a exponer confidencialmente a su padre espiritual, el párroco, sus quejas, o demandando consejos, o pidiendo alguna cosa o encargando algo, o, en fin, lo que les ocurre; es como el hijo que acude al padre que ha sabido inspirarle confianza; y así hay que convenir, porque la experiencia no se puede negar, que no hay despacho parroquial en el que no se haya oído, muchas veces, aquello de.... "ay Sr. Cura, que mi maridito me ha pegado, porque es un borracho.... ay! Sr. Curita, que mi mujer se fue con otro y me ha dejado con tres hijitos.... ay! mi Padrecito, que ya yo no sé qué hacer con estos hijos, que me van a matar a disgustos, no quieren ir a la escuela, ni al Catecismo": en fin, cada cual expone lo suyo, y espera el remedio de su santo Cura.

El Sr. Rojas tenía en su despacho parroquial y en lugar reservado, un cuadernito; y en él apuntaba todas esas quejas, que él llamaba "Crónica triste de mi parroquia": cada domingo escogía una de esas quejas, sin mentar nombres, ni lugar; y en el púlpito daba la solución y el remedio a las quejas de sus fieles, sin dar a conocer su procedencia: esos eran los avisos morales; y qué bien tan grande no hacían!

Los avisos materiales se referían a las obras que tenía en construcción y a las que proyectaba en bien del pueblo; daba voces de aliento a la gente para acometer los trabajos, con constancia y no hacer caso de las contrariedades; leía listas de repartos; daba cuenta de los donativos, avisando en lo que se habían invertido; en fin, hablaba sobre todo aquello que se refería a sus empresas materiales.

Con todo eso, puede calcularse el trabajo que teníamos en los domingos y días festivos; a lo que hay que agregarse que los avisos materiales acababan casi siempre con hacer un convite al pueblo, para que inmediatamente después de la misa fueran a hacer unos viajes, a traer ladrillos al chircal o galpón, o ir al río a traer cargas de arena para la obra, y era regla *sine qua non*, que el señor curita tenía que ir a la cabeza de esos convites, para animar a la gente, con tres ladrillos al hombro o una batea con arena del río; y a mí me tocaba todo eso y después montar en mi caballito y correr a decir la segunda misa parroquial y hacer lo mismo, en otro pueblo, a veces bien distante: Dios mío!

CAPITULO DE FALTAS.—De acuerdo con el compromiso que teníamos, nos reuníamos periódicamente, cuando los quehaceres lo permitían, para decirnos mútuamente nuestros defectos y faltas, que hubiéramos notado en nuestras personas o en el ejercicio del ministerio; decía con gracia el Sr. Rojas que ese sería nuestro recreo y descanso; y así ya en el almuerzo, me lo anunciaba, diciéndome: —Esta noche, cachifo, hay recreo.

Yo les temblaba a esos recreos; no por lo que él me pudiera decir a mí, sino por lo que yo debía decir de él, pues nunca encontraba nada que decirle ni corregirle, sino pequeñeces y defectos que más bien eran excesos de virtudes; yo por mi parte, era materia bien dispuesta para recibir cualquiera corrección que mi santo Cura quisiera hacerme, pues era mucha la confianza y buena voluntad que siempre me había inspirado; y más viendo, como convencido que estaba, del santo fin que él se proponía, que era hacer de mí un buen Sacerdote.

En honor de la verdad debo declarar que él a mí no me perdonaba nada; y me ponía delante, clarito, clarito, todos mis defectos y faltas, aun los más pequeños; y me daba la razón de ese rigor conmigo: decía "que él era responsable de mí por un lado", y por otro, tú ya sabes, me decía, que "*qui spernit modica, paulatim decidet*"; arremetía, pues,

contra mí, *suaviter in modo, fortiter in re:* y más bien *fortiter in re,* que *suaviter in modo;* también yo le inspiraba confianza a él; lo quería tánto y le debía tánto! Pero en eso de abrir y curar heridas era un cirujano consumado: abría la carne viva, para curar el mal y la enfermedad, pero tenía cuidado de echar sobre la carne viva de la herida abierta, no el vinagre que irrita y duele, sino el bálsamo de la caridad que cura.

El me urgía por su parte, con insistencia cada vez mayor, a que le dijera sus faltas y defectos; yo me veía negro, no sólo para decírselos, sino sobre todo para encontrárselos; y lo hacía pasar y lo entretenía con esperanzas de decírselos en el otro recreo; y le decía yo, con una sonrisita de escapatoria, y le añadía, ya le estoy haciendo una letanía de sus defectos; y así pasaron varias sesiones del capítulo de faltas; hasta que un día ya se me puso algo serio y me dijo que no quería pasar más tiempo sin que yo le dijera esa letanía de faltas que le había anunciado; pues mire, Dr., le dije yo, es muy sencillo: y medio riéndome le dije: —Pues bueno, comience Ud, Santa María, y yo contestaré, Ora pro nobis; entonces se puso algo más que serio: "Eres incorregible, me dijo: tú todo lo tomas en broma: y ese es un defecto tuyo capitalísimo; esas no son cosas de broma; son muy serias; a ver, dí mis defectos, te lo mando". Yo le dije: —No tengo aquí los apuntes, dejémoslo para otro día.

Llegó ese día y me lo anunció con dos de anticipación; fuimos a mi cuarto, como de costumbre: —Ya has traído la lista? me preguntó. —Ya verá, Dr., le dije.... yo creo.... y me rasqué la cabeza.... yo creo.... y me da mucha pena decírselo, porque es Ud. mi Superior y además es superior a mí, en edad, saber y virtud.... —Déjese de virtud, replicó vivamente: déjese de virtud, hemos venido aquí a decirnos nuestros defectos; a ver, hoy le toca a Ud. decirme los defectos que me haya notado, y es ahora mismo. Entonces yo me dije: "aquí no hay más remedio que obedecer como un hijo de San Francisco", y tímidamente le dije: —Pues mire, yo le he notado que es Ud. algo descuidado en su persona y a veces sale a la calle sin sombrero; y monta a caballo por el pueblo a confesiones, sin zamarros y sin nada a la cabeza, y eso me parece a mí que no está muy bien; además, a veces, cuando predica, grita mucho y lo oyen desde la plaza y calles vecinas y hasta de alguna taberna, como aquella que tenemos junto a la casa cural; y le añadí alguna otra cosita o defectillo insignificante: él no me contestó nada, ni una sola palabra: sólo habiendo terminado, me dijo: "Dios le pague, hermanito, el bien que me ha hecho; procuraré enmendarme".

APOSTOLADO DE LA PLUMA.—Todos los pueblos que tenía a su cargo tenían numerosas veredas o fracciones, algunas de ellas muy pobladas y distantes del centro de la parroquia, de modo que fácilmente se comprenderá, cuán difícil era atender minuciosamente a todos, a pesar de los esfuerzos, verdaderamente titánicos y prodigiosa actividad de su párroco, que incansablemente recorría y visitaba sus parroquias.

Un día se presentó en Timaná un hombre robusto, del campo, conocido y amigo del Dr. Rojas, y le habló delante de mí de esta manera:

"Vea, mi su merced Dr. Rojitas, allá del otro lado del río Magdalena, allá en Caparrosa, ya no podemos vivir a gusto y sobre todo los hijos se nos echan a perder, porque como todos los domingos no podemos venir a misa a La Mesa, los muchachos se nos van a la taberna, y allí hay una caimana de ventera, que vamos, sumercé, ya puede calcular; y lo peor es que a la taberna también van los hombres casados y hasta las mujeres y allí se ponen a beber y a bailar el palo parado, toda la

tarde y hasta parte de la noche; y así no podemos seguir: conque he venido a ver qué remedio pone mi Dr. Rojitas, porque así vamos muy mal".

—Bueno, hombre, le contestó el Sr. Rojas: y tú también vas a la taberna? —Yo no, mi curita, le dijo prontamente el hombre; yo no voy nunca, ya mi su merced me conoce. —Pues bien, yo no puedo ir ahorita a Caparrosa, porque tengo que irme para otra parte; pero haremos una cosa: les voy a escribir una carta y tú la lees al Corregidor y a los más que puedas, a ver si se corrigen algo; y les dices que el domingo vayan a misa a Elías, que habrá misa, que la diré yo, a las once de la mañana. Y dicho y hecho, escribió la carta y se la dio al hombre para que la llevara y leyera a los vecinos de Caparrosa: ahí nació el Apostolado de la pluma, con que tánto bien hizo el Sr. Rojas.

Por la tarde, durante la comida, me dijo: "Este hombre que ha venido de Caparrosa, me ha dado una magnífica idea; podríamos comprar una imprentica, que la manejaría Sergio, que era un primo hermano suyo, que lo tenía en la casa cural y nos servía de mucho; porque ahí verás si esa carta, que yo le he dado a este hombre, fuera impresa, se podría enviar una carta a cada casa y hacer así un bien grandísimo; y como las ideas buenas que se le ocurrían no las dejaba dormir mucho, sino que las acariciaba y no las olvidaba, y era muy pronto que las traducía en hechos; así que muy pronto compró la imprentica; y Dn. Sergio Tobar, su primo, recibió solemnemente el título de impresor parroquial y proveedor de las parroquias.

Pero el bueno de Dn. Sergio se ponía a veces de mal genio y algo de mal humor, porque el Sr. Rojas lo hacía trabajar muchísimo en la imprenta, y a veces de noche, porque lo que le mandaba imprimir era siempre por miles y más miles y ligerito y corriendo, cuando había afán, que era casi todos los días o diez días a la semana; Dn. Sergio se amoscaba en su habitación con su imprenta; y en sus intimidades y confidencias conmigo me decía: "Este mi primo Esteban es muy bueno, nadie lo niega; pero es tan afanoso, que a veces no le deja a uno casi ni respirar, ni dormir, ni casi comer a gusto; sólo se la pasa pensando en el modo de ponerle trabajo a uno"; y se reía o nos reíamos juntos, porque yo lo quería muchísimo.

En su imprentica imprimía hasta sus libros parroquiales en esqueletos: circulares, invitaciones, cartas a las Asociaciones religiosas, avisos y cartas a las fracciones de los pueblos, cuando había algún mal que corregir o algún bien que hacer; esqueletos para los trabajos de sus numerosas obras en construcción o en proyecto; recibos para el culto; en fin, le sirvió de muchísimo; y hasta sirvió más de una vez para las escuelas, para los municipios y para los pueblos vecinos.

Recuerdo que cuando fue a Popayán al Sínodo Diocesano y a llevar los restos del Illmo. Sr. Bermúdez, nos dijo a todos muy contento: —Me voy para Popayán; pero he pensado no irme por el páramo del Guanacas, sino por Tierradentro, a ver y a visitar a esos pobres indios, que están medio abandonados; y así fue: tomó la vía de Tierradentro, y de más allá de La Plata se llevó un baqueano y un intérprete para hablar a los indios de Dios y enseñarles la Doctrina cristiana; y allí le vino la idea de componer, con la ayuda del intérprete, un Catecismo brevísimo en la lengua de los indios; regresó a Timaná e hizo que Dn. Sergio le imprimiera miles y miles de ese Catecismo indio; y mandó un peón expresamente a Tierradentro para que repartiera profusamente ese Catecismo en lengua de los indígenas.

Y ahora me acuerdo que estando yo una vez solo en Timaná, vinieron también repetidas quejas de esos lados de Caparrosa y Oporapa; queriendo yo imitar al Sr. Rojas, cogí la pluma y escribí una carta apostólica a los caparrosenses y oporapenses y la envié con uno de los que habían venido, un jueves, a darme quejas de la gente de por esos lados; vinieron al poco tiempo a dar misiones, los RR. PP. Lazaristas, Padres Peña y Pineda; y en el almuerzo, el Padre Pineda, socarronamente me dijo: "Ah picarón! Allá en Oporapa vi una carta de algún nuevo San Pablo que anda por aquí, pues allá leímos y vimos una carta-epístola *Beati Ignatti ad Caparrosenses et Oporapenses*". Cómo nos reímos!

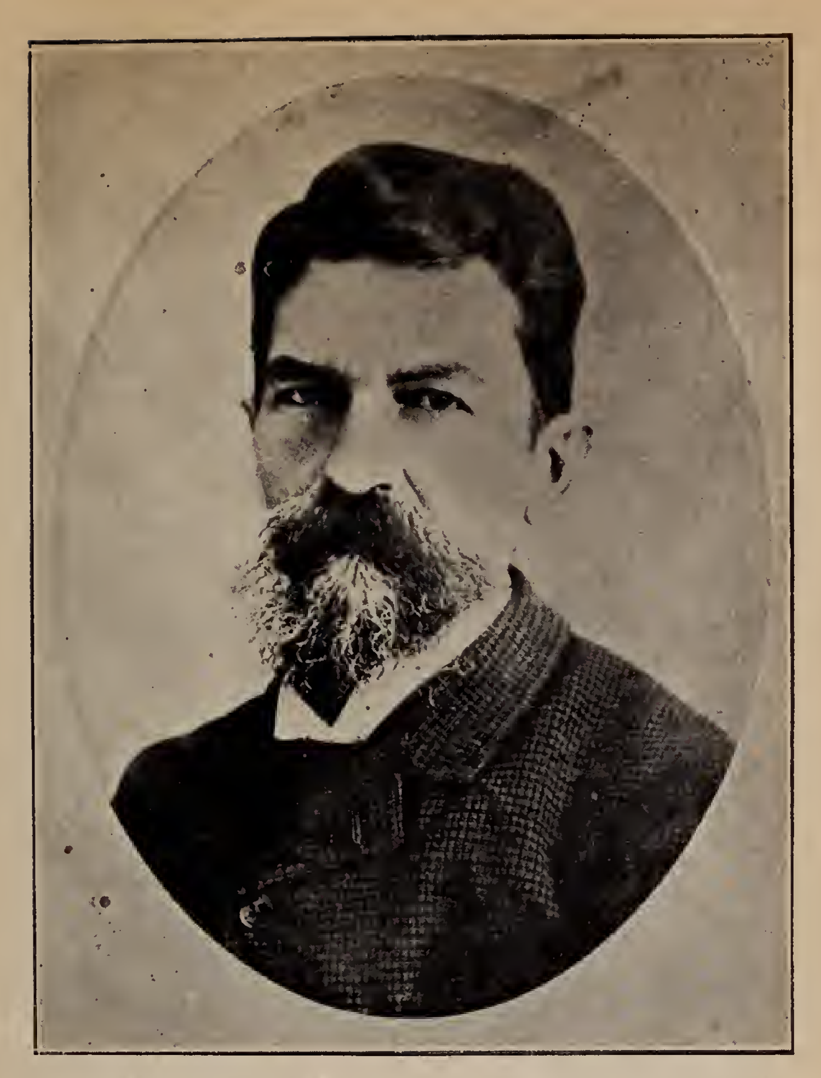
AMPLIOS HORIZONTES.—El alma y el corazón del santo Cura de Timaná eran muy grandes y no cabían ni podían moverse en un marco estrecho: de ahí que todas sus concepciones y planes eran siempre grandes y de grandes proporciones, gigantescas, colosales: se proponía y quería hacer el bien, pero en grande escala: mucho, muchísimo bien y a muchísima gente y a todos los pueblos; era de amplios horizontes, como el capitán de un navío, que gozoso contempla su nave surcando la inmensidad de los mares.

Por eso no concebía planes pequeños, de escaso rendimiento, en su afán de llevar a las almas por el sendero de la virtud; si pensaba en dar misiones, había de ser para todos sus pueblos; y así traía Jesuítas, Lazaristas, Franciscanos, para que misionaran su grey; si pensaba en dar Ejercicios espirituales, que los daba él mismo, habían de ser para todas las clases y estados: para los casados y para los solteros, para los maestros de escuela, para las sirvientas, para las Hijas de María, para los comerciantes; y los daba públicos, privados y en completo retiro; y nunca estaba, ni se le veía tan contento, como cuando andaba ocupadísimo en los preparativos para dar Ejercicios a sus fieles, con un trabajo inmenso y a veces muy costoso, para preparar casa, mobiliario, camas y demás que necesitaba, para tener reunidos, ocho días a treinta o más personas, que venían de otros pueblos; y no reparaba nunca en gasto cuando se trataba de hacer algún bien.

Si quería construír iglesias nuevas era en todos los pueblos, y construírlas bien grandes, de tres naves, amplias y bien ventiladas, con rigurosa arquitectura, para lo cual se compró un *Vignola* y se puso a estudiar las reglas y los diversos órdenes arquitectónicos; edificó chircales en todos los pueblos, para fabricar ladrillos y materiales para sus obras; y hasta formó maestros para sus trabajos, pues era de un carácter santamente tenaz, que no conocía obstáculos ni dificultades.

Los pueblos, acostumbrados a la antigua usanza, oían absortos aquellos planes gigantescos de su santo Cura, y no salían de su asombro cuando contemplaban, traducidos en hechos palpables, aquellas concepciones de engrandecimiento y progreso; algunos, pocos por cierto, criticaban tímidamente, el advenimiento de aquella oleada de grandiosidad; no conocían todavía el alma verdaderamente grande de su virtuoso Cura: pero los más, bendecían al Señor y le ayudaban y le ayudaron hasta el fin, en todo y en todas sus obras: así están todas en pie, proclamando bien alto, la amplitud de horizontes del Sr. Rojas: todas ellas parece que gritan: *Benedictus Dominus, Deus Israel, quia visitavit et fecit redemptionem plebis suæ.*

MINISTERIO ABRUMADOR.—Fácilmente se comprenderá que en un campo de acción tan vasto y con tan gran número de almas a su



DON JOAQUIN CABRERA CAJIAO, GRAN PATRIOTA Y EJEMPLAR CRISTIANO, JEFE DE HONORABLE HOGAR. FUE UNO DE LOS PRINCIPALES CONDUCTORES DEL PUEBLO EN LA CONSTRUCCION DEL TEMPLO Y EN LA MARCHA DE LA VIDA CIVIL DE GARZON, CON SUS HERMANOS LEOPOLDO, GUILLERMO Y LUCIANO Y SU YERNO EL GENERAL BENIGNO VELASCO.

cargo, el Sr. Rojas, por más Coadjutor que tuviera y aunque hubiera tenido dos ayudantes, tendría siempre un trabajo inmenso, ímprobo, en la administración de sus parroquias; y que necesariamente tenía que poner en juego, esa grandiosa actividad de que Dios le había dotado y era tan característica suya, para poder atender a todas sus obligaciones, que él consideraba y eran efectivamente sagradas; para eso había que andar ligero, comer de prisa y dormir poco; esa era la vida cuotidiana y habitual del virtuoso Cura de Timaná.

En Timaná quedaba siempre uno de los dos y puede decirse que no quedaba sin Sacerdote nunca, a no ser que fuera accidentalmente;

pero en general, el Dr. Rojas o yo atendíamos esa parroquia, que puede decirse, ella sola absorbía el ministerio más intenso del párroco; el otro, además de la misa del domingo y días festivos, hacía sus correrías por los otros pueblos, bien que nos llamaran para alguna confesión de enfermo, lo que era con frecuencia, bien que alguna otra necesidad de la parroquia y de sus trabajos materiales reclamara nuestra presencia; unas veces iba yo a esas correrías, que me gustaban muchísimo y como que descansaba con ellas; otras veces iba el Sr. Rojas, pues muchísimas veces su presencia era insustituíble, y yo me quedaba en Timaná; y Dn. Sergio me ayudaba en todo lo que podía.

Cuando el Sr. Rojas se iba en correría por sus pueblos, generalmente salía de noche de Timaná, y esa costumbre de andar de noche era frecuente en él, porque así decía que perdía menos tiempo en dormir. Voy a poner un ejemplo de los muchos que podría poner, de esas correrías del activísimo Cura: montaba en su macho en Timaná y amanecía en la Jagua: celebraba su misa y atendía a todo lo que había que hacer, *in utroque,* como él decía, es decir, en lo material y en lo espiritual; entre oscuro y claro, pasaba el río Magdalena; y llanos andando y cerros subiendo, amanecía en La Plata, que estaban allá en Cuarenta Horas; se confesaba, ayudaba a confesar todo el santo día, predicaba por la noche, confesaba hombres lo menos hasta media noche; y sin decir nada a nadie, desaparecía y venía a amanecerle a Guadalupe, en donde tenía que presenciar unos matrimonios, visitar algunos enfermos, que ya los había confesado otro día, y dar una vista a la obra de la iglesia nueva que estaba construyendo.

Yo entretanto en Timaná hacía lo que podía en aquel maremagnum de quehaceres que él me había dejado, y viendo cómo llegaban caballos y más caballos a la puerta de la casa cural, para ir a los campos y a Elías o El Naranjal a confesiones de enfermos; y cuando más atareado estaba, recibía un telegramita del Sr. Rojas, fechado en Garzón, en el que me decía: "Sigo para Neiva: vaya al Naranjal a visitar a Dn. Esteban Arriguí que está grave; prepare Cuarenta Horas en Elías, y váyase inmediatamente al Pitalito a ver al Padre Santacruz, que está enfermo". Yo no sabía por dónde comenzar, pero en fin, hacía lo que podía y trabajaba a más no poder; pero pensaba en mis adentros, que ni San Francisco Javier en el Japón, ni San Pedro Claver en Cartagena, se habían encontrado nunca en ese ajetreo de un ministerio tan abrumador.

TRABAJADOR INCANSABLE.—Creo no equivocarme al afirmar que los venerables y muy estimados Curas de hoy, virtuosos, celosos, dignos a cual más, honra y prez de la Diócesis de Garzón e Ibagué, y para cuya formación sacerdotal el Sr. Rojas trabajó y se afanó tánto, no conocieron, en su mayor parte, esa vida sobrehumana de acción intensísima y formidable de su Prelado cuando era Cura de Timaná: ellos están ahora cosechando los frutos de esa siembra colosal y admirable del Apóstol del Tolima.

Pero en cambio, también con verdad puede afirmarse que si leen con atención estas páginas de mis cuartillas, escritas exprofeso para ellos, habrán venido al conocimiento de que el Sr. Rojas, en medio de un ministerio abrumador, fue un trabajador incansable, que giraba alrededor de grandes virtudes e impulsado por un celo ardentísimo, para santificarse y santificar a los demás.

Su vida de párroco se movía y estaba como encuadrada dentro de un marco extensísimo y de variadas proporciones; el cumplimiento de

los quehaceres ministeriales exigía muchísimo trabajo, ante el cual él no retrocedió nunca y muchas veces se superaba a sí mismo: le daba el ejemplo a su Coadjutor y se multiplicaba por mil, aun a costa de grandes sacrificios; era un coloso en el trabajo; además, escogía siempre el trabajo más rudo y pesado: llevaba, como decimos vulgarmente, la cabeza de la viga; yo admiraba cada día más y más edificado, aquellas santas energías suyas, que no vi nunca decaer; felizmente Dios le había dotado de una constitución muy fuerte y de una contextura férrea: nunca lo vi ni un solo día enfermo, ni hacer cama, ni dejar de celebrar la santa misa.

Por más que el Dr. Rojas trabajara de día y de noche, el trabajo no le arredraba, ni preocupaba en lo más mínimo, ni se quejaba de él: lo que se puede decir con toda verdad, que lo preocupaba y procuraba con todo interés y con cuanto trabajo y sacrificios fueran necesarios, era que sus parroquias fueran bien atendidas; que no se muriera ningún enfermo sin confesión; que se administraran los Santos Sacramentos a las gentes; que se predicara mucho y que se prodigara la instrucción *oportune et importune;* para ese divino ideal del Cura párroco, encaminaba toda su vida y todos sus esfuerzos; el trabajo que costara o los sacrificios que tuviera que imponerse, eran lo de menos, y en ellos no pensaba mucho el santo Cura; por eso es público y notorio en esa región, que al Sr. Rojas le tenían sin cuidado los obstáculos que se oponían a su celo y a una especie de delirio santo, que tenía de hacer el bien: y ni noche oscura, ni río grande, ni las inclemencias del tiempo, ni las distancias enormes, ni las fatigas consiguientes y naturales, detenían en su carrera del cumplimiento de sus deberes a esa alma verdaderamente grande y maravillosa; para él, estarse tres o cuatro días sin dormir y mal comer, era cosa ordinaria y corriente; los trabajos, las privaciones, el hambre y los peligros, eran como un acicate que lo impulsaban siempre a mayores e inconcebibles sacrificios y heroicidades.

ACTIVIDAD HABITUAL.—No se vaya a creer por lo que acabo de decir, que la actividad, verdaderamente heroica del santo Cura, era sólo de vez en cuando, como algún acto aislado y sublime de su santa vida: nada de eso; su actividad era a diario y en todas las cosas; era como un hábito en él, más que costumbre: era por decirlo así, como el tópico de su vida ordinaria; a tal modo, que después de sus virtudes y ejemplaridad de vida, que no podía él ocultar, puede muy bien afirmarse que la nota característica y culminante de su vida de párroco, fue la de una actividad constante y siempre mantenida en el ejercicio de su ministerio parroquial.

Sólo presenciándolo de cerca, puede creerse y formarse una media idea de esa su actividad asombrosa, sublime y casi sobrehumana, en el sentido de que era muchas veces incomprensible, aunque siempre admirable y edificante; una vez que había concebido la idea de hacer algún bien o de cumplir alguna obligación, no conocía la demora, ni la dilación, ni veía los obstáculos: se lanzaba audazmente, puesta su fe y su esperanza en Dios, en pos de su idea; parecía que la actividad lo atraía y subyugaba, impelida por la fuerza colosal de su poderosísimo espíritu; así como la válvula de una caldera de vapor lucha tenazmente para abrirse paso y ponerse en movimiento; era la Fe que traspasa las montañas, haciendo verdaderos milagros; era su esperanza en Dios, que lo alentaba y no conocía límites; era su caridad para con los prójimos; y por eso, Dios bendecía esa santa actividad y libraba a su

siervo de todos los peligros, bendiciéndola en un fecundísimo ministerio de obras de santificación: *non est inventus similis illi.*

ACTIVIDADES PRODIGIOSAS.—Ni por lo que yo escribo, ni por lo que otro pueda escribir, creo que se puede llegar a formarse una idea aproximada, ni venir al verdadero conocimiento de la actividad del Sr. Rojas; aun presenciándolo, no se acierta a explicar muchas veces cómo podía producirse de una manera tan activa y algunas veces prodigiosa; y todos los que lo conocíamos y veíamos y sabíamos de su gran virtud y santidad, lo único que hacíamos era admirarlo y como venerarlo, porque ni los mismos que lo acompañaban, muchas veces acertaban a explicárselo: porque si siempre era activo y activísimo, cada día lo era más: y por hablar en términos deportivos, como ahora se acostumbra, bien puedo decir que él batió muchísimas veces su propio récord, pues no hay que decir que ninguno lo podía igualar: el que lo intentaba, se encontraba rendido, muy lejos de la meta; y el Sr. Rojas se superaba a sí mismo.



DON CAMILO SILVA MENDEZ Y SU ESPOSA DOÑA IRENE TOBAR DE SILVA. PUSIERON EN GARZON AL SERVICIO DE DIOS Y DE LA IGLESIA SU CUANTIOSA FORTUNA Y SU GRAN PRESTIGIO.

Citaré un solo caso para demostrarlo: estábamos en el mes de mayo; supo que en Bogotá el Illmo. Sr. Velasco había convocado a ejercicios al Clero de su Arquidiócesis; me dijo que pensaba ir, y al efecto, puso un telegrama al Illmo. Sr. Obispo de Popayán, entonces su Prelado, para que le diera el permiso consiguiente, y se lo concedió: se puso contentísimo y alegrísimo; y mandó llamar a Lucas, un buen muchacho de Elías que lo acompañaba con frecuencia en sus viajes; y preparadas las bestias, se fue para Bogotá; entonces había que ir por Anapoima y La Mesa y en Madrid se tomaba el tren.

Llegó el Sr. Rojas a Bogotá y allí tuvo un incidente que por poco le priva de entrar a Ejercicios e inutilizar su viaje: el Illmo. Sr. Velasco, que era un poco rígido en sus cosas, le exigió, como era muy natural, la licencia que tenía para ir a Bogotá y ausentarse de su parroquia; el Sr. Rojas mostró el telegrama que el Sr. Ortiz le había enviado; pero el Illmo. Sr. Velasco no juzgó suficiente ese telegrama, y no lo dejó entrar a ejercicios; mas instado por el Sr. Rojas, quien le daba toda clase de explicaciones sobre las distancias entre Popayán y Timaná, el Sr. Velasco se puso al habla por telégrafo con el Sr. Obispo de Popayán, y entonces lo llamó y le dijo que entrara a los Ejercicios.

Quedé en Timaná y demás pueblos yo solo y haciendo lo que podía, cuando un día recibo un telegrama de Bogotá, firmado por el Dr. Rojas, en el que me decía: "Vaya a Altamira y anuncie mi misa tarde para el próximo domingo, y que esté lista la Junta de Señoras para la fundación del Colegio". Este telegrama lo puso el lunes en Bogotá, lunes próximo

anterior al domingo en que debía decir la misa parroquial en Altamira, por allá cuando más tarde a las doce; pues bien: aun cuando como es de suponer se pusiera en camino, el mismo lunes en que puso el telegrama, no tenía más que seis días y medio para trasladarse desde Bogotá a Altamira; hay que tener en cuenta que entonces se dejaba el tren en Serrezuela o Madrid y desde allí había que seguir a caballo, por la Boca del Monte, La Mesa, Anapoima y, en fin, a caballo hasta Altamira; y se puso e hizo el prodigio, que admiró a todo el vecindario de Altamira y de todas partes, de gastar en el viaje desde Bogotá a Altamira sólo seis días y medio, porque el domingo, antes de las doce, llegó a Altamira, celebró su misa parroquial acostumbrada; presidió la Junta de Señoras para la fundación del Colegio, que entonces andaba ya en proyecto; y por la noche, ya bien tarde, llegó a Timaná; lo veíamos y no lo creíamos; pero es la verdad; no sé si vive aún el amigo Lucas, que fue quien lo acompañó; pero en Altamira y en Timaná, muy bien se acuerdan de este hecho asombroso y medio milagroso, prueba de una actividad desconocida.

Cuando yo fui a Altamira para anunciarles la misa parroquial del domingo por el Dr. Rojas, me dijeron con una especie de escepticismo: —Pueda ser, porque del Dr. Rojas todo puede creerse, por ser un Cura extraordinario: pero creemos que es poco menos que imposible; y cuando ya llegó a Timaná, le preguntamos a Lucas que cómo había sido aquel viaje tan rápido; y él contestaba: "Ni yo mismo lo sé: no me pregunten nada; esos mochos como que volaban de día y de noche; y cuando menos pensábamos, porque yo iba ya casi dormido sobre el caballo, nos encontramos en Altamira y yo medio muerto".

Yo le había notado al Sr. Rojas que cuando iba de viaje, llevaba siempre un despertador: y un día, que estaba de buen humor, le pregunté: —Dígame, Dr., he notado que Ud. cuando sale a viaje, lleva un despertador; será para tener música en el camino? le dije riéndome; y él, riéndose también, me contestó: —Pues ahí verás que ese chisme del despertador es muy útil y como mi compañero; porque cuando me rinde el sueño, en un camino, de noche, me acuesto a la sombra de un palo, un poquito, y pongo el despertador cerca de mí y me despierta a la hora que yo le digo; no ves si sirve el despertador?" Pues en ese prodigioso viaje de Bogotá a Altamira creo que el despertador podría darnos cuenta de cómo lo hizo para andar tan ligero y sin pasarle nada.

HEROISMOS.—Estábamos una noche en el comedor, cuando sentimos llegar unos caballos a la puerta; llovía a torrentes; el invierno se iba prolongando mucho; la noche oscurísima; entró en el comedor un hombrecito humilde, chorreando agua y en traje de montar; llevaba un pollo debajo del brazo y dos mochilas repletas; se quitó el sombrero, saludó y arrodillándose alabó a Dios; el Sr. Rojas, como de costumbre, lo bendijo y le dijo: —Qué tal, hombre, cómo te va? De dónde vienes tan mojado y tan cargado?

Ay! mi su merced, contestó el hombrecito, vengo de Laboyos; tengo a mi mamita muy enferma y está rematada: ay! mi su mercé, agregó llorando, venía a ver si me daba algún consuelo y me la iba a confesar, mi Dr. Rojitas; fui a buscar al Padre Santacruz al Pitalito y no pudo ir: lo encontré enfermo y en cama, con unos sudores que ha tomado; ay! mi padrecito: mi mamita se me va a morir, se va a morir, y lloraba aquel hombrecito que enternecía el alma y quebraba el corazón: mi mamita, mi Dr. Rojitas, ha sido siempre muy buena para mí, me ha querido tánto! Ay! pobrecita mamita, y se va a morir sin confesión; ella

que era tan buena y querendona de la Iglesia y ayudaba siempre en todo a la Iglesia y en todo cuanto le pedían! Y ahora se va a morir sin confesión; y restregándose los ojos, concluyó diciendo: —Yo he pensado que su merced podría ir a confesármela, ahora que tiene ese otro Padrecito, tan mocitico, que el Sr. Obispo le ha mandado; y aquí les traigo un pollito para que se lo coman sudadito; es tiernitico; y unos plátanos y unas yuquitas, unos huevitos y un maicito para las gallinas". ¡Qué elocuencia de sencillez y emoción!

Miré al Sr. Rojas: dos lágrimas se le resbalaban por las mejillas: lloraba; y de repente gritó: —Mamá, mamá, que le den algo de comer a este hombre; y tú, Manuel Agustín, ve a la manga a traer mi macho: me voy ahora mismo para Pitalito. —Pero Esteban, le objetó su madre, a esta hora y con este tiempo, lloviendo y con semejantes caminos, no te puedes ir para Pitalito y no te irás. El Sr. Rojas, algo serio, volviéndose hacia su madre, le dijo: "Mamá, ya le tengo dicho a mi sumercé que no se meta en mis cosas del ministerio; me voy para Pitalito a confesarle la mamita a este hombre, y que sea lo que Dios quiera; mañana téngame un buen desayuno, chocolate bien trancado, con plátano asado y carne machacada". Y poniéndose el encauchado y los zamarros, montó en su macho y desapareció en la oscuridad de la noche, acompañado de aquel buen hombre.

Pronto vino a la casa cural la Sra. Leona Marlés, que era una buena vecina, y preguntó: —Para dónde se llevan al Dr. Rojitas con semejante tiempo? Le contestamos que para Pitalito: —Santo Dios bendito!, exclamó, tapándose la cara con las manos; algún día se va a matar; le voy a poner una vela a San Antonio, para que no le suceda nada; suerte que él es un santo y hasta hace ya milagros! Ciertamente, todos los que en aquel tiempo conocían el camino de Timaná a Pitalito, de noche y en pleno invierno, no podrán menos de confesar y reconocer que se necesita valor y verdadero heroísmo para lanzarse en aquellas horas, lloviendo, en crudo y largo invierno, a exponer su vida en semejante camino: mares de barro, fangales hondísimos, extraviaderos peligrosísimos y verdadero peligro de la vida a cada cuatro pasos; bien pudiera yo decir aquí, parodiando la frase histórica de Humboldt, refiriéndose a los negros del río Dagua: "cada hombre era un santo y cada paso del caballo era un milagro".

Al otro día, cuando yo me levanté y no era muy tarde, ya el Dr. Rojas había vuelto de su confesión en Pitalito y estaba en su confesonario; cuando fuimos a la casa cural, me dijo alegre y sonriente: "Qué noche, amiguito mío! qué noche! Qué lástima no haberte llevado para que hubieras aprendido a nadar en barro; casi nos ahogamos con macho y todo en un charco de barro, como aquel célebre antioqueño del cuento; pero en fin, nada nos pasó: bendito sea Dios".

PELIGROS.—Hay que tener en cuenta, como importante relieve de esa actividad asombrosa del Sr. Rojas, que aun cuando él no lo manifestaba, ni se quejaba nunca, esa actividad le ocasionaba grandes trabajos, molestias y verdaderos peligros para su misma vida; los arrostraba con gusto y nunca le vi negarse a nadie a prestarle su ministerio sagrado, bien fuera de sus parroquias o de las de sus vecinos párrocos, en caso de urgente necesidad, aun cuando fuera a costa de grandes sacrificios y poniendo en juego toda su inimitable actividad. Citaré sólo dos casos, en prueba de mi aserto, de entre los muchos que pudieran relatarse.

Estábamos un día los dos en Altamira; y ya bien entrada la tarde, me dijo: —Véte tú para Timaná, que allí encontrarás mucho que hacer; yo me voy para Paicol a visitar a los PP. Misioneros, para confesarme con ellos y consultarles algunos asuntos; y así lo hicimos: yo me fui para Timaná y él se fue para Paicol; al llegar al río Magdalena, por el paso de Serrezuela, encontró el río muy grande; los paseros se negaban a pasarlo, porque había peligro de que se volcara la canoa; el Sr. Rojas insistió en que lo pasaran; al fin los paseros le dijeron: —Mire, su merced; el río está peligroso, porque está muy grande y viene creciendo; si su merced arriesga lo pasaremos, pero a su caballo no lo podemos pasar de ninguna manera, porque nos arrastraría la canoa y no saldríamos al otro lado. —Convenido, dijo él, y desmontándose y quitándose los zamarros, dejó el caballo de este lado y entrando a la canoa, dijo a los paseros: —Pongan su confianza en Dios; suelten la canoa. El se santiguó y no sin poco trabajo y riesgo salieron al otro lado, muy abajo; entonces el Sr. Rojas recomendó su caballo a los paseros y ya oscuro echó caminando de a pie por entre fangales y atolladeros, hacia Paicol; gracias a que en el camino encontró un buen hombre que lo reconoció y le dio su caballo.

Otra vez estábamos en Timaná con su mamá; y compareció una mañanita, todo él descompuesto, embarrado y con señales de haber arrojado sangre por la boca; su mamá se azoró muchísimo y le preguntamos qué le había pasado, y si íbamos a buscar a Dn. Manuelito Vargas, que era el que tenía una botica en Timaná y hacía de médico para todo el vecindario; estuvo un buen rato callado; no era muy amigo de contar las peripecias y casi tragedias, que le pasaban por esos tan malos caminos; pero al fin, requerido instantemente por su madre y por mí, nos dijo que bajando la cuesta del Naranjal, algo oscuro y lluvioso, se le había espantado el macho; y resbalándose habían rodado juntos un buen rato; y que al levantarse, el macho le había dado un par de coces en la boca y le había apeado dos dientes; eso es todo, amitos míos; no se afanen tánto por tan poca cosa; me voy a decir mi misita; y tú, Manuel Agustín, ya sabes que a ese macho lo llamaremos de aquí en adelanta el dentista; y se echó a reír.

Es justo consignar aquí, pues viene al caso, que esa actividad casi diaria y los peligros que le ocasionaba, le creaban al Dr. Rojas una especie de aureola de santidad, por otra parte bien merecida; y el pueblo, con ese instinto tan práctico del que ha llegado a decirse provervialmente que es la voz de Dios, rodeaba las virtudes y ejemplaridad de una vida santa, con esplendores de sobrenatural; y eso le mortificaba muchísimo; y cuando se ofrecía la conversación con las gentes, esquivaba el comentario; y si insistían, él medio como enfadado, solía decir: "Esos son resabios míos; la gente cree que es un milagro el ponerse de aquí de Timaná a Neiva en una noche y medio día; no hay tal; eso es cuestión del macho y del látigo; mi padre Chepe, cuando yo era pequeño y vivíamos en Garzón, me crió a la baqueta, y me enseñó a perder el miedo, a caminar de noche y a andar por malos caminos y por barro y a pasar ríos crecidos y a ser un muchacho de rejo al ación; y así le parecía que despistaba a la gente y que se quitaba y aliviaba de aquella aureola de santidad que le había colocado la gente: cosas de santos.

PADRE.—Para completar la vida del Sr. Rojas en el período de su actuación como párroco de Timaná y darlo a conocer y presentarlo

como modelo ejemplarísimo de párrocos, me falta considerarlo como Padre amantísimo y como Maestro: es lo que me propongo ahora.

Padre: es la palabra más dulce y conmovedora que ha inventado el amor de Dios y la ternura de los hombres; es la llave del corazón, es el cimiento de la esperanza, es el consuelo supremo de la humanidad: es la palabra más expresiva y humana, digámoslo así, de la Divinidad, y la palabra más divina de los hombres.

El nombre de párroco envuelve en sí la idea de Padre: los fieles acuden a su párroco con toda confianza, como un hijo acude a su padre; y las gentes y los pueblos los llaman mi padre, nuestro padre; y no se engañan, porque el párroco es un verdadero padre en sus palabras, en sus hechos y en sus manifestaciones de todo género.

El Sr. Rojas fue para sus queridísimos fieles un verdadero Padre, en toda la extensión de la palabra; los amó entrañablemente desde el primer día que entró en su pueblo; se consagró a su servicio diariamente y les prodigó su amor y su ministerio, sirviéndoles con cariño y alegría, amándolos como verdaderos hijos de su corazón y dándoles pruebas inequívocas y bien palpables de su amor, aun en sus necesidades materiales y corporales, pues llegó hasta el desinterés más grande, que se había conocido, con un desprendimiento que rayaba en lo sublime, pues no dejaba nada para sí; todo, absolutamente todo, lo daba, sin cuidarse de su persona, ni de sus comodidades más necesarias en la vida; parece que no pensaba más que en las necesidades de sus fieles, sin cuidarse para nada de sí; lo tenía completamente embargado y absorto la idea de querer estimar y servir a sus hijos como un buen padre; llegando en este amor de padre hasta el sacrificio y aún hasta el peligro de su misma vida; todo lo escrito hasta aquí es una prueba de ello, pues toda su santa vida fue hasta su muerte una carrera de amor y sacrificio en bien y en servicio de sus prójimos: *fortis est, ut mors, dilectio.*

El corazón del Sr. Rojas era todo para sus fieles, quienes le correspondían amándolo como a un padre y agradeciéndole cuanto podían ese amor de padre que él les profesaba, porque el Sr. Rojas no sólo amaba a sus parroquianos, sino que tenía el talento de hacerse amar de ellos; de ahí esas repetidas muestras de cariño que los pueblos le daban con frecuencia; parecía que todos sus pueblos sentían santa emulación de ser los primeros en manifestarle su gratitud y de manifestarse aun como impotentes para agradecerle sus beneficios y recompensárselos debidamente; él les manifestaba, muy agradecido y recomendándoles que lo agradecieran a Dios, siendo buenos y fervorosos cristianos.

Creo no equivocarme ni exagerar al decir que todos los Sacerdotes más de una vez habrán tenido ocasión de saborear las dulzuras y delicias del corazón de padre del Sr. Rojas; yo de mí, puedo en verdad decir que fui como el discípulo amado del Salvador, que sintió latir muy de cerca su corazón de padre: ah! cuando pienso y recapacito en el corazón verdaderamente paternal del Sr. Rojas para conmigo, me conmuevo y siento tal emoción, que a veces prorrumpo en lágrimas abundantes y consoladoras! Yo me encontraba huérfano y solo cuando me destinaron para Coadjutor suyo en Timaná; en tierra extraña, sin madre, ni padre que me quisieran; y en la inexperiencia propia de la juventud; pero se conoce que Dios siempre me ha querido mucho y me ha favorecido con sus gracias, bendito sea; y junto al Sr. Rojas encontré al ángel de mi vida, el calor de la familia y el cariño y la solicitud de un padre y una madre; atraído poderosamente por el amor de padre del Sr. Rojas, llegué como a incorporarme a su misma familia: la Sra.



EL DOCTOR FRANCISCO DE PAULA ROSAS. PARROCO DE GIGANTE Y DESPUES DE GARZON: ERA UN GRAN SEÑOR POR SU CULTURA Y DON DE GENTES.

Candelaria Tobar, su mamá, decía muy frecuentemente: "en el Padre Ignacio, Dios me ha dado otro hijo", y así fue y lo reconozco agradecido, una verdadera madre para mí: Dios la habrá recompensado.

MAESTRO.—No era sólo Padre el Sr. Rojas; era también Maestro, que es el complemento del verdadero padre, en su cuádruple aspecto de amar, dar buen ejemplo, enseñar y corregir; y así va formando y como modelando poco a poco la imagen que el buen Maestro se propone formar; y en el caso que nos ocupa y aplicado al Sr. Rojas, unos buenos cristianos a sus fieles y un buen Sacerdote a su Coadjutor.

Por poco que se repase y se recuerde lo que llevo escrito hasta aquí, podrá fácilmente leerse, como en caracteres de gran relieve, la cualidad de Maestro que se destacaba en la persona del Sr. Rojas; y

puede uno convencerse, sin necesidad de esforzarse mucho, de lo mucho que él trabajaba para ostentar dignamente este título, tan propio de un virtuoso sacerdote y de un párroco cumplidor de sus múltiples deberes.

Dondequiera que él estuviera y a cualquiera parte a donde se dirigiera, llevaba siempre consigo la preocupación de enseñar, porque decía: "una de las principales obligaciones del Sacerdote y sobre todo la misión del párroco, es la de enseñar y dar buen ejemplo"; y así, enseñaba, *ubique et in omni loco,* en todas partes y donde se encontrara; *contrariis non obstantibus,* aunque fuera en circunstancias adversas y a veces bien desagradables: *opere, operato,* con el propio ejemplo, como San Francisco de Asís, cuando le decía a su compañero de virtudes Fray Junípero: "Vamos, hermano, a predicar"; y se iban a dar un paseo y se volvían tranquilitos a la pobreza de su casa; enseñaba y predicaba con su compostura en el paseo; *ex opere operantis,* es decir, enseñaba el Sr. Rojas, hablando dondequiera, con un fervor y una unción que atraía, fascinaba y convencía, hasta a los más rehacios; recuerdo que una vez, cuando íbamos de Bogotá para Honda en viaje para Roma, cuando iba a consagrarse de Obispo del Tolima, llegamos a una posada en cuya sala tenían pegadas en las paredes unos cromos algo indecorosos; el Sr. Rojas, sin quitarse los zamarros, los rasgó todos; salió el dueño de la casa y se puso furioso con nosotros por haberle despedazado sus estampitas, como él las llamaba; pero le duró poco su enfado y enojo, porque el Sr. Rojas lo invitó amablemente a sentarse en un banquito que había en la salita y le habló tan suavemente y tan apostólicamente, que el buen hombre acabó por darle las gracias al Sr. Rojas y por ofrecérsele incondicionalmente: verdaderamente, enseñaba *opere et sermone.*

APOSTOLADO SEGLAR.—No recuerdo precisamente qué Sumo Pontífice fue el que en una de sus más célebres Encíclicas puso entre comillas y recomendó muchísimo el Apostolado seglar, diciéndoles a los Sacerdotes: "Id al pueblo: servíos y aprovechaos de él en vuestros ministerios": recomendaba y ensalzaba el Apostolado Seglar.

Y aquí en Barcelona, el año pasado, en la fiesta del Papa que se celebra todos los años, hubo una serie de Conferencias en las que tomaron parte eminentes y sabios sacerdotes, obispos y seglares; se trataron en ellas los temas de más palpitante actualidad, como Prensa, Acción Social Católica y Apostolado seglar: uno de los oradores que más me gustó, fue un sabio Prelado que tiene su Sede en Tortosa, ciudad populosa y trabajadora, situada a las orillas del río Ebro, unos de los más caudalosos de España; Monseñor Bilbao, que así se apellida el sabio Prelado, se expresó poco más o menos en estos términos: "Desde la gran terraza de mi Palacio Episcopal, contemplando la corriente del río Ebro, pienso todos los días: qué fuerza tan grandiosa, eficaz y provechosa no podría sacarse de ese enorme caudal de agua que veo cómo se desliza mansamente a mis pies! Millones de kilowatios en cierne de electricidad, que producirían una cantidad fabulosa de energía, qué fácilmente podría convertirse en fuerza motriz, en luz y en calor! Es como una riqueza inmensa, que se pierde y que va a morir o desaparece en la inmensidad del mar! Pero para aprovechar esa gran riqueza, impulsora de una prosperidad no soñada, sería necesario construír una gran represa que contuviera la corriente, y un canal, para producir una enorme caída o un salto de agua, que por medio de las turbinas pusiera en movimiento los dinamos y produjera

electricidad; pues bien, el inmenso poder de esas aguas, que ahora corren mansamente y sin más provecho que el riego de los campos, sin casi esfuerzo de los hombres, representa, *mutatis mutandis*, lo que se puede hacer en nuestra patria, en nuestro tiempo y en nuestra sociedad cristiana, con el auxilio poderosísimo del Apostolado Seglar, para el bien común y del alma de todos. El Apostolado Seglar contiene una fuerza poderosísima para el bien, poco conocida y bien poco explotada en nuestros tiempos; y bien vale la pena la causa que defendemos y las necesidades de nuestra época, el que tratemos de aprovechar esta fuente de riqueza moral, que Dios nos ha dado".

El Sr. Rojas estaba bien empapado de esta, por otra parte, tan sencilla teoría; y de ahí nacían sus ansias y deseos de ponerla en práctica y utilizarla y traducirla en hechos en sus ministerios parroquiales y fecundísimas tareas apostólicas.

La experiencia parroquial enseña al Párroco que en todos los pueblos se conserva providencialmente un núcleo a veces y muy a menudo bastante numeroso de gente, tanto de hombres como de mujeres, tan buenos y fervorosos, que son como materia apta y admirablemente bien dispuesta, para ser auxiliares poderosos de un párroco celoso y activo; son como la corriente de las aguas de un gran río; al párroco le toca utilizar y encauzar la fuerza que contiene la corriente de esas aguas; ha de ser el ingeniero divino, que dirija, impulse y conduzca esa fuerza imensa que Dios coloca en sus manos, para la causa del bien y de la virtud.

Veamos al Sr. Rojas: se encontraba casi solo, con su Coadjutor, en medio de tánto trabajo y con un ministerio tan abrumador; y tenía que predicar, enseñar y como alimentar espiritualmente a mucho más de veinte mil almas; es verdad que él era un verdadero y admirable coloso de actividad, y tan celoso, que se veía en la necesidad de multiplicarse prodigiosamente y de hacer casi milagros; pero buscaba con muy buen acierto el apoyo y la ayuda, que por cierto no le escatimaban las personas buenas; de ahí su devoción y empeño para el Apostolado seglar.

Para la enseñanza, procuró y obtuvo que los maestros y maestras de las escuelas públicas fueran verdaderos auxiliares del Párroco en la enseñanza de la doctrina cristiana; y tan importante creía en este sentido la actuación de los maestros, que como Inspector local visitaba con frecuencia las escuelas y en su auto de visita recomendaba mucho y recalcaba mucho este punto; y examinaba por sí mismo a los alumnos para cerciorarse de que su recomendación se cumplía; no contento con esto, invitaba de vez en cuando a los maestros a hacer Ejercicios espirituales y aceptada generalmente su invitación, los reunía a todos en algún pueblo céntrico, y allí les daba ejercicios espirituales, especiales y adecuados, para el importantísimo cargo que desempeñaban; y de esta manera los convertía en Apóstoles.

Para el Catecismo había creado una verdadera legión de entusiastas catequistas, tanto varones como señoritas, en todos sus pueblos, comunicándoles de antemano su ardoroso espíritu, en pláticas fervorosas y ejercicios que también daba para ellos en cada pueblo; su misión era la de enseñar la doctrina cristiana, los domingos y días festivos; y cuando no había misa en el pueblo, siempre enseñaban el Catecismo en la iglesia, después de rezar el Rosario con todo el pueblo; en los campos tenía también sus Catequistas, y cuando iba a alguna confesión cumplía rigurosamente una recomendación que el Illmo. Sr. Ortiz, su Prelado de Popayán, daba a los párrocos, a saber: "que cuando fueran

a alguna confesión a los campos, reunieran a los niños y a las gentes, que siempre acuden en gran número cuando saben que el Sr. Cura va a visitarlos, y un ratito los mantengan reunidos y les enseñen algún punto esencial de la Doctrina".

Para la familia, fomentó eficazmente el Apostolado de la Oración, que no es otra cosa más que crear una falange de Apóstoles seglares; y los Celadores le daban cuenta de las necesidades, abusos y peligros que podían discretamente observar en el seno de las familias, al repartir cada mes los misterios correspondientes: él hacía a veces imprimir hojitas de propaganda, instructivas, morales, y no olvidaba para ello lo que le habían recomendado los Celadores en sus observaciones.

Hasta para sus obras materiales, como construcción de iglesias y demás obras que pensaba emprender, se puso en el trabajo de formar muy buenos maestros albañiles, que le trabajaban, bajo sus órdenes y dirección; y esos pueden también con justicia llamarse Apóstoles seglares para el engrandecimiento moral y material de sus parroquias.

En fin, sería largo enumerar todas las santas estratagemas de que se valía el virtuoso Cura de Timaná para atraer, enseñar a sus fieles y difundir la semilla del bien, cumpliendo con su obligación de maestro.

EL MAESTRO ENSEÑA A SU COADJUTOR.—Era por la tarde del Domingo de Pascua; repicaban las campanas para los Bautismos: acababa yo de rezar el divino Oficio en la Sacristía, cuando entró el Sr. Rojas de prisa y me dijo: —Hay un mundo de bautismos: éstos te tocan a ti, pero asistiré yo y te serviré de sacristán, para ver si sabes bautizar y si lo haces bien. Era la primera vez que yo bautizaba, pues había llegado a Timaná en vísperas de la Semana Santa; y con tánto trabajo como hubo en esos santos días, no había tenido tiempo para abrir el Ritual.

Me puse el roquete y la estola bicolor y nos fuimos los dos para el Bautisterio; había allí unos treinta o cuarenta niños para bautizar, con una gritería que armaban, que no se oían ni las campanas de la iglesia, que ya daban el último toque o señal para los bautizos.

El Sr. Rojas los puso en orden en una gran circunferencia y yo comencé por el primero....*quid petis ab Ecclesia Dei?*.... Yo estaba algo turbado y casi no sabía lo que me hacía; tal era mi turbación; y en medio de ella, y como era la primera vez que me tocaba bautizar, iba leyendo en voz alta en el Ritual la letra colorada explicativa de las ceremonias y la letra negra; entonces el Sr. Rojas me dijo bajito: "Lea sólo la letra negra"; y al decirme eso, no sé lo que me pasó, ni cómo me pasó: me turbé de tal manera que ya no veía ni las letras coloradas ni las letras negras, ni sabía lo que me hacía: tal era mi atolondramiento, que iba *in crescendo* con la presencia allí, a mi lado, del Sr. Rojas; y para componerlo mejor, él me dijo: "Siga", y yo en mi turbación y azoramiento tremendísimo que me dominaba, cogí la sal, pero no sabía dónde ponérsela al niñito y se la iba poniendo en las orejas.... cómo se puso mi santo Cura! Pero fue un momento, *in ictu oculi;* un milésimo de segundo; creo que ni los padrinos se percibieron: reaccionó el Sr. Rojas inmediatamente y con amabilidad y dando un suspiro, me dijo: "Todo sea por Dios! Vea, mi sumercesita, deme el roquete y la estola; bautizaré yo y fíjese bien cómo lo hago; después en la Sacristía me dijo: "Esto es una calamidad! Debes estudiar mucho el Ritual, porque si no, no harás más que disparates".

CORRECCION A TIEMPO.—Si para con todos sus fieles era el Sr. Rojas un verdadero Maestro, admirable, para su Coadjutor era más

admirable todavía y sencillamente exquisito: no perdía ocasión para instruírme y enseñarme; en sus conversaciones, en los pocos ratos de recreo que teníamos, durante las comidas, en los mismos viajes, se mostraba siempre el maestro que no pierde ocasión para instruír y para formar a su discípulo; si no he salido más bueno y aprovechado, él no tiene seguramente la culpa, ni por falta de avisos e instrucciones adecuadas.

Pero quiero hacer resaltar en este aparte de mi escrito, que el Sr. Rojas tenía una táctica y un modo de corregir los defectos, que al mismo tiempo que corregía, agradaba y quedaba el discípulo cada vez más encantado de su maestro; sabía corregir a tiempo; y dondequiera que veía algún defectillo, lo hacía notar; y ya de un modo, ya de otro, pero siempre eficaz; y de una manera insensible y hasta agradable, inyectaba una buena dosis de corrección donde él la creía necesaria. Para comprobar esto, voy a citar sólo tres casos de los muchos que conmigo usó, de esta agradable manera de corregir a su Coadjutor.

Primer caso: "El porvenir duerme en la cuna".—Hacía él un retiro a las Hijas de María en Timaná y me encargó que les hiciera una platiquita; lo hice con el mayor gusto; siempre me ha gustado el hacer pláticas; es, por decirlo así, mi especialidad; para comenzar les dije una frasecita, muy bonita, que yo me había leído, no me acuerdo dónde y que se me había quedado; les dije, muy orondo: El porvenir duerme en la cuna, mis queridas niñas, como para indicarles a las Hijas de María que debían ser virtuosas desde el principio de su vida, y seguir siéndolo, porque el porvenir dependía del presente y generalmente es reflejo de él. El Sr. Rojas oyó mi plática, y entre jocoso y serio me dijo en la casa cural: "Se conoce que a ti te gustan las frasecitas bonitas, eh? Como la que les has soltado esta tarde en tu plática a las Hijas de María; conque el porvenir duerme en la cuna, eh?" Y lo repitió tres o cuatro veces, con cierta sorna, que me dio a entender que esa mi frasecita se le había atravesado en la garganta y que no me la dejaría pasar; conque, continuó, el porvenir duerme en la cuna, eh?.... Pues te digo que por ese camino, por lo menos aquí, vas a un desastre; no ves, hombre, que esas Hijas de María no te han entendido? Y les has metido un lío en la cabeza? Y en toda tu plática, ya no han oído nada más que porvenir, dormir y cuna? Pero de provecho práctico, nada, nada y nada: corrígete, hombre; pocas literaturas aquí en estos pueblos; déjalas para cuando seas canónigo; aquí vé siempre al grano, palabras y bien inteligibles; y todo clarito, clarito; y si no lo haces así, tú serás el que dormirás siempre en la cuna.

Segundo caso: "Venerable maestro Fray Juan de Avila".—Un día de fiesta hubo muchísimo trabajo para los dos; al otro día me levanté algo tarde, porque estaba muy causado y falto de sueño; fui a celebrar como *per brevis et breve:* un minuto a lo más, en la acción de gracias, que él tánto me había recomendado; y me salí para la casa cural a desayunarme. El Sr. Rojas se quedó confesando; apenas me había sentado, cuando lo vi delante de mí en el comedor, como sonriente y medio alegre, que me decía: —Qué tal, mi amito, siente alivio?.... No adivinarías nunca un pensamiento que he tenido ahora. —Usted dirá, le contesté. —Pues he tenido intención, al verte salir de la iglesia, de imitar al Venerable Maestro Fray Juan de Avila, quien una vez en Sevilla, viendo que un Sacerdote después de celebrar la santa misa, no hizo su acción de gracias debida, salió del confesonario donde él estaba confesando, cogió las dos velas, aún encendidas en el Altar, y así lo acompañó hasta su casa, como quien acompaña el Viático, diciéndole:

"Trátelo mejor, que es hijo de un buen Padre". Y dirigiéndose a mí un poco serio, añadió: —No, mi amigo: no deje usted nunca su acción de gracias después de celebrar, por lo menos durante un cuarto de hora; prefiero que trabaje menos, pero ante todo, la piedad sacerdotal, capisne? Y se echó a reír; pero el Maestro ya había dado su lección y corrección bien merecida a su Coadjutor.

Tercer caso: El sancocho de la chata.—Tenía de sirvienta en Guadalupe una viejísima abuela, a la que desde tiempo inmemorial todo el pueblo conocía y la llamaban La Chata, porque había que ponerse los anteojos para ver que tenía nariz; por añadidura era sorda como una tapia; no oía absolutamente nada; había que hablarle por señas; el Sr. Rojas era ya algo diestro en esa clase de mímica y de lenguaje; pero yo al principio, pobre de mí, cuando iba solo a Guadalupe, todo el camino lo pasaba estudiando mímica, y aún así, pasaba las de Caín, y era la Chata como un jeroglífico: un día le pedí agua tibia para afeitarme y me trajo un plato con un pedazo de carne asada y plátano maduro; otro día le pedí un palo de leña para trancar una puerta, y me respondió que no habían puesto las gallinas; era cosa de reírse de veras; algunos de mis lectores y oyentes, que a buen seguro se habrán leído su poquito ahora, la conocieron personalmente y hasta tal vez comieron en la casa cural de Guadalupe aquellos sabrosísimos motes de maíz, de los que la Chata era maestra consumada: qué sabrosos eran esos motecitos de maíz! Cuánto diera yo ahora por tenerlos y comerlos aquí o en Guadalupe mismo! Fue la pobre Chata a morir a Timaná: era gran admiradora de las virtudes del Sr. Rojas, a quien estimaba con verdadera veneración; siempre le oí decir: —El Dr. Rojitas es un santo! Oh! abuelita Chata! Cuando yo me muera, te he de ver en el cielo, en el coro de los Profetas!



MONSEÑOR ROJAS EN SU DESPACHO. LA TAREA EN QUE AQUI LE VEMOS FUE SOSTENIDA EN TODA SU VIDA DE PARROCO Y DE OBISPO. EN 50 AÑOS DE ACTIVO APOSTOLADO.

Pues bien: estábamos el Sr. Rojas y yo en Guadalupe, con motivo de una gran función de iglesia, que él había organizado; nos sirvió la Chata el sancocho en el almuerzo; el Sr. Rojas lo probó y apartó el plato; yo lo comía, poco a poco; y él, volviéndose hacia mí y riéndose, me dijo: —Qué tal el sancochito? Yo le contesté: —No está mal, pero se conoce que lo han traído de Zipaquirá, porque está algo salado, muy salado, más que un andaluz o un antioqueño de Marinilla. Nos reímos los dos soberanamente; lo volvimos broma y le perdonamos a la Chata, sin decirle nada, ese eclipse que tuvo en su arte culinario.

Pero ahora viene lo mejor, que es el objeto y el fin que me he propuesto en este aparte de mi escrito: y es el demostrar que el Sr. Rojas

aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban para corregir a todos, y muy en particular a su Coadjutor, pero de tal manera que no ofendía sino que cautivaba y atraía a todos.

—Qué tal el sancochito? me preguntó. —Muy salado y saladísimo, le contesté yo. —Pues ahí verás, mi amito, repuso él prontamente; esto te enseñará que un poco de sal en la comida, es buena: pero mucha sal, hostiga y repugna, capisne? Eso lo decía para ver si yo me corregía un poco de ese carácter bromista y guasón que yo tenía y casi me dominaba; y confieso que algo me enmendé; pero mi santo cura aprovechó la ocasión del sancocho que nos sirvió la Chata, muy salado, para darme una lección como buén Maestro, inoculándome una inyección de seriedad y de virtud, de una manera risueña y agradable; es una corrección así, como esas píldoras que se toman envueltas en una capa de azúcar: son agradabilísimas, pero hacen su efecto, que era lo que se pretendía.

OBRAS MATERIALES.—En pie están y a la vista de todos las obras materiales, a las que el Sr. Rojas prestó su atención y dedicó una parte de sus actividades parroquiales, porque era una potencia de primer orden y tenía en su alma almacenadas grandes energías y le sobraban alientos para todo; era inagotable; y le oí decir con gracia alguna que otra vez, que en el ministerio parroquial le había tocado no sólo confesar y predicar, sino también hacer de arquitecto, maestro albañil y hasta de peón, pero que tratándose de la casa de Dios y de la salvación de las almas, todo lo hacía con gusto y con agrado; y que él consideraba esto de construír iglesias capaces, nuevas y decentes, como una especie de Apostolado, muy propio y a veces necesario en el párroco.

Es este el lugar apropiado para dejar constancia de las obras materiales que emprendió el Sr. Rojas; son éstas:

En Timaná comenzó desde sus cimientos y dejó bien adelantada una grandiosa iglesia de grandes dimensiones, como convenía a su numeroso vecindario; esa iglesia es rigurosamente arquitectónica y bien podría compararse, con ventaja, a algunas iglesias de la misma capital de la República; es una verdadera Catedral; baste decir que una vez terminada y techada la Sacristía, colocó en ella provisionalmente a las Hermanas de la Presentación, para que allí pusieran, como así lo hicieron, un colegio de niñas internas y externas; calcúlense por ese dato las dimensiones de esa obra; y qué elegancia de construcción descuella en toda ella!

En Guadalupe también comenzó y dejó bien adelantada una hermosísima iglesia nueva, de riguroso estilo y aunque no de las proporciones de la de Timaná, porque el pueblo es más pequeño; es de tres naves y muy capaz y cómoda para el vecindario; también podría hacer honor a la misma capital de la República; y puede muy bien considerarse, si no la mejor, de las mejores del antiguo Departamento del Tolima.

En La Jagua y Elías emprendió y dejó acabadas la reforma y reconstrucción de sus respectivas iglesias parroquiales, y a la vista están: quedaron magníficas y sus habitantes contentísimos.

En el Naranjal proyectó y comenzó, hasta dejarla bien adelantada, una iglesia bien original, pero de gran sentido místico y moral, como ya lo dije en este mismo escrito en su lugar correspondiente; era de forma completamente redonda; y dijo él mismo repetidas veces que era una copia, en pequeño de una iglesia de Roma.

El Colegio de Elías fue también obra predilecta suya, a la que consagró todo su cariño, todo su entusiasmo y hasta creo que todos o

gran parte de sus recursos; amaba esa su obra como la niña de sus ojos, por el fin a que la tenía destinada; a la vista están los frutos que ha dado esta concepción previsora del Sr. Rojas: fue por largos años el Seminario menor de la Diócesis y un semillero fecundísimo de educación cristiana.

Por supuesto que en todas esas sus empresas de construír iglesias nuevas, Colegios y demás, tuvo muchísimos contratiempos, disgustos, sinsabores y hasta críticas acerbas y dolorosas, de personas de toda clase, que no lo alcanzaban a comprender, ni a él, ni a sus planes y proyectos, e incapaces de medir el alcance de sus pensamientos; pero el Sr. Rojas tenía un alma de acero, forjada en su comunicación con Dios y en la rectitud de su intención; y así, cuando perseguía algún fin, no le arredraba nada y lo superaba todo, hasta a sí mismo; era un valiente y un genio emprendedor y decidido, que confiaba en Dios más que en los hombres: el tiempo le ha dado la razón: ha triunfado, y la historia y la posteridad agradecida le harán justicia.

Voy a detenerme un poco aquí, aun corriendo el riesgo de acabar con la paciencia de mis amables y caritativos lectores, para explicar la manera como el Sr. Rojas tenía que dirigir y arbitrar recursos para sus múltiples trabajos, en casi todos los pueblos que estaban a su cargo; porque todas sus empresas representan un esfuerzo muy grande de una parte y un gran capital empleado en ellas. Veamos cómo lo hacía, para estímulo y provechosa lección de todos.

Primero, predicaba con insistencia al pueblo, por algún tiempo, sobre la necesidad urgente que había de acometer la obra de la construcción de una buena iglesia capaz y decente; pues las iglesias que él encontró eran en su mayor parte bien deficientes y a lo antiguo; recalcaba una y otra vez sobre la obligación que tenían todos, asolutamente todos, y subrayaba esa palabra, de ayudar con empeño a la obra, que era para Dios, para la Iglesia y para su pueblo; lo primero que hay que hacer en una parroquia es interesar en la ejecución de la obra a todos los vecinos; él no estaba de acuerdo ni asentía a la idea que tienen algunos de que la iglesia de un pueblo tienen que hacerla sólo cuatro ricos; a veces sucede, decía, que los ricos son los que menos y con menos voluntad dan y ayudan; hay que interesar a todos y a todo el pueblo, repetía, y así no hay fracaso posible, si el pueblo entra de lleno y con entusiasmo al trabajo; sobre todo si el Cura procura, ya de un modo, ya de otro y valiéndose de todas las ocasiones, que frecuentemente se le presentan, sustentar y como alimentar el fuego sagrado del entusiasmo y recta intención.

Es natural, como fácilmente se comprenderá, dada la extensión y multiplicidad de sus trabajos, que el Sr. Rojas tenía que trabajar muchísimo; y verdaderamente así lo hacía, trabajando con ahinco, con decidido empeño y como poniendo a prueba toda la fuerza de su inteligencia y su robusto brazo; porque él era para todo, la cabeza que pensaba, el Gerente que dirigía, el Arquitecto que proyectaba, el proveedor de fondos: en fin, venía a ser como el motor, que ponía en movimiento y alimentaba y sostenía todas sus obras en proyecto y en construcción; y así tenía que poner en juego constante toda sus actividades y recursos de todo género.

Sobre el terreno, él mismo hacía los trazos y comenzaba los cimientos y ponía a sus maestricos, como él los llamaba, a trabajar la obra; él los vigilaba y los dirigía; y a veces tenía necesidad de robar al sueño el tiempo que le faltaba para estudiar los planos de sus múltiples obras; y cuando tenía alguna duda, se iba para Garzón a con-

sultar a Dn. Guillermo Varney, director de la iglesia en construcción de Garzón; también consultaba con el amigo Noemí Vargas; y hasta alguna vez tuvo que ir a Bogotá con el mismo objeto, pues en Bogotá era donde le hacían los planos para sus obras.

Y aquí viene lo más difícil y peliagudo: la provisión de fondos y recursos en cada pueblo para sostener el trabajo, y que no se paralizara la obra: no le faltaban limosnas, donativos y dádivas de personas buenas que lo secundaban y ayudaban decididamente; pero de donde mejor y con más abundancia se proveía de fondos, era de una contribución trimestral que estableció obligatoria para todos los vecinos, en la que cada uno se obligaba a dar voluntariamente una cantidad, por pequeña que fuera, pero constante, cada tres meses, para la obra en construcción, de su propio pueblo; y unos daban diez centavos, otros veinte y otros hasta cincuenta y aun más centavos; y eso, unido a las demás limosnas, sostenía los trabajos de la obra con relativa facilidad y descanso; aunque no desdeñaba ni despreciaba las rifas, bazares, funciones teatrales y cosas por este estilo, no era muy amigo de ellas, ni mucho menos su iniciador; y decía que la iglesia necesita y acepta con gusto y Dios la premia, la buena voluntad; y que no necesitaba de anzuelos, ni titiriteros; y de ese modo y con su celo constante y activo, hizo lo que hizo y lo que todos admiramos.

Para los trabajos materiales, como acarreo de materiales y peones de mano, para la obra, tenía el pueblo organizado en cuadrillas, con un jefe o capitán de cuadrilla a la cabeza; esas cuadrillas se componían de seis hombres, los cuales voluntariamente se obligaban a trabajar gratis en la obra en construcción en su respectivo pueblo, uno o dos días cada tres meses; además, para el acarreo de leña para los hornos de quemar cal y ladrillo, organizaba de vez en cuando esos tan sabrosos convites que tánto agradaban a la gente y a los que concurría la mayoría del vecindario y eran como unas verdaderas y santas fiestas populares; la gente los deseaba y vivían preguntando que cuándo habría convite general; cuando los maestros necesitaban agua, se tocaban las campanas y las mujeres salían de sus casas con la tinaja en la cabeza, y como las hormigas, se iban para el río y aprovisionaban la obra de agua para los trabajos, para bastante tiempo; y eso lo hacían gustosas y de buena gana, porque así ayudaban a la obra de la iglesia nueva de su pueblo. De esa manera las obras marchaban a las mil maravillas y salían relativamente económicas; si se hubiera tenido que hacerlo todo pagando jornales, las obras habrían salido costosísimas y el pueblo no habría podido sufragar los gastos que demandaban; ese admirable método del Sr. Rojas dio excelentes resultados.

Y para cerrar con broche de oro y marcar con una piedra blanca este aparte de mi escrito, que ya va un poco largo, me es gratísimo el consignar aquí, y hago notar con íntima satisfacción y santo orgullo, que era tal la fuerza de voluntad de nuestro incomparable Sr. Rojas y la atracción poderosísima que derramaba en pos de sí, que comunicaba su fe y su entusiasmo a los demás y a todos los que le rodeaban; y la fuerza del buen ejemplo perdura y ojalá perdure siempre, no sólo entre los fieles, sino mayor y con más razón entre todos sus Sacerdotes; y la prueba de que sí perdura, es que todos los Sacerdotes que lo conocieron y trataron, todos a cual más, procuran imitarlo, no sólo en sus virtudes, sino en esa su prodigiosa actividad; y vemos y ve todo el mundo cómo una ola de progreso espiritual y aun material invade todos los pueblos y parroquias del antiguo Tolima; y se construyen iglesias, casas curales, cementerios, escuelas, hospitales y demás obras de acción

social y de Apostolado Sacerdotal: hay para bendecir a Dios; es la fuerza que supo imprimir el Sr. Rojas y que aún perdura en todos sus Sacerdotes, que se afanan con santa emulación para imitar a su Maestro: es el carácter de verdadero Apóstol, que supo dar a su santa vida, y que transmitió como preciada herencia a todo su clero; es el trabajo apostólico del cura piadoso, celoso y batallador, que quiere hacer producir el ciento por uno en la heredad que le ha tocado cultivar: *Bendito sea Dios siempre y para siempre:* repitamos con fervor la doxología favorita del Apóstol del Tolima.

ACCION SOCIAL.—En tiempos del Sr. Rojas no se hablaba tanto como ahora de Acción Social, ni la misma Iglesia urgía tánto sobre este tema, hoy día tan importante y absolutamente necesario; los tiempos han cambiado y se nos ha venido encima un alud inesperado y avasallador: la cuestión obrera, que ha colocado al mundo en una pendiente peligrosísima y resbaladiza, que a un descuido, puede conducirnos a un abismo y al naufragio de la civilización cristiana; por eso la Iglesia, atenta siempre a su divina misión, así como en otros tiempos combatió las herejías y los errores de cada época, ahora sin descuidar esto, se ocupa con insistencia en la cuestión obrera: el mismo Papa actual ha dicho: "Este siglo puede con verdad llamarse el siglo de los obreros". La Iglesia no puede cruzarse de brazos ante esa nueva faz que presenta la época actual del mundo en nuestros días; y recomienda una y otra vez la Acción Social Católica.

Conocía el Sr. Rojas la Acción Social Católica?.... Trabajó en sus parroquias para ella?.... Se preocupó de los obreros y de los campesinos, atendiendo a sus necesidades corporales y espirituales?

Voy a contestar a estas preguntas, poniendo delante un ejemplo o espejo, casi de nuestros días: en un rincón de la Francia sensual, atea y revolucionaria, un santo Cura, el Cura de Ars, puede muy bien presentarse como modelo de acción social entre los Curas párrocos; era bien poco instruído, de figura poco atrayente, era como despectivamente dice el vulgo, un pobre hombre y un hombre pobre, casi un infeliz; pero era un Santo párroco; y en pocos años reformó su humilde parroquia, transformándola por completo; y los vicios, la indiferencia y las supersticiones de sus fieles, los convirtió en virtudes cristianas y en paz social, doméstica, material y espiritual; puede decirse con verdad, ante esos hechos palpables y recientes, que el Santo Cura de Ars no se ocupó en la Acción Social Católica? Qu hablen los hechos y sus obras y a la vista de ellos no habrá quien se atreva a negarlo; esto prueba hasta la evidencia que un buen Cura párroco es la mejor Acción Social de un pueblo, porque encierra en sí y contiene todas las diversas manifestaciones de una fructuosa Acción Social: no hay, ni puede haber, pueblo malo para un Cura bueno.

Trabajó el Sr. Rojas en sus parroquias por la Acción Social? Basta con lo que yo he escrito y se podría escribir mucho más, para contestar favorablemente esta pregunta; cuando recién ordenado llegó a los pueblos del Sur del Tolima confiados a su cuidado, los encontró, aunque de gente buena y cristiana, resentidos marcadamente de los defectos de una generación que agonizaba. No había herejes, ni incrédulos, pero sí muchas necesidades corporales y espirituales a qué atender; de lo bueno que habían aprendido se les había olvidado mucho, sobre todo en materia religiosa, y muchos tocaban ya a las puertas del vicio.

El Sr. Rojas se dio muy pronto cuenta de la situación; y como el Santo Cura de Ars, se preparó con la penitencia y la oración; y espar-

ciendo a todo su alrededor el buen olor de Cristo entre sus amados fieles, uniendo con su ejemplo, con la palabra y la acción, comenzó a trabajar y abrir campaña contra esas lepras sociales y morales de la ignorancia religiosa, del vicio de la embriaguez que lo envenena todo, a las supersticiones en aquel entonces tan en boga; a la profanación de los días festivos y de los demás vicios y malas costumbres que reinaban entre sus fieles, aun a veces entre personas buenas y sencillas, que de buena fe y como por rutina se dejaban llevar a su perdición.

No se contentó con eso: estableció legiones de catequistas para que le ayudaran en todos los pueblos a hacer frente a la ignorancia religiosa; fundó con el mismo fin y para promover la piedad y frecuencia de Sacramentos, numerosas Asociaciones piadosas; formó juventudes cristianas y fervorosas, para que dieran ejemplo público con su buen vivir; fundó y mantuvo, hasta con sus propios recursos, numerosos Hospitales para los pobres y desvalidos; estableció las Conferencias de San Vicente de Paúl, que tánto bien hacen en la Beneficencia; y en fin, en toda su vida dio muestras de que no olvidaba el divino precepto de "amar al prójimo como a sí mismo": bien puede decirse sin faltar a la verdad, que amó a su prójimo más que a sí mismo.

Si a esto agregamos que no se contentó con atacar y destruír vicios y pecados, sino que se preocupó también por sembrar buena semilla y cuidar de ella con esmero para cosechar frutos de santificación y de santidad, bien podemos afirmar que el Sr. Rojas fue un buen operario de la Acción Social, y que bajo su influencia transformadora y vencedora, cosechó abundantemente, y aún hoy se conocen sus frutos: venció y triunfó; *Renovare Omnia in Christo,* fue su lema y su programa parroquial; y trajo para sus pueblos y para sus fieles "la Paz de Cristo, en el Reino de Cristo": son palabras de Pío X y el desiderátum de la Acción Social.

APOSTOL DEL TOLIMA.—Una ola de veneración y respeto rodeaba por todas partes al Sr. Rojas: todos a una decían que era un párroco modelo y un Santo Cura; no se equivocaban; por su virtuosísima vida, por su manera amable y atrayente de tratar a todas las personas sin excepción y por la intención recta y divina que él demostraba tener en todas sus acciones y trabajos que emprendía, era tal el ascendiente que tenía y brillaba en su persona, que todos lo respetaban, veneraban y obedecían; aun por parte de aquellas personas que vivían alejadas algún tanto de la Iglesia, recibió muchísimas veces muestras de aprobación a su actuación de párroco y de aprecio y simpatía, ayudándole, con manifiesta voluntad, en sus iglesias y empresas; basta que fuera del Dr. Rojas alguna iniciativa, todos ayudaban con gusto, convencidos de que él no se proponía sino algún bien para su pueblo; la confianza que le tenían era absoluta y sin reservas: tal era el ascendiente de su virtud y de su vida.

El pueblo bien pronto comenzó a llamarlo Apóstol del Tolima; su nombre era sinónimo de virtud, austeridad de vida y actividad inimitable, casi milagrosa; se portaba, tanto en su vida privada como en su vida pública, como un verdadero Apóstol; y el pueblo lo consagró con ese hermoso nombre, que es la mayor honra a que puede y debe aspirar un Santo párroco.

Fue un verdadero Sacerdote, según el corazón de Dios; fue un ministro de Jesucristo que se sacrificó para el bien de sus fieles; y fue un trabajador incansable y triunfador; llegó a la cumbre; por eso las

gentes y los pueblos, en unánime plebiscito, lo proclamaron: *Apóstol del Tolima.*

FORMO EPOCA.—Epoca de santidad y de resurgimiento religioso, época de fervor espiritual, época de santo entusiasmo para el bien, época de verdadera regeneración; una especie de edad de oro y de notabilísimos progresos de todo orden, material y espiritual; a la vista están todavía sus efectos e influencia; y el espíritu poderoso y santo del Sr. Rojas vive aún hoy día y continúa felizmente la época gloriosa de la que él fue dignísimo fundador; continuando bajo la dirección de los dignísimos Prelados, apoyados eficazmente por su virtuoso clero, que no sabe retroceder ante el trabajo y el sacrificio.

El célebre Jesuíta, Rdo. P. España, quien murió heroicamente atravesado por una bala en los campos de batalla, auxiliando a los heridos, vino al Sur del Tolima llamado por el Sr. Rojas a dar unas misiones a sus pueblos: el P. España, que personalmente conoció el proceder del Sr. Rojas y sus trabajos en el ministerio, hizo un caluroso elogio de esta región; y dijo que con la actuación ministerial del Dr. Rojas se iniciaba una época de regeneración espiritual y de prosperidad material: no se equivocó.

Más tarde vinieron también a dar unas misiones los RR. PP. Quijano, Manzano y otro cuyo nombre no recuerdo ahora, y afirmaron lo mismo que el P. España: varias veces lo oí yo mismo personalmente, añadiendo que el Tolima podía considerarse muy afortunado al contar entre sus hijos y entre sus párrocos un verdadero Apóstol.

Dn. Calixto Leiva, caballero sin tacha de Neiva y tan fervoroso católico, que tánto quería y admiraba al Sr. Rojas y que tánto le ayudó en los comienzos de la nueva Diócesis del Tolima, me decía un día en Neiva: "He conocido muchos curas y sacerdotes, todos muy buenos: pero creo no equivocarme al afirmar, y así lo creo firmemente; que el Dr. Rojas es un hombre extraordinario; es un Apóstol que nos quisiera llevar a todos al cielo; y a veces hasta se enoja porque hay muchos que parece que no quieren ir; el Dr. Rojas, en nuestros días y en esta nuestra tierra del Tolima, *formará época.*

FINEZAS DE PADRE.—Dos años, poco más o menos, acompañé al Sr. Rojas en Timaná, como Coadjutor y compañero suyo; fue para mí siempre y en toda ocasión, un verdadero padre y maestro; estaba convencido de que no quería, ni procuraba más que mi bien; no tuve nunca la menor queja de él. Cierto día, que recordaré toda mi vida, me llevó a su habitación y me dijo: "Estoy contento de ti; has terminado tu noviciado de coadjutor; lo que yo deseo es que tú te amañes aquí en el Tolima, y que no pienses en irte para otra parte; me parece que Dios te quiere aquí; y para que estés mejor que aquí en Timaná de Coadjutor y más contento, voy a escribir al Illmo. Sr. Obispo de Popayán y me voy a interesar para que te nombren Cura de Suaza; allí puedes estar muy bien; es un pueblo de buena gente, de buen clima, tienes allí dos paisanos inmejorables; y creo que estarás bien; pero eso sí, seguirás siendo mi Coadjutor y te llamaré siempre que te necesite". Al cabo de algún tiempo recibí el nombramiento de Cura de Suaza; y en Suaza viví contento y feliz más de veinte años, que acompañé a tan buena gente, como también en Guadalupe y la Concepción, que me agregaron después; allí echó raíces profundísimas ese mi afecto, gratitud y entusiasmo por Colombia y por el Tolima; la considero mi verdadera patria, y en mi corazón la llevo entronizada, en un solio de amor y gra-



TEMPLO DE NEIVA. QUE FUE CATEDRAL DE LA DIOCESIS DEL TOLIMA. SERA REEMPLAZADO EN BREVE POR EL GRANDIOSO TEMPLO MODERNO. DIGNO DE LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO.

titud; Dios, como dijo el Sr. Rojas, me quiere allá en Colombia. Y hablando ahora que viene al caso, con toda mi franqueza y con toda verdad, manifiesto sinceramente que un gran remordimiento íntimo e intenso me amarga aquí y me martiriza la vida; y es el de no volver prontamente a acabar mis días en Colombia, renunciando para siempre este lujo de comodidades que me rodean aquí, por ese lujo de amor, estimación y cariño, con que siempre me han honrado y favorecido en Colombia; me confieso y me reconozco ingrato, ingratísimo, el mayor de los ingratos; pero la esperanza es lo último que se pierde y yo no la he perdido nunca, de volver a mi queridísima patria de Colombia y de servir en lo que pueda, hasta mi muerte: *fiat, fiat, fiat.*

Cuando vino la erección de la Diócesis del Tolima, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Popayán escribió una carta confidencial a todos los Sacerdotes residentes en el Tolima, pero que no eran tolimenses, diciéndoles que si querían pasarse a la Diócesis de Popayán, lo hicieran pronto, para que el Decreto de erección de la Diócesis del Tolima no los cogiera allá y algunos lo hicieron: también me escribió a mí en el mismo sentido, porque seguramente yo no era tolimense: yo le contesté dándole las gracias, y le añadía: "Yo me he vuelto ya timanejo del todo; y con alma, vida y corazón, y que me consideraba tolimense y a mucha honra, y que del Tolima no pensaba salir para ninguna parte": y aún hoy, después de más de cuarenta años, declaro que no retiro ni una sola palabra, ni letra, de lo dicho entonces.

El Sr. Rojas lo supo; el mismo Sr. obispo Ortiz le mandó mi carta; y un día se me presentó en Suaza y llamándome aparte, me dijo: "Lée esta carta, que me ha mandado el Sr. Obispo de Popayán"; era la mía que yo le había enviado: le confirmé yo de palabra lo que decía en la carta: y abrazándome emocionado, me dijo: "Eso esperaba de ti"; y añadió: "Míra, ya no hay remedio, me hacen siempre Obispo del Tolima; qué le vamos a hacer; quiero que me acompañes a Roma y que asistas a mi consagración: y en ella me tengas el libro de los Santos Evangelios en la espalda, en señal de que has de continuar ayudándome". Yo me puse contentísimo, con las ganas que tenía yo de dar un paseíto largo y tan bien acompañado: nos fuimos para Bogotá, para hacer los preparativos del viaje; y no sin algún trabajo, porque la República estaba entonces en guerra; partimos para la Costa a embarcarnos: fueron nuestros compañeros de viaje dos jóvenes seminaristas tolimenses que se educaban en el Seminario de Bogotá; y un jovencito del Tolima también, hijo del Chaparral, que iba becado para el Seminario de Comillas, en España.

Esos dos estudiantes seminaristas que iban con nosotros se llaman hoy: el uno, Excmo. Sr. Dr. Dn. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia; alcanzó ya la cumbre; *meritissimus omnium: Dominus conservet eum;* el otro se llama Excmo. Sr. Dr. Dn. Pedro María Rodríguez Andrade, dignísimo Obispo de Ibagué, y egregio Prelado de gran corazón y alma nobilísima; hombre de grandes energías y de muy potentes iniciativas: *ad multos annos et ad multas coronas: Dominus vivificet eum;* y el jovencito que llevamos al Seminario de Comillas y que casi se muere en el camino a causa de un fuerte mareo, es también ya hoy una lumbrera en la Iglesia: se llama Jesús Enrique Calvo, Arcipreste y segundo Vicario General de la Diócesis de Pasto: bien lo merece: *oportet illum crescere:* que crezca en ciencia y en virtud y siga en nuestra querida Colombia, la gloriosa tradición de nuestra raza, heroica siempre e invencible, en los campos de la ciencia cristiana y de la virtud; sabios y santos, así son los que fueron nuestros

compañeros de viaje, convertidos ahora en astros de primera magnitud que giran alrededor del Sr. Rojas.

Perdonen, mis augustos compañeros de viaje, este cariñoso recuerdo; bien saben ellos cuánto los aprecio y lo muy honrado que me siento con su amistad; no los olvido; y si alguna vez piensan volver a Roma, me les ofrezco gustoso para acompañarlos y servirles en lo que pueda; en ello tendré una verdadera satisfacción: cumpliré una deuda de gratitud.

A MIS BONDADOSOS Y CARITATIVOS LECTORES

Podría alargar mucho este escrito, citando casos y hechos del Sr. Rojas, de los que fui testigo presencial; pero los guardo con veneración, en el archivo sagrado de mis recuerdos, que a decir verdad, son mi único consuelo en esta mi ancianidad y muy lejos del escenario donde se desarrollaron; basta con lo dicho para probar que el Sr. Rojas fue un virtuoso sacerdote y un párroco modelo: es lo que me había propuesto.

Tal vez me he excedido demasiado haciendo salir a escena con demasiada frecuencia mi pobre persona: serán achaques de mi vejez; yo he querido hacer resaltar y pintar la figura del Sr. Rojas, y para eso le he colocado un fondo apropiado: el de su Coadjutor; el pintor necesita un pedazo de tela ordinaria y burda para poner en relieve sobre ella la imagen que se propone; yo en este escrito soy ese pedazo de tela ordinaria, burda y hasta despreciable, si se quiere, sobre la que resplandece la imagen de mi santo párroco; el diamante no deja de serlo, ni pierde su brillo, antes como que lo aumenta, engastado en una armazón de cobre.

Yo he gozado inmensamente llenando estas cuartillas; las tengo estereotipadas e impresas en mi corazón; no se borrarán jamás; y cuando pienso en aquellos mis días de felicidad, me emociono, el corazón se me oprime y late con fuerza, lloro abundantemente; y daría la mitad de mi vida para resucitar y vivir de nuevo aquella preciosa vida de Coadjutor del Sr. Rojas de Timaná.

TERCERA PARTE

EL SANTO

TUVO DEFECTOS EL SR. ROJAS?—Ciertamente que sí los tuvo; quién duda de ello? Pero eso no es un obstáculo, ni una razón para que no fuera un hombre de gran virtud; los santos fueron santos, no porque no tuvieran defectos, sino por luchar por no tenerlos; y se hicieron santos, luchando contra sus defectos e imperfecciones, hasta vencerlos, dominándose por completo a sí mismos; y venciéndose, alcanzar la perfección.

El mismo Sr. Rojas conocía sus defectos y harto se dolía de ellos; pero no se paraba ahí, a medio camino de la santidad; sino que trabajaba, tenaz y constantemente, por deshacerse de ellos y luchaba a brazo partido y tesoneramente contra ellos; porque hay que distinguir lo que hay de divino y de humano en el santo, y llegar a la persuasión de que no todas las obras del santo han sido santas; ni todos los santos

lo fueron siempre y de un golpe: el hombre mientras vive no puede sustraerse a la influencia de su cuerpo; y su alma viene a este mundo con la mancha del pecado original; contra todo eso y sus derivaciones tiene que luchar fuertemente el hombre virtuoso, e ir borrando y neutralizando, a fuerza de un trabajo enorme y diario, los efectos de su mismo sér: es la batalla más difícil; no es tan fácil como parece a primera vista.

El Sr. Rojas dio esa batalla y la emprendió con firmeza, siempre mantenida; tuvo sus defectos, es verdad, no se puede negar; pero luchó contra ellos, los venció, los ahogó en el mar inmenso de sus virtudes; y así llegó a ser un hombre de virtudes heroicas y eminentes, un Sacerdote ejemplarísimo y virtuoso, un párroco modelo y dechado de perfección, un verdadero siervo de Dios y hasta un Santo, que bien puede llegar a ser venerado en los Altares.

SANTIDAD.—Todo el que hablaba y sobre todo si tenía ocasión de tratar con frecuencia al Sr. Rojas, muy pronto se convencía de que él era un hombre que se preocupaba de la santidad; porque a poco de conversar con él, siempre lo hacía converger todo, cualquiera asunto que se tratara, a la práctica de la virtud; y sobre todo con los Sacerdotes con quienes conversaba, procuraba imbuírles la idea, en él predominante, de que todo sacerdote debe ser o procurar ser un santo: "Nuestro ministerio, decía, es santísimo y nosotros debemos ser unos santos; y para ello hemos de ser hombres de oración constante y fervorosa, y pedírselo muy de veras a Dios; porque eso de la santidad es obra de la gracia y es obra de Dios: pero no hay que olvidar que esa gracia divina exige de nuestra parte un esfuerzo constante, arduo y heroico"; y añadía: "La gracia es algo que Dios nos da, pero que ha de ganarse también correspondiendo a ella y sabiéndola conservar"; y él así lo hacía; por eso fue un santo Sacerdote, un párroco santo y santificó a muchos.

Porque en el Sr. Rojas se veía brillar la santidad y la virtud en todas sus acciones; y se manifestaba siempre, en todas las variadas circunstancias de su vida, en su vida familiar, en su vida de Sacerdote, en su vida de párroco, en su vida de Apóstol, en su vida íntima; la santidad no puede fácilmente ocultarse; es como la luz del sol, que a pesar de interponérsele las nubes, siempre vivifica y alumbra, brilla y se deja sentir. Un ambiente de santidad y perfección envolvía por doquiera al Sr. Rojas, y se esparcía y derramaba por sobre los pueblos, y a la vista de las gentes; por eso en todas partes decían que el Dr. Rojitas era un Santo.

VIRTUD HEROICA.—Lo que yo más admiraba en la vida usual del Sr. Rojas, era su constancia, nunca decaída, en el ejercicio de la virtud, lo que supone un heroísmo continuado y a diario, para mortificarse, acallar las pasiones y vencerse a sí mismo; porque se comprende el fervor de un día, de una semana o de un mes; pero pasar años enteros y aún toda la vida, sin decaer de ánimo en el camino de la virtud y de la perfección, esto es propio de santos y de almas que quieren de veras ser santas.

Los mismos actos heroicos de actividad y de virtud que a todos llamaban tánto la atención y que de vez en cuando sobresalían en su vida, eran, por decirlo así, actos ordinarios en él; y hasta tal vez, él mismo en su humildad no se daba cuenta de ellos; porque su alma estaba siempre dispuesta a practicar heroísmos de virtud; y no eran

fruto pasajero de circunstancias fortuitas o transitorias. Los santos han sido todos santamente audaces; es su vida ordinaria; es la gran fuerza de la virtud que posee su alma, teniéndola como almacenada, y se manifiesta naturalmente, según las circunstancias y las diversas vicisitudes de la vida; su alma siempre está igual, como la fuerza de un gran motor, que a veces funciona lentamente y otras más aprisa; pero siempre el mismo motor, está dispuesto para funcionar a gran velocidad.

FE, ESPERANZA, CARIDAD.—*Ubi est charitas et amor, ibi Deus est:* palabras sapientísimas que vienen a ser una prueba evidente de la santidad del Sr. Rojas; resplandeció en su vida, con rasgos y rayos divinos de heroica virtud, una gran Fe en Dios, una esperanza ilimitada y puesta a prueba muchas veces, y un amor grandísimo a Dios y a sus prójimos, a quienes amó más que así mismo: *Ubi est charitas et amor, ibi Deus est.*

La Fe lo era todo para él y en su conciencia; su libro era Jesucristo crucificado y no buscaba la sabiduría en otra parte; su poder y su gran virtud estaban en su Fe, en su oración ante el Tabernáculo.

El secreto de la santidad reconoce ante todo, como su único principio, esa divina trilogía de las tres virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad; se ven siempre y bien visibles sus efectos, pero no todos atinan fácilmente con la causa. Todos los que conocen la vida extraordinaria del Sr. Rojas no pueden menos de exclamar: el Sr. Rojas debe haber tenido un espíritu colosal, un alma muy grande y un aliento formidable y gigante para sus empresas; en parte es verdad; pero bien pocos dirían: el Sr. Rojas debió tener una Fe vivísima, una Esperanza muy grande en Dios y una Caridad inmensa y sobrenatural: sin embargo, ésta es la verdad.

Las obras que él emprendió exceden en mucho a la actividad de un hombre; en su vida hay rasgos y hechos que alcanzan el límite de lo prodigioso; pero todo esto tiene una explicación: Cuando algunos le ponían reparos a su modo de proceder, a los peligros a que se exponía y a los hechos rayanos en lo imposible que él solía proyectar y llevar a la práctica, su respuesta era siempre la misma: "Tengamos recta intención y mucha Fe y esperanza en Dios; El nos ayudará; no estamos solos; no nos afanemos: Dios verá por nosotros".

Y su gran Fe en Dios y su esperanza en los divinos auxilios, se complementaron con su caridad: amaba a Dios con todo su gran corazón y con todas sus fuerzas; y por Dios y con la ayuda de Dios lo hizo todo; y fue muchísimo lo que él hizo: *Charitas omnia vincit, omnia sustinet.*

HUMILDAD.—No podía faltar en la persona del Sr. Rojas la preciosa e indispensable virtud de la humildad: es como el alma de toda virtud y piedra de toque de la verdadera perfección; a no haberla poseído en grado superior, se habría venido abajo todo el edificio de su santidad, como se vendría abajo con estrépito un edificio que no tuviera buenos y sólidos cimientos; porque la humildad, reina de las virtudes morales, es como el cimiento y sostén de todo el edificio de la perfección cristiana.

Por poco que se conociera y se tratara con el Sr. Rojas, se convencía uno fácilmente de que todo el grandioso edificio de sus virtudes y de su santa vida, se sostenía en ese armazón formidable de una Fe muy grande en Dios; y de una gran humildad y hasta desprecio de sí mismo.

La humildad fue la Maestra de toda su vida, tanto más necesaria y meritoria, cuanto el Sr. Rojas, por sus mismas virtudes en grado

no común, y por el puesto que ocupaba, era continuamente objeto de alabanzas por parte de todos; pero él, como todos los humildes, tenía sumo cuidado en cultivar con esmero esa preciosa virtud de la humildad; sabía lo mucho que ella valía; por eso tenía que hacerse tánta violencia y constantes esfuerzos para contrarrestar esa aureola de alabanzas y admiración que lo perseguían por todas partes.

Bastaba mirarlo y observarlo un poco en su porte sencillo y en su modo de ser afable, para convencerse de que la virtud de la humildad anidaba en su alma y era como su virtud preferida; no quería sobresalir en nada, quería ser el último y ocupar el último lugar, y siempre había que instarle con aquella frase del Evangelio: *Ascende superius.* A pesar de su cargo de Vicario Foráneo y superior de los demás Sacerdotes, no lo parecía, ni nadie lo habría adivinado: llaneza, simplicidad y afecto para todos; y eso siempre y en toda ocasión: era humilde.

Muchas veces me he acordado, pensando en la vida del Sr. Rojas, a quien tan de cerca conocía, de una preciosa idea, que yo leí en algún libro y que me llamó mucho la atención, pues era para mí desconocida; y es ésta: Dios pone en los ojos de los santos una especie de velo, que les impide ver sus virtudes y su santidad; es la economía de la sabiduría de Dios; es el efecto inmediato y sólo visible a los santos, de la misma humildad: si un santo se viera santo y se creyera santo, ya no sería santo: por eso el santo Cura de Ars se sorprendió grandemente cuando vio que las gentes iban en pos de él y hacían viaje a Ars, sólo por verlo y recibir su bendición; y él mismo se decía y decía a los demás: a estas buenas gentes las han engañado; yo no sé lo que vienen a ver ni a buscar aquí a este pueblito arrinconado de Ars: no se lo explicaba el santo Cura de Ars, sencillamente porque no veía su santidad; pero bien claro la veían los demás; así son los santos: no ven sino sus defectos y se creen grandes pecadores: un velo divino les oculta sus virtudes, para favorecer su santidad: Dios ama mucho y vela por sus siervos.

AMOR AL TRABAJO.—No hay que esforzarse mucho para reconocer en la vida del Sr. Rojas esta su virtud de amor al trabajo; pues casi podríamos decir con verdad que era en él su pasión dominante; esto lo saben y lo proclaman en alta voz hasta las piedras. Todo sacerdote por razón de su mismo ministerio, al que ha dedicado y consagrado su vida, debe ser devotísimo de esta virtud y rendirle fervoroso culto en su corazón y en la práctica; es Apóstol que ha de salvarse él y ha de salvar a muchos otros, y esto implica arduo trabajo y constancia en el mismo; somos apóstoles, y los apóstoles habrán podido ser pobres, ignorantes y rústicos, pero haraganes, nunca: con la gracia divina hicieron prodigios.

El Sr. Rojas sobresalía en esta virtud de arraigado amor al trabajo, *speciali modo:* fuera de su grandísima virtud, que impulsaba y dignificaba ese mismo trabajo, fue durante toda su vida el amor al trabajo y de una manera activísima, y tan sostenida, que bien puede decirse que no menguó en toda su vida: amó el trabajo hasta la muerte; y según parece, hasta su misma muerte fue debida al trabajo.

Labor omnia vincit decía él mismo muchas veces; *multam malitiam docuit otiositas*, repetía frecuentemente; *caritas Christi urget nos,* solía exclamar entusiasmado por el trabajo; y poniendo en práctica esas divinas sentencias, podríamos preguntar: de dónde procedía esa su admirable actividad, tan difícil de igualar y mucho menos de superar?

De su amor a Dios, de su ardiente caridad y de su amor al trabajo. De dónde procedía esa su admirable paciencia, para pasarse días y noches enteras en un confesonario? De su amor a la salvación de las almas y de su amor al trabajo: trabajar sin descanso, vencer dificultades, sufrir contrariedades y vencerlas; era su amor al trabajo, que se daba a conocer y se manifestaba de diferentes modos e iban a un mismo fin, reconociendo un solo principio: amor de Dios y amor al trabajo.

OBEDIENCIA.—Amonestaba con frecuencia el Sr. Rojas a su Coadjutor y le decía: "Te aconsejo que tengas toda tu vida una gran afición a la santa virtud de la obediencia; obediencia primero a la Ley santa del Señor; obediencia a las leyes y prescripciones de la Santa Iglesia, hasta llegar a lo mínimo; obediencia y sumisión al Prelado diocesano y a tus Superiores, cualesquiera que ellos fueren; te voy a dar un consejo, que deseo se grabe bien en tu memoria y no lo olvides en toda tu vida: y es éste: somételo todo a la obediencia y no errarás nunca y ganarás el ciento por uno; y añadía: Yo sé por dolorosa experiencia que muchos disparates que yo he hecho, han tenido por causa principal el no haber sometido a consejo y obediencia muchos actos de mi vida: la obediencia es el secreto del éxito: *vir obediens loquetur victorias*".

No hay por qué añadir que ese espíritu de obediencia que el Sr. Rojas aconsejaba a su Coadjutor, fue la pauta, la norma y como la brújula de su vida: antes de emprender en alguna cosa o empresa, y aun para su misma vida interior o ejercicio extraordinario de alguna virtud, primero consultaba con su confesor, y oía primero su opinión y consejo; después consultaba y buscaba la opinión de su Prelado; y así decía él: Estoy seguro de no errar y de tener la asistencia y bendición de Dios; y muchas veces me han salido a mí mal las cosas, precisamente porque he querido obrar por cuenta propia y he prescindido del consejo, que es el camino recto que me lleva a la obediencia.

POBREZA.—En su modo de ser, en sus cosas, en sus casas curales y hasta en su misma persona, era el Sr. Rojas un practicante asiduo de la virtud de la santa pobreza; todo lo contrario, de cuando se trataba o se relacionaba con la Iglesia y con el culto sagrado: decía que a Dios había que darle lo mejor que hubiera en este mundo y lo más grandioso que el hombre pudiera alcanzar; de ahí se explican aquellas grandes concepciones suyas, cuando se trataba de edificar iglesias nuevas, o de hacer funciones religiosas, para las que no omitía esfuerzo, ni gasto alguno por considerable que fuera, para que resultaran majestuosas e imponentes: eran para Dios, decía, y para Dios todo es poco; y todo le parecía poco; pero para sí y para su persona, todo le parecía demasiado; y así resplandecía en él y en todo lo suyo, una pobreza franciscana y tal vez más que franciscana: había que ver los lujos que se daba! Veámoslo.

Vivía en una pobre casa cural, de techo de paja y pecaba casi de demasiado modesta; así al menos todos lo reconocían; el comedor estaba en el saledizo de la casa y por adorno un banco y dos taburetes; y al extremo de ese corredorcito había una pieza pequeña y bajita de techo, con una hamaca, un petate, un reclinatorio con un Santo Cristo, un cuadro de la Virgen: era todo el ajuar y mobiliario de esa habitación; era el cuarto dormitorio del Sr. Rojas; por puerta hacia el lado interior, había un marco de madera, forrado en una tela gruesa, sobre la

que había pintado un esqueleto de tamaño natural, con su guadaña, el amigo Anastasio Betés de la Mesa de Elías.

En la sala, en su despacho y en las demás dependencias de la casa, lucía una verdadera sencillez; y en las casas curales de los demás pueblos, una mesa viejísima en el despacho parroquial, con dos taburetes y un banquito para que se sentara la gente; en el comedor una mesa prehistórica y un tinajero; y en otro cuartito una hamaca y un petate en el santo suelo, permitiéndose a lo más el lujo de un catre.

Su comida era frugal a más no poder: el tradicional sancochito!, un pedazo de carne machacada, el chocolatico y un poco de dulce, acompañado del consiguiente vaso de agua del río: eran éstos todos sus regalos en la mesa; por lo que hace a su vestir, era igualmente un dechado de pobreza: más de una rabieta le costaba a su buena mamá, para que su hijo le aceptara y se pusiera una sotana nueva o unos zapatos remendados: su modo de ser así exteriormente era el de una persona pobre, que bien poco se preocupaba de su persona y de las cosas de este mundo.

CARIDAD—AMOR A LOS POBRES.—Era patente y notorio a todos los vecinos de las parroquias y voz general en los pueblos, y a él mismo se le dificultaba ocultarlo, su caridad extraordinaria y su grande amor a los pobres y desvalidos: todo lo daba, no sólo el dinero de que él podía disponer y era bien suyo, sino a veces hasta su misma ropa y demás cosas suyas o propias para su uso personal. En la vida de San Martín, recuerdo haber leído, que una vez que un pobre le pidió limosna, le dio el santo la mitad de su capa; si ese pobre se hubiera tropezado con el Sr. Rojas, seguramente que al pedirle limosna le hubiera dado la capa entera. Yendo una vez para Bogotá con él, pude observar muy edificado que no dejó de dar limosna, ni a uno solo de los muchísimos pobres que se colocaban en el camino, sobre todo desde Girardot hasta la Boca del Monte: diríase que se dejaba explotar por la caridad.

A veces comparecía a la casa cural sin sombrero o sin zamarros; y al preguntarle qué los había hecho, contestaba riéndose: "Pero mamá, si ha llovido tánto y ha crecido el río, y la corriente se los ha llevado". Cuántas veces al ir a confesar a algún enfermo, lo hallaba necesitado, casi desnudo y sin quien lo cuidara; regresaba a la casa cural, le enviaba su ropa y pagaba a alguna persona para que lo cuidara y atendiera en un todo; y no lo olvidaba; seguía visitándolo y auxiliándolo corporal y espiritualmente; y si moría, le hacía un buen entierro y lo acompañaba hasta el cementerio; y al preguntar que quién era el difunto, contestaba: "Un pobre en la tierra y un rico en el cielo".

En los pueblos que él administraba tenía mucho cuidado de que se atendiera a los pobres. En Timaná fundó un buen Hospital, que lo hizo y lo sostuvo con sus propios recursos; y allí recogió a los pobres, indigentes, ancianos y desamparados; y cuando escaseaban sus recursos y aumentaban las necesidades, que era con frecuencia, iba de puerta en puerta y por el mercado, pidiendo por amor de Dios y para sus pobres del Hospital una limosna; y hago notar aquí, para edificación de todos, que cuando esto hacía, lo hacía siempre con la cabeza descubierta, en señal de respeto a sus pobres y a la virtud de la caridad; al Hospital lo llamaba su casa; y se le notaba una satisfacción grandísima y como una fruición íntima cuando con frecuencia le decía a su mamá: "Mamá, deme su merced algo para los pobres de mi casa del Hospital; mañana voy a pasar el día con mis pobres"; y en el Hospital pasaba todo el día y comía con sus pobres.



EL PADRE JOSE RUFINO MACIAS, DE GARZON, SACERDOTE EJEMPLAR, INCANSABLE OBRERO DEL EVANGELIO, A QUIEN GARZON LE DEBE, COMO VARIAS OTRAS PARROQUIAS, IMPORTANTES OBRAS DE ALIENTO. MURIO EN TEMPRANA EDAD DEJANDO MUY SENTIDO LUTO EN LA DIOCESIS.

DESINTERES.—No he conocido yo en mi vida, y eso que ya soy viejo y he andado mucho por el mundo, un hombre más desinteresado que el Sr. Rojas: al principio de estar con él en Timaná, esta su buena cualidad me llamaba mucho mi atención: y a no haberlo visto, casi no lo hubiera creído; a mí me daba la mitad, deducidos gastos, de lo que producía el beneficio: y él distribuía su parte, es decir la otra mitad, en sus obras y demás asuntos que tenía pendientes; y siempre le fal-

taba dinero, que tenía que dar por los compromisos contraídos, no para él personalmente, sino para ejercer la caridad y para las obras de celo.

El dinero, o más bien el afán de ganar dinero, guardar y atesorarlo, no lo atraía; no es aventurado el decir que el dinero no fue nunca una tentación para él; lo conceptuaba como materia indiferente, pero muy peligroso, si uno caía en sus garras, con afán desmedido; él quería el dinero, lo buscaba y hasta se afanaba para conseguirlo, no para él personalmente, sino para hacer y practicar el bien; y como quería hacer el bien en grande escala y realmente lo hacía, porque contaba ante todo con la Providencia divina, necesitaba también dinero y bastante, para alimentar y dar impulso a sus múltiples obras y empresas, como edificar iglesias, Colegios, Hospitales y cosas parecidas; y como para todo esto era el Gerente y Director y la única firma responsable, que debía responder por todos los compromisos contraídos, que eran muchísimos y de diversa índole, necesitaba el dinero y lo buscaba con afán; y sólo Dios y él saben los apuros grandísimos en que a veces se encontraba para salir de deudas y urgencias de pagos de obreros, maestros, materiales, maderas, contratos, en fin, una barahúnda de obligaciones, que yo me admiraba le cupieran en la cabeza, muchísimo más, el cumplirlas; pero él se salía con todo y siempre bien; y decía contentísimo: "Dios nos ayuda"; pero nunca le oí pedir, ni dejar nada para él; suerte que su buena mamá le proveía de todo; porque él no pensaba sino en los demás y en sus obras; pero bien poco en sus necesidades, a veces bien apremiantes.

A pesar de ser hijo y heredero de una rica familia y de ocupar parroquias bien remuneradoras, siempre andaba escaso de recursos para sus empresas y trabajos de celo y caridad; padecía en ese sentido verdaderas angustias; él daba todo aquello de que podía disponer y era bien suyo; pero nunca le alcanzaba para tánto como tenía que hacer; pero hagamos constar, para honra de Dios, que su gran Fe y esperanza en Dios, lo sacaron gloriosamente a flote de todos sus trabajos; tenía como Dn. Bosco a la divina Providencia de su lado; aunque yo creo que más de una vez pudo decir como Santa Teresa de Jesús: "Creo que he fatigado y he hecho enojar a San José, de tánto pedirle".

ESPIRITU DE ORACION.—En calidad de Coadjutor y viviendo con el Sr. Rojas, tuve más de una ocasión de penetrar hasta el fondo de su alma y leer sus virtudes y perfecciones; y pensando yo muchas veces en las causas de su gran virtud y santidad, llegué siempre a la misma conclusión, de que eso era debido mayormente a su gran espíritu de oración, que era el tema favorito de sus conversaciones, de sus consejos, de sus pláticas familiares y de sus sermones, y de sus más encarecidas recomendaciones para todo; para mantener y como alimentar ese espíritu de oración casi constante, usaba del ejercicio de la presencia de Dios; y ya fuera en la iglesia o en la casa, ya andando de a caballo por esos caminos o trepado en los andamios de alguna de sus obras, allí pensaba en Dios, hablaba de Dios y todo lo refería a Dios; Dios era como su centro, al que convergía toda su vida; era el reino de Dios viviente.

No se contentaba el virtuoso Sr. Rojas con hacer su meditación diaria por la mañana, sino que dedicaba otras horas del día a la oración, según se lo permitían sus quehaceres; aunque bien puede decirse que a él se le pasaba el día entero en oración, pues no abandonaba nunca el ejercicio de la presencia de Dios; y las jaculatorias frecuentísimas, por las que respiraba su devoto espíritu.

Se le veía con harta frecuencia delante del Sagrario, orando; y nunca pasaba por delante del Tabernáculo sin detenerse un ratito, haciendo una corta oración que se traducía siempre en mayor fervor de su ordinaria vida y en bendiciones para sus fieles y para sus pueblos; la lámpara de la oración no estaba nunca apagada en su alma; por eso las gentes se encomendaban siempre en sus oraciones, y tenían fe y confianza ciega en las oraciones de su santo cura, porque decían que Dios nada le negaba por su fervor y frecuencia en la oración: con la oración, podemos decir casi continua, se ponía en comunicación con Dios y a fuerza de oración y presencia de Dios, llegó a altura de gran perfección: pudo llegar a ese desasimiento completo de sí mismo y de las cosas de este mundo, y al deseo continuo de Dios y de las realidades de lo alto; en eso precisamente creo que consiste la santidad; por eso el Sr. Rojas y por ese camino llegó a hacerse y a ser un Cura santo.

PIEDAD.—¡Con qué devoción celebraba el Sr. Rojas el santo sacrificio de la misa! Era como una especialidad en él, la devoción y santa unción con que celebraba y que todos le observaban, pues se notaba a simple vista; y esa su devoción en celebrar la conservó igual toda su santa vida. Una buena señora de Timaná, con frecuencia decía: "A mí me gusta muchísimo oírle la misa al Dr. Rojitas: parece un santo y como que ve una los ángeles a su lado! La oigo y me produce grandísima devoción y fruto en mi alma".

Yo no pude anotar ni un solo día que dejara de celebrar y siempre de igual modo, con gran fervor y devoción; ya podía estar urgidísimo de quehaceres; él no dejaba su misa y bien celebrada: a veces llegaba a un pueblo, muy cerca de las doce: mandaba llamar a misa y celebraba; la gente ya lo sabía y adivinaba: es misa, decían, del Dr. Rojitas; y pronto y a aquella hora se llenaba la iglesia de hombres y mujeres.

En un viaje que hizo a Bogotá salió de Neiva en balsa, y llegó muy tarde a Purificación; allí estaba de Cura el Dr. Parra, si mal no recuerdo; al ver el Sr. Cura al Sr. Rojas a aquella hora, pronto le hizo servir el almuerzo; pero él le dijo que si se lo permitía, quería celebrar su misa, y después almorzaría.

El rezo del Oficio divino lo rezaba también de una manera edificante: despacio y como saboreando lo que leía y rezaba; más de una vez me reprendió porque yo quería correr e ir más de prisa en el rezo: "Desengáñate, mi amito, me decía: no hay que darle vueltas; por más ocupaciones que uno tenga, siempre hay tiempo para lo que uno verdaderamente desea: no hay que ir de prisa, hablando con Dios, cuando se pierde a veces tánto tiempo hablando despacio con los hombres".

No omitía la visita diaria al Santísimo; y si podía la repetía una o más veces; practicaba su examen todas las noches: y creo que también usaba el examen particular, a juzgar por el rosario de cuentas que llevaba.

Rezaba el Rosario y novenas en la iglesia con el pueblo, y generalmente lo acompañaba con una corta plática o exhortación piadosa: "Hay que alimentar, decía, a esta pobre gente: *misereor super turbam*, dijo el Salvador; y sobre todo hay que instruírlos y darles de comer espiritualmente, para que su alma no desfallezca y se muera"; en fin, en todos los actos de su vida, se veía al hombre de Fe y al sacerdote piadoso.

MORTIFICACION.—Una vida tan llena de ocupaciones, trato de diversas gentes y caracteres, trabajos, empresas y proyectos, presuponen en el espíritu o alma del Sr. Rojas una gran mortificación, que

según San Pablo, debe rodearnos a todos, porque viviendo entre los hombres debemos necesariamente muchas veces ofrecer blanco certero y seguro a la virtud de la mortificación; sin ella, la virtud se hace difícil.

No se crea, como es bien notorio a todos, que al Sr. Rojas, aun siendo tan bueno y virtuoso, todo le salía a pedir de boca; no todo y a todo el mundo sucede lo mismo, sale bien, ni conforme lo había uno planeado y lo desearía; siempre hay disgustos, contrariedades y contratiempos, y en eso el Sr. Rojas no fue una excepción: tuvo que sufrir verdaderas contrariedades, que le amargaron su vida y lo hicieron sufrir mucho; pero con la mortificación todo se condimenta admirablemente; y el Sr. Rojas dio repetidas veces en su vida señales de tener almacenada en su alma una grandísima dosis de mortificación y amor al sufrimiento; porque decía: "El cristiano y más el sacerdote y aún más el párroco, debe saber orar, sufrir y a veces callar; sin la mortificación, la vida es imposible"; y hay que convenir en que tenía muchísima razón.

Como él era tan fervoroso y era tan amigo de la prontitud en todo lo que a Dios se refería le mortificaba mucho la lentitud de no pocas gentes en secundar sus planes. "No ves, me decía una vez, ya no podremos dar esos ejercicios en la fecha en que yo pensaba comenzarlos, porque muchos no han contestado todavía a mi invitación; tánto bien como habríamos hecho! Pero en fin, todo sea por Dios! Tal vez nuestros pecados son la causa de estos retrasos y desbarajustes".

En su persona, no hay que decirlo, se mortificaba muchísimo: era por decirlo así, lo ordinario en su vida y cada día; no se regalaba en nada: ni en comer, ni en vestir, ni en dormir: en regalarse no pensó él nunca: trataba a su cuerpo con dureza, hasta sujetarlo a su espíritu severo y riguroso; lo obligaba a llevar cargas pesadísimas y le añadía sobernales, que son, en graciosa expresión del mismo Sr. Rojas, los que producen las mataduras; dormía muchas veces en el suelo, cuando no sobre el lomo de su macho, andando de noche por esos caminos; y más de una vez tuvo que pasar una buena parte de la noche y dormir su poquito, bien mojado, a la sombra de un ceibo o a la orilla de algún río crecido; eso y otras cosas por el estilo, es más fácil decirlo que hacerlo; los Venerables y abnegados Sacerdotes que tienen la paciencia de leerme, lo saben muy bien; pues allí, esos y parecidos actos de mortificación son necesarios con frecuencia.

ABNEGACIÓN—SACRIFICIO.—Oración, abnegación y sacrificio, son los tres grandes atributos y al mismo tiempo, corona y diadema del Sacerdote santo. El santo Cura de Timaná, no sólo predicaba, enseñaba y oraba, sino que se sacrificaba en beneficio de sus fieles y hacía penitencia por ellos y por su santificación; varias veces me decía: "El sacerdote párroco tiene, por desgracia, sobradas ocasiones para decir: *Parce Domine, parce populo tuo*".

Un gran corazón y una gran virtud, que ama de veras, *opere et veritate*, no se satisface con sólo amar: quiere el sacrificio, lo busca y se goza en él; por eso la vida del Sr. Rojas está llena de sacrificios heroicos y presenta aspectos de abnegación frecuentísima, porque amaba mucho a Dios, y en Dios las almas todas de sus amados fieles; y quería santificarlas y salvarlas a todas, aun a costa de grandes sacrificios, los que no escatimaba nunca; y como que los buscaba y le complacían: *ubi est charitas et amor, ibi est Deus.*

Era tal su sed de abnegación y sacrificio, que le parecía estrecho su campo de acción, con ser tan grande; padecía de verdadera sed de trabajos, sufrimientos y sacrificios de todo género; por eso se le veía muy contento y complacido, cuando se le ofrecía ocasión de ayudar a sus párrocos vecinos y a los pueblos limítrofes, aunque fuera a costa de grandes sacrificios y penalidades; buscaba el sacrificio, como busca el avaro el dinero; y por esa su sed de sacrificio y amor a la virtud de la abnegación, afligía su cuerpo y andaba continuamente en busca de sufrimientos y humillaciones, hasta llegar a convertirse voluntariamente en limosnero y mendigo de los mismos harapientos, pobres y mendigos; prodigios de la caridad santa! sublime espíritu de abnegación y sacrificio!

VERDADERO SIERVO DE DIOS.—No me parece prudente el detenerme más relatando las muchas virtudes que adornaban al Sr. Rojas: sería interminable y sobradamente pesado; además, creo que ello no es necesario, porque la mayoría de los sacerdotes o casi todos tuvieron ocasión de conocer personalmente y de tratar al que fue su dignísimo Prelado, teniendo ocasión con ello de conocer y apreciar tanto o más que yo, las excelsas virtudes que culminaban en su santidad, reconocida por todos; fue durante su vida un verdadero siervo de Dios.

Fue una vez el Emperador de Alemania a visitar una escuela pública; entre la multitud de niños, había uno que llamó la atención del Emperador: era de ojos azules y cabecita rubia, parecía un serafín; el Emperador le preguntó: —Díme, niño, cuántos son los reinos de la naturaleza? El niño contestó: —Son tres: el reino animal, el vegetal y el mineral. —Muy bien, dijo el Emperador, y replicó: —A cuál de estos reinos pertenezco yo? El niño, algo turbado, vaciló en contestar: no esperaba esa pregunta; pero de pronto dijo con viveza infantil: "Su Majestad pertenece al Reino de Dios".

La hermosísima contestación de ese precioso niño me servirá para cerrar, como con broche de oro, estas mis cuartillas, sobre la *"Vida de un Santo Cura Párroco* escrita por su Coadjutor": el Sr. Rojas perteneció toda su virtuosa vida al Reino de Dios: no perteneció al mundo; por Dios vivió; por Dios trabajó, por Dios sufrió y por Dios murió; fue un verdadero siervo de Dios; y Dios será su eterno premio y galardón. Amén.

CONCLUSION

He llegado al término de mi trabajo; doy las gracias a todos los que han tenido la paciencia de leerme; que Dios les pague; acepten mi buena voluntad y mi recta intención; yo he gozado inmensamente al escribir estas páginas, y ellas han sido para mí como un paréntesis de felicidad, al recordar aquellos tiempos de tan gratísimos recuerdos: me he sentido como rejuvenecer y vivir de nuevo, como Coadjutor del Sr. Rojas en Timaná; son los resplandores de su santa vida, que alegran y como que alumbran el ocaso de mi vida.

El Sr. Rojas gozaba también recordando aquellos tiempos en que estaba de Cura en Timaná; me consta y lo afirmo, porque yo cada año le escribía una cartica de felicitación de Año-Nuevo y le recordaba aquellos tiempos y aquellas correrías que hacíamos juntos por los pueblos del Sur; y él me contestaba diciéndome que él también recordaba mucho y con gusto aquellos tiempos de su vida en Timaná; y cuando para sus Bodas de Oro Sacerdotales le mandé mi adhesión entusiasta,

me contestó muy agradecido y me envió una estampita de recuerdo, con un autógrafo suyo, en el que me decía: "La primera Bendición, en mis Bodas de Oro Sacerdotales, es para mi querido hermano, Ignacio Curt B., compañero de ministerio y mi muy fiel amigo.—Agua de Dios, mz. 27/33—E. Obispo". Esa estampita con tan precioso autógrafo, junto con unos anteojos que él usó y un par de pañuelos de su uso, que me enviaron de Agua de Dios cuando él murió, como reliquia de verdadero santo y siervo de Dios, los guardaré toda mi vida con veneración y aprecio; y los tengo colocados en un hermoso relicario colgado en mi habitación; lo veo todos los días y varias veces al día; me sirve de compañía y consuelo; como que veo al Sr. Rojas viviendo aquí conmigo, como cuando vivíamos los dos en Timaná: ay! bendito sea Dios! Qué bueno ha sido Dios conmigo siempre! Mil veces bendito sea!

Para terminar, creo no estará mal el copiar aquí el último párrafo de la Hojita que publiqué aquí en Barcelona, a raíz de la muerte del Sr. Rojas; dice así:

"*Calvario—Pasión y Muerte.*

No le faltaron al Sr. Rojas tribulaciones y sinsabores; el camino de la Cruz es el sendero de las almas perfectas; y el Calvario, el augusto Trono de la Santidad; su vida de Párroco fue sin duda su Domingo de Ramos: le batieron palmas y cosechó laureles, empapados con el sudor de su frente; pero conoció también esa dulce y santa embriaguez que producen en el alma del Sacerdote la conciencia del deber cumplido y cosechar abundatísima mies, de un Ministerio fecundo y santificador.

Vino la erección de la Diócesis del Tolima: la Santa Sede lo escogió con divino e inspirado acierto, su primer Obispo; no había quién lo mereciera más ni quién lo ambicionara menos; frescos están aún los altísimos ejemplos de virtud en su vida privada, y los heroísmos inconcebibles de santidad y de celo apostólico en su vida pública; el Venerable Cura de Timaná se veía agrandado y superado a sí mismo, en el candelero de la Iglesia y en su cargo y dignidad de Obispo.

Pero estaba en la última etapa de su santa vida; y Dios para santificarlo y glorificarlo más, le hizo conocer su Semana de Pasión, hasta sentarlo en el solio del Calvario: tuvo que sufrir la acerba crítica de personas menguadas que no alcanzaron a comprender la amplitud de sus proyectos, ni la grandeza de su alma; la prensa hostil a la Iglesia lo hizo blanco de sus tiros; conoció lo amargo de la ingratitud de quienes menos debía y podía esperarla; tuvo la honra de recibir el primer arietazo de esa política que tántos males ha causado a Colombia; renunció su Obispado; se ausentó de su amadísima Diócesis; y renunciando su casa, parentela, honores, dignidades y pensiones que se le ofrecieron, se sepultó vivo en las selvas del Caquetá, a trabajar pobre como misionero, a fundar pueblos, a navegar por esos inmensos ríos y a trepar por esas trochas impasables, siempre el mismo, virtuoso, grandioso, heroico: era de raza de héroes y leones; descendiente de conquistadores!

Y anciano ya, agotadas sus fuerzas en el constante trabajar y remar por los mares de este mundo, ya en plácida bonanza, ya sorteando escollos y arrecifes, ya desafiando borrascas y capeando temporales, sin haber naufragado nunca, vino a anclar su nave en las arenosas playas de ardiente leprosorio, para vivir allí, curando llagas y podredumbres;



MONSEÑOR PERDOMO, SUBDIACONO, AL PARTIR PARA EL PIO LATINO CON EL SEÑOR ROJAS Y CON SU COMPAÑERO DE ESTUDIOS MONSEÑOR RODRIGUEZ.

y rendir allí la última jornada de su vida, nimbado por arreboles de majestad y de virtud, y aureolado con una corona de sublime heroísmo, del que no se había visto el primer ejemplo todavía.

Levantaos muertos; moveos y alzaos en vuestras fosas funerarias; salid de vuestros sepulcros; y acudid a recibir y rendir homenaje al nuevo compañero que la muerte os envía; entronizadllo en vuestra fúne-

bre mansión; es un nuevo Apóstol el que os llega; es un Príncipe de la Iglesia, a quien Dios hará muy pronto gloriosa su sepultura.

¡Alma bendita de mi buen amigo, mi Santo Cura, mi Padre, mi Maestro y mi Prelado! No olvides en el cielo a tu Coadjutor; no me dejes solo; no olvides a esta nuestra querida patria de Colombia: protégela; y a nuestro antiguo Departamento del Tolima, tu tierra natal y campo de tu Apostolado; bendíce y aliénta a todos sus Sacerdotes, para que sigamos el ejemplo de tus virtudes; sígue viviendo con nosotros, *Mane nobiscum Domine*, ahora y en la eternidad. Amén.

A.—M.—D.—G.—

Ignacio Curt B.
Coadjutor.



CUARTO PERIODO

EL OBISPO

Curioso antecedente.—Del relato fidedigno de D. Ulises B. Silva sobre detalles de la vida de monseñor, tomamos el siguiente, muy curioso y significativo. Estaba D. Ulises en la dirección del Colegio de S. Luis en Elías, siendo monseñor todavía sacerdote. "Un día entré por necesidad en la pieza del Padre Rojas para buscar algunos papeles que necesitaba y entre otros le hallé un cuaderno grande en el cual había escritas unas lecciones de distintas materias y con diferentes formas de letra. Al revisarlo hallé en una de sus páginas un margen en blanco con un ancho distinto de las demás páginas; en ese margen estaba dibujado un río, en su orilla una bonita palma y debajo de ella un obispo con báculo y mitra y al pie un letrero que decía: "Esteban Rojas, obispo". Como el Padre Rojas estaba en la pieza le pregunté: Cuándo y quién dibujó esto? Y después de pensar un rato contestó: "Ese dibujo lo hizo en Roma cuando estábamos en el Colegio Pío Latino Americano, uno de los alumnos, que es hoy Arzobispo de Colombia, quien es muy amigo mío y con quien nos queríamos mucho". Bella profecía! Este Arzobispo con quien Monseñor Rojas guardó siempre íntima y santa amistad fue Monseñor Caycedo; ya desde entonces presentía él que en Rojitas había madera episcopal.

CAPITULO I

ORIGEN DE LA DIOCESIS DEL TOLIMA - SU ERECCION POR S. S. LEON XIII.

Años hacía que los habitantes del Estado Soberano del Tolima venían solicitando de la Santa Sede la erección en Diócesis de todo el territorio que ocupaba el Tolima, perteneciente en lo eclesiástico a la Arquidiócesis de Bogotá y a la Diócesis de Popayán, con dificultades casi insuperables para su recta y conveniente administración espiritual. La parte Norte, de El Hobo hacia Ibagué, dependía de Bogotá, de donde venían los señores Párrocos, generalmente con alguna repugnancia por las dificultades del transporte a tan largas distancias, con miedo a los

malsanos climas y a la pobreza extremada de sus habitantes. La parte del Sur y Occidente dependiente de Popayán, de Gigante hasta Pitalito y La Plata, sufría mayores dificultades todavía por la brava cordillera que había qúe atravesar en varios días de penoso andar por inclementes páramos, recorriendo regiones desprovistas de recursos.

Su Santidad León XIII, atendidas estas razones y consultadas ambas autoridades, decidió, de acuerdo y con la anuencia obsequiosa de Bogotá y Popayán, desmembrar el territorio correspondiente en lo civil al Estado Soberano del Tolima, desde el río de La Miel al Norte hasta las vertientes del Magdalena al Sur, y constituír la nueva Diócesis del Tolima por medio del Decreto Consistorial de 30 de agosto de 1894, en los términos siguientes:

ERECCION DE LA DIOCESIS DEL TOLIMA

DECRETO CONSISTORIAL DE 30 DE AGOSTO DE 1894

La Santa Sede Apostólica, teniendo presente la divina gloria y la salvación de las almas, siempre se ha propuesto atender con toda diligencia y solicitud a procurar aquellos medios que contribuyen a la más fácil y provechosa administración de las cosas sagradas en los países católicos. Habiendo, pues, suplicado muchas veces los fieles de Colombia a nuestro Santísimo Padre León XIII, que se erigiese canónicamente en la región del Tolima perteneciente a la misma República, una nueva Sede Episcopal, que se había de llamar "del Tolima", Su Santidad, acogiendo benignamente las referidas preces, aplicó su solicitud Apostólica a examinar todo lo necesario a la expedición de este asunto. Por lo cual, en conformidad con el Concordato celebrado con la República de Colombia en 1887, no omitió Su Santidad consultar al Gobierno de esta República, para el efecto de erigir la nueva Diócesis del Tolima; y, como en ese tiempo la región tolimense estuviese sujeta, parte a la jurisdicción del Arzobispo de Bogotá, y parte a la del Obispo de Popayán, el mismo Soberano Pontífice creyó conveniente pedir el consentimiento a dichos Prelados, para separar y agregar a la nueva Diócesis las comarcas pertenecientes a sus respectivas jurisdicciones; el cual consentimiento lo prestaron obsequiosamente, atendiendo a la utilidad de la Iglesia, lo mismo el Arzobispo de Bogotá, que el Obispo de Popayán.

Así, pues, dispuestas y arregladas en forma todas las cosas y pesadas todas con madurez, Su Santidad, queriendo, para gloria del Señor, atender al bien espiritual de los fieles y acceder a las presentadas súplicas, con conocimiento cierto y haciendo uso de toda su autoridad Apostólica, decretó benignamente la erección de la Diócesis del Tolima en la República de Colombia, y ordenó que se ejecutara en la forma siguiente:

I

Primeramente manda Su Santidad que la ciudad de Neiva, situada casi en el centro del territorio tolimense e ilustre por muchos títulos, sea elevada a ciudad Episcopal, con los derechos, honores y prerrogativas de que usan otras ciudades engrandecidas con Sede Pontifical, y sus ciudadanos, en la República de Colombia.

II

Igualmente se ha dignado Su Santidad, haciendo uso de la plenitud de su potestad Apostólica, erigir e instituír la ilustre iglesia de Neiva, consagrada a la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, y en la cual se vienen ejerciendo los oficios parroquiales, en la iglesia Catedral, bajo el mismo título e invocación; y en la misma, la Sede y dignidad Episcopal para el nuevo obispo del Tolima, que ha de presidir a la misma Iglesia, ciudad y Diócesis, que se ha de formar como adelante se dirá; para que, convoque Sínodo, y tenga y ejerza todos y cada uno de los derechos, oficios y deberes Episcopales, con su Capítulo, Mesa Episcopal y demás derechos Catedrales y Episcopales, jurisdicciones, prerrogativas, gracias, indultos reales y mixtos de que disfrutan o podrán disfrutar otras iglesias Catedrales erigidas en Colombia y sus Prelados, excepto los de título oneroso o peculiar indulto.

III

Se ha dignado también Su Santidad desmembrar, dividir y separar perpetuamente de las Diócesis de Bogotá y Popayán, respectivamente, todo el territorio que en sus límites coincide exactamente con los de la actual circunscripción civil tolimense, denominada Departamento del Tolima, y que en parte pertenece al régimen eclesiástico del Arzobispo de Bogotá, y en parte a la jurisdicción del Obispo de Popayán; y a los habitantes del mencionado territorio, así desmembrado y dividido, tanto laicos como clérigos, las iglesias anexas, Su Santidad igualmente los exime y separa a perpetuidad de la ordinaria jurisdicción respectiva de los dichos Obispos.

IV

Hechas estas desmembraciones, divisiones y separaciones, el Santísimo Padre asignó y constituyó perpetuamente el predicho territorio tolimense para Diócesis del nuevo Obispado del Tolima, en donde deberá residir siempre el nuevo obispo y sus sucesores en el Episcopado; y también a los mismos habitantes, así laicos como clérigos y religiosos antes expresados, los asignó y sujetó Su Santidad a la Iglesia Episcopal del Tolima y a su futuro Prelado, para que constituyan su ciudad, territorio, Diócesis, clero y pueblo.

V

Mas, para que los límites del territorio tolimense, que, según queda dicho, corresponden perfectamente a los de toda la región tolimense llamada Departamento del Tolima, se designen clara y distintamente, se inserta aquí su descripción:

La línea que circunscribe la nueva Diócesis en la región tolimense comienza en el río La Miel, en el punto en que desemboca en el río Magdalena, hasta sus fuentes en el monte La Picona, y desde aquí, por el monte llamado San Félix, hasta el lugar denominado Nevado de Huila, en donde nace el río Negro de Narváez; luégo, desde el nacimiento de este río, hasta su desagüe en el río Páez; y desde el Páez, desde el punto en que confluye con este río el Negro de Narváez, hasta el lugar en que recibe las aguas del torrente de Buenosaires; luégo desde este torrente hasta su manantial en el monte Topa, que es un brazo de la

cordillera central de Los Andes: desde el Topa hasta la cumbre Guanacas, en donde sigue elevándose la cordillera de Los Andes; desde estos montes, por la región volcánica del Puracé, hasta la cumbre del monte Las Papas; desde las rocas Cutanga hasta el vértice del monte Fragua; luégo desde el costado oriental de Los Andes, por donde se eleva el Fragua, hasta la cumbre Las Oseras; luégo desde el monte que se extiende desde las Oseras hasta las fuentes del torrente Mundonuevo; y desde este torrente, hasta la orilla por donde vierte sus aguas en el Sumapaz o Fusagasugá; desde este río, en el punto en que recibe las aguas del Mundonuevo, hasta que las vierte en el Magdalena, y finalmente, desde el Magdalena, en la confluencia del Sumapaz o Fusagasugá, hasta el lugar en que recibe el río La Miel.

VI

Al erigir esta nueva Diócesis y señalarle los límites indicados, expresamente se ha reservado el Sumo Pontífice a Sí y a la Sede Apostólica la facultad de hacer libremente nueva desmembración y circunscripción de la misma Diócesis, siempre que así le pareciere conveniente en el Señor, sin añadir compensación alguna territorial.

VII

Respecto a la dotación de la Mesa Episcopal, establece Su Santidad que todos los proventos que de derecho le pertenecen sean aplicados en lo sucesivo, según correspondan, al Obispo del Tolima o a su Mesa, de acuerdo con los predichos Ordinarios, a quienes antes estaba respectivamente sujeta la región tolimense, y salvo todo lo establecido, según el Concordato con la República de Colombia; y confía Su Santidad que los piadosos fieles del Tolima suministrarán generosamente, según sus intereses, lo necesario para la gloria de Dios y provecho de las almas.

VIII

Además, cuando sea posible, se formará, según las sanciones canónicas, Capítulo Catedral en la Iglesia Catedral de la ciudad de Neiva, guardando en todo la forma de las otras iglesias Catedrales existentes en Colombia; y el Capítulo, así formado, gozará de todos los privilegios, indultos, prerrogativas, honores, indulgencias y gracias, de que usan y gozan los otros capítulos de las Iglesias Catedrales en la dicha República.

IX

Concede benignamente Su Santidad al nuevo Capítulo de la Iglesia Catedral de la Diócesis del Tolima, luégo que haya sido constituído en forma, la facultad de hacer conforme a las sagradas constituciones, los estatutos, ordenaciones y decretos que sean necesarios, los cuales, sin embargo, habrán de ser confirmados con la aprobación del Obispo Ordinario.

X

De conformidad con los decretos del Sagrado Concilio de Trento, se fundará Seminario Conciliar tan pronto como fuere posible, en el cual serán recibidos los clérigos que juzgue conveniente admitir el Ordinario del Tolima, según las necesidades y utilidad de su Diócesis.

XI

Al decretar y mandar todas y cada una de las cosas referidas, expresó también Su Santidad la esperanza y seguridad que pone en la justicia y piedad del Gobierno de Colombia, a saber: de que el indicado Gobierno, tan pronto como lo permita la condición de las cosas públicas, pondrá diligencia en subvenir a las necesidades de la nueva Diócesis del Tolima, teniendo en cuenta principalmente los gastos que son necesarios para proveer debidamente a la fundación del sagrado Seminario y del Colegio de Canónigos en la Iglesia Catedral.

XII

Dispuso también Su Santidad que la Sede Episcopal del Tolima, una vez erigida y constituída canónicamente, quede sujeta al derecho de Metropolitano del Arzobispo de Santafé de Nueva Granada, hasta tanto que se disponga otra cosa por la Sede Apostólica.

XIII

Impone también y prescribe Su Santidad, que todos y cada uno de los documentos que se refieren a los lugares desmembrados y separados, lo mismo de la Arquidiócesis de Bogotá que de la Diócesis de Popayán, y aplicados a la nueva Diócesis del Tolima, se saquen de las Secretarías de los expresados Obispos, y sean entregados en la debida forma a la Secretaría del Obispado del Tolima, a que han sido unidos e incorporados, y en ella perpetuamente se guarden.

XIV

En todo lo relativo a cosas, derechos y personas eclesiásticas, cuya mención expresa no se ha hecho en el presente Decreto Consistorial, si surgiere alguna duda o dificultad, debe ser elevada a la Silla Apostólica; la cual, maduramente examinadas las cosas, juzgará conforme a derecho.

XV

Decretó además Su Santidad que en la expedición de las Letras Apostólicas, siempre que se haya de nombrar nuevo Pastor para la Iglesia del Tolima, conforme a la costumbre, sea tasada la misma Iglesia, según sus proventos, y que esta tasa en los libros de la Cámara Apostólica, consideradas las particulares circunstancias de los tiempos, quede señalada solamente en treinta y tres florines de oro de la Cámara.

XVI

Finalmente nuestro Santísimo Padre designó Ejecutor de este Decreto Consistorial, lo mismo que de la desmembración del Obispado, al R. P. Señor Antonio Sabatucci, Arzobispo Titular de Antinoe y Delegado Apostólico en la República de Colombia, con las facultades necesarias y oportunas aún para subdelegar otra persona constituída en dignidad eclesiástica al efecto de que se trata; y también con facultad al mismo R. P. señor Arzobispo Titular de Antinoe, o al que haya de

subdelegar, para fallar definitivamente sobre cualquiera oposición que de cualquiera manera se originara en contra de lo aquí propuesto, con la obligación de trasmitir las actas de la ejecución dentro de seis meses a la Sagrada Congregación Consistorial; y mandó expedir este Decreto, que ha de valer como si las Letras Apostólicas fueran hechas en forma de Breve, o bajo el sello de plomo, y que sea incluído entre las actas de la Sagrada Congregación Consistorial.

Dado en Roma, el 30 de Agosto de 1894.

(L. † S.) *Carlos Nocella,*
Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial.

DECRETO DEL EJECUTIVO DE 22 DE ENERO DE 1895

En el nombre del Señor. Amén.

El Sumo Pontífice por la Divina Providencia, León XIII, correspondiendo con caridad de Padre a las súplicas del pueblo del Tolima, y de acuerdo con el Gobierno de la República de Colombia, desmembró y separó de la jurisdicción eclesiástica de los Prelados de Bogotá y Popayán toda la región del Tolima, y la erigió en nueva Diócesis el treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro; y habiendo mandado a Nos que ejecutásemos el Decreto Consistorial dado en Roma en la fecha ya citada, por tanto:

Nos Antonio Sabatucci, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Antinoe, Enviado Extraordinario y Delegado Apostólico ante la República de Colombia, deseando ejecutar solícita y reverentemente este honorífico mandato, apoyados en la autoridad Apostólica, decretamos y ordenamos lo siguiente y lo notificamos a todas y a cada una, principalmente de aquellas personas a quienes corresponde.

I

La región del Tolima, que antes estaba sometida en parte al Metropolitano de Bogotá y en parte al Obispo de Popayán, queda separada y desmembrada de la jurisdicción de ellos y erigida en una nueva y propia Diócesis.

II

La ciudad de Neiva sea la Sede Episcopal, con los derechos, honores y prerrogativas de que gozan y usan las demás ciudades Episcopales de la Nación de Colombia.

III

Igualmente declaramos que la Iglesia de Neiva, dedicada a la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, queda elevada al honor y dignidad de Catedral bajo el mismo título, de tal suerte que el obispo, que se llamará Obispo del Tolima, tenga y ejerza en ella todos

y cada uno de los derechos, oficios y funciones episcopales, según la norma del expresado Decreto Consistorial, Númeio II.

IV

Los límites de esta nueva Diócesis serán los mismos que en lo civil limitan la región tolimense llamada Departamento del Tolima, y que se encuentran descritos distinta y exactamente en el Decreto Consistorial, sin perjuicio de la facultad o derecho de la Santa Sede Apostólica, para desmembrar y limitar de nuevo en cualquier tiempo esta nueva Diócesis; y el Obispo del Tolima tenga y ejerza jurisdicción y autoridad propia y ordinaria, tanto sobre los habitantes en ella, laicos y clérigos, como sobre las iglesias, piadosos institutos y Religiosos no exentos, existentes en la misma.

V

Queremos que se constituya la dote de la Mesa Episcopal de manera que todos los proventos que actualmente correspondan a la región del Tolima, y de los cuales gozaban anteriormente el Arzobispo de Bogotá y el Obispo de Popayán, pertenezcan al nuevo Obispo del Tolima desde el día que señalamos más abajo; salvo lo prescrito en el Artículo doce de la nueva Convención de 24 de Septiembre de 1888, según el artículo 25 del Concordato de 31 de Diciembre de 1887.

VI

Tan pronto como sea posible. el Obispo del Tolima erigirá el Capítulo en la misma Iglesia Catedral de la ciudad de Neiva, observando en todo la forma de las otras Iglesias Catedrales que existan en la República de Colombia; y el Capítulo así erigido gozará de todos los privilegios y derechos de que usan y gozan los demás Capítulos de las Iglesias Catedrales en Colombia, con todas las facultades necesarias y oportunas para establecer Estatutos o Constituciones Capitulares, según la norma de los Sagrados Cánones, las cuales habrán de ser aprobadas por el Obispo Ordinario.

VII

El Obispo del Tolima, tan pronto como sea posible, erigirá el Seminario Conciliar, exactamente como lo manda el Santo Concilio de Trento y los Sagrados Cánones.

VIII

Insistiendo en lo mandado en el dicho Decreto Consistorial, queremos que esta nueva Diócesis, así erigida y constituída, quede sujeta, como a su Metropolitano, al Arzobispo de Santafé de la Nueva Granada, hasta tanto que disponga de otro modo la Sede Apostólica.

IX

Queremos, además, que todos los documentos correspondientes a esta nueva Diócesis del Tolima, que se encuentran en los archivos del Arzobispo de Bogotá o del Obispo de Popayán, se extraigan cuanto antes y se entreguen del modo más oportuno a la Secretaría Episcopal del Tolima.

Decretamos, finalmente, que este Decreto de ejecución tenga su efecto y empiece a regir después de quince días de firmado, con el objeto de que llegue con seguridad al conocimiento del Prelado de Bogotá y principalmente del de Popayán.

No obstante cualquiera otra cosa contraria.

Dado en Bogotá, en el Despacho de la Delegación Apostólica, el 22 de Enero de 1895.

† *Antonio,*
Arzobispo de Antinoe, Delegado Apostólico.

(*L. S.*)

Enrique Sibilla,
Auditor de la Delegación Apostólica.
Notario Apostólico.

CAPITULO II

PRECONIZACION DEL PRIMER OBISPO

EL PADRE ROJITAS, OBISPO ELECTO - SU ASOMBRO - ESFUERZOS PARA SUSTRAERSE - VIAJA A ROMA - LLEVA A LOS ALUMNOS PERDOMO Y RODRIGUEZ - SU CONSAGRACION POR EL EXCELENTISIMO CARDENAL SERAFIN VANNUTELLI.

"A la nueva Catedral del Tolima recientemente erigida por Nos en la República de Colombia, intentamos nombrarle Obispo a nuestro querido hijo Esteban Rojas, Párroco de Timaná en la misma región tolimense. Qué os parece a vosotros?

"Con la Autoridad de Dios Omnipotente, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la nuestra, proveemos a dicha Iglesia en la persona de nuestro amado hijo Esteban Rojas elevándolo a la dignidad de Obispo y Pastor al tenor del Decreto y Cédula Consistorial. En el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo Amén". Concuerda con el original leído por nuestro Santísimo Señor León Papa XIII el 18 de marzo de 1895 delante de los Eminentísimos y Reverendísimos Sres. Cardenales en el Consistorio Secreto habido en el Vaticano. En fe de lo cual etc. (Hay un sello) Francisco Illuminati, Sustituto del Sdo. Consistorio".

El Padre Rojas hallábase engolfado en sus recargadísimos ministerios sin acordarse de sí mismo para nada, cuando le llegó del Sr. Delegado Apostólico la noticia de haber sido preconizado Obispo de la nueva Diócesis del Tolima, con fecha 18 de Marzo de 1895.

El mismo D. Ulises agrega en su carta:

"Cuando le llegó el nombramiento de Obispo para el Tolima fue tánta su tristeza que vivía sólo llorando, sin descansar un momento; suspiraba, se quejaba, se paseaba rezando el rosario, se recostaba en la baranda del piso alto; no sabía qué hacer! Así inconsolable como estaba resolvió el viaje a Bogotá a conferenciar con el Señor Delegado Apostólico, "pero desgraciadamente —como decía él— nada conseguí", antes bien lo obligó a que lo más pronto posible se fuera a Roma, sin volver al Sur de su Diócesis. En efecto, partió para la ciudad eterna llevando

como compañeros suyos al sacerdote español Ignacio Curt Brunet, su Coadjutor, y a los alumnos Ismael Perdomo y Pedro María Rodríguez, que iban a concluir sus estudios en Europa".

De los valiosos datos que nos ha proporcionado personalmente el Excmo. Sr. Arzobispo Primado, Monseñor Ismael Perdomo, es la siguiente preciosa información sobre el accidentado viaje del Padre Rojitas.

Eran los dos estudiantes del Seminario de Bogotá con Monseñor Pedro María Rodríguez cuando el Padre Rojas fue preconizado Obispo del Tolima, y decidió, de acuerdo con Monseñor Sabatucci, Delegado Apco., llevárselos a Roma a terminar allá sus estudios. El señor Perdomo era subdiácono y el señor Rodríguez minorista.

Hallábanse ambos en Neiva cuando pasó el Padre Rojas para Bogotá a hablar con el señor Delegado sobre su elección, con miras a que desistieran de lo que él creía un disparate. No habiendo conseguido lo que intentaba, tuvo que marchar inmediatamente a Europa de orden del señor Sabatucci, por lo cual ordenó a los dos seminaristas que se hallaban en Neiva, que se embarcaran para encontrarse con él en Honda. En efecto, se embarcaron el 22 de enero del 95, a tiempo que estallaba la pequeña revolución de aquel año, que fue debelada al poco tiempo por el Gral. Reyes.

Antes de llegar a Honda encontraron un buque cogido por los revolucionarios que navegaba aguas arriba; los del buque detuvieron la balsa, les quitaron todo lo que llevaban y los pusieron presos, conduciéndolos nuevamente a Ambalema, en donde les dieron la ciudad por cárcel. Ya se comprende que los dos seminaristas creyeron frustrados sus planes de ir por entonces a Europa, si aquella guerra se prolongaba, como era natural suponer. Mientras los revolucionarios siguieron a tomarse a Ibagué, nuestros presos, que no pensaban en otra cosa que en fugarse, contrataron una canoa y burlando la vigilancia volvieron a tomar su camino en busca del Padre Rojitas, su única esperanza, con quien habían quedado de encontrarse en Honda.

Iban los dos jóvenes en su canoa cerca de Cambao cuando divisaron otro buque; nuevos sustos y peores conjeturas, temiendo que también fuera de los rebeldes y entonces.... se descubriría su fuga y les iría peor que antes; pero al ser detenidos vieron que quien comandaba aquella gente era nada menos que el mismísimo Gral. Reyes, quien venía en persecución de la revolución. Los tomó en su buque para darles toda clase de seguridades; mas, aquella noche, como a las nueve pitó marcha el vapor y averiguando hacia dónde se dirigía, les fue informado que seguía hacia Ambalema, de donde ellos venían. Inmediatamente saltaron a tierra para quedarse y providencialmente se encontraron allí con el Padre Rojas que acababa de llegar y se proponía seguir aquella misma noche; había venido en una balsita de tan mala muerte que en expresión de Monseñor Perdomo más parecía un nido de pachócolos (pájaros que fabrican su nido de chamizas). En esa embarcación quiso el Padre que siguieran todos, pero al embarcarse los tres y entrar primero el señor Perdomo, la balsa se hundió con su solo peso y el Padre Rojas tuvo que convencerse de que era imposible arriesgar la vida de todos y desistió. Contrataron entonces una canoa y en ella siguieron aquella misma noche. Era tiempo de invierno en el Sur y el río empezó a crecer y embravecerse extraordinariamente, hasta el punto de negarse el boga a seguir en esas condiciones, con la noche muy oscura y el río salido de madre por potreros y plantíos. Se detuvieron, arrimando la canoa a la

orilla para buscar algún lugar seco donde pasar el resto de la madrugada y se hallaron en medio de una platanera, donde esperaron el amanecer para poder seguir, hasta que alcanzándolos de nuevo el Gral Reyes en Honda los tomó a todos y los condujo a Calamar, de donde fueron en tren a Cartagena.

En este trayecto de Honda a Calamar ocurrió un incidente: llegó el buque en que viajaban con el Gral., porque llevaba varios, a uno de los pequeños puertecitos de la ribera, distante un poco de la orilla, y como era por la mañana quiso el Padre Rojas salir a celebrar, como lo hizo. Cuando empezaba la Misa pitó el buque: el señor Perdomo salió al puerto y le dijeron que el Gral. estaba esperando al Padre para marchar; volvió inmediatamente a la capilla y avisó en medio de la Misa al Padre Rojas, quien tranquilamente le contestó: "Déjeme acabar tranquilo". Terminada la Misa vinieron al puerto, pero ya el General había marchado en su buque dejándoles otro que los llevara, de lo cual se apenó mucho el Padre Rojas y estuvo todo el día preocupado con el incidente.

En Cartagena fueron a palacio y apenas los vio Monseñor Biffi les tendió los brazos diciéndoles: "Vengan acá estos confesores de la fe", por haber tenido conocimiento de que habían sido presos por la revolución. Volvieron de Cartagena a Calamar y fueron a Barranquilla y Puerto Colombia, donde los esperaba el vapor que debía conducirlos a España. Se embarcaron los tres con el Pbro. Ignacio Curt Brunet, Coadjutor del Padre Rojas, y el niño Enrique Calvo, del Chaparral, que también iba a estudiar en el Colegio de Comillas en España. El buque que los condujo tenía por nombre El Labrador. El Padre Rojas decidió convencer a sus compañeros de que hicieran el viaje en tercera clase, para destinar la economía de precio a un obsequio especial que pensaba hacer a Santa Eulalia, venerada en Barcelona. Todos convinieron generosamente por condescendencia con el Padre; pasaron la primera noche entre unos bultos, comidos de las picadas terribles de bichos para ellos desconocidos (probablemente piojos de la gentuza de tercera), sin poder dormir un momento; pero al día siguiente se dio cuenta de ello el Capitán y llamando al Padre Rojas le notificó que no podía permitir que una persona de su categoría fuera allí, porque eso perjudicaba el prestigio de la Compañía; que, o tomaba la clase que le correspondía, o se vería obligado a desembarcarlos en el primer puerto de Venezuela; con lo que terminó todo y pasaron a primera clase, con visible contrariedad del Padre Rojitas, quien había perdido esa ocasión de mortificarse.

Llegados a España fueron a Comillas a dejar el niño Calvo en su colegio; pasaron a Lourdes y luégo a Roma, sin que ocurriera nada extraño. El Padre Rojas iba con la remota esperanza de disuadir a Su Santidad León XIII de que fueran a hacerlo obispo a él, que se creía el peor de todos y el más indigno e incompetente para tan ponderoso cargo. Se valió para ello del cardenal Rampolla del Tíndaro, Secretario de Su Santidad, a quien expuso la multitud de inconvenientes y obstáculos que él veía para ser obispo. A cada argumentación ciceroniana del Padre Rojitas contestaba el cardenal tranquilamente, en italiano: "Si tranquilizzi, si tranquilizzi, Monsigniore"; Tranquilícese, tranquilícese, Monseñor. No hubo apelación; había hablado Roma y no quedaba más remedio que obedecer y prepararse. Entró en ejercicios espirituales donde los Padres Jesuítas, sus antiguos maestros, y si en Bogotá había edificado muchas veces a los mismos Jesuítas cuando, siendo Párroco, sacaba todos los años el tiempo necesario para sus ejercicios anuales en casa de los Padres, aquí en Roma en esta ocasión fue mayor, si cabe,

la edificación de todos al presenciar el recogimiento, devoción y fervor con que el Padre Rojas pasó aquellos santos días. Llegó el día feliz para la diócesis del Tolima, pero el más terrible para el Padre Rojas, según el pánico que sentía de la tremenda carga; el 21 de abril del 95 fue consagrado por el Emmo. Cardenal Serafín Vannutelli, con asistencia de los alumnos tolimenses del Pío Latino Americano.

CAPITULO III

SU REGRESO A COLOMBIA - TOMA DE POSESION.

Regresó inmediatamente a Colombia; llegó a Garzón en julio del mismo año; trajo consigo desde España a los RR. Padres Trinitarios Carlos, Celestino, Teodoro, Nicolás, Benito, Florencio y Cayetano de las Maravillas; de los cuales, pasado algún tiempo, sólo quedó en la diócesis el Padre Cayetano García, quien poco después se secularizó y prestó importantísimos servicios en varias parroquias, en la Curia Diocesana y murió en Gazón, muy querido y venerado de todos. De una carta de D. Bernardino Ramírez, testigo abonado, tomamos lo siguiente:

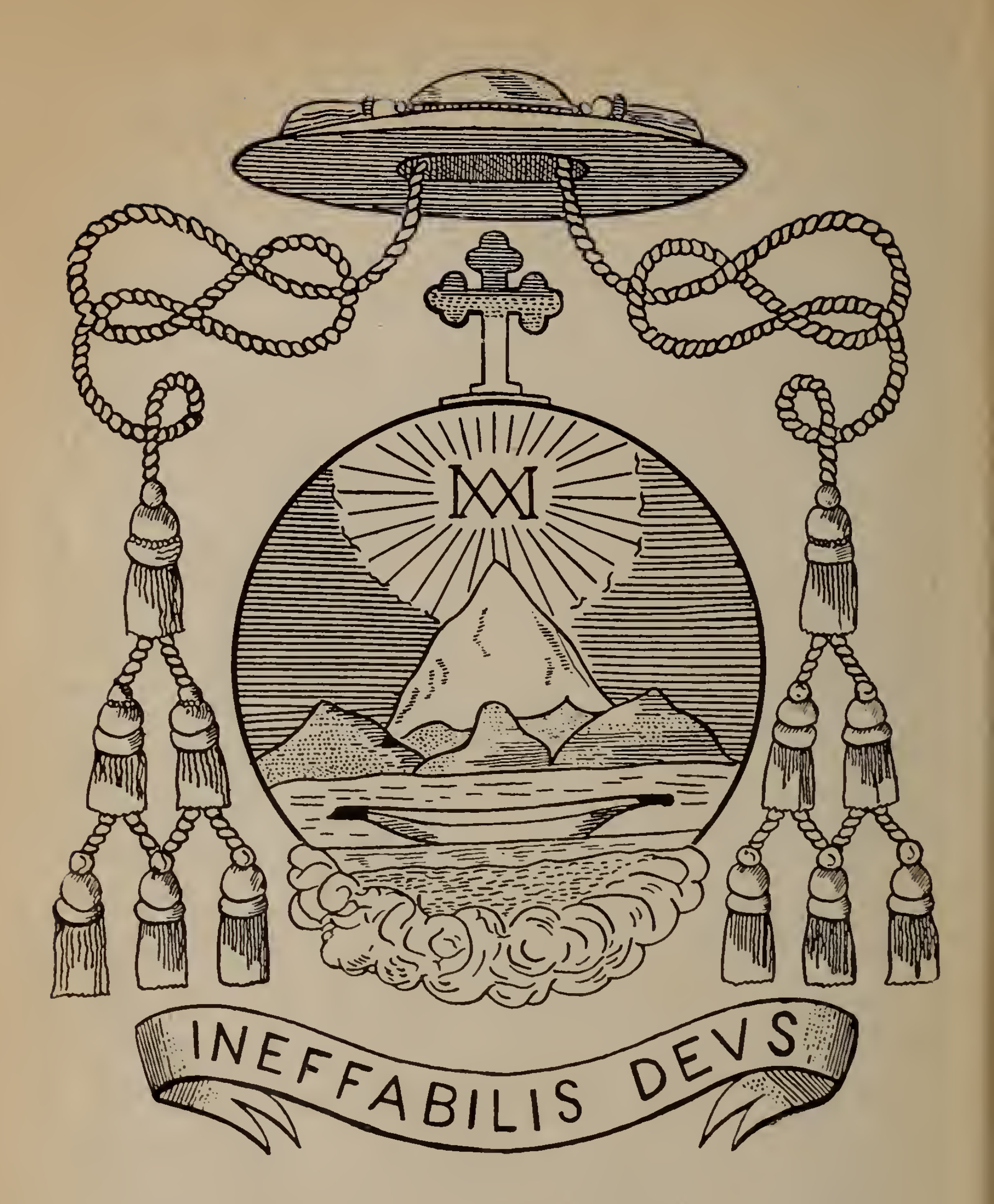
"A fines de enero de 1895 emprendió viaje el Padre Rojitas a Roma a recibir la consagración episcopal. El Colegio de Elías, empresa a la cual había dedicado sus mejores energías y casi todo su patrimonio herencial, lo dejó bajo la dirección del señor Ulises B. Silva, con la colaboración de quien estas líneas escribe. Al año siguiente, ya consagrado obispo del Tolima, comunicó a los Superiores del Colegio su próximo regreso y su inmediata visita al Establecimiento. Ulises y yo quisimos hacer personalmente el arreglo de la pieza que había ocupado el Padre Rojitas, para recibir al obispo. El escritorio y la biblioteca fueron objeto de nuestros mejores cuidados. Al examinar los rincones más ocultos del escritorio encontramos una cajita de cartón y dentro de ella, muy bien envuelta en papel de seda, una pluma de oro con esta inscripción: "Para que firme su primera Pastoral. Caycedo". Esta pluma le había sido obsequiada al seminarista Esteban Rojas por su condiscípulo. La profecía se cumplió en su parte principal, pero como se ve por lo expresado, no le sirvió para firmar su primera Pastoral, pues ésta la escribió en Roma con la misma fecha de su consagración Episcopal. Esta historia, al parecer de poca importancia, tiene para el señor Rojas el más alto elogio de sus virtudes, conocidas desde el Seminario y que lo hacían ya digno de la jerarquía a donde llegó muchos años después, méritos apreciados por quien, según lo expresado, poseía el don de profecía".

EL ESCUDO DEL NUEVO OBISPO

El escudo de un Prelado, como el de una casa o familia, debe revelar los rasgos más salientes del carácter y las hazañas cuyo emblema se quiere delinear.

No podía sustraerse el nuevo Obispo al escoger el escudo de armas de su episcopado a la preocupación constante de su vida: el amor Mariano; como tampoco podía ocultar su espíritu batallador contra todo lo que se opusiera al deseo de evangelizar las almas y salvarlas.

Bajo el sombrero episcopal cuyas borlas verdes caen graciosamente por los lados enmarcando el redondel, aparece en círculo perfecto el conjunto llamativo y artístico de un paisaje encantador: las ondas azules del Magdalena columpian una humilde barquilla pescadora; al fondo los primeros contrafuertes de la cordillera central recatan la amplía base del nevado del Tolima que se yergue airoso y fantástico en colosal altura coronada de nieves perpetuas, sobre las cuales, entre



EL ESCUDO DEL NUEVO OBISPO. VEASE LA BELLA INTERPRETACION POETICA HECHA POR EL DOCTOR LUIS CALIXTO LEIVA CHARRY.

resplandores deslumbrantes, aparecen entrelazadas las letras del angélico saludo a la Madre de Dios: A. M.: Ave María. Abajo el lema: *Ineffabilis Deus,* como primeras palabras de la Encíclica de S. S. Pío IX al definir el dogma de la Inmaculada.

Una pluma maestra en el decir, la de monseñor Luis Calixto Leiva, interpretó con pasmosa fidelidad el sentido del escudo en las siguientes estrofas:

*Sobre las ondas claras, tranquilas,
que levemente las auras rizan,
serena flota la navecilla,
como una garza que se reclina
en los juncales de las orillas.*

*En muelle comba su dorso arquean
las mansas linfas del Magdalena:
sus hondos senos son de turquesa
y sus cambiantes de luz de perlas,
donde la pompa muda rïela
de un claro cielo de primavera.*

*Tras la bruñida zona de plata
leves ondulan colinas pardas,
donde en las tardes anaranjadas
y en los albores tersos de nácar
en lluvia de oro mojan sus alas
las frescas brisas de la montaña.*

*Sobre los Andes, firmes columnas,
yergue el Tolima su inmensa cúpula;
gigante aéreo, rey de las brumas,
son de diamante sus vestiduras,
y entre el zafiro que lo circunda
flota en la gloria de las alturas.*

*Sobre el Tolima raya la aurora;
las nubes blancas se tornasolan;
y es de oro y perla la mole airosa;
entre la lluvia sutil de aljófar
parece el cielo jardín de rosas
que sobre el mundo bajando en ondas
fingen cascadas de luz y aromas.*

*Pero más bello que el sol naciente
cuando despliega sus áureas redes,
tu nombre augusto destellos vierte
sobre la cumbre de rosa y nieve,
Virgen María, perla celeste,
nube de aromas, miel entre mieles,
luz de los cielos indeficiente,
que en flechas de oro la tierra envuelves.*

*Tu hermoso escudo, libre de sombras,
no fue trasunto fiel de tu historia;
no fue tu vida blanca gaviota
que se columpia sobre las olas:
fue alción marino que se remonta
entre borrascas atronadoras.*

*Veló tu alegre visión süave
bruma de llantos y de combates;
tu noble frente batió incesante
racha temible de tempestades,
que huracanada llevó tu nave
a la escollera de los pesares.*

Brillaba en tanto pura y serena
luz de los cielos en tu conciencia,
como alborada que se refleja
en los cristales del Magdalena;
fue firme roca tu fe sincera
contra los golpes de la tormenta.

Hoy que la nieve tu sien decora,
cual del Tolima la cumbre airosa,
la Virgen Madre tu frente adorna,
miel de alegrías vierte en tu copa,
y es su caricia regaladora
luz de tu alma, sol de tus Bodas.

Qué bien interpretadas están en el escudo las luchas de toda la vida de Monseñor: no siempre fueron blancas nubes las que coronaron el nevado, que a veces negros nubarrones de tormenta descargaron sobre él rayos implacables de persecución y de calumnia.

Monseñor Rojas recibió, como lo hemos visto, para su diócesis del Tolima un extenso territorio segregado a dos Arquidiócesis: a la de Bogotá la parte del Norte y a Popayán la del Sur, con Sede Episcopal en la ciudad de Neiva, aunque la capital civil del Tolima era Ibagué. El número de sacerdotes que quedaron en la nueva diócesis apenas llegaba a cuarenta, número insignificante comparado con las gravísimas necesidades de las almas. Así lo comprendió el nuevo prelado e inmediatamente dio providencias de formar sacerdotes, aún en medio de pobreza y dificultades casi insuperables, elevando a Seminario Menor su Colegio de Elías y redoblando sus esfuerzos y los del clero para alcanzar, de Dios con oraciones y de los pueblos con limosnas, los medios indispensables a su sostenimiento.

CAPITULO IV

PRIMEROS MINISTERIOS DEL PRELADO

Una de las mejoras y más claras manifestaciones de celo por las almas es el empeño en facilitarles los medios de que puedan disponer para su santificación. De ello se preocupó el nuevo obispo desde el día mismo de su consagración en la ciudad eterna. Apenas recibió sobre sus hombros el pesado Misal romano, símbolo de la tremenda responsabilidad pastoral, dirige desde Roma su primera carta a todos sus diocesanos para darles cuenta de su consagración y encarecerles el amor a Cristo como fundamento de la vida cristiana.

El mismo día de su consagración episcopal (abril 21 de 95), escribió en Roma su primera pastoral sobre la vida cristiana y la envió a sus amados diocesanos. Después de graves consideraciones sobre la ponderosa carga que el Sumo Pontífice ha puesto sobre sus hombros y los muchos esfuerzos que requiere la fundación de una diócesis en las apartadas regiones de América, sienta las bases de la prosperidad de su diócesis en las ventajas de la vida cristiana y pide, y suplica, y conjura a sus nuevos hijos a que aspiren a los bienes celestiales con la observancia de los mandamientos y de los deberes del hogar. Alienta a sus sacerdotes con frases de cariño y pide las luces que ellos puedan proporcionarle para la mejor administración espiritual de su rebaño.

No quiso regresar a su diócesis sin traer a sus hijos un valioso obsequio obtenido del Sumo Pontífice: la concesión de indulgencia plenaria para todos aquellos que debidamente confesados, recibieran la Sagrada Comunión y asistieran a la primera Visita Pastoral. El rescripto en que S. S. León XIII concede esta gracia singular está fechado el 21 de mayo, un mes justo desde la consagración episcopal; ya puede suponerse la satisfacción con que monseñor avisaría a sus afortunados diocesanos el privilegio obtenido para ellos y el empeño en que todos se aprovecharan de tan insigne beneficio.

He aquí el acta de posesión:

In Nomine Domini Amen.

"Notorio sea a los que el présente público instrumento vieren, cómo en la ciudad de Neiva, a veintiuno de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, en la Santa Iglesia Catedral, ante el Señor Administrador Apostólico de la Diócesis del Tolima, presentes los Presbíteros Ignacio Curt y siete Sacerdotes religiosos Trinitarios, muchedumbre de pueblo congregados todos a són de campanas, en presencia del Secretario de la Diócesis; el Ilustrísimo Señor Doctor D. Esteban Rojas mostró en copia legalmente otorgada el veintiuno de Abril del presente año unas Bulas y Letras Apostólicas de Nuestro Santísimo Padre León XIII, de provisión de este obispado del Tolima; y habiendo sido leídas en voz alta por mí, el presente Secretario, el Señor Administrador Apostólico Doctor Don Federico Vergara, cumpliendo con lo ordenado en la citada Bula, dio posesión real, actual y corporal de esta Santa Iglesia de Neiva y Obispado del Tolima al Ilustrísimo Señor Doctor Don Esteban Rojas Obispo del Tolima: lo recibió, admitió y puso en posesión de ella como de costumbre; sentándolo en el Solio Episcopal; conduciéndolo después a la Casa episcopal, acompañándolo con los Sacerdotes ya citados hasta la dicha Casa.

No se le recibió juramento ni la profesión de Fé conforme al Santo Concilio de Trento, por constar en la Bula haberlo hecho ya en Roma, en manos del Obispo Consagrante.

Para que conste, lo firman el Señor Administrador Apostólico, el Ilustrísimo Señor Obispo, el Presbítero Ignacio Curt y Reverendísimo Padre Carlos de Jesús y María, religioso de la orden de la Santísima Trinidad.

Federico Vergara. — † ESTEBAN, Obispo del Tolima. — **Fr. Carlos de Jesús y María. — Ignacio Curt B.,** Pbro. — **Joaquín Valbuena Perdomo,** Secretario".

CAPITULO V

PRIMEROS EJERCICIOS DEL CLERO - ORDENACION DE LOS PBROS. RUDOLFO PEREZ CASTILLO Y MANUEL SUAREZ SAAVEDRA - ADHESION DEL PRELADO CON SU CLERO A S. S. LEON XIII - ORGANIZACION DE SUS SEMINARIOS Y CONSAGRACION QUE DE ELLOS HACE A MARIA INMACULADA - FUNDA EL ORGANO OFICIAL DE LA DIOCESIS - LA IGLESIA DEL TOLIMA.

La primera medida tomada por el nuevo obispo en su inmensa diócesis fue la de reunir a todo su clero, bien escaso por cierto, en saludables ejercicios espirituales; cambiar impresiones con sus Párrocos; comunicarles el fervor de su pecho de apóstol y trazar los planes que se proponía llevar a cabo en bien de su rebaño. En efecto, reuniéronse en Elías, en el Seminario Menor, que hasta entonces había sido su querido

Colegio de San Luis Gonzaga, dieciséis sacerdotes, entre ellos ocho Religiosos, quienes bajo la dirección del Prelado terminaron su retiro el día 24 de agosto del 95; hacía apenas un mes que había llegado a Neiva a posesionarse; en este día confirió el presbiterado al diácono Rodulfo Pérez Castillo, e hizo firmar de todos los ejercitantes, encabezándola él mismo, una bellísima adhesión a S. S. León XIII, en la cual el Prelado y Clero de la nueva Diócesis del Tolima profesan omnímoda adhesión a su sagrada Persona; profundo agradecimiento por los beneficios otorgados a la Diócesis; amarga pena por los sufrimientos de S. S. causados por el Gobierno italiano y fervientes votos por el pronto término de esos sufrimientos.

La adhesión termina así:

"Dignaos, Beatísimo Padre, impartirnos vuestra paternal bendición a nosotros, a nuestras parroquias y a toda esta pobre y naciente Diócesis, para que Dios nos conceda el fundarla sobre su santo temor y sobre el conocimiento y amor de Jesús, su Divino Hijo, y podamos así consolar el afligido corazón de Vuestra Santidad. Santísimo Padre. San Emigdio de Elias, agosto 24 del 95.—Esteban, Obispo del Tolima.—Fr. Carlos de Jesús y María.—Fr. Teodoro de la Presentación.—Fr. Florencio del Sdo. Corazón de Jesús.—Fr. Cayetano de las Maravillas. Fr. Benito de la Virgen de Fuensanta.—Fr. Nicolás de Jesús María.—Fr. Celestino de San Pedro.—Pbros. José Rufino Macías.—Antonio Guzmán.—Hipólito Macías.—Francisco de Paula Rosas.—José María Ortiz.—Ignacio Curt B.—Santiago Santacruz.—Rodulfo Pérez C.—Fr. Felipe de San Félix".

Otro grupo de sacerdotes hizo su retiro en San Antonio de Fortalecillas, en donde adhirieron a esta manifestación filial los Pbros. Fr. J. Ramón Murcia.—Marcelino Toro.—Joaquín M. Gamboa.—Belisario Herrera.—Joaquín Valbuena Perdomo, el 25 de septiembre siguiente, y el 30, en el mismo lugar, los Pbros. Pedro P. Jimeno.—Bartolomé Pérez. Fausto Perdomo.—Fr. Prágedo Joaquín López.—Francisco H. Delgado. Neftalí Lozano A.

En Ibagué practicaron sus ejercicios y firmaron la adhesión el 14 de febrero del 96 los Pbros. Jesús María Restrepo.—Tomás María Gallego.—Luis Meabe.—Juan N. Parra.—Juan F. Hurtado.—Rómulo C. Madrid.—Florentino Rincón.—Francisco A. González.—Leopoldo Blanco.—J. Benito Salazar.—Lorenzo J. Rubio.—Lucas Hortúa.—Francisco J. García y Dionisio Navarro.

En Garzón la firmaron los Pbros. Parménides Velasco y Manuel Esteban Paredes.

Se ve por la anterior manifestación que todo el Clero con que podía contar el nuevo Obispo se reducía a los cuarenta y tres sacerdotes y algunos otros, de los cuales hay que restar nueve Religiosos no incardinados, que se retiraron al poco tiempo, quedando tan sólo treinta y cuatro sacerdotes, la mayor parte de ellos ancianos y achacosos, con los cuales empezó a organizar las parroquias y atender a su Seminario, primera y principalísima preocupación de monseñor Rojas.

El primer Seminario Mayor lo organizó en Neiva con los alumnos de Bogotá y Popayán pertenecientes al Tolima. Estos alumnos fueron: Leoncio Chinchilla, Manuel Suárez Saavedra, Máximo Luna, Arturo Calderón, Moisés, Teófilo, Abraham y Félix Castro, Arsenio Repizo, Antonio Hartman, Heliodoro Perdomo, Manuel María Rada, Rafael Pareja y Rufino Salazar.

Poco tiempo permaneció en Neiva el Seminario Mayor, pues ya el 29 de noviembre siguiente, primer día de la novena de la Inmaculada,

vemos a sus alumnos en Elías firmando la manifestación de amor filial compuesta por el Prelado para ambos Seminarios.

El Prelado tenía determinación de elevar a Seminario Menor el Colegio de San Luis Gonzaga de Elías, fruto de sus desvelos de Párroco y obra cumbre de su apostolado sacerdotal. Cuál sería entonces la satisfacción que inundó su alma al ver coronados sus esfuerzos, sus fatigas, sus trabajos materiales en el acarreo de tierra y ladrillo, sus fervientes oraciones y sus largas vigilias al pie del tabernáculo? Sólo Dios pudo saberlo y Él bendijo abundantemente la fecunda siembra de su apóstol y la rectitud de intención con que había trabajado.

Escogió para tan solemne acto la fiesta más querida de su corazón, el ocho de diciembre, fiesta universal de la Concepción Inmaculada de María, a Quien había consagrado su diócesis. Preparada con solemne novena, predicación, abundancia de confesiones, retiro de los alumnos del Colegio y nutrido programa de festejos, se celebró la fiesta con grande esplendor.

En la Misa Pontifical de este día ordenó de Presbítero al joven Manuel Suárez Saavedra, lo que dio mayor interés a la solemnidad, por ser la primera vez que los vecinos presenciaban estas solemnes ceremonias.

El Prelado exhortó a los asistentes a secundar sus propósitos de situar el Seminario de sus diócesis en aquel pequeño pueblecito que tánto había contribuído a la fundación del Colegio; manifestó las ventajas que sobrevendrían a sus habitantes y la honra de tener allí el centro de la formación de sacerdotes para la diócesis, llamando de manera especial la atención sobre la circunstancia de ser la Sma. Virgen la portadora de aquel beneficio para Elías. En el ánimo de todos se reflejó la íntima gratitud al señor obispo, que así quería corresponder a la generosidad con que todos los vecinos, con grandes sacrificios, habían ayudado, años atrás, a la construcción y sostenimiento de ese Colegio, empezado con tántas privaciones, pero que ahora era elevado a la mayor categoría entre todos los del Tolima. Un solemne *Te Deum* al terminar la Misa fue el broche de oro que cerró la solemnidad de la mañana.

De nuevo en el local del Colegio procedió el Prelado a sancionar las Constituciones del Colegio como Seminario Menor y a la organización del Seminario Mayor en el mismo edificio, con los alumnos que estudiaban hasta entonces en los Seminarios de Bogotá y Popayán.

Nombró Rector de ambos Seminarios al Pbro. D. Rodulfo Pérez C.; Profesores del Mayor: Sda. Escritura, Dogma y Liturgia, Pbro. D. Manuel Suárez Saavedra; Filosofía Superior e Inferior, Señores Seminaristas Clodomiro Díaz y Heliodoro Perdomo; Oratoria Sda., Dogma inf., Moral y Derecho Canónico, Pbro. D. Rodulfo Pérez Castillo; Canto Gregoriano, Señor Demetrio Luque; Canto figurado, Señor Teófilo Castro P.

En el Seminario Menor fueron nombrados Vicerrector y Prefecto General los señores D. Ulises B. Silva y D. Bernardino Ramírez, encargados desde el 94 de la dirección del Colegio.

En este mismo día, consagrado de manera particular al culto de la Sma. Virgen, quiso el Prelado que su órgano oficial *La Iglesia del Tolima*, rindiera expresa manifestación de amor y simpatía a su celestial Patrona en un número extraordinario, en el cual quedó para siempre testificado el amor de la Diócesis, del Seminario Mayor y Menor y del periódico diocesano a María Inmaculada.

Transcribimos a continuación tan importantes documentos, que debemos guardar como muestra inequívoca de la piedad filial de Monseñor hacia la Sma. Virgen.

"Organo Oficial de la Diócesis del Tolima.—El 19 de Nov? de 1895 dictó Mons. Rojas el Decreto N? 18, por el cual se funda el periódico oficial de la Diócesis.—Nos Esteban Rojas por la gracia de Dios y de la S. Sede Apca. Ob. del Tolima.—Para dar gloria a Dios y a María su Inmaculada Madre; para atraer su divina protección sobre la Diócesis, y para facilitar la comunicación indispensable del Prelado con el clero y con los fieles, **Decretamos:** 1? Fúndase un periódico con el nombre de **La Iglesia del Tolima**, que se publicará bajo nuestra inmediata dirección en el lugar y tiempo que permitan las circunstancias, preferentemente los días dedicados al culto de la Sma. Virgen.—2? Dicho periódico tendrá tres secciones: oficial, piadosa y doctrinal.—3? Todas las iglesias de la Diócesis pagarán una suscripción para su archivo.—4? Los Sacerdotes, además de su suscripción personal (como se supone) procurarán colocar otras entre sus feligreses y entre las congregaciones piadosas establecidas en cada población. Cuidarán, además, de cumplir lo ordenado en el periódico, difundir las enseñanzas en él contenidas y propagar las prácticas en él recomendadas.—Dado en Elías a 19 de Nov? de 1895, fiesta de Sta. Isabel de Hungría.—Esteban, Obispo del Tolima.—Por man. de S. S. I. Rodulfo Pérez C., Secretario".

He aquí la consagración compuesta por el Prelado para la revista diocesana:

"La Iglesia del Tolima a María Inmaculada.—Bien comprendéis, Madre amadísima, con qué intenciones hemos querido escoger este día, el más bello y simpático del año, para dar principio a esta publicación. Estando ella destinada a dar vida y desarrollo a esta naciente Diócesis, que os tiene a Vos por Madre, nada más justo que coincidir su principio con el de todas vuestras grandezas; y que su primer acto sea una alabanza de la primera y más cara de vuestras prerrogativas, para que, teniéndoos a Vos por principio, os tenga también por medio y fin, y, siendo Vos la dueña de su primer acto, lo seais también de todos los demás. Madre piadosa, bendecid esta obra vuestra, vivificadla y santificadla.—Vos habéis destruído todas las herejías en todo el mundo, porque nadie ha salido del error sino porque una suavísima luz salida de vuestro corazón de madre ha iluminado su inteligencia, haciéndole ver la multitud de errores y engaños en que estaba sumido.—Y en el Tolima hay tántos.—Vos habéis ejercido siempre un inefable dominio sobre todos los corazones humanos y sobre el del mismo Dios, y sois asi la poderosísima Autora de los admirables misterios de reconciliación que en la Iglesia diariamente se verifican entre el Corazón de Vuestro Hijo Dios y los de tántos hijos vuestros, pródigos, desconocidos, duros y abandonados.—Y en el Tolima hay tántos.—En fin, sois el medio obligado por el cual Dios gobierna y vivifica su Iglesia, y así, en Vuestro Corazón, más que en el de los Apóstoles, se halla en toda su actividad **la solicitud** y el cuidado de **todas las iglesias.**—Y la del Tolima lo necesita tánto.—Ea, pues, Madre solícita y cuidadosa, los momentos son preciosos, éste es vuestro tiempo oportuno; aquí tenéis la más propicia ocasión para vuestras ternuras y compasiones; hé aquí bastante campo donde espaciaros. Si vuestros principios son tan brillantes e inmaculados, no es sino para que sean remedio de los nuestros, tan ennegrecidos y manchados.—Si la medida de vuestro poder es la misma del de Dios, es para que, como El, hagais posible y realicéis lo que parece a ojos humanos imposible, y con fuerzas humanas irrealizable.—Cuando San Gabriel os aseguró de esta verdad, Vos, como fiel y muy crédula a la divina palabra, respondisteis con un **Hágase**, y realizasteis así la más portentosa de las obras divinas.—Pues ese mismo **Hágase**, pronunciado ahora por vuestra omni-



EL SEÑOR OBISPO CON LOS EMPLEADOS DE LA CURIA DE GARZON. DON RUDOLFO PEREZ CASTILLO, ARCEDIANO Y PROVISOR; DR. PEDRO MARIA RODRIGUE Z, VICARIO GENERAL; PBROS. VICTOR FELIX SILVA Y SABAS LARA, Y EL RECORDADO PADRE CAYETANO GARCIA, EXTRINITARIO ESPAÑOL.

potente voluntad, realizará y llevará a perfecto y feliz término esta otra obra, que sería imposible si no estuviera en vuestras manos, si no os tuviera a Vos por Autora amorosísima.—Así lo esperan vuestros indignos hijos, **el Obispo, Clero y fieles del Tolima".**

El amor que el señor obispo tenía a la Inmaculada Virgen se exteriorizaba no sólo en sus pastorales y escritos diocesanos, sino en todos los actos de su ministerio pastoral. Así vemos que le consagró la diócesis, el periódico oficial, el Seminario, etc.

Siendo el año de 95 el primer año de existencia de la nueva diócesis del Tolima, quiso que la fiesta de la Inmaculada de aquel año revistiera especial solemnidad en la Diócesis y sobre todo en el Seminario.

El primer día de la novena de la Patrona los alumnos de ambos Seminarios firmaron un acto de consagración que vale la pena que lo conservemos. Helo aquí:

"EL SEMINARIO MAYOR A SU CELESTIAL PATRONA:

¡Oh Purísima Virgen!, bellísimo encanto de la **Santísima Trinidad,** con quien compartís inmensas prerrogativas: en cuya mente sois concebida desde toda eternidad como su criatura más perfecta posible, cuyo sereno rostro y plácido semblante fijó las miradas del Eterno para descender por Vos misericordiosa al mundo; jardín de las más fragantes flores de virtudes, en el cual está constituída toda la dicha y alegría del cielo y de la tierra: humildísima, aunque llena de todas las gracias y dispensadora de todos los tesoros del Altísimo. Reconozcan y alaben vuestra **Inmaculada Concepción,** que brilla eternamente sobre todos los esplendores de los ángeles y santos. Sea ensalzado, reconocido y retornado con todas nuestras fuerzas, el inmenso amor que nos tenéis, el cual enjuga todas nuestras lágrimas; al cual debemos el no haber sido eternamente confundidos: del cual esperamos las gracias, virtudes y santidades a que el Señor nos llama. Madre del amor hermoso, del temor y de la santa esperanza, via única y amabilisíma, por donde nos bajan los dones del cielo, y por donde suben nuestras pobres oraciones hasta el trono del Señor. Ea, Estrella Divina, que iluminas a todo hombre que viene a este mundo, Virgen Madre de Dios y nuestra, y refugio de pecadores; tened piedad y compasión de vuestros hijos guardándolos y defendiéndolos como cosa y posesión vuestra. En vuestras manos depositamos la causa de nuestra vocación. Iluminadnos, llamadnos, hacednos corresponder con exactitud a la Divina Voluntad, y a todas sus gracias; dadnos verdadero dolor de todas nuestras culpas; libradnos en todo tiempo del orgullo, y haced que en la humillación hallemos la paz de la humildad, con todas las demás virtudes de que nos dais inefables ejemplos que imitar; fervoroso amor a Vos y a Vuestro Santísimo Hijo: intención recta de la gloria divina; pureza inmaculada; desprecio del mundo y amor a la pobreza. En fin, vivificadnos en el Espíritu de Jesús.

Os consagramos íntegramente nuestras personas, facultades, actos y todo lo que nos pertenece. Delante del cielo y de la tierra protestamos no querer que haya en nuestros corazons ninguna fibra que no sea para amaros, y os prometemos emplearnos toda nuestra vida en la suavísima ocupación de serviros y dilatar vuestra gloria, vuestro amor, vuestro reinado en todos los lugares donde estemos. Sólo por vuestro medio, ¡oh potentísima dueña de la gracia!, esperamos producir frutos en nuestras propias almas y en las de nuestros prójimos.

Así lo esperan por vuestra maternal bendición, sublime y amantísima Patrona:

Vuestros indignísimos hijos, los alumnos del Seminario Mayor.

Elías, noviembre 29 de 1895, primer día de la novena de la **Inmaculada.**

Aristides Nieto, Drigelio Muñoz, Bartolomé Guevara, Andrés Cruz, Heliodoro Perdomo, Anselmo España, Delfín Losada, Félix Castro, Isidoro Salgado, Moisés Castro, Arturo Calderón, Juan de Dios Jaramillo, Demetrio Luque, Antonio Hartmann, Jesús M. Cuartas, Abraham Castro, Manuel Suárez, Teófilo Castro, Clodomiro Díaz, Leoncio Chinchilla, Andrés Hermida, Silvestre Bahamón, Máximo Luna, Benjamín Moncaleano, Arsenio Repizo".

"EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA A SU MUY AMADA MADRE

Bendecimos y ensalzamos vuestra Inmaculada Concepción y vuestra gran pureza, ¡oh poderosísima Madre de Dios y la mejor de todas sus criaturas!; humildísima pero terrible como un ejército bien ordenado, que redimisteis del poder infernal a todas las naciones; astro que iluminais la ciudad de Dios, pues allá en el cielo en cuerpo y alma sois el asiento de todas las virtudes; puerto seguro de salvación, refugio de los pecadores por cuyo amor padecisteis inmensísimas penas al pie de la Cruz; Reina y Madre bondadosa que llena de dulzura estais siempre pronta para escuchar a quien os invoca. Llenos de agradecimiento por vuestros insignes beneficios venimos a haceros nuevas súplicas. Hacednos, Señora, buenos cristianos; dadnos buen corazón y luz para conocer nuestras culpas, gracia para aborrecerlas, fuerza para vencernos y para vencer las tentaciones, principalmente las de impureza; para destruír todo lo malo que hay en nuestro corazón, principalmente nuestro vicio dominante; huír de las ocasiones malas, enmendar nuestra vida, no caer en el pecado y perseverar en la gracia. Concedednos el temor de Dios, la humildad, la pureza, la paciencia, la oración y devoción verdadera, la mortificación de la lengua, la obediencia al reglamento. No pedimos riquezas sino que nos libréis del demonio y nos enseñéis a amar a Dios. Venga vuestra bendición sobre nosotros, para que seamos buenos hijos vuestros, que vivamos y muramos sólo para Vos. Concedednos el honraros en vuestro día con una buena confesión y comunión y el acordarnos siempre de Vos; dirigid todos nuestros pasos a cumplir vuestra voluntad y la de Dios; enseñadnos a salvar nuestra alma y si es posible haced que podamos ayudar a salvar las de nuestros prójimos y a servir de alguna cosa en la casa del Señor; hacednos conocer nuestra vocación y perseverar en ella. Consoladnos en todas nuestras penas y venid a asistirnos en la hora de la muerte. Ayudadnos en nuestros estudios para que hagamos mucho adelantos en ellos para gloria de Dios; hacednos buenos alumnos del Colegio, bendecid y favoreced a nuestros padres y nuestras familias; bendecid, iluminad y santificad a nuestros superiores; bendecid, asistid y consolad a nuestro Santo Padre el Papa y rogad por todos los cristianos, haciéndolos vivir en paz. Rogad por las ánimas del purgatorio y nunca os olvidéis de nosotros, que a Vos nos ofrecemos y a vuestro servicio y alabanza por toda nuestra vida y esperamos en Vos continuar mandoos y alabandoos en el cielo.

Divina Madre.

Elías, noviembre 29 de 1895, primer día de la novena.

Vuestros pobres hijos. Los alumnos del Seminario Menor.

Julio Castaño, Juan Bautista Cortés, Luciano Díaz, José María Medina, Juan de la C. Rocha, Elías Silva C., Roberto Silva, Angel María Villaveces, Anastasio Vásquez, José María Cabrera, Abelardo Plaza, Eduardo Guzmán, Santos Hermida, Flavio Méndez, Sixto Holina, Bernardino Ochoa, José María Ordóñez, Milcíades Perdomo, Pedro Puyo, Julio Quesada, Rafael Ramírez, Anastasio Sendoya, Gonzalo Sendoya, José A. Silva, Daniel Soto, Jesús Suárez, Rafael Valderrama, Juan Velásquez, Pio Perdomo, Angelino Calderón, Aquileo Torres, Agustín Sendoya, Pablo Portilla, Luciano Cabrera, Silvano Carvajal, Aureliano Méndez, Benjamín Martínez, Gabriel J. Sendoya, Arístides Plaza, Dimas Cabrera, Manuel Antonio Ovies, Teófilo Vera, Jorge I. Sánchez, Policarpo Sánchez, Aniceto Bermeo, Miguel Castro, Gabriel Acevedo, Simón Vega, Juan Plaza, Carlos Ovies, Sabas Lara, Francisco Serrano, Rafael Forero, Santos Manuel Toledo, Baldomero Calderón, Víctor Félix Silva, Leonidas Guzmán, Tomás Macías.

Los demás alumnos del Colegio de San Luis:

Sixto Octavio Vega, Carlos Silva, Arcadio Ramírez, Ramón Ochoa, Antonio Sendoya, Evangelista Silva, Milcíades Trujillo, Antonio A. Escorcia, Teodoro Sen-

doya, Olegario Gómez, Enrique Ovies, Julio O. Neira, Valentín Trujillo, Juan María Perdomo, Miguel Antonio Vega, Juan de la C. Muñoz, Samuel Silva, Alfredo Neira, Roberto Falla, Eduardo Ovies, José María Vargas, Bernardino Silva V., Trifón Plaza, Manuel J. Hernández, Manuel Castro, Cristóbal Castro, Luis Benigno Fernández, Ignacio A. Valderrama, Filemón Martínez, Félix Dussán, Urbano Chávarro, Ramón Macías, Moisés Ibarra, Ricardo Vega F., Sergio Guzmán, Federico Forero, Lucio Dussán, Crisanto Victoria, Juan de Dios Fernández, Ricardo Pizarro, Carlos Pizarro, Pedro Pizarro, Constantino Gutiérrez, Salvador Molina, Moisés Polanía, Isidro Escobar".

Los días siguientes permaneció el Prelado en Elías dictando providencias para la recta organización de ambos Seminarios, instalando clases e imprimiendo a su amadísimo plantel la marcha progresiva que había de impulsarlo en adelante. El día 21 pontificó de nuevo para ordenar sacerdote al joven diácono Heliodoro Perdomo, profesor del Seminario. En esta misma fecha y lugar dictó el Decreto Nº 24 sobre contribución del Clero para el Seminario. El 4 de noviembre había dictado el Nº 21, que organiza los estudios en ambos Seminarios.

El 24 del mismo mes dirigió a los sacerdotes la Circular Nº 13 sobre la carta dirigida por S. S. León XIII al Cardenal Secretario de Estado quejándose de la situación aflictiva en que lo ha puesto el Gobierno italiano. En ella lamenta el Prelado el proceder sectario de la masonería, apoderada de la pobre nación italiana y las vejaciones a que está sometido el Santo Padre.

CAPITULO VI

PRIMEROS PASOS PARA EL EDIFICIO DEL SEMINARIO EN GARZON - OFRECIMIENTO DE LOS VECINOS - SU PRIMERA VISITA Y CARTA PASTORAL SOBRE ELLA. DILIGENCIAS PARA LA CONSAGRACION DEL DEPARTAMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS - GOZO QUE EXPERIMENTO AL CONSEGUIRLO.

Al trasladarse el Prelado a Garzón recibió con sumo agrado y complacencia el ofrecimiento espontáneo que los vecinos le hicieron de dinero, materiales y trabajo voluntario para la construcción del Seminario en aquella ciudad. El día 31 de diciembre dictó el Decreto Nº 27 por el cual agradece y acepta gustoso dicho ofrecimiento y nombra una junta directora de los trabajos y como tesorero de ella al señor Rodolfo Rojas.

Dictadas las providencias que acabamos de ver sobre la marcha de ambos Seminarios y construcción del nuevo edificio en Garzón, se consagró a la realización de otro proyecto que traía en su mente desde Roma: la primera Visita Pastoral de su extensa diócesis, para la cual había conseguido del Sumo Pontífice la gracia de indulgencia plenaria para los diocesanos que a ella asistieran.

El primero de enero del 96 saludó a la diócesis con su segunda Pastoral, que trata de esta primera Visita y del modo como debe llevarse a cabo por el Prelado y por los fieles: el Prelado apacentando su grey con la palabra y con los sacramentos y los fieles recibiendo esa palabra y esos sacramentos con verdaderas disposiciones de alma para aprovecharse.

Iba por la primera vez a conocer una a una sus ovejas; iba a palpar de cerca sus incalculables necesidades; a oír sus quejas y lamentos; a

remediar en lo posible el hambre y la sed que de tánto tiempo atrás las aquejaban; llevaba en su corazón de Pastor amantísimo todo el fuego acumulado en los años de sacerdocio, cuando pudo aproximarse en los pueblos que le fueron encomendados, a las almas enfermas, a las almas inocentes y buenas y a todas aquellas que sentían arder las ansias de salvación.

De paso para Ibagué a empezar la Santa Visita, dictó en Neiva una importante Circular a los sacerdotes y Párrocos sobre las dispensas matrimoniales, modo de pedirlas y defectos que en dichas peticiones se deben evitar.

Emprendió esta primera Visita Pastoral ayudado de los PP. Trinitarios y en ella fue incalculable el bien espiritual obtenido y el cariño que el joven Prelado despertó con su celo y su convincente predicación en todos los pueblos y caseríos de su diócesis. Desde esta su primera Visita se sintió en la diócesis el nuevo despertar de la piedad; renacieron en todas las parroquias las Congregaciones piadosas, que son la floración de la Iglesia en las almas; hubo regeneración social en las familias; se aumentaron considerablemente los hogares bendecidos por Dios, bajo la égida del santo matrimonio, y empezó, en fin, esa influencia santificadora de un Prelado celoso por la gloria de Dios y la salvación de su rebaño.

Si antes en su vida de Párroco hemos admirado la increíble actividad del Padre Rojas, ahora ya obispo quiso multiplicarse y hacerse como San Pablo todo para todos: el pobre, el niño, el necesitado tenían puesto de preferencia en el corazón bondadosísimo de Monseñor Rojas y nadie se acercó a él en su larga vida de Prelado sin llevar la convicción de que había hablado con un santo varón, lleno del espíritu de Cristo.

El 7 de febrero empezó solemnemente la Santa Visita en la ciudad de Ibagué, y durante ella dirigió su tercera Pastoral sobre la unión cristiana, fechada el 16 de febrero, y para que veamos que a monseñor Rojas nada se le pasaba desapercibido, sino que su atención captaba en todos los momentos los sucesos trascendentales, el día 21 de febrero, hallándose todavía en Visita en Ibagué, dirigió una interesante Circular a los Párrocos sobre los festejos que debían hacerse en las parroquias con motivo del 18 aniversario de la coronación de S. S. León XIII, por quien monseñor tuvo siempre amor de verdadero hijo. Prescribe en dicha Circular que se firme en todas las parroquias una adhesión a S. S. firmada por sacerdotes y fieles y se remita directamente al Delegado Apostólico, a Bogotá.

Terminada la Visita en Ibagué, dirige el 22 de febrero otra Circular a los Párrocos, remitiéndoles el itinerario de Visita, sin poder precisar fechas de demora en cada parroquia, porque eso depende del trabajo que en cada una vaya resultando. El itinerario está determinado para todas las parroquias del Norte.

El 30 de marzo recibió en Ortega una Nota del R. P. L. A. Toledo, Superior de los Padres Jesuítas en Bogotá, en la cual le pide el nombramiento de Director del Apostolado de la Oración para la diócesis; allí mismo nombró al Pbro. Leopoldo Blanco, Párroco del Chaparral, y comunicó al R. P. Toledo dicho nombramiento.

La devoción ferviente que hemos visto manifestada en monseñor por la Sma. Virgen no era en él otra cosa que la irradiación natural del incendio interior que sentía por el Corazón Sagrado de Jesús, su devoción favorita en toda la vida. Quería que Cristo fuera conocido, amado y servido por todos; que fuera El el Rey y el Soberano en los

hogares, en los pueblos y en las naciones; a este fin dirigía todas sus actividades y enderezaba todos sus conatos.

No fue, pues, obstáculo a esta iniciativa el hallarse en Santa Visita ocupado por tanto en atender a las necesidades parroquiales e individuales de sus diocesanos; veía acercarse el mes del Sagrado Corazón, el primer mes de junio en su Pontificado, y no quiso que pasase esta oportunidad sin que se le diera al Sdo. Corazón una muestra de amor y de adhesión incondicional como él lo deseaba.

Los límites de su diócesis coincidían en todo con los del Departamento del Tolima; la Asamblea reunida recientemente le ofreció la oportunidad que había esperado, y así, desde Piedras, dirigió a los HH. Diputados la siguiente solicitud, que copiamos íntegra, con su respuesta y demás documentos concernientes a tan trascendental acto:

"Honorables Diputados: Interesado vivamente en el verdadero bien de nuestro muy querido Departamento del Tolima, y confiando en que entre vosotros no hay ninguno que no sea católico y discípulo de Cristo, me atrevo a dirigiros una solicitud cuyos motivos o apoyos son exclusivos de la fe, y por lo mismo decisivos para vosotros, y cuya solución puede ser también decisiva en bien o en mal para vuestro caro suelo tolimense. Os pido, pues, que dictéis una Ordenanza por la que consagréis nuestro Departamento al Sagrado Corazón de Jesús.

Bien sabéis y creéis que Dios es el árbitro supremo y absoluto de las naciones y gobiernos. **Por su voluntad reinan los reyes y legislan los legisladores** (Prov. VIII-15). Dios es quien funda y sostiene los gobiernos y quien los hace caer; y éstos están en tal dependencia de El, que sin su divino apoyo no pueden subsistir ni un instante, mucho menos adelantar o progresar. Estos tienen, pues, no sólo el imprescindible deber sino la absoluta necesidad de reconocer a Dios por su Dueño; y ese reconocimiento, al mismo tiempo que a ellos los honra y enaltece, a Dios le agrada sobremanera, y lo inclina poderosamente a favorecerlos. Vosotros tenéis la fortuna de hacer parte de un gobierno que, único en el mundo, hace hoy profesión de estas verdades proclamándose católico. Rehusaríais, pues, darle a Dios hoy un público testimonio de que le reconocéis por Dueño absoluto de vuestro país y de todos sus intereses? Rehusaríais agradarle? Rehusaríais asegurar para el Tolima la divina protección? Ah! que el Tolima la necesita hoy quizás más que ningún otro departamento.

Vosotros profesáis en política unas doctrinas que se llaman **regeneración** y que efectivamente consisten en una verdadera regeneración de ideas y enseñanzas, principalmente en lo que se refiere a la Religión; reconocéis como causa de nuestro actual malestar las enseñanzas y prácticas corruptoras de un Gobierno ateo, y está por lo tanto en vuestros intereses y en los de la causa que defendéis, el oponeros enérgicamente a ese desorden lamentable de ideas antirreligiosas, en que hemos quedado sumidos y a sus consecuencias pésimas para las familias y para las fundamentales de vuestra causa? Rehusaríais darle a esa misma juventud un noble ejemplo de conformidad práctica con las doctrinas religiosas que son las fundamentales de vuestra causa. Rehusaríais darle a esa misma juventud una lección objetiva y provechosísima de aquello que más ardientemente deseáis implantar en sus corazones como único remedio a los males contraídos en la iniquidad de tiempos que pasaron? Vosotros comprendéis muy bien que el ateísmo moderno ha tomado una nueva forma, que consiste en no atacar directamente a Dios, sino sus obras, que son Jesucristo y su Iglesia. Por tanto, si vosotros dáis el paso que os pido, dáis golpe de muerte al ateísmo en su forma última, que es la más engañosa y peligrosa.—Honorables Diputados.—Piedras, mayo 31 del 96.—† ESTEBAN, Obispo del Tolima".



MONSEÑOR PERDOMO, RECIEN ORDENADO SACERDOTE, DE REGRESO DE ROMA, CON EL PADRE PAREDES, JOVEN CAUCANO ORDENADO EN LA DIOCESIS A LA QUE SIRVIO CON GRANDE CARIÑO, COMO RECTOR DEL SEMINARIO, TESORERO GENERAL, ETC. FUE MERECIDAMENTE ESTIMADO Y SU RECUERDO SE GUARDA CON GRATITUD SOBRE TODO EN GARZON.

"Presidencia de la Asamblea.—Ibagué, junio 3 del 96.—Avísese recibo de estilo a Su Señoría Ilustrísima. Publíquese la solicitud en los Anales de la Asamblea y pase en comisión a los HH. Diputados Carvajal, Méndez, Valencia y Herrán, con ocho días de término. Arcadio Charry.—Herrera C., Secretario."

Informe.—Honorables Diputados: Con verdadera satisfacción hemos estudiado la solicitud de S. S. Ilustrísima el Señor Obispo de esta Diócesis para que se consagre el Departamento al Sdo. Corazón de Jesús. Vosotros, no dudamos, estaréis empapados como nosotros de la idea de que, sólo bajo la protección de la Divina Providencia pueden los pueblos mejorar, y cimentarse en ellos las doctrinas del bien. Por fortuna, HH. DD., el Gobierno actual, como la mayoría del pueblo colombiano y en especial el tolimense, profesa la religión católica, y nada más natural y corriente que hacer un acto espontáneo de reconocimiento al Supremo Hacedor, consagrando el Departamento al Sdo. Corazón de Jesús, y mucho más si se tiene en cuenta que la iniciativa viene del Illmo. Sr. Dr. Rojas, que tánto interés ha tomado por el bienestar del Tolima y que tántos esfuerzos hace para lograr la moralidad de los pueblos.—Como muy bien lo dice S. S. Illma. en su memorial, "si hacéis esto daréis golpe de muerte al ateísmo en su forma última, que es la más engañosa y peligrosa", y por esto os proponemos:

Dese primer debate al proyecto de Ordenanza por el cual se consagra el Tolima al Sdo. Corazón de Jesús.—Ibagué, junio 8 del 96.—Rafael Méndez B.—José I. Carvajal.—Aurelio Valencia.

Honorables Diputados: Vuestra comisión encargada de estudiar para segundo debate el Proyecto de Ordenanza por la cual se consagra el Departamento al Sdo. Corazón de Jesús, ha encontrado perfectamente convenientes las razones aducidas por la comisión que estudió el memorial de S. S. Illma. el Señor Obispo de esta Diócesis, y correcto el proyecto presentado en ella.—Por tanto, acogiendo el informe a que nos referimos, os proponemos:

Dese segundo debate al proyecto de Ordenanza por el cual se consagra el Departamento al Sdo. Corazón de Jesús.—Ibagué, junio 9 del 96.—José Manuel Restrepo.—Maximiliano Neira.

ORDENANZA Nº 10 POR LA CUAL SE CONSAGRA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

La Asamblea del Departamento del Tolima, **ordena:**

Art. 1.—Conságrese el Departamento del Tolima al Sdo. Corazón de Jesús.

Art. 2.—El Gobernador del Departamento, de acuerdo con el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, señalará la fecha en que deba tener lugar la consagración.

Art. 3.—Inclúyase en el presupuesto la partida necesaria para la solemnización de la fiesta que con tal objeto se celebre en la Capital del Departamento.

Dada en Ibagué, a 11 de junio del 96.—El Presidente, Arcadio Charry.—El Srio., José Joaquín Herrera C.—Gobernación, junio 12 del 96.

Publíquese y ejecútese. Aquilino Aparicio.—El Srio. de Gbno., Fidel Peláez.

ACTO DE CONSAGRACION LEIDO POR EL GOBERNADOR,

con asistencia plena de la Asamblea del Departamento y de todas las altas autoridades del Tolima, el día 28 de junio de 1896.

Divino Corazón de Jesús, lleno de amor por nosotros, creado expresamente para amarnos, venimos hoy al pie del trono de vuestro amor, a presentaros el homenaje de nuestros pobres corazones y a reconoceros como Rey absoluto de ellos y de nuestra sociedad. Os consagramos este Departamento con todas sus instituciones y todos sus intereses: protegedlo y hacedlo marchar en todo de acuerdo con vuestras divinas leyes; libradlo de todas las calamidades y principalmente

de la guerra: haced que por en medio de todas las vicisitudes de este mundo lleguemos todos finalmente a nuestra verdadera patria. Amén.

Ibagué, junio 28 del 96.

Inmenso fue para el Prelado el gozo que experimentó por la consagración del Departamento al Sdo. Corazón de Jesús y así lo manifestó de palabra y por escrito a los HH. Diputados, a quienes tocó ese honor.

Había anunciado en su Circular sobre Visita Pastoral que la haría continua en toda la Diócesis, con la sola interrupción necesaria para atender a las necesidades de su Seminario que reclamaran allá su presencia.

En efecto, terminada la Visita en el Norte, lo vemos en Elías al pie de sus amadísimos hijos los Seminaristas, proveyendo a sus necesidades y animando a Superiores y alumnos con sus fervientes pláticas, que hacían en ellos el mismo efecto que las de Cristo en los discípulos de Emaús, los incendiaban en divino ardor por su propia santificación y por la salvación de las almas.

CAPITULO VII

CARACTER SEVERO DE MONSEÑOR, A VECES MAL INTERPRETADO - BAJO ESA DURA CORTEZA, UN CORAZON DE ORO - CUANTO AMABA A SUS SACERDOTES - DIFICULTADES CON LOS PADRES TRINITARIOS - NOMBRA VICARIO GENERAL - ORDENACION - DOS VALIOSAS CARTAS.

Ha querido exagerarse, sobre todo de parte de cierta clase de personas, la severidad de monseñor. Los que con él vivimos, estudiando continuamente su carácter austero y su gran rectitud de alma, podemos asegurar con toda verdad que la mayor parte de las personas que así lo juzgaban fueron engañadas por las apariencias. Monseñor era serio, todo lo veía a través del prisma de lo sobrenatural, y cuando se trataba de males morales o de pecados públicos no podía contener su celo y exteriorizaba en gestos y palabras el disgusto por no poder remediar inmediatamente lo que en manera alguna quería ver en sus diocesanos, el desvío moral o el error en la doctrina.

Pero ningún corazón que haya tenido más delicada sensibilidad para las miserias humanas; las sentía como propias, máxime si esas miserias afectaban el alma de sus prójimos. Cuántas conversiones, cuántos cambios de vida, cuántos hijos pródigos y cuántas Magdalenas atraídas de nuevo al corazón de Cristo por las santas industrias que le sugería su celo inflamado en el deseo de dar gloria a Dios y salvarle almas.

Todas sus actitudes, aún aquellas en que aparecía como santamente airado, obedecían a una grande rectitud de intención y al deseo vehemente de remediar los graves males que afectaban las almas.

Pudiera decirse que con ninguna clase de personas era tan severo como con sus sacerdotes; quería ver en ellos verdaderos apóstoles, llenos de caridad, rodeados del prestigio que da la virtud y merecedores de la estimación de Dios y del cariño agradecido de los pueblos. Para ello los vigilaba y exhortaba; dirigía personalmente los ejercicios anuales; sostenía con todos abundante correspondencia paternal, y si tenía

conocimiento de sus debilidades o faltas, no tenía en cuenta otra cosa que su deber de Prelado para aplicar saludable e inmediata medicina, aunque aquello costara muchas veces lágrimas al Prelado y al súbdito. ¡Bendita severidad que mereció a la diócesis un clero sumiso, virtuoso y abnegado!

Ya se le había presentado un problema de difícil solución con los RR. Padres Trinitarios que trajo a la diócesis al venirse de Europa; ellos no habían fundado Convento de vida común, sino que estaban dispersos por varias parroquias, administrándolas en su carácter de Vicarios ecónomos o Sustitutos de los Párrocos. Bien lo veía el Prelado que no era esa la mente de la Iglesia, ni la del Fundador de los Trinitarios; pero en las circunstancias difíciles en que había sido fundada su diócesis, no le era posible por el momento poder ofrecerles otra cosa: los mismos Padres lo veían así.

El Superior de la Congregación, residente en España, dirigió al señor obispo una carta suplicándole cambiar la manera de vivir de los Padres, para que ellos pudieran llevar vida religiosa en comunidad, siguiendo en cuanto fuera posible su Regla y fundación.

Monseñor Rojas, quien miraba a sus queridos Padres con cariño verdaderamente paternal, se apresuró a remediarles cuanto pudo esa necesidad.

Desde Elías, a donde le llegó la carta del P. Superior, dictó el Decreto Nº 32, de 2 de agosto del 96, sobre exoneración del cargo de Párrocos a los RR. PP. Trinitarios, por no acomodarse al espíritu de la Iglesia, ni al carácter de su fundación la vida de cada religioso en su Parroquia, separado de su Comunidad. Les encomienda a todos en común las Parroquias de Carnicerías, Paicol, Nátaga, Yaguará, Iquira y Retiro (hoy Teruel), bajo la dirección del R. P. Carlos, Superior Local, quien "enviará los Religiosos alternativamente, cual si se tratara de oficios hebdomadarios, a regentar por una semana o quince días las demás Parroquias encomendadas, volviendo luégo los enviados a la casa de residencia a recobrar nuevas fuerzas en el espíritu". Así continuaron por algún tiempos los RR. Padres prestando importantísimos servicios a la Diócesis, tanto en el ministerio parroquial como en el de las misiones que con frecuencia daban por los pueblos con abundancia de fruto espiritual.

El 6 de este mes de agosto dictó en Elías el Decreto Nº 33, por el cual nombra Provisor y Vicario General al Pbro. Jesús María Restrepo, Párroco de Ibagué, y el día 15 del mismo mes el Nº 38, por el cual reglamenta la conducta de los Párrocos con sus Coadjutores y los proventos a que éstos tienen derecho.

Tuvo conocimiento de la propaganda anticristiana y atea de la masonería en la Diócesis y publicó una Circular, fechada también en Elías, el 20 de agosto, dando a conocer un escrito de Miss Diana Waughan sobre los secretos de la secta, con saludables advertencias a los fieles.

El 30 de este mes ordenó sacerdote en El Agrado al joven diácono Angel María Aya. Aprovechó esta ocasión para exhortar a los fieles de la importante parroquia de El Agrado a interesarse por las vocaciones y por una eficaz ayuda al Seminario diocesano.

La mayor preocupación de monseñor Rojas como Prelado fue siempre su Seminario; podía decir con San Pablo de todos y de cada uno de sus seminaristas: "*Filioli quos iterum parturio donec formetur Christus in vobis*". "Hijitos míos a quienes llevo en mi corazón hasta formaros en el molde de Cristo".

Ya de sacerdote, con visión profética innegable, lo hemos visto vencer las mayores dificultades para fundar el Colegio de San Luis Gonzaga en Elías, que ahora le va a servir muy oportunamente de Seminario Menor. De los datos que de este tiempo nos ha proporcionado el eminente sacerdote Dr. Rodulfo Pérez Castillo, benemérito de la Diócesis, por haber consumido su vida al servicio de ella, tomamos lo siguiente, que nos da mucha luz sobre las primeras actividades y preocupaciones de monseñor:

"El Excmo. Sr. Dr. Esteban Rojas fue consagrado y posesionado Obispo de la antigua Diócesis del Tolima en Roma por el Sumo Pontífice, quien le regaló un bellísimo Cristo enriquecido con muchas indulgencias, en el año de 1895. En el mes de agosto del mismo año se encargó de su Diócesis en Neiva, ciudad capital de aquélla.

Pocos días después de llegar a Neiva se trasladó a Elías, en donde ordenó de sacerdote a Rodulfo Pérez Castillo, quien hizo sus estudios filosóficos y teológicos en el Seminario de Bogotá. El 24 de agosto dicho se verificó la expresada ordenación sacerdotal y el día 30 cantó el mismo Pérez su primera misa en Neiva, con asistencia pontifical de Monseñor Rojas y muchísimos sacerdotes y fieles. Pocos meses después de lo dicho, Monseñor Rojas elevó el Colegio de San Luis en Elías a la categoría de Seminario Menor; organizó el Seminario Mayor en el mismo local, con los alumnos del Tolima que estudiaban y se preparaban en el Seminario Conciliar de Bogotá y nombró Rector de ambos Seminarios al nuevo Presbítero R. Pérez C. En el Seminario Menor fueron Vicerrector y Prefecto General D. Ulises B. Silva y D. Bernardino Ramírez. Algún tiempo después fue ordenado el Pbro. Manuel Suárez Saavedra y nombrado Rector del Seminario Menor.

Mientras se hacían los estudios en ambos Seminarios, Monseñor Rojas practicaba la Santa Visita en las parroquias y vice-parroquias en su antigua Diócesis del Tolima. El mismo Prelado dirigió la construcción de un edificio de tres pisos para el Seminario Mayor y otro para el Palacio Episcopal en la ciudad de Garzón, de tres pisos también. En el tercer piso de su palacio dormía Monseñor Rojas, sin vista alguna para afuera; allí hacía oraciones y penitencias solo, sin más compañero que el Angel Custodio; celebraba temprano cuando no pontificaba y recitaba diariamente el Oficio Divino y el Santo Rosario con gran devoción; confesaba, predicaba y confirmaba con bastante frecuencia. Cuando el Seminario Mayor estaba colocado ya en el nuevo edificio de Garzón, Monseñor Rojas confería periódicamente órdenes desde tonsura hasta presbiterado; lo mismo hizo en el Seminario de Ibagué.

Ya cansado y enfermo el Excmo. Sr. Obispo Rojas renunció la Diócesis que gobernaba y se retiró al Caquetá a ayudar al Señor Prefecto Apostólico y después pasó al Lazareto de Agua de Dios a auxiliar a los leprosos, donde terminó su vida santamente".

Hasta aquí la relación del Dr. Pérez Castillo. Copiamos a continuación otra carta de inestimable valor para apreciar la visión profética de monseñor Rojas y los infinitos esfuerzos hechos por él en favor de su Seminario. El nombre de su autor nos releva de recomendaciones; el Padre Silvestre Vargas, testigo presencial de cuanto nos dice, es nuestra mejor garantía de veracidad:

"Mi querido Padre:

Su estimable carta aviva los remordimientos de conciencia por el tiempo perdido y el descuido con el asunto de Monseñor Rojas. Los traslados empobrecen, desconciertan. Soy hechura suya y no tengo al presente un apunte, una fecha:

sólo recuerdo la de mi ordenación sacerdotal porque la repaso cada vez que se ofrece: confieso mi vergüenza; desde mi segundo año de Colegio en Elías, un condiscípulo inteligente y amantísimo de su superior, al ver a Monseñor Rojas repartiéndonos almuerzo por su propia mano y preguntándonos con sumo interés si deseábamos repetición de yuca, me decía: "Fíjese en el Señor Rojas para que escribamos su historia". Hoy, ¡qué desilusión! no queda el recuerdo de tántos detalles importantes que presencié y conocí. Entre las obras realizadas por Monseñor Rojas para la regeneración de nuestra tierra está la provisión del clero, cuya escasez supo estimar; de aquí el empeño que tomó en rehabilitar los sacerdotes ancianos y formar jóvenes seminaristas. Mandó, costeados con sus bienes y las limosnas del apostolado, que organizó, unos diez estudiantes a Bogotá y fundó el Colegio de Elías, que como se sabe, elevó a Seminario Menor al ser consagrado Obispo.

Estas líneas compendian una historia larga de sufrimientos físicos y morales, decepciones, el vacío de los colegas y muchas incomprensiones y humillaciones muy graves como la de llegar a verse suspenso. El fue altamireño en su niñez, porque allí tenía tías y su venerable madrina la señorita Cristina Díaz; sin duda por esta circunstancia buscó ese pueblo para fundar su Colegio, pero como no hallara apoyo para su proyecto, se fue á Elías, en donde de una manera providencial edificó y sostuvo este Colegio, albergue de tántos estudiantes pobres y que tánto bien ha hecho al Departamento del Huila. Todos esos detalles de la construcción y apertura, como los trazos a la luz de manojos de bagazo, suministrados por los Cerqueras y Julio López, testigos únicos de esa iniciativa; las correrías por los pueblos conquistando alumnos, contratando profesores y arbitrando recursos de todo género, escasos en aquel pueblecito; imposible describir la lucha contra la incomprensión y el vacío consiguientes que experimentó. No faltó en esta faena un milagro que acreditara la empresa y fue el de suministrar dinero al Síndico D. Juan de la C. Castro, en momentos en que se carecía de todo arbitrio. A medio terminar el local abrió el Colegio con buen número de niños y encargó la dirección a los Hermanos Maristas que había traído al efecto. Las condiciones del local, la indisciplina de los alumnos y el método inadecuado de los profesores, hicieron que este primer año fuera de mucha labor y poco éxito, según lo manifestó el semblante tristísimo de Monseñor Rojas el día de exámenes y salida de los alumnos. Los Hermanos se retiraron de la dirección del Colegio. En sus diligencias por reemplazarlos se consiguió a D. Ulises B. Silva, maestro de Escuela de Sta. Librada, padre de nuestro cohermano Víctor Félix, y a D. Bernardino Ramírez. Don Ulises se trasladó a Elías con su familia y fue, en mi concepto, en compañía de D. Bernardino, el brazo derecho del Señor Rojas respecto al Colegio en los dos años siguientes en esa población y en su traslación a Garzón. Estos dos ancianos existen hoy y podrían ser los más autorizados cronistas o historiadores del Colegio y de su Fundador en ese tiempo.

En el segundo período, que debió ser entre el 94 y 95, cuando estaba Monseñor Rojas multiplicando sus actividades para atender a las parroquias de su cargo y a las necesidades del Colegio, se le llamó a Natagaima para tratar los asuntos relacionados con su preconización de Obispo. Qué de pasos acelerados le vi dar: qué afluencia de lágrimas a sus ojos! Nos dejó encomendados a los señores Silva y Ramírez, con el Padre Santacruz "como tapa", según su misma expresión, que me parece oír todavía. Me tocó el honor de arreglar una celda estrecha que ocupó en el Colegio hasta su inolvidable salida de la diócesis, la que también me tocó presenciar en Altamira. En las vacaciones subsiguientes mandó a Popayán a mis compañeros de clase y yo me retiré. Siguióse ese tiempo en que su consagración Episcopal le ensanchó el radio de acción y valiéndose ya de su autoridad reunió en Elías los Seminaristas tolimenses, con otros que vinieron de Bogotá, Medellín y Popayán: Suárez Saavedra, Díaz, Misas, Mera, Rada, etc., y ordenó inmediatamente a su primogénito, el Dr. Rodulfo Pérez Castillo.



INTERIOR DE LA CATEDRAL. PUEDE APRECIARSE EL HERMOSO TEMPLETE DEL ALTAR MAYOR PARA EL CUAL ENVIO LOS PLANOS DESDE ROMA MONSEÑOR ROJAS CUANDO ERA ESTUDIANTE.

La misma buena marcha del Colegio y la diferencia notoria entre Garzón y Elías causaron la traslación del Colegio a Garzón, a pesar de la oposición de Monseñor Rojas. Dura prueba para el Colegio que, según se vio, no pudo resistir y tuvo que regresar a su pobre pero querido palomar. ¡Oh tiempos! Era su Reverencia un niño; yo estaba menos viejo y ambos estábamos muy lejos de soñar siquiera nuestro porvenir.

Monseñor como Obispo y Fundador de dos Diócesis aparece muy grande para que se le pueda justipreciar en su acción regeneradora y progresista sobre nuestro pobre terruño, que encarriló en el adelanto de que hoy alardeamos.

Y si fue grande como Obispo del Tolima y Garzón, no lo fue menos en sus aventuras posteriores como titular de Modra. Instalado como lo vimos en el estrecho cuartico del Colegio de Elías, como para terminar allí su meritoria vida, cosa justísima, tuvo que salir, como **de raspa**, a buscar un albergue en las montañas de Belén del Andaquí. Tampoco lo dejó allí tranquilo el destino, como dicen; y tuvo que ir a mendigar, como el último, en la Ciudad del Dolor, un hospital y una tumba. Afortunadamente los encontró en la caridad de los Padres Salesianos que rigen Agua de Dios. (Y sobre todo en la solicitud maternal de la Rda. Madre Ana del Pilar, de santa memoria, quien se dedicó con sumo cariño a proporcionarle a Monseñor cuidados y atenciones tan adecuados a su celo y circunstancias de vejez, como nosotros no hubiéramos podido proporcionárselos.—Nota del Autor).

Allá celebró sus Bodas de Oro sacerdotales, a las cuales tuve el honor de concurrir. Siempre intensamente vinculado a nuestro Huila, según lo manifestó en el rato que tan paternalmente estuvo conversándome.

Mi Padre: el aprieto en que su Reverencia me ha puesto tuvo por resultado estas líneas que, por la confianza, me atrevo a mandárselas, con el presentimiento de que muy poco le han de servir. Excúseme y mida con su caridad mi buena voluntad. Lástima que ni S. R. pueda venir, ni yo ir a juntarnos. Cómo charlaríamos recordando episodios como el de la famosa noche en Cicana, en el traslado del Colegio de Garzón a Elías, y tántas otras minucias que hierven en mi mente; pero que ni la salud ni el tiempo permiten describir. Se me ha preguntado si quiero ir al traslado de los restos venerables de Monseñor Rojas; esto me ha indicado la probabilidad de que me toque esa suerte. Dios lo quiera para que nos veamos.... Afmo. Silvestre Vargas, Pbro."

Reanudemos el hilo de nuestra historia: establecido su Seminario en Elías, fue preocupación suya la recta formación de sus alumnos en ciencia y virtud; sin descuidar la primera atendía preferentemente a la formación espiritual de los alumnos, dirigiendo él mismo los dos retiros anuales y sosteniendo con ellos frecuentes relaciones de conciencia y prudentísimos consejos individuales de verdadero padre de sus escogidos para el sacerdocio y se llenaba su alma de legítimo contento el día que confería órdenes sagradas a los que había formado según su corazón. Esta satisfacción la tuvo por primera vez en la ordenación que nos ha referido el Dr. Pérez Castillo. Cuando llegó Monseñor Rojas el joven Rodulfo Pérez, oriundo de Neiva, de noble raigambre por ambas líneas ascendentes, acababa de terminar sus estudios en el Seminario Conciliar de Bogotá, donde se formaban en aquel tiempo los ínclitos varones que habían de dirigir después los destinos de las almas en las distintas diócesis de Colombia.

Fueron Rectores del Seminario de Bogotá en el tiempo a que nos referimos, dos eminencias del clero colombiano: el Dr. Joaquín Gómez Otero, sucesor de Monseñor Herrera Restrepo en ese puesto, y el Dr. Rafael María Carrasquilla, y ya puede comprenderse la escogida formación del clero bajo la dirección de tan hábiles plasmadores de almas.

Encontró, pues, Monseñor Rojas a su primer sacerdote convenientemente preparado para conferirle las órdenes como lo hizo en Elías, apacible rinconcito de su diócesis, donde él tenía puesto su corazón de Prelado en el Colegio de San Luis Gonzaga, prometedora esperanza para su Seminario futuro. Quién podrá decirnos en cuál de estos dos corazones latía más precipitadamente la emoción? En el corazón del nuevo Prelado, que por primera vez iba a imponer sus manos consagradas para comunicar poderes sobrehumanos, o en el corazón agitado del levita que los iba a recibir? Dios lo sabe. Nosotros debemos creer que en ambos pechos hubo el 24 de agosto de 1895 comunicaciones celestiales e impresiones tan hondas que debieron durar en ellos por toda la vida.

CAPITULO VIII

EL BACULO DE MADERA - ESPIRITU DE POBREZA Y DESPRENDIMIENTO - SU MORTIFICACION - OTRAS ACTIVIDADES.

El Dr. Pérez quiso conservar como precioso recuerdo de ese día el báculo de madera con que Monseñor Rojas ofició en la misa de Ordenación, prenda dejada por monseñor Bermúdez, pero monseñor Rojas quiso conservarlo; dato éste que dice mucho de la modestia y pobreza voluntaria del Señor Obispo teniendo como tenía él suficientes recursos personales para adquirir las prendas de su oficio pastoral del precio y calidad que deseara. Pero este desprendimiento apostólico y esta sencillez en su modo de ser, tildada muchas veces de descuido, la conservó toda su vida de Prelado. Ya nos describió el Dr. Pérez Castillo su habitación privada en el palacio de su segunda diócesis en Garzón, a lo cual nosotros los que con él vivimos mucho tiempo podemos agregar que aquello no era habitación, sino un reducto del tercer piso, situado entre el maderamen del techo, cruzado de palos en todas direcciones y sin más luz que la que escasamente entraba por la angosta portezuela. Pero Monseñor era feliz en su escondrijo, donde nadie lo molestaba en su oración constante y en sus rigurosas maceraciones, acostumbradas ya desde sacerdote en su parroquia de Elías. Valga el fiel testimonio de D. Ulises B. Silva, a quien ya citamos, y de quien es la afirmación siguiente:

"Como cuando el Padre Rojas salía para alguna parte me dejaba siempre la llave de su pieza, un día tuve necesidad de abrir uno de sus baúles y encontré en él un cinturón que tenía en uno de sus lados más anchos un sinnúmero de puyitas (clavos salientes) de hierro, que alcanzaban a pasar la piel del individuo. Otro día que madrugó mucho a una confesión, al abrir su pieza hallé la cama destendida y en la sábana una cuantas manchas de sangre no pequeñas".

El menaje de esta habitación no quedaría mal en una celda trapense: una pobre mesita desnuda con un crucifijo ensangrentado; un duro banquillo al pie de ella; cuatro tablas con estera de junco; una sábana, una sobrecama, una almohada henchida con virutas de pino de las que se usan para empaques, y como complemento de todo un lujoso baño: aljofaina y jarra de greda vidriada sobre un cajón conseguido en alguna botica.

Y hemos querido intencionalmente hacer esta descripción porque ella, como toda la vida de monseñor Rojas, nos hace comprender su alto

espíritu de mortificación voluntaria y buscada *ad hoc* para vencerse y contrariarse siempre.

La cuantiosa fortuna heredada de sus padres, pasó muy pronto al banco eterno, en las dos formas en que la consumió, el culto ordinario: iglesias, capillas, cementerios, imágenes, y la beneficencia: hospitales, asilos, limosnas particulares a familias vergonzantes, etc. Tal vez no hubo un día de su vida de sacerdote y de Prelado que quedara en blanco en materia de caridad con el prójimo; había recibido de Dios el don de una sensibilidad exquisita de corazón para las miserias ajenas, así del cuerpo como del alma.

Continuemos: La primera carta Pastoral del Prelado a sus diocesanos de todo el antiguo Tolima respira amor inmenso de padre hacia sus hijos a quienes desea salvar por medio de la vida cristiana, de las buenas costumbres y del respeto profundo hacia la Santa Iglesia y hacia el Pontífice Romano, Padre universal de obispos y de fieles.

Convencido de que la fe debe cimentarse en convicciones profundas que nazcan de sólida instrucción religiosa, desplegó actividad heroica en la formación de maestros de ambos sexos que dieran garantías morales y religiosas en el manejo de la niñez y de la juventud; con este objeto solicitó y obtuvo la venida a la diócesis de dos Congregaciones religiosas dedicadas a la educación de la niñez: los Hermanos Maristas, experimentados por él en su Colegio de Elías y a quienes hizo venir y establecerse en varias poblaciones, Ibagué, Neiva, Pitalito y Timaná, y las RR. Hermanas de La Presentación, beneméritas en la educación de la niñez y juventud femeninas. Los colegios de Garzón y Pitalito han educado, gracias a Dios, a varias generaciones y en ellos se guarda, como en todo el Departamento, con singular veneración y aprecio la memoria inovidable de sus fundadoras, las Rdas. Madres María Ignacia y Josafat. Dios haya premiado con corona de eterna gloria el cariño y abnegación con que estas dos almas santas inculcaron en las matronas del Huila los más nobles sentimientos de virtud! Después fueron fundados los colegios de Neiva, Agrado, Altamira, Timaná y últimamente, después de separado monseñor de la diócesis, el de San Agustín. Los RR. Hermanos se retiraron de la Diócesis y ni ellos ni otros religiosos docentes se han establecido después. Por este tiempo rigieron el Colegio de Santa Librada en Neiva los RR. PP. Maristas y educaron en él una generación brillante de jóvenes que dieron lustre al antiguo Tolima y ocupan hoy puestos destacados en la sociedad huilense.

Preocupaba mucho al Señor Obispo, como lo hemos dicho, la formación de maestros y maestras que dieran toda clase de garantías en la formación moral e intelectual de la niñez. No fueron pocos los esfuerzos y gastos que para conseguirlo hizo siempre, aunque no en todas las ocasiones le sonriera el éxito; al contrario, esos esfuerzos fueron muchas veces para él fuente de disgustos, contrariedades y reveses que sobrellevó con indecible paciencia por la noble causa de la instrucción, que lo obsesionó en todos los años de su vida. Los valores morales e intelectuales de que hoy se ufana el Departamento tuvieron que agradecerlo en todo o en mucho a monseñor Rojas, sea porque fueron educados en colegios fundados o favorecidos por él, o porque él influyó con sus padres o educadores en la recta formación que salvó su porvenir.

No hay una sola obra de aliento en el progreso religioso, social o material de ese tiempo en el Tolima y Huila de la que haya sido ajeno o se haya hecho sin su concurso, dirección o consejo.

No todos los pueblos ni todas las personas lo han reconocido así; pero ello nada quita al mérito de quien quiso sacrificarse por su diócesis y por sus compatriotas.

Amaba a los niños como Cristo; en medio de su natural carácter austero, a veces severísimo, se le veía alegre, risueño y festivo cuando lo rodeaban, como un enjambre, bandadas de chicuelos, atraídos por él con regalitos o por el color llamativo de sus capisayos morados. Si en esos momentos se acercaba a él uno de sus sacerdotes acompañantes, inmediatamente dividía en dos grupos sus corderitos y hacía que el sacerdote o seminarista en uno y él en otro se les diera una lección de catecismo, en la que él naturalmente ganaba a todos, porque se hacía niño con los niños para ganarlos y atraerlos hacia Cristo.

No vaya a pensarse que esta conducta sería exclusiva del tiempo de misión; nó; era siempre lo mismo; en el templo, en la calle, en el campo; con los niños, con los pobres, con los arrieros, con toda clase de personas.

Lo que puede llamarse respiración del alma de monseñor fue siempre el celo, especie de obsesión constante de llevarlo todo al terreno de la piedad, refiriéndolo a Dios, a su gloria y a la salvación de sus encomendados.

Tres años escasos habían pasado desde el nombramiento de monseñor Rojas, en los cuales su trabajo Pastoral se había intensificado en tal forma que casi no puede creerse que en tan corto tiempo y luchando con las primeras gravísimas dificultades de todo orden para su instalación y organización, hubiera podido visitar el extenso territorio de su diócesis para darse cuenta de sus más urgentes necesidades; y sin embargo, este buen Pastor conocía ya a sus ovejas y se había hecho conocer de ellas, diseminadas como se hallaban en el intrincado laberinto de montañas, valles y hondonadas del río Magdalena y sus afluentes, desde su nacimiento, en los lejanos límites del Departamento de Nariño, hasta la desembocadura del río de La Miel en el bajo Magdalena. Hay que saber lo que ese territorio comprende y apreciar las dificultades de transporte de hace cincuenta años, para poder medir la intensidad de la fatiga diaria, la actividad nunca igualada de este obispo pleno de energías e impulsado por un motor secreto, su amor a Dios y al prójimo, que no le dejaba momento de reposo. Lo habíamos dejado en Elías organizando ambos Seminarios.

CAPITULO IX

DETERMINA CONSAGRAR LA DIOCESIS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS - SU SEGUNDA VISITA PASTORAL - OTRAS ORDENACIONES - INTERESANTES DOCUMENTOS - ORGANIZACION DE BECAS EN EL SEMINARIO.

Vuelto a Neiva, capital de la Diócesis, pensó en realizar su proyecto de consagrarla al Sagrado Corazón de Jesús, como lo había hecho con el Departamento. Ningún día le pareció mejor que el primero de enero del año siguiente y así lo resolvió en Circular del 10 de noviembre, fechada en la ciudad capital, señalando ese día para la consagración de la diócesis y parroquias, "para buscar en el Corazón del Redentor el remedio a las tres llagas más profundas de que adolece la sociedad actual: incredulidad e indiferencia religiosa; olvido de Dios y de nuestro eterno destino, y egoísmo y sensualidad. Avisa que a su paso por París hizo inscribir esta diócesis en la adoración perpetua in-

ternacional de Montmartre; dispone que el primero de enero siguiente se haga dicha consagración de toda la diócesis y determina las prácticas que deben seguirse y la fórmula que deben pronunciar los párrocos a nombre de sus parroquias en dicha consagración.

No contento con esta Circular y deseando enfervorizar a sacerdotes y fieles en el amor al Corazón de Jesús y en el sentido espiritual de la consagración, les dirigió desde Garzón, el quince de noviembre, una interesante y piadosísima Pastoral sobre la consagración de la diócesis, señalada para el primero de enero siguiente.

Por estos mismos días despachó para Roma los documentos necesarios a la ordenación del alumno del Pío Latino, Ismael Perdomo Borrero, hoy dignísimo Arzobispo Primado de Colombia, a quien él mismo había llevado a terminar sus estudios en Roma, cuando fue a su consagración Episcopal.

Con las testimoniales canónicas enviadas fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de este año del 96 y regresó a la diócesis a servir importantes cargos que le confió el señor obispo, quien lo apreciaba entrañablemente.

En la Visita Pastoral que estaba practicando completó monseñor su trabajo de preparación de los pueblos para la consagración de la diócesis al Sagrado Corazón, de tal manera que el primero de enero del año siguiente, de 1897, se convirtió la diócesis entera en un ascua de amor a Jesús Sacramentado, expuesto por orden suya todo el día, en adoración perpetua por grupos de las Congregaciones, Colegios, escuelas y gremios establecidos en cada parroquia.

El Prelado pontificó en su Catedral de Neiva y al terminar la Misa pronunció con voz trémula por la emoción la fórmula compuesta por él para tan solemne acto. La alocución dirigida a los felices habitantes de su ciudad episcopal fue un brote de exquisita ternura hacia el Corazón Sacratísimo, al mismo tiempo que una saludable inyección de fervor eucarístico en todos sus oyentes.

En los días siguientes se dirigió a Ibagué en su segunda Visita Pastoral, y allí confirió el Presbiterado, el 24 de febrero, a los jóvenes diáconos D. Leoncio Chinchilla y D. Máximo Luna, el primero de los cuales es actualmente Vicario General del Excmo. Sr. Rodríguez, en Ibagué.

Envió a Roma las testimoniales para la ordenación del joven Pedro María Rodríguez Andrade, hoy dignísimo obispo de Ibagué, con las cuales pudo recibir el Presbiterado el 19 de abril de ese año, y regresar a la diócesis, en la cual prestó invaluables servicios en puestos de consideración: Rector del Seminario Mayor, Vicario General y párroco de varias poblaciones, entre ellas de Neiva, su ciudad natal, justamente orgullosa de tan prestante cuna.

Los meses siguientes los empleó en continuar la Santa Visita, sin que los incesantes trabajos apostólicos interrumpieran en él la atención que prestaba a las demás necesidades que iban presentándose. Es asombrosa en monseñor Rojas la actividad desplegada en tan variados asuntos, sin que el menor detalle se le pasara en blanco. Veamos una muestra: se halla en Chaparral, población importante del Norte de su diócesis; los trabajos de la Santa Visita tienen que ser de un recargo abrumador, y con todo lo vemos dictar allí, el 19 de abril del 97, dos Decretos de suma importancia: el Nº 43, sobre exhibición de letras testimoniales para ejercer ministerios en la diócesis. Ni los párrocos, ni los sacristanes o mayordomos en ausencia del párroco podrán permitir que ningún sacerdote extraño celebre o haga función alguna sagrada



SEMINARIO DE GARZON EN NAZARET. MANSION SOLARIEGA A LA QUE AMAMOS CON TODA EL ALMA LOS ALUMNOS. ULTIMAMENTE HA SIDO DEDICADA A COLEGIO PARTICULAR Y REEMPLAZADO POR EL EDIFICIO NUEVO DEL SEMINARIO MENOR, SITUADO A HORA Y MEDIA DE LA CIUDAD, EN UNA ALTURA QUE DOMINA TODO EL VALLE, CON DELICIOSO CLIMA Y MEJORES COMODIDADES DE CAMPO.

en la iglesia, sin la presentación de testimoniales debidamente autenticadas. Manda a los párrocos en cuyas iglesias ejerció algún ministerio el falso fraile Julio Villegas, que avisen a los fieles la ilicitud y nulidad de los matrimonios, confesiones, etc., administrados por él, y los condena a pagar la multa de $ 50 a las Fábricas de las iglesias donde hubiera tenido lugar esa profanación.

El otro Decreto es el Nº 44, sobre construcciones. Prohibe a los párrocos emprender construcciones nuevas o reformas de consideración en las iglesias, casas curales, etc., sin aprobación de la Curia, como también encargarse de dirigir construcciones extrañas a su ministerio.

Para la mejor administración de los negocios de la Curia referentes a las parroquias, había nombrado Vicario General suplente, con residencia en Neiva, al Pbro. Parménides Velasco, nombramiento que le fue ratificado el 30 de mayo, desde el Caguán.

El día 31 del mismo mes dictó también desde el Caguán el Decreto Nº 47, que reglamenta la adjudicación de becas particulares en el Seminario; y con la misma fecha dirige una Circular a los sacerdotes sobre las preces mandadas por S. S. León XIII para las funciones cantadas: *Bendito sea Dios,* etc., y *Domine salvam fac Rempublicam.*

Desde La Plata, el 19 de junio del mismo año escribe la Circular Nº 33, para ordenar la publicidad de la Pastoral del Señor Arzobispo de Bogotá, en la que recomienda ahincadamente la unión de los católicos.

Allí mismo recibe con sumo agrado y complacencia la comunicación del señor Cura de El Hato, El Pital y El Agrado, Pbro. D. José Rufino Macías, avisándole haber cumplido lo mandado sobre la consagración de sus parroquias al Sdo. Corazón de Jesús, precedida de ejercicios de primera comunión y solemne novena al Corazón Deífico.

De vuelta a Neiva lo preocupaba la reglamentación de las becas sostenidas con el dinero colectado en los pueblos, becas que eran distintas de las llamadas becas particulares, sostenidas por personas pudientes a petición del Prelado. Para ese fin dictó, el 25 de julio, el Decreto Nº 48, en Neiva, por el cual reglamenta tanto la recolección de fondos, como la adjudicación de dichas becas y la elección de los que deben disfrutarlas.

Este Decreto fue enviado inmediatamente a los Párrocos y a los Concejos Municipales con una Circular para que se cumplan con exactitud sus disposiciones.

Hasta entonces estaba vigente sobre Vicarías Foráneas la división anterior a la existencia de la diócesis; pero en atención a las dificultades que se presentaban para los párrocos, dictó en Neiva el Decreto Nº 49, de fecha 10 de agosto, que divide la diócesis en trece Vicarías Foráneas y a cada una le asigna las parroquias correspondientes.

Por este tiempo apareció en varias poblaciones del Norte, sobre todo en la capital y pueblos vecinos, la terrible epidemia de la viruela negra, que causó alarmante mortalidad. Conmovido el Prelado por este azote, mandó como oración imperada a los sacerdotes en todas las Misas la que la Iglesia prescribe para evitar la mortalidad (*Pro vitanda mortalitate*) desde el trece de agosto en adelante hasta nueva orden. Fue tan eficaz la oración del Prelado y de sus sacerdotes por el pueblo, que muy pronto cesó la epidemia y se tranquilizaron las poblaciones y los campos azotados por el terrible flagelo.

Los RR. Padres Maristas, encargados del Colegio de Santa Librada, de Neiva, prestaban en aquella parroquia importantes servicios espirituales a las almas, que no pasaron desapercibidos para el Prelado. El 15 de agosto, como agradecimiento de los servicios prestados por ellos en la peste de viruela, dirigió al R. P. Superior, José Gauven, Rector de Santa Librada, una atenta Nota en la cual le agradece el apoyo espontáneo prestado por él y por los otros Padres en la administración de los sacramentos, predicación y otros oficios parroquiales.

Con la misma fecha 15 de agosto expidió el Decreto Nº 50, sobre constitución del Comité Diocesano para la digna celebración del final del siglo y principio del siguiente. La Presidencia de este Comité se la reserva el Prelado y nombra primero y segundo Vicepresidentes, respectivamente, a los muy dignos Vicarios Generales, Pbros. Jesús María Restrepo y Parménides Velasco; Vocales, al R. P. José Gauvan, Rector de Sta. Librada; Hno. Atenodoro, Superior de los Hnos. Maristas, y Director de la Escuela Superior, y Sres. Gral. Olegario Rivera, D. Calixto Leiva L. y D. Bartolomé Gutiérrez.

La constitución de este Comité y el programa elaborado para la celebración del magno acontecimiento, fueron comunicados en nota de estilo al Emmo. Cardenal Jacobini, Presidente del Comité Romano para la celebración universal de la terminación del siglo XIX y principio del XX.

Constituído el Comité Diocesano y dispuesto lo concerniente a la mayor solemnidad que debía darse a la última noche del siglo, partió monseñor a Garzón; dirigió los ejercicios espirituales de los ordenandos, y el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Sma. Virgen,

pontificó la Misa para ordenar sacerdotes a los jóvenes Clodomiro Díaz y Silvestre Bahamón; diácono al señor Juan de Dios Jaramillo y subdiácono al señor Medardo Molina.

Inmenso era el júbilo que sentía monseñor Rojas en cada ordenación sacerdotal; acompañaba a los ordenados en las comidas del día, que él mismo les hacía preparar en Palacio, y procuraba que la alegría reinara en ellos y en sus familias por tan señalado acontecimiento. Generalmente hacía en la Misa de ordenación una patética exhortación a los asistentes sobre la grandeza de la dignidad sacerdotal, animándolos con vivas frases a ayudar con generosidad a la formación de sacerdotes por medio de los auxilios al Seminario.

CAPITULO X

EL SINODO DEL TOLIMA - PREPARACION Y PRIMERAS MEDIDAS - CONSAGRACION DE MONSEÑOR BLANCO, OBISPO DEL SOCORRO - GRANDES FESTIVIDADES DE LA INMACULADA - MAS ORDENACIONES.

Terminada su primera Visita en el Norte, vino a su mente otra preocupación: Su Santidad le mandaba en el Decreto Consistorial de erección, que en la primera oportunidad debía convocar y celebrar Sínodo Diocesano. Otro Prelado, por virtuoso que se le suponga, se hubiera creído excusado legítimamente del cumplimiento de lo que, si bien era un mandato del Pontífice, no podía ejecutarse sin una larga y muy asidua preparación.

Pues monseñor Rojas, quien nunca entendía de dilaciones, ni jamás se detuvo en dificultades, resolvió dar a todos la sorprendente noticia de la convocación del Sínodo antes de completar tres años de recibida la diócesis.

El mismo día de la ordenación de los nuevos Presbíteros en Garzón firmó el Decreto Nº 51, por el cual manda que se hagan especiales oraciones en toda la diócesis por esta necesidad, a fin de que pudieran solventarse las dificultades para la celebración del Sínodo en el año siguiente.

Inmediatamente después continuó la Santa Visita en los pueblos del Sur, con los mismos frutos obtenidos en esos días, que constituían para cada parroquia una verdadera y fervorosa misión.

Hallándose en esta Visita recibió de monseñor Evaristo Blanco el aviso de su consagración episcopal el 21 de septiembre, para obispo del Socorro.

Desde Sta. Librada responde a Monseñor Blanco el 30 del mismo, agradeciendo el aviso y deseando al nuevo Prelado y a su afortunada diócesis abundantes bendiciones de Dios. El mismo día, en Circular al clero de la diócesis manda que se promuevan oraciones en todas las parroquias por el nuevo obispo y por su diócesis. En otra circular de la misma fecha, organiza las contribuciones personales y parroquiales para S. S. León XIII, como manifestación de gratitud por los beneficios otorgados por él a la diócesis.

Una nueva Circular del mismo día, que tiene el Nº 40, prohibe el opúsculo "Los Intransigentes", del Pbro. Baltasar Vélez.

Preocupado con las crecientes necesidades que iba palpando en la Santa Visita, quiso implorar su remedio por intercesión de la Sma. Virgen, su consuelo y refugio, mandando celebrar con la mayor solem-

nidad la fiesta de la Inmaculada, y el primero de enero del 98. A este fin envió una Circular a las parroquias para que se preparara el ánimo de los fieles a la digna celebración de ambas fiestas, con la intención señalada por el Prelado. Esta Circular tiene fecha 28 de octubre, en Santa Visita en Timaná.

Terminada la Santa Visita en el Sur, permaneció algunos días con sus amados hijos los Seminaristas, y regresó a Garzón para la novena y fiesta de la Inmaculada, a fin de preparar lo necesario para que en aquella ciudad se cumpliera lo mejor posible lo dispuesto en la Circular de octubre. Durante la novena, predicada por el Prelado, dirigió también los ejercicios espirituales de los ordenandos que iban a recibir Presbiterado el día de la fiesta. La solemnidad con que se celebró ésta superó a lo que podía esperarse; todos los gremios, en orden perfecto acudieron a dar realce a la Misa Pontifical, en la cual el Prelado, visiblemente conmovido, hizo una manifestación de gratitud a Dios por los beneficios concedidos a su diócesis por intercesión de María Inmaculada, y sobre todo por el grande beneficio de la organización de los Seminarios, y terminó exhortando vivamente a los fieles a trabajar sin descanso en la terminación del edificio que en aquella ciudad se estaba construyendo con ese fin, mediante el concurso generoso de los garzonenses.

Los jóvenes que recibieron Presbiterado en ese día fueron: Moisés y Abraham Castro, Antonio Hartman y Juan de Dios Jaramillo, quienes habían terminado sus estudios en el Seminario ya organizado en la diócesis y podían contarse entre las primicias que estaba cosechando de sus esfuerzos el nuevo obispo.

Rebosante de satisfacción con el aumento de cuatro operarios en la viña del Señor, regresó a la ciudad episcopal para preparar allí las fiestas de Navidad y primero de enero. El día 25 de diciembre confirió el Presbiterado al joven Medardo Molina, quien había terminado sus estudios en Bogotá, y venía encendido en el celo que lo distinguió siempre, dispuesto a trabajar como buen obrero al lado de su Prelado.

La fiesta del Primero de Enero del 98, celebrada por el Señor Obispo en la capital diocesana, fue una espléndida manifestación de amor a Jesús Sacramentado: las altas autoridades civiles, las Comunidades, los Colegios y una incontable multitud venida de los pueblos vecinos rindieron durante todo el día su homenaje de sumisión y acatamiento al Rey inmortal de los siglos, expuesto solemnemente para atender complacido las súplicas que el Prelado y el pueblo católico le dirigían de lo íntimo del alma.

Al terminar la exposición se renovó la consagración de la Diócesis, Parroquia y Municipio al Corazón Sacratísimo, pidiendo especiales bendiciones para todas las obras de la naciente diócesis.

En la Visita Pastoral, repetida en algunas parroquias por la segunda vez, se había dado cuenta el señor obispo de la propaganda de malas lecturas en proporciones alarmantes en varias poblaciones.

Para contener el mal y prevenir en lo futuro ese peligro, escribió en Neiva una Pastoral, firmada el 24 de febrero, con muy claras advertencias sobre la amenaza que los malos escritos entrañan para la fe de los pueblos, con mayor razón para pueblos sencillos como los del Tolima.

CAPITULO XI

CONVOCACION DEL SINODO - SU CELEBRACION SOLEMNE EN LA CAPITAL - QUIENES ASISTIERON.

Pero el remedio principal de tántos males quería ponerlo el Prelado en la pronta celebración del Sínodo, como ya lo había anunciado en Circulares anteriores. A ellos procedió resueltamente, de acuerdo con los señores párrocos, en los meses siguientes hasta el de mayo, en el cual se reunió el deseado Sínodo con todas las reglas y ceremonias canónicas.

En efecto: con fecha 8 de febrero del 98 dictó en su Sede de Neiva el edicto convocatorio del primer Sínodo del Tolima, y el 19 de marzo siguiente expidió el Decreto Nº 57, sobre la manera como debía prepararse lo concerniente a tan importante acontecimiento.

EDICTO CONVOCATORIO AL PRIMER SINODO DE LA DIOCESIS DEL TOLIMA

Nos, Esteban Rojas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

Obispo del Tolima.

Al Venerable Clero Secular y Regular de nuestra Diócesis, Salud y Bendición en Nuestro Señor Jesucristo y en María, su Inmaculada Madre.

Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra; id pues y enseñad a todas las naciones.... a guardar todo lo que os he mandado a vosotros.

(S. Mat.—XVIII—18, 10 y 20).

"Venerables Cooperadores: Uno de los deberes del cargo que pesa sobre nuestros hombros es el de celebrar con vuestro concurso el Sínodo Diocesano, en el cual, a la vez que se recuerden las leyes generales de la Iglesia, se formen y sancionen las Constituciones y Decretos que deben regirnos en el culto que se ha de dar a Dios y en la administración espiritual de los fieles en esta parte del rebaño de Cristo, e igualmente se reprueben los abusos locales que se cometen.

Este deber impuesto a los Obispos por el Santo Concilio de Trento, recordado por el Venerable Concilio Provincial y recomendado por los más grandes Prelados como San Carlos Borromeo, reviste entre nosotros circunstancias especiales, que hacen más importante su cumplimiento.

En efecto, esta Diócesis, de reciente creación, en regiones insalubres y apartadas, sustraída por consiguiente a la directa vigilancia de sus Pastores, escasa de clero y abundante en elementos de error y desmoralización, ha de estar, naturalmente, plagada de defectos, extravíos y de pecados, y desprovista de aquella organización y orden que ha de reinar en el rebaño de Jesucristo.

La Visita Pastoral que acabamos de hacer en toda la Diócesis ha puesto de manifiesto ante nuestros ojos el deber en que estamos de atender cuanto antes el remedio de sus necesidades; y para unir y conformar nuestras operaciones en este sentido, hemos palpado la gravísima conveniencia de practicar cuanto antes nuestro Sínodo Diocesano.

Muchas e importantísimas son las cuestiones que tenemos que tratar en el Sínodo.

La digna celebración del culto divino y principalmente el del Santísimo Sacramento; la santificación de las fiestas, principalmente la del domingo; el culto debido a los Santos y sus imágenes; la reforma de los templos; la instrucción cris-

tiana de los fieles, principalmente de los niños: la recta administración de los sacramentos y demás ministerios sacerdotales; el fomento de las vocaciones eclesiásticas; la reglamentación de las parroquias y Vicarías: los cementerios; la creación y aumento de rentas para las parroquias, la Diócesis y el Seminario; en fin, éstas y otras materias que indicamos en nuestra Circular número 28, fechada en Santa Visita en Natagaima el 1º de Mayo de 1897 y publicada en el número 19 de **La Iglesia del Tolima,** y las demás que requieren un estudio especial para la honra de Dios, la santificación de las almas y la administración de los pueblos son otros tantos asuntos de nuestro examen y deliberación en el Sínodo Diocesano que nos proponemos celebrar. Por consiguiente, Venerables Hermanos y Cooperadores nuestros, debéis desde ahora poner en esta materia toda vuestra atención para determinar lo que a ese respecto ha de establecerse, corregirse o reprobarse en nuestra Diócesis. Cualquiera observación sugerida por este estudio, debe enviársenos a más tardar el 18 de abril, para tenerlas en cuenta en los trabajos de la Comisión Preparatoria.

No olvidéis, Venerables Sacerdotes, que en esta empresa de suyo grande y trascendental, no conseguiremos el acierto sin los auxilios especiales de Dios y la mediación poderosa de la Santísima Virgen, a quienes hemos de recurrir en estos días de una manera humilde y fervorosa. Para lo cual: Primero: Recomendamos todo lo mandado en nuestro Decreto Nº 51, impreso en el Nº 23 de **La Iglesia del Tolima**, ordenando además que la práctica de los siete Padrenuestros que allí se mandan rezar con el pueblo los domingos, se cumpla de hoy en adelante todos los días hasta la terminación del Sínodo: Segundo: En vez de la colecta Pro-Papa y **Pro-vitanda mortalitate,** se dirá en la Misa la del Espíritu Santo, cuidando de anteponerla a la de la Inmaculada: Tercero: En todas las parroquias se celebrará una misa cantada en un día, a elección del respectivo cura, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantarán las letanías mayores con sus respectivas preces y oraciones y luégo se reservará, después de dar la bendición: Cuarto: Concedemos indulgencia plenaria a todos los fieles que se confiesen y comulguen el día de dicha misa cantada, y visiten el templo, orando por el Santo Padre y sus intenciones y por el buen éxito del Sínodo; para lo cual los sacerdotes tomarán mucho interés en obtener el mayor número posible de personas que cumplan dichas condiciones: en cumplimiento de lo mandado por el ceremonial para estos casos, las domínicas primera, segunda y tercera después de Pascua, o sea los días 17 y 24 de abril y 18 de mayo, "se repetirá en todas las misas el aviso del día de apertura del Sínodo y se exhortará a los fieles a la devoción, oraciones, ayunos, recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Santísima Eucaristía y a practicar otras obras buenas: para que, con el auxilio de Dios, el Sínodo tenga digno principio, feliz y fructuoso progreso y fin": Sexto: Finalmente, todos los curas traerán por escrito, si vienen al Sínodo, o enviarán a la Curia, en caso contrario, la noticia detallada del modo como han cumplido estas prescripciones, bajo pena de suspensión por cuatro o seis meses, que impondrá el Sínodo a los que no las cumplan o no den el aviso de su cumplimiento.

Con el fin de preparar las materias de nuestro Sínodo y de ordenar los asuntos que en él deben ventilarse, nombramos una Comisión Preparatoria, que debe trabajar en asocio nuestro, y estará compuesta de nuestro Provisor y Vicario General, Presbítero D. Jesús María Restrepo: del R. P. José Gauven, Rector del Colegio de Santa Librada, y de los Presbíteros D. Rómulo Madrid, D. Rodulfo Pérez y D. Manuel Suárez S. Esta comisión se reunirá y dará principio a sus trabajos el día 3 de marzo próximo, aniversario de la Coronación de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Convocamos, de acuerdo con las disposiciones de la Iglesia, a todos aquellos que por derecho o por costumbre deben asistir al Sínodo Diocesano, para que se reúnan en esta ciudad el 25 de abril próximo, día de San Marcos Evangelista.

en que deben principiarse los ejercicios espirituales preparatorios al Sínodo, cuyas sesiones se inaugurarán el 3 de mayo, día de la Invención de la Santa Cruz. Invitamos especialmente a nuestro Provisor y Vicario General; a los Vicarios Foráneos de nuestra Diócesis; a los Superiores de las Ordenes o Congregaciones Religiosas que funcionan en ella, en el magisterio o en las misiones; a los párrocos y demás beneficiados.

No exigimos, sin embargo, de un modo terminante sino la concurrencia de los Vicarios General y Foráneos, a los cuales exigimos que, en caso de impedimento grave, designen, de acuerdo con los demás sacerdotes de la respectiva Vicaría, un sacerdote que los reemplace en el Sínodo. Los demás sacerdotes que quieran concurrir se servirán indicarnos con anticipación el nombre del sacerdote que ha de reemplazarlos en la administración de las parroquias.

Mandamos que, para que este Edicto llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes interesa y nadie pueda alegar ignorancia, sea publicado al tiempo de la misa parroquial el primer domingo después de su recepción y fijado en las puertas de todas las iglesias de la Diócesis.

Dado en Neiva, sellado con nuestro sello mayor y refrendado por nuestro Secretario, en la feria tertia después de la Septuagésima, día de la oración de N. S. J. C., ocho de febrero del año de nuestra Redención de 1898.

(L. S.)

ESTEBAN
Obispo del Tolima.

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima.

Rodulfo Pérez
Presbítero Secretario".

DECRETO NUMERO 57

Nos, Esteban Rojas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica.

Obispo del Tolima.

Deseando poner todos los medios que estén a nuestro alcance a fin de obtener la bendición divina sobre nuestro primer Sínodo y que éste se celebre con la mayor solemnidad y decencia posibles; teniendo en cuenta la doctrina del ceremonial y del Sumo Pontífice Benedicto XIV sobre el mismo asunto,

DECRETAMOS:

1º Los señores Vicarios foráneos recordarán a los sacerdotes de sus respectivas Vicarías que el Domingo de Quasimodo y los dos siguientes, deben anunciar a los fieles la fecha de la apertura del Sínodo Diocesano y exhortarlos a la devoción, a la oración, al ayuno, a la frecuencia de sacramentos y otras obras de piedad para obtener para el Sínodo la bendición de Dios. También recordarán la suspensión en que incurrirán los que no avisen oportunamente el cumplimiento que hayan dado a todo lo prescrito en el Edicto convocatorio;

2º Ordenarán también a los mismos sacerdotes, que en el pueblo donde se hallen el día de San Marcos, practiquen con los fieles, invitados a ello de antemano, la procesión de las Letanías Mayores según el Ritual, con la misma intención indicada en el artículo anterior;

3º Nombramos Prefectos de hospedajes a los señores D. Calixto Leiva y D. Narciso Morera, para que entiendan en el conveniente alojamiento y recepción de los señores Sinodales, que llegarán a la ciudad el 24 y el 25 de Abril próximo:

4º Nombramos maestros de ceremonias para el Sínodo a nuestro Secretario, Presbítero D. Rodulfo Pérez, al Rector del Seminario, Presbítero D. Manuel Suárez S. y al Diácono señor D. Zabulón Hoyos, quienes estudiarán cuidadosamente su oficio y a cuyas indicaciones obedecerán todos;

5º Nuestro Secretario colocará en las puertas de nuestra Santa Iglesia Catedral, una cédula firmada por él, en que se anuncie el día y el lugar de la inauguración del Sínodo;

6º Los Maestros de Ceremonias redactarán y harán imprimir una hoja que contenga las ceremonias solemnes del Sínodo y la repartirán con tiempo a los señores Sinodales;

7º Encargamos a la Sociedad de Caridad y Beneficencia de esta nuestra ciudad episcopal, que adorne nuestra Catedral de modo festivo y solemne en lo posible, observando las prescripciones del Ceremonial y las indicaciones de los Maestros de Ceremonias;

8º Todo el clero secular que esté presente en la ciudad el día de San Marcos, asistirá con sobrepelliz, estola morada y bonete a la procesión de las Letanias Mayores, que principiará a las siete de la mañana en la Catedral:

9º El Sínodo dará principio a sus sesiones con una solemne procesión en que se llevará bajo de palio el Sagrado Lignum Crucis, y también algunas otras reliquias de Santos, que llevarán los señores Sinodales, vestidos de sobrepelliz y estola roja;

10. Esta solemne procesión partirá de la casa donde habrán sucedido los ejercicios, y, después de recorrer la plaza, entrará en la iglesia; durante ella estará sonando continuamente el órgano;

11. Tanto en la Catedral como en la Capilla de Santa Bárbara, se repicarán las campanas largamente después de las vísperas y por la mañana del día de la apertura, hasta que la procesión haya entrado a la iglesia;

12. En todas las quintas ferias que ocurran durante el Sínodo, se cantará misa solemne de **Spiritu Sancto**;

13. Concedemos indulgencia plenaria a todos los que mediante una confesión y comunión, visiten la Santa Iglesia Catedral desde el día de la apertura hasta el de la clausura del Sínodo, y oren por las intenciones del Sumo Pontífice y buen éxito espiritual del Sínodo mismo;

14. Los gastos indispensables para los efectos de este Decreto, se harán de los fondos de la Diócesis.

Dado en Neiva a 19 de Marzo de 1898, fiesta del Patriarca San José, Protector del Sínodo.

ESTEBAN
Obispo del Tolima.

De orden de Su Señoría Ilustrísima.

Rodulfo Pérez
Presbítero Secretario.

Preparado todo convenientemente y convocados los sacerdotes que debían asistir a él, se prepararon con nueve días de ejercicios dirigidos por los RR. Padres Jesuítas José Valenzuela y Enrique Albela, hasta el día dos de Mayo en que se tuvo la reunión preparatoria, y el 3, día de la Santa Cruz, en la primera reunión plena y solemne declaró Su Excelencia legítimamente constituído el Sínodo y nombró empleados canónicos de él a los siguientes:

Promotor, Pbro. D. Parménides Velasco;
Secretario, Pbro. Rómulo C. Madrid;
Lector, Pbro. Manuel Suárez Saavedra;



MONSEÑOR PERDOMO. RECIEN CONSAGRADO OBISPO DE IBAGUE Y POSESIONADO EN HONDA POR MONSEÑOR ROJAS.

Notario, Pbro. Rodulfo Pérez C.;
Procurador, Pbro. Pedro Pablo Jimeno;
Jueces, Pbros. Jesús María Restrepo y Leopoldo Blanco.
Ceremonieros, Pbros. Rodulfo Pérez C., Manuel Suárez Saavedra, y Diácono Zabulón Hoyos.

Abrióse solemnísimamente el Sínodo con una procesión de penitencia en la que el Prelado llevó bajo palio el Lignum Crucis y los sacerdotes con sobrepelliz y estola roja llevaban reliquias de Santos e iban rodeados de incontable multitud venida de toda la Diócesis a presenciar tan inusitadas y para ellos sorprendentes ceremonias. Entrados al templo se celebró la misa Pontifical y a continuación habló el Prelado en patética alocución al clero y fieles, dejando en todos saludable impresión.
Bueno será que tomemos algunos apuntes de esta pieza apostólica.

ALOCUCION

con la cual el Prelado Diocesano inauguró el Sínodo en la primera sesión solemne el día 3 de mayo de 1898.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
Matth, c. XVIII v. 20.

Venerables Sacerdotes y muy amados Cooperadores:
El Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que habita en las alturas en medio de una luz inaccesible, pero teniendo siempre su mirada fija sobre lo que es pequeño y humilde en la tierra; aquel Padre de luces, fuente única de todo lo que es bueno y perfecto, que tiene por naturaleza el difundir abundantemente en sus criaturas los beneficios de su sabiduría, sin atender a merecimientos ni a dignidad de ninguna persona y sin enrostrar a nadie sus favores; aquel Eterno y buen Pastor de nuestras almas, Jesucristo, no interrumpe ni un instante la serie de sus inefables operaciones en favor de las mismas almas, las cuales constituyen el único objeto de sus pensamientos y el fin a que encamina todas sus obras. Palpable prueba de esta verdad es esta respetable reunión que vosotros, desde muy lejanas regiones, habéis venido a constituír en este gran día, en que celebramos el triunfo del patíbulo en que, como última prueba de su amor, quiso morir por nosotros.
Es El quien, tres años há, segregó de las Diócesis de Bogotá y Popayán los varios centenares de miles de almas que peregrinan todavía en el extensísimo territorio tolimense, dándonos, a vosotros y a Nos, la peculiar misión de establecer y determinar una corriente de salud para todas esas almas; es El también quien os reúne ahora por primera vez en este santo lugar con el mismo objeto; y El, por fin, cumpliendo su palabra empeñada, permanecerá aquí en medio de nosotros congregados en su nombre para tratar de sus más caros intereses.

....

Multiplicadas y muy importantes son las cuestiones sobre las cuales tenemos que deliberar y legislar con el apoyo de vuestras luces y consejos; pues aunque no será ésta, lo esperamos, la única o última vez que nos reunimos en Sínodo, es, sin embargo, muy cierto que tenemos desde ahora que fijarnos en muchos y muy importantes asuntos, pues las circunstancias de esta Diócesis en la actualidad son especialmente difíciles, ya por estar recién creada y desprovista de todo, ya por constar de regiones extensísimas y de muy distintos climas y costumbres, ya por la variedad de usos y reglamentos que hasta ahora ha habido en la adminis-

tración, ya, en fin, sobre todo, por las grandes y antiguas necesidades espirituales que la aquejan. Inútil cosa parece el volver de nuevo a enumerar una por una las cuestiones que hemos de tratar, pues vosotros las conocéis por vuestra propia experiencia, y Nos incesantemente hemos llamado vuestra atención sobre ellas desde que nos encargamos de la Diócesis, y hoy hace un año que venimos enumerándolas más concreta y determinadamente, en orden a la presente reunión Sinodal.

Sin embargo, queremos señalaros ahora los asuntos que más deben ocuparnos: Nuestra propia salvación buscada con corazón grande y ánimo resuelto, por medio del cumplimiento estricto de las disposiciones canónicas sobre nuestro santo estado, y empleando los medios que los santos sacerdotes nos señalan con su ejemplo; la tristísima situación de ignorancia religiosa en que, sin distinción de clases sociales, se hallan, en lo general, los fieles de nuestras poblaciones, a causa de la deficiencia y aun de la maldad de la educación doméstica y escolar que se ha empleado en tiempos anteriores, y que aún al presente tiene mucho que enmendar; el aterrador progreso que han tenido el indiferentismo y la incredulidad, con todo su detestable cortejo de corrupción y escándalos, a causa de esa misma educación perversa de que hablamos y de la notable falta de predicación sacerdotal asidua y oportuna, de que han carecido la mayor parte de los pueblos, por la escasez de sacerdotes; la profanación del domingo por medio de los mercados, y la de las prácticas del culto por medio de diversiones pecaminosas, el cortísimo número de vocaciones eclesiásticas, y los obstáculos que se presentan para la provisión de clero, a cuyo mal gravísimo tócanos principalmente a nosotros promover el eficaz remedio; la necesidad de reglamentar y uniformar la administración espiritual y temporal de las parroquias, mejorándola en cuanto lo permitan las circunstancias; la falta absoluta de rentas para las parroquias, que condena a muchas de ellas a carecer de las solemnes y benéficas funciones del culto y de los requisitos necesarios en los templos para ejercerlo digna y provechosamente: en fin, la exigüidad de la renta decimal, que es la única con que se puede contar seguramente para el sostenimiento del Gobierno Eclesiástico y del Seminario, la cual sin embargo bastaría, si se recaudase con religiosidad. Tales son, Venerables Hermanos y Cooperadores, los asuntos más culminantes que han de ocupar vuestra atención en el Sínodo.

. . . .

Y vosotros, honorables señores, representantes de la autoridad temporal, cuyo único fundamento sólido es también Jesucristo y su Cruz atendiendo benévolamente a nuestra invitación, habéis conferido con vuestra presencia no poco esplendor a la instalación de este Sínodo, y dado un nuevo testimonio de feliz concordia entre las dos potestades. Estad seguros vosotros, y esté seguro el Gobierno a quien representáis, de que este Sínodo, llamado a ser fundamental para esta Diócesis, uno de los principales fundamentos que procurará poner, será la consolidación, cada día mayor, en cuanto de nosotros dependa, de esa feliz y provechosísima armonía y cordialidad entre la Iglesia y el Estado. Muchos bienes resultarán de ahí para el Tolima: el Poder civil ganará no poco en prestigio y estabilidad; la Iglesia reportará del apoyo civil mayor facilidad para hacer efectivas sus santas leyes y realizar sus benéficos y salvadores proyectos; y todos los asociados, súbditos de una y otra autoridad, gozarán los inmensos beneficios de la paz pública y privada.

. . . .

Al terminar la procesión solemne se dirigió a los Sinodales para pedirles especial espíritu de oración en aquellos días santos, a fin de implorar las luces del Altísimo. He aquí sus ardientes palabras:

"Creemos que todos vosotros comprendéis, tanto la suma importancia de la obra que hemos emprendido, como nuestra absoluta impotencia para verificarla,

si el Señor no nos ilumina y nos mueve. También sabéis perfectamente que la Bondad Divina, con todos sus tesoros de sabiduría y de ciencia. es patrimonio exclusivo de todo hombre de buena voluntad. Permitid, pues, que, en cumplimiento de lo preceptuado en estos momentos por el Pontifical, os dirijamos ahora estas palabras, para dirigir en vosotros esa buena voluntad que siempre habéis tenido y que hoy acaba de recibir buen impulso del Espíritu Divino.

Semper orare et non deficere: he aquí dos campos en que ha de ejercerse vuestra buena voluntad, como se ejerció en ellos la de los primeros cristianos; dos cosas que exige a sus ministros la Iglesia de Cristo en estas circunstancias, más que en ningún otro tiempo. Orad, pues, vosotros, sin interrupción en estos días, mediadores que sois entre los hombres y Dios. Si las oraciones que habéis conseguido de los fieles han sido eficaces, ¿qué no podréis vosotros, a quienes Dios ha puesto la oración por oficio y a quienes ha provisto del irresistible medio de la celebración de la Santa Misa? Orad, pues, sin interrupción y celebrad diariamente el Divino Ministerio con fervor y humildad, y pedid mucho por toda la Iglesia y su augusto Jefe, por esta Iglesia colombiana tan querida, por nuestra patria y su Gobierno y, sobre todo, por esta grey del Tolima, a cuya dirección el Señor ha querido asociaros.

Pero debéis principalmente cumplir el **non deficere.** Que vuestra vida sea modelo de virtudes en estos días, mucho más que en el resto de vuestra vida; que el buen olor de vuestro ejemplo invite las almas a correr en pos de él y las atraiga a seguir presurosas vuestras pisadas por el camino del cielo, como las pinta el Cantar de los Cantares. Que no se ofenda al Señor en estos días, ni por nosotros ni por nadie, en cuanto de nosotros dependa. Con estas condiciones, nuestra Sinodal reunión será abundantemente bendecida, no sólo ahora en nuestros trabajos actuales, sino también en los resultados futuros".

Las constituciones de este primer Sínodo del Tolima fueron una verdadera inspiración de Dios: contienen tan sabias enseñanzas; están tan bien pensadas y ordenadas, que indudablemente asombra que en aquel corto tiempo hubiera podido prepararse materia tan vasta de un modo perfecto y ordenado. Se vio en todo la protección de Dios implorada en toda la diócesis con actos especiales mandados por monseñor Rojas. Duró el Sínodo del 3 al 12 de mayo con 3 sesiones solemnes los días 3, 7 y 12, además de las ordinarias, con asistencia de 18 sacerdotes, sin contar al Prelado. Copiamos a continuación el Decreto de clausura y la Nota de conclusión del Sínodo:

DECRETO NUMERO 61

que clausura el Sínodo.

Nos, Esteban Rojas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo del Tolima.

1º Hemos terminado hoy felizmente nuestro primer Sínodo. Damos al Señor infinitas gracias y exhortamos a todos los sacerdotes y fieles de la diócesis a que hagan eso mismo, no sólo privadamente, sino también en público.

2º Ordenamos que en todas las iglesias parroquiales donde haya párroco durante los nueve días que preceden a la solemnidad de Pentecostés, se haga una novena al Espíritu Santo por las intenciones de Su Santidad, y en acción de gracias por la terminación del Sínodo; publíquense además las indulgencias que ha concedido el Santo Padre a esta novena.

3º Todos los Venerables Eclesiásticos que compusieron el Sínodo están en libertad para retirarse a sus parroquias o destinos.

4º Cesa la obligación de recitar las preces ordenadas en el Edicto convocatorio; pero queda vigente la recitación de la coleta de la Inmaculada, en la misa, advirtiendo que debe terminarse **Per Eumdem Dominum Nostrum** la oración, **Per dominum a secreta y postcommunio.**

5º Exigimos, sin embargo, las oraciones de los sacerdotes y de los fieles pidiendo el recto cumplimiento de las constituciones Sinodales.

6º Estas empezarán a regir desde el 30 de Agosto próximo, 4º aniversario de la creación de la diócesis por Su Santidad León XIII.

7º Ordenamos que de los fondos de cada iglesia, se compre un ejemplar de las mismas Constituciones para el respectivo archivo; y esperamos que cada sacerdote se proveerá de su propio ejemplar para su uso personal.

8º Mandamos igualmente que las Constituciones Sinodales se publiquen íntegras en todas las iglesias parroquiales tan pronto como sea posible, aunque no haya empezado aún la vigencia de ellas.

9º No es nuestro ánimo inmutar nada de lo que hemos decretado en el Sínodo y que esté de acuerdo con los cánones o con la voluntad de la Santa Sede; pero si por error hubiéramos decretado algo que no esté de acuerdo con esas santas leyes, desde luego le reprobamos y lo borraremos de nuestras ya dichas Constituciones.

Dado en Neiva, a 12 de Mayo de 1898.

† ESTEBAN
Obispo.

Por mandato de S. S. Ilustrísima.

Rómulo C. Madrid
Secretario del Sínodo.

CONCLUSION

Estas son las primeras constituciones sinodales que con el auxilio divino y la cooperación de nuestro Venerable Clero hemos formado y publicado en nuestra Catedral para gloria de Dios, organización de nuestra Diócesis y bien espiritual de nuestros Diocesanos. Y poniéndolas bajo la protección de San José, Patrono de toda la Iglesia, y encareciendo a nuestro clero y fieles su puntual observancia, no menos que sus súplicas al Señor por su buen resultado, declaramos que empezará su vigencia el 30 de agosto próximo y las firmamos y sellamos en Neiva a 12 de mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

† ESTEBAN
Obispo del Tolima.

Por mandato de S. S. I.

Rómulo C. Madrid
Secretario del Sínodo.

Fueron incalculables los bienes de todo género que vinieron a la diócesis con el cumplimiento de tan sabias disposiciones: se organizaron las parroquias, empezaron a dar su fruto las rentas eclesiásticas, se implantó la disciplina en el Clero y pueblo y quedó definitivamente constituída la diócesis y satisfecho su Prelado con el cumplimiento de este segundo deber.

Muchas felicitaciones recibió monseñor Rojas de los Prelados y del Clero al conocerse el sorprendente trabajo canónico de este primer Sínodo, y de él han tomado más tarde luces e indicaciones oportunas otros Sínodos de varias diócesis colombianas.

El día 12 de mayo, al cerrarse el Sínodo firmaron todos los sacerdotes asistentes a él un expresivo manifiesto de adhesión al Prelado, en el cual le agradecen los esfuerzos por llevar a cabo la magna Asamblea y le aseguran su apoyo para el cumplimiento de sus disposiciones. El Prelado agradeció cordialmente a sus Cooperadores la buena voluntad manifestada y les anunció muchos beneficios que para ellos y sus parroquias se seguirían del cumplimiento de las leyes que acababan de dictar.

Durante el Sínodo recibió monseñor el día 11 de mayo una carta del Pbro. Joaquín M. Gamboa, sacerdote de la Diócesis, solicitando humildemente su rehabilitación en el ministerio, de la que había sido privado por anterior suspensión.

El señor obispo comisionó al R. P. Jesuíta José Valenzuela para atender la solicitud del Pbro. Gamboa, "quien entrará a ejercicios con el Clero en Ibagué el 6 de julio siguiente y después de su confesión puede ser rehabilitado por el mismo Rdo. Padre".

El día 16 del mismo mes de mayo escribió el señor obispo una tierna Nota al Pbro. Gamboa, felicitándolo por sus buenas disposiciones y animándolo a perseverar en el bien, para su propia salvación y la de las almas que se le encomienden.

Terminado el Sínodo continuó monseñor en la dura tarea de editarlo lo más pronto posible para que cada párroco lo leyera y explicara al pueblo por largo tiempo; para ello se trasladó a Bogotá y lo hizo editar en los talleres Salesianos y consagró la edición a María Inmaculada con esta bella inscripción latina compuesta por el mismo Prelado:

"María—Virgo Deipara Sine labe originali concepta—Munda Cordecorpore quæ serpentis inferni caput—Semper ubique contrivisti—Dux sis et præsidium—Peramanti pastori—Gregique—Supplici—Tolimensis ecclesiæ—Quæ omni indigens ope—Te sospite gaudet—Patronan colit—Se tibi sacrat.

Fiat — Fiat.

CAPITULO XII

PASTORAL SOBRE EL SINODO - SALUDABLES CONSECUENCIAS DE EL EN LA DIOCESIS - ELOGIOS DE MONSEÑOR RODRIGUEZ Y DEL PRESBITERO IGNACIO CORDOBA - EL SEMINARIO DE GARZON - CIRCULAR SOBRE EL SOLEMNE HOMENAJE A JESUCRISTO - CONSAGRACION DE LA REPUBLICA AL SAGRADO CORAZON.

Para remitir el primer pliego de las disposiciones Sinodales envió una Pastoral con fecha siete de agosto del mismo año de 98, desde Bogotá, donde se encontraba empeñado en el trabajo de impresión del Sínodo.

Trata en ella de las gravísimas necesidades que aquejan al Tolima y se esfuerza insistentemente en convencer a sus diocesanos de que el remedio de tales necesidades, por graves que sean, está en la oración, pues este ha sido siempre el medio más seguro y eficaz para obtener de Dios todas las gracias.

Termina haciendo suyas las patrióticas palabras con que el señor Marroquín, posesionado ese mismo día de la Vicepresidencia de Colombia en ejercicio del Poder, dirigía a sus conciudadanos:

"**Sacrificad vuestro amor propio; olvidad agravios y disensiones que ya pasaron;** quemad sin vacilación en el fuego de vuestro amor a la Patria terrenal, y aún más, en el del amor del Señor, que con su sangre os conquistó la Patria del Cielo, "**aquellas páginas de nuestra historia que puedan servir para mantener y avivar los rencores**". Nada de reminiscencias, nada de recriminaciones ni con razón ni sin ella: no le permitáis a vuestra memoria ocuparse de lo pasado para otra cosa que para hacer prorrumpir vuestro cristiano y generoso corazón en agradecimiento al Gran Señor que, viéndose tan ofendido en la tierra, ha continuado sobre ella el maravilloso curso de sus beneficios".

Los presentimientos de monseñor eran los que embargaban todos los corazones. Oigamos a D. Carlos Martínez Silva, al tratar de la posesión del señor Marroquín:

"Una necesidad de expansión nos domina a todos, y, tan poderoso es este sentimiento, que, hasta el olvido y el perdón por lo pasado, para no pensar sino en el porvenir, es la nota dominante.... todos los temores han desaparecido, y los pechos se han abierto a la esperanza".

Ilusiones de un momento de calma. Quién hubiera podido pensar que un año después estallaría la más cruel y sangrienta de las guerras civiles de Colombia?

El 30 de agosto siguiente, cuarto aniversario de la erección de la diócesis, entraron en vigencia estas Constituciones Sinodales, únicas que rigieron en la antigua diócesis del Tolima. Hablando de este Sínodo se expresa así monseñor Pedro María Rodríguez, obispo de Ibagué, en la oración fúnebre de monseñor Rojas:

"Después de descubiertos el estado y las necesidades de su diócesis, preparó magistralmente un magnífico y solemne Sínodo en el cual culminaron como astros en bruñido cielo las grandes dotes de diestro gobernante, sus capacidades, sus profundos estudios de las ciencias sagradas, a par de sus floridas y acendradas virtudes episcopales".

Con autorización expresa del autor queremos que quede en esta corta memoria que como tributo de afecto estamos delineando sobre el grande apóstol del Tolima y Huila, una constancia de las frases de cariño filial que el Pbro. D. Ignacio Córdoba, del clero huilense, pronunció en memorable conferencia ya citada, sobre la obra de monseñor Rojas, al reseñar su gigantesca labor de obispo del Tolima:

"Asomarnos ahora a contemplarlo desde el mirador enhiesto de la justicia con el ánimo sereno y la mente despejada, recorriendo ya obispo del Tolima, su inmensa diócesis que se extendía desde San Agustín en la vertientes iniciales del Magdalena, hasta Honda y La Dorada, tierras incendiadas por el sol del trópico en sus llanuras ilímites o ceñidas con el manto de las nieblas perpetuas en sus cumbres arcanas, sin que repliegue ninguno guardara secreto para sus plantas de apóstol, constelándolo todo con el brillo de su enseñanza y de su ejemplo, improvisando las más de las veces lo necesario para el culto, combatiendo errores y vicios, regenerando individuos y familias, azotado inmisericordemente por todas las inclemencias del tiempo y punzado su pecho por todos los dardos de la ingratitud, escarnecido y calumniado, arado por todos los sufrimientos del espíritu y desvelado por todos los afanes de su celo, agobiado y animoso siempre, cosa es que deja caer la majestad del silencio sobre el alma. Por todas partes intensificó su acción cultural sembrando de escuelas, colegios e iglesias el vasto

territorio de su diócesis; organizador admirable, apenas tuvo sobre sus hombros la ponderosa carga de una diócesis tan extensa cuanto desprovista de todo lo necesario, la dotó de un organismo de vida intensamente fecundo en el primer Sínodo del Tolima, que unificó el culto consultando su esplendidez y la pulcritud litúrgica e impulsó vigorosamente la acción del ministerio sacerdotal en la santificación de las almas con un acopio de doctrina que todavía hoy se consulta con tánta fruición como provecho.

Pero quizá su mayor empresa fue la fundación de los Seminarios de Garzón e Ibagué, hasta dejar el primero en condiciones envidiables de vida propia; ambos institutos han rendido admirables frutos de cultura humana, ciencias divinas y bienestar social. Sin embargo, toda su vida exterior fecunda en tántas obras de regeneración espiritual y de progreso, no fue más que la consecuencia lógica, el natural desbordamiento de su vida interior, vida de fe y de oración continua y fervorosa; la palanca motriz de todas sus empresas fue siempre su confianza en Dios y bien pudo hacer suya la frase del Apóstol: "Todo lo puedo en Aquel que me fortalece". Su ideal supremo puede compendiarse así: infundir en todos los entendimientos las verdades de la fe y hacerlas vivir en cada corazón en perenne floración de buenas obras; y para esto mostrarse él mismo, vivo ejemplar de fe, de piedad, de mortificación, de caridad y sacrificio.

Quisiera estampar aquí con palabras empapadas de fervor su empeño en modelar el espíritu de su clero conforme al ejemplar divino, Cristo Señor Nuestro, pero me lo impide la misma intensidad de sus anhelos. Vibran aún en mis oídos sus palabras encendidas de amor divino y me parece ver al Pontífice sublimado, transformado, gustando y haciendo gustar a sus sacerdotes las dulzuras de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, cuyas perfecciones y anhelos quería que fueran los anhelos y las perfecciones del sacerdote, para lo cual ponía el sacrificio como primera y última condición. Ante mis ojos está para siempre brillando el fulgor de sus lágrimas cuando hablaba sobre la caridad y unión de las voluntades para el bien. Hombre de un carácter con brillantez y consistencia de diamante, de humildad y sabiduría consumadas, atento únicamente al beneplácito divino en sus palabras y en sus obras, desconcertaba y aún mortificaba muchas veces a quienes sólo se fijaban en las apariencias de su trato. Pero su corazón fue siempre arca millonaria de virtudes y de afectos paternales.

Cortamos aquí estas frases que nada dicen ante la realidad de su vida, imposible de aprisionar en tan ligeras y desmayadas líneas, con el siguiente recuerdo: cuando el 1921 tuve el placer de saludar al párroco de Buenaventura, doctor Bejarano, lo primero que me dijo al darnos el saludo fue: "y el señor Rojas?.... Qué obispo ése para ser todo un apóstol! En las ocasiones que ha desembarcado en este puerto y le he visto venir aquí, ha sido no a pedirme posada, sino al confesonario, el catecismo y a visitar enfermos".

Apenas terminados y puestos en vigencia los importantísimos trabajos del Sínodo, emprendió monseñor los trabajos del nuevo Seminario en Garzón, parte alta de la ciudad, barrio de Nazaret, donde se había adquirido al efecto un extenso lote de terreno con ese fin. Como en Elías, en el 91 y 92, así en Garzón pudo monseñor Rojas llevar a cabo la obra magna de un edificio de tres pisos con su iglesia adyacente, mediante el concurso decidido y generoso de los vecinos, en los últimos años del siglo pasado. Convites, cuadrillas, bazares, donaciones voluntarias; todo le fue facilitado a monseñor para llevar a cabo su obra en favor de la formación sacerdotal. Así lo reconoció en auto de visita practicada en la parroquia de San Miguel de Garzón, en 1900; dice así:



EL NUEVO SEMINARIO MENOR DE GARZON CUANDO AUN SE HALLABA EN CONSTRUCCION: OBRA QUE SE DEBE AL ACTUAL PRELADO MONSEÑOR JOSE IGNACIO LOPEZ Y A SU DIGNISIMO VICA RIO GENERAL PBRO. DANIEL SOTO MOSQUERA.

"Hemos estado cuatro veces en esta parroquia de Garzón después de nuestro regreso de Roma, dos veces de paso y otras dos ocupados en la clausura y apertura del Seminario. Infinitas gracias damos al Señor por habernos permitido hacer algún bien en esta ciudad y provincia y principalmente por los inmensos beneficios que ha derramado sobre nosotros preservando ostensiblemente esta región casi íntegra de los horrores de la guerra; proveyéndonos de nueve cooperadores nuevos, dejándonos entrever otros para lo futuro y haciéndonos otros muchos favores para cuya enumeración nuestra lengua es impotente. Nos limitamos a exclamar con el Príncipe del Cielo y excelso Patrono de la parroquia, San Miguel: "Quién como Dios? Quién como el Señor Dios nuestro, que habitando en las alturas dirige sus miradas a todo lo que es humilde en el cielo y en la tierra?"

Nuevamente testificamos además nuestro agradecimiento a los vecinos de Garzón por la cooperación que nos prestan en la más grande de nuestras preocupaciones que es el Seminario. Y muy expresivas gracias damos a los señores que haciendo ingentes gastos están actualmente construyendo un altar mayor que será el mejor, el más bello de toda la diócesis—ESTEBAN, obispo del Tolima".

Lista de los que costearon el altar mayor de la iglesia de Garzón: Rodolfo Rojas, Benigno Velasco, Manuel Cabrera A., Timoteo Silva, Jesús Ardila, Joaquín Silva G., Jesús Casanova, Emeterio Cabrera, Juan Macías, Félix Macías, Nepomuceno Salazar, Vicente Barreiro, José Manrique M., Rafael Méndez T., Lisímaco Quintero y Vicente Fernández, una acción. El primer contado es de $ 1.150, el segundo de $ 525.

Las palabras de agradecimiento del Prelado a los vecinos de la ciudad de Garzón son muy merecidas por ellos, pues no sólo entonces sino antes en la construcción del grandioso templo y después en la del palacio episcopal y en la de los templos de Nazaret y el Rosario, han mostrado con obras que su catolicismo es práctico y que la herencia de hidalguía y generosidad recibida de sus mayores ha sido y será conservada intacta y sin mengua a través de las generaciones. Bendiga Dios esa generosidad y colme a los hogares garzonenses de toda clase de bienes.

Año 1898.—El 20 de agosto de este año, hallándose el señor obispo en Bogotá con ocasión de imprimir el Sínodo, recibió una Nota del Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Dr. Bernardo Herrera Restrepo, en la cual comunica el Prelado que la Santa Sede ha tenido a bien cambiar el nombre de Santa Fé de Nueva Granada por el de Bogotá, para evitar algunas confusiones a que ha dado lugar el hecho de existir otras diócesis del mismo nombre en Argentina y México.

Desde la misma ciudad de Bogotá y mientras adelantaba la impresión de lo restante del Sínodo, pues ya había remitido el primer pliego, quiso enardecer los ánimos de sus diocesanos en el amor al Corazón de Jesús, como medio de manifestar a Jesucristo el homenaje del mundo entero al terminar el siglo. A este efecto dirigió una Circular concebida en términos vehementes sobre la atracción universal que Jesucristo ejerce en el mundo, sobre todo al terminar el siglo XIX y empezar el XX, y manda que sus sacerdotes "no omitan oportunidad para hacer que todos testifiquen su agradecimiento al Divino Redentor.... que se hable mucho de El para hacerlo conocer y amar, para hacer pensar mucho en El a todos, y que se aumenten progresivamente las oraciones en todos los pueblos.... a fin de que las puertas del infierno, que están hoy rechinando con tánta fuerza por impedir una obra tan justa y santa, no logren con todos sus esfuerzos sino hacer más vergonzosa y completa su derrota.... Encomendemos mucho a las oraciones de todos la consagración oficial de nuestra República al Sagrado Co-

razón de Jesús: nunca, como ahora, se encuentra ella tan necesitada de la protección especialísima de Dios; afligida por males internos, perseguida en sus instituciones y en su Gobierno. Honor grande, a no dudarlo, pero peligro también muy grande, si flaqueara en su fe y en su sentido católico. Oremos por los incrédulos! Oremos por los pecadores! Oremos por el Gobierno! Oremos por el Clero!...."

Termina esta pastoral exhortando a que se propaguen los buenos escritos, sobre todo el Mensajero del Corazón de Jesús.

El Sumo Pontífice había determinado que con ocasión de la terminación del siglo se ofreciera un homenaje universal a Cristo, y había nombrado al efecto una Comisión Internacional que dirigiera el movimiento universal de todas las naciones, presidida por el Excmo. Cardenal Jacobini. Dicha Comisión elaboró el Programa y lo remitió a todas las diócesis. Monseñor Rojas dispuso reproducirlo íntegro en un número extraordinario del órgano diocesano, que mandó imprimir en los mismos talleres Salesianos donde se imprimía el Sínodo. El Programa propone como medios para preparar el homenaje: la palabra de Dios, las oraciones públicas y las peregrinaciones, sobre todo la grandiosa peregrinación mundial a Roma y a la casa de Loreto, donde el Hijo de Dios se dignó hacerse hombre.

Dispone, además, que en conmemoración de este hecho trascendental, se erijan monumentos, ante todo cruces, que lleven esta inscripción: *Jesucristo — Dios y Hombre — Vive — Reina — Impera — Año de 1900.*

Todavía está vivo en nuestra mente el recuerdo de la curiosidad con que veíamos los alumnos del Seminario Menor de Elías a don Benjamín Castro labrar en piedra la hermosa Cruz que se colocó en esta ocasión en los muros exteriores del edificio y la emulación en traducir el latín de la inscripción: *Jesus Christus Deus Homo Vivit Regnat Imperat — Anno 1900.*

Aquella noche de la terminación del siglo y de la unión misteriosa con el que a las doce en punto debía empezar, no hubo para qué dormir; la Comunidad se turnaba incesantemente en perpetua adoración de Jesús Sacramentado, expuesto solemnemente en el Colegio y en la Parroquia; los grupos sobrantes se paseaban ansiosos esperando que al unirse los dos siglos pudieran presenciar algún fenómeno estelar, alguna conmoción violenta de la naturaleza, algo así como lo que en la muerte de Cristo presenció el Areopagita. Sonaron las doce...... y el tiempo siguió su marcha imperturbable.... con grande desilusión nuestra: nada había pasado; los siglos se unían como los años. Nos quedó, ese sí imborrable, el perfumado recuerdo de ese brote de amor a Jesucristo, cual no lo hemos visto, ni sentido después. Monseñor Rojas nos había incendiado hasta la combustión, hasta el delirio, como incendió a toda sú diócesis.

Superando graves dificultades había fundado monseñor su pequeña Revista oficial de la diócesis, llamada *La Iglesia del Tolima;* la mayor parte de sus números se veía obligado a imprimirlos en Bogotá; pero así y todo resolvió que en lugar de una o dos veces que podía salir cada mes, siguiera saliendo desde el dos de octubre en adelante tres veces por mes; le parecía poco el espacio de que podía disponer para comunicarse con sus párrocos y publicar ese sinnúmero de Circulares, Pastorales, Decretos y cartas particulares que forman en la vida de monseñor uno de los fenómenos más admirables de su actividad.

El tiempo que permaneció monseñor en Bogotá para imprimir el Sínodo, no fue perdido para otra clase de actividades que lo preocupaban. Había logrado que el Gobierno del Tolima consagrara el Departamento al Sdo. Corazón de Jesús y él como Prelado le había consagrado su diócesis; faltaba la consagración de la República y en ese empeño lo vemos desarrollar toda clase de gestiones para obtenerla. Tratado el asunto con el Excmo. Sr. Delegado Apco., con el Sr. Arzobispo de Bogotá y con varios señores obispos en compañía de los cuales firmó el Memorial por ellos dirigido a las Cámaras, quienes manifestaron su conformidad con aquella feliz idea, habló personalmente con la mayor parte de Senadores y Representantes al Congreso entonces reunido y pudo congratularse el 24 de octubre de 98 al dar esta feliz noticia a sus diocesanos. Las palabras de la Circular Nº 47 nos dan idea de la satisfacción experimentada por el señor obispo por la medida tomada por los representantes del pueblo colombiano. Dice así:

"A TODOS LOS SACERDOTES Y FIELES DE LA DIOCESIS.—Rebosando nuestra alma de júbilo por la glorificación nacional que preparan nuestras Cámaras Legislativas a Nuestro Señor Jesucristo, nos es grato comunicaros, amados diocesanos, que ya ha sido sancionada en el Senado y lo será próximamente en la Cámara de Representantes, **por unanimidad de votos**, la Ley tan deseada y esperada por vosotros (el señor obispo había hecho en su diócesis incesante campaña en ese sentido y de todos los municipios se habían dirigido memoriales a los congresistas) y por todos los pueblos, tributando a **Jesucristo** nuestro Redentor y nuestro Rey un solemne homenaje de adhesión, de vasallaje y de amor, por el que nuestra querida Colombia queda oficialmente constituída en República cristiana. Con el texto de dicha Ley, apenas sea emitida, os comunicaremos nuestros pensamientos y os haremos partícipes de nuestras esperanzas en favor de la querida patria colombiana. Entretanto, pedid al Corazón Divino de Jesús que tome pronto posesión de lo que le pertenece y nos encienda a todos en las llamas de su caridad.

ESTEBAN, Obispo—Oct. 24 de 98".

Para cumplir lo ofrecido en esta Circular y no contento con lo que en ella había expresado, dirigió desde Bogotá una Pastoral adjunta al texto de la Ley del Congreso, de la cual, y para que se vea el gozo de que estaba inundado, copiamos algunos párrafos, mientras nos es dado publicar completas las ardientes pastorales de Monseñor:

"Amados hermanos nuestros: con toda verdad y por lo mismo con inefable efusión, consuelo y esperanza os lo decimos, para que vosotros lo meditéis con atención y os gocéis santamente en ello: La República ha sido consagrada por una Ley del Congreso y con entusiasta unanimidad de sus miembros, al **Sacratísimo Corazón de Jesús**: ha quedado profundamente acentuado el carácter netamente católico de nuestra Patria: somos la única y honrosísima excepción del mundo entero, pues al terminar el siglo de los errores, nuestra Nación es la única que, como tal, y sin ambajes, rodeos ni respetos humanos profesa abiertamente la fe católica. Podemos decir con verdad que Jesucristo es el verdadero y Supremo Gobernante de Colombia, es el Dueño de casa y Padre de la familia colombiana, y su Esposa la Iglesia católica es la Madre. Benditos sean mil veces uno y otra! Continúen gobernando y poseyendo en paz esta su heredad que, por pobre y humilde, ha sido escogida entre mil. Cante Colombia con su celestial Patrona y Abogada: Miró (Dios) la humildad de su esclava. Benditos sean también los católicos pueblos de Colombia, que con su fe sencilla se han adelantado a hacer este acto de adoración y amor a quien únicamente merece todos sus homenajes, y han

determinado una corriente que nos ha conducido a tan feliz término! Benditos seáis, por último, vosotros, Honorables Legisladores del actual Congreso! que todos los pueblos de Colombia y del mundo entero os den todas las alabanzas y bendiciones de la justicia, pues la habéis cumplido dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César!...."

"Mandamos que en todas las iglesias de la diócesis se celebre una solemne función de acción de gracias con exposición, procesión y Te Deum el día que escojan los párrocos antes de la terminación del presente año y que a ella sean invitados y concurran todos los empleados civiles de la localidad.... Bogotá, Nov. 4 de 98. ESTEBAN, obispo".

En el curso del mes de noviembre regresó el Prelado a la diócesis y su primer acto, en guarda de la fe de los fieles amenazada, fue la prohibición de un opúsculo que se difundía profusamente y que por la natural curiosidad que el asunto despierta era de mayor peligro: "El magnetismo animal", y un periódico, "El Cóndor", con el cual se distribuía. Este Decreto tiene fecha Nov. 28 de 98.

Llegado a Neiva tuvo conocimiento de que en la población Aipe se había fundado un colegio, cuyo rector se negaba a aceptar las clases de Religión que el párroco le ofrecía y se informó también de que las ideas profesadas por él y por los miembros de la Junta del Colegio eran erróneas. En cumplimiento de su deber de Pastor de las almas y para prevenir el daño que sufrirían en su fe los niños o jóvenes que fueran matriculados en dicho establecimiento, dictó el Decreto Nº 64, fechado en Neiva el 21 de diciembre de 98, por el cual declara "abiertamente anticatólico el Colegio "Acevedo Gómez" de Aipe y por tanto los padres de familia católicos no pueden lícitamente poner en él sus hijos, ni favorecerlo de ninguna manera.

"El Director y los miembros de la Junta han incurrido en herejía y por tanto en excomunión mayor reservada al S. Pontífice.... En la cual incurrirán también todos los que lo favorezcan".

Con la misma fecha y lugar ratifica el Pbro. D. Parménides Velasco en su cargo de Vicario General residente en Neiva, asignándole expresamente las facultades de que puede usar en su cargo.

En el mes de febrero de 99 pidió a la Nunciatura la división de su diócesis y la hizo pedir del Clero y de los HH. Concejos Municipales. Caso increíble y casi único en los anales del Episcopado.

Por este tiempo había emprendido su segunda Visita en el Norte. Durante ella confirió el Presbiterado en Ibagué, el 9 de abril de 99, día en que terminaron los ejercicios del Clero en la misma ciudad, al joven diácono Manuel María Rada, payanés, quien había terminado sus estudios en el Seminario diocesano.

CAPITULO XIII

EL CONCILIO PLENARIO LATINOAMERICANO - PASTORAL DE DESPEDIDA - ORDENACION EN IBAGUE - SU VIAJE A ROMA - SU REGRESO - VISITA PASTORAL - ESTALLA LA GUERRA DEL 99 - A PESAR DE ELLA VISITA SU DIOCESIS Y PREPARA PARA EL FINAL DEL SIGLO EL GRANDIOSO HOMENAJE AL REDENTOR.

Como estuviese ya convocado el Concilio Plenario Latino Americano para mediados de ese año, preparó su viaje para efectuarlo inmediatamente. Pero el celoso Prelado no podía partir para la ciudad eterna

sin dirigir cariñosa despedida a sus muy queridos diocesanos, advirtiéndoles al mismo tiempo los peligros que amenazan la fe en estas regiones y el remedio que deben poner. En los XII apartes que contiene la Pastoral trata monseñor de la llamada del Sumo Pontífice a los Prelados de América, a la cual se propone atender, dejando a Cristo, Supremo Pastor, el cuidado de su rebaño; de la santificación del día del Señor, que con tánto ahinco ha procurado desde párroco; del impulso que ha deseado dar por todos los medios a la instrucción pública, seleccionando los establecimientos de educación; de sus esfuerzos, a todos patentes, con que ha procurado la fundación y sostenimiento de sus Seminarios; de la prohibición de malos escritos y de los ataques sufridos por él y por su Clero de esos mismos periódicos que propagan el mal; de la necesidad de acatar a la Iglesia en sus enseñanzas y exhortaciones; de los errores que contra Ella y sus doctrinas propagan los que están inficionados de malas ideas, a quienes en sus últimos apartes llama con cariño de padre, para que reflexionen en su extravío y con decidida voluntad busquen la verdad. Termina su bella Pastoral pidiendo ahincadamente a los que se han mantenido fieles, que dupliquen en este tiempo sus fervientes oraciones a Dios para que este Concilio que va a celebrarse traiga para América todos los bienes espirituales que los Prelados esperan de él.

Hallábase monseñor al firmar esta Pastoral en Mariquita el 21 de abril de 98.

Presentándose dificultades graves para la recta administración del Norte de la diócesis, resuelve nombrar Vicario General de Ibagué al Pbro. D. Jesús María Restrepo, párroco de dicha ciudad, con las mismas facultades del de Neiva. Estos dos Vicarios Generales necesitaban sustitutos para los casos de ausencia; el Prelado se los nombra desde Honda el 25 de abril de 99, así: para las Provincias de Centro y Norte serán sustitutos del Pbro. Restrepo el R. P. Félix Rougier y en su defecto el Pbro. Leopoldo Blanco; para las de Neiva y Sur los Pbros. Rodulfo Pérez y Manuel Suárez Saavedra.

Todavía antes de su partida recibió en Honda la Circular dirigida desde Bogotá a todos los Prelados y personajes católicos por un grupo escogido de caballeros, con el intento de fundar una Revista de sanas ideas, en contraposición al alud de papeluchos que en ese tiempo inundaban el suelo de Colombia, con grave peligro para los sencillos. Las firmas que aprestigian esa invitación bastan para garantizar su éxito: Vicente Restrepo, Eduardo Restrepo Sáenz, Lisímaco Palán, Enrique Alvarez Bonilla, José María Rivas Groot, Holguín y Caro y otros.

Monseñor recibió el proyecto, como recibía él todo lo que pudiera llevarse al terreno de dar gloria a Dios y salvar almas, con íntimo regocijo manifestado en la Circular 53, de 28 de abril, a los señores párrocos. En ella les recomienda que se hagan "insignes favorecedores" de la obra y junta su voz de aplauso a los iniciadores con las de los otros Prelados colombianos.

Quizás este es el último documento oficial de Monseñor al partir hacia Roma, pues un mes después, mayo 28, se inauguró el Concilio y el 29 firmaban los Prelados la carta al Sumo Pontífice para pedir su bendición en las sesiones.

Quedó la diócesis a cargo de los señores Vicarios principales y sustitutos, por fortuna sacerdotes de gran prestigio y virtud, que supieron llevar el gobierno espiritual sin menoscabo, antes bien con laudable celo por el cuidado del rebaño.



MONSEÑOR PEDRO MARIA RODRIGUEZ, OBISPO DE IBAGUE, ENTUSIASTA COLABORADOR DEL SEÑOR ROJAS EN GARZON, CUYO RECUERDO GUARDA EL CLERO Y PUEBLO HUILENSE CON HONDA GRATITUD.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la apertura de las sesiones del Concilio ordenó el señor Vicario General de Neiva la oración del Espíritu Santo como imperada en las Misas mientras durara la magna Asamblea y por igual tiempo las Letanías Mayores los domingos ante el Santísimo expuesto.

Asistieron al Concilio los Prelados colombianos siguientes:

D. Bernardo Herrera Restrepo, Bogotá; D. Joaquín Pardo Vergara, Medellín; D. Manuel José Caycedo, Popayán; D. Esteban Rojas,

Tolima; D. Evaristo Blanco, Socorro, y D. Pedro Adán Brioschi, Cartagena.

Duró el Concilio desde el 28 de mayo al 9 de julio, con veintinueve Congregaciones generales y nueve sesiones solemnes, la última de ellas el domingo 9 de julio por la mañana, en la cual el Emmo. Cardenal Vives, en feliz improvisación, alabó con palabras altamente lisonjeras la admirable y constante concordia, la ciencia sacerdotal, sabiduría pastoral, celo exquisito, vivísima fe y ardiente caridad de los Prelados durante el Concilio.

Por la tarde se celebró la terminación de la sesión y del Concilio ante inmensa multitud de clero y fieles, con bendición solemne del Santísimo y bendición Papal concedida por S. S. León XIII.

Terminado el Concilio regresó monseñor a Colombia, no sin que antes volviera a visitar agradecido a su queridísima Madre de Lourdes, a quien debía desde estudiante la envidiable salud de que siempre disfrutó.

Su primer cuidado, como lo había prometido en la Pastoral de despedida, fue la Visita Pastoral en los pueblos del Norte, primeros que encontró a su regreso.

El 12 de septiembre del 99 empezó Visita en Buenavista hasta el 14; del 15 al 20 en Honda; del 22 al 26 en Victoria; del 27 al 2 de octubre en Manzanares; del 2 al 10 en Marulanda y caseríos de Lourdes y Brasil; del 10 al 15 en Fresno; del 15 al 19 en Soledad. Aquí fue sorprendido el Prelado por la revolución que estalló en esos días, con grave detrimento de sus labores apostólicas, que tuvo que suspender. No podemos omitir las frases de reproche con que monseñor deplora ese castigo. En el párrafo X del auto de visita se expresa así:

"Lamentamos con toda la amargura de nuestra alma el que, sorprendidos en este pueblo por el trastorno del orden público, causado por los secuaces de las malhadadas libertades modernas, nunca suficientemente reprobadas y execradas, nos veamos forzados sin duda a interrumplir nuestra visita pastoral y a sentarnos a llorar como Jeremías, las espantosas y ya inevitables ruinas de la revolución y a esperar un desenlace que nuestros pecados nos hacen temer que sea adverso para la Santa Iglesia. No obstante, considerando la infinita misericordia del Corazón de Jesucristo y los intereses que El tiene en tántas pobres almas diseminadas en todo este país, nos atrevemos a esperar que, por pura compasión y riqueza de bondad, hará lo contrario de lo que nuestros méritos piden".

Pasó a Santo Domingo e hizo la visita allí, pero se vio precisado a suspenderla, como lo manifiesta en el aparte VI del auto, que dice:

"Con profunda amargura de nuestra alma suspendemos nuestra Pastoral Visita, ya que, aunque pudiera acaso continuarse materialmente, no podría hacerse con sus principales efectos en lo moral y espiritual".

Sigue enumerando los males que acarrearía el triunfo de las ideas revolucionarias si en Colombia llegaran a implantarse las falsas libertades de pensamiento, palabra e imprenta; el amor libre, con matrimonio civil y divorcio; la enseñanza laica y obligatoria; el odio a las comunidades religiosas; la libertad de cultos y el sometimiento de la Iglesia al Estado, etc., etc., y termina exhortando a la oración como remedio de tales calamidades.

El 27 de octubre, desde Villahermosa manda que se hagan oraciones especiales que deja al arbitrio de los párrocos, mas determina que en las Misas se agregue la oración de la *Missa tempore belli* mientras dure la guerra, y que los domingos se exponga el Santísimo y se canten las Letanías Mayores, repitiendo tres veces la invocación *Ut inimicos,* etc.

El 28 dispone en el Decreto Nº 76 que las poblaciones de Victoria, Marulanda, Fresno, Soledad, Santo Domingo, Villahermosa y Líbano, recientemente erigidas en municipios, pidan la erección en parroquias.

En Honda recibió monseñor una comunicación del señor Gobernador de Ibagué solicitando su aquiescencia para que el Pbro. Jesús María Restrepo, Vicario General, acepte el nombramiento de Secretario de Instrucción Pública.

El Prelado agradece esa deferencia y permite lo pedido, como una honra para la Iglesia. Esta respuesta tiene fecha 3 de noviembre de 99.

Ya estaba mandado por el Papa el solemne homenaje a Jesucristo con ocasión de la terminación del siglo. Monseñor dio una interesante Pastoral sobre la manera de celebrarlo y nombra dos comités, uno para Neiva y otro para Ibagué; dispone además las oraciones, ceremonias religiosas y funciones públicas que deben hacerse con motivo del solemne homenaje.

Regresó a Neiva el 16 de diciembre, como consta en *La Iglesia del Tolima,* que consigna este hecho llamando la atención sobre la predicación continua del Prelado, con estas palabras: "durante su permanencia aquí no ha dejado de predicar con aquel tesón y aquella energía que lo caracterizan" y enumera luégo las funciones celebradas en el tiempo de su permanencia, del 16 de diciembre al 19 de enero. La fiesta de Navidad, con todos los oficios pontificales; las cuarenta horas en los dos últimos días del año y primero de enero; novena y fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, varias velaciones que terminaron el 18, ofrecidas por la Patria con motivo de la guerra. A todas estas funciones, realzadas con numerosísima asistencia de fieles, ayudaron el Secretario Episcopal y cuatro Padres Agustinos, que acompañan al Prelado.

El 19 salió hacia el Norte; visitó varias poblaciones acompañado de los RR. Padres; en Honda, el 14 de febrero de 900, "deseando dar mayor esplendor y provecho al Homenaje Solemne que se tributa este año al Divino Redentor", permite que se exponga el Santísimo en los triduos de consagración de hombres que había mandado se hicieran, en las peregrinaciones y en los cinco días de las Cuarenta Horas.

Con la misma fecha y lugar da una explicación muy clara del modo como deben cumplirse las condiciones para ganar las indulgencias de las peregrinaciones del Jubileo.

Al mismo tiempo que atendía a que todos sus diocesanos aprovecharan íntegramente el Gran Jubileo como una gracia extraordinaria, no descuidaba las obras de caridad, de las cuales fue impulsor enérgico en toda la diócesis. En la Pastoral de despedida hacia el Concilio Plenario había dispuesto que se estableciera en las parroquias la obra de Pan de San Antonio en favor de los pobres, pero no estaba debidamente organizada. Por Decreto del 17 de abril de 900, fechado en Ibagué, nombra Director de la obra al R. P. Félix Rougier, Superior de los PP. Maristas, y reglamenta el funcionamiento de las juntas locales y la distribución equitativa de las limosnas.

Vuelto a Neiva y con el vivo deseo de que el Santísimo Sacramento recibiera el mayor número de actos solemnes de adoración durante ese año de Jubileo, dictó el Decreto 84 de 3 de mayo, autorizando a los

párrocos para la celebración de Cuarenta Horas, en cinco días, por autorización especial recibida de la Santa Sede, en agosto anterior: y el Decreto 85 que subdelega a los párrocos la facultad de bendecir crucifijos con las indulgencias del Viacrucis, por el tiempo que dura el Jubileo, hasta el 31 de diciembre de 901. El día 6 instaló el Comité de Neiva para el Gran Jubileo.

El 8 de marzo de 900 se instaló el Comité organizador del Solemne Homenaje en la parte Norte y Centro del Departamento, presidido por el señor Gobernador Federico Tobar, en ausencia del Presidente nato, que lo era el Prelado.

El día 20 de mayo de este año fue expedido en Roma el Decreto Consistorial de la división de la Diócesis del Tolima en las de Ibagué y Garzón, ejecutado el 7 del siguiente abril por Monseñor Vico, Delegado Apostólico.

El mismo Comité para las provincias de Neiva y Sur, ya instalado el día 6, estaba formado por el señor obispo, presidente; Dr. Parménides Velasco, Vicario General y Vicepresidente, y los señores Pbro. D. Pedro María Rodríguez, Olegario Rivera, Bartolomé Gutiérrez y Calixto Leiva, Vocales.

El día 8 de julio ordenó sacerdote en Garzón al joven Isidoro Salgado, de Elías.

El día 30 de agosto de 900, sexto aniversario de la erección de la diócesis, dirige el Prelado una Pastoral sobre los errores modernos, en la cual, con claridad meridiana, trata de precaber a sus diocesanos del peligro que dichos errores encierran para las almas y ordena a sus sacerdotes que prediquen continuamente contra el error y el vicio. No quería el celoso Pastor que por falta de claridad en la explicación de estos errores sufrieran perjuicio las almas sencillas e ignorantes que no alcanzan a comprender la enorme malicia de esas doctrinas y que apenas se fijan en la sonoridad o simpatía del nombre que llevan.

La promulgación oficial del Gran Jubileo la hizo el Prelado por Decreto del 15 de septiembre de 900, fechado en Neiva, para que las parroquias se fueran preparando con tiempo a ganarlo.

El día 22 de septiembre ordenó en La Plata a Andrés A. Hermida, Félix Castro, Rufino Salazar, Teófilo Castro, Demetrio Luque y Rafael Pareja, y el 7 de octubre, en Elías, a Arsenio Repizo y Arturo Calderón.

Parece increíble el hecho que lamenta el Prelado en la carta dirigida al párroco de Neiva el 23 de noviembre de 900, no tanto por el hecho mismo, cuanto por haber hallado medios de llevarlo a cabo:

"Después de tomar todos los informes y datos del caso me he persuadido del hecho que tuvo lugar en esta santa iglesia el 30 de septiembre próximo pasado: la celebración de una misa cantada de carácter revolucionario y una Exposición y Bendición del Santísimo dada a las tropas revolucionarias. Profundamente he lamentado la ocasional ausencia mia y de usted en esos desgraciados días, pues se hubiera evitado un hecho que reúne los caracteres de sacrilegio, escándalo, cooperación a la revolución y ataque a la predicación y a la oración".

Explica el señor obispo cada uno de esos puntos y termina ordenando una Exposición de varias horas en la iglesia Catedral, en reparación de ése y de los demás ultrajes que se le han inferido al Santísimo.

Este hecho doloroso pasó mientras el Prelado visitaba los pueblos del Sur y Occidente, a pesar de los inconvenientes de la guerra.

Desde Paicol había dirigido el 8 de noviembre la Circular Nº 61, sobre la celebración del final del siglo. En seis puntos distribuye los

actos que han de sucederse desde el 23 de diciembre hasta el 1º de enero, con toda minuciosidad, para que el Solemne Homenaje a Jesucristo sea en toda la diócesis un contrapeso a los horrores que Dios está permitiendo en castigo de tántas ofensas que se le hacen con la guerra.

Suspendida la Visita del Sur el Prelado se trasladó a la ciudad capital a preparar él mismo la grandiosa manifestación de amor que proyectaba para el mes de diciembre. Llegó a Neiva el 16 de noviembre para asistir a la novena de la Inmaculada; el 30 firmó la Pastoral para la cuaresma de 901, sobre los horrores de la revolución.

Tomamos de *La Iglesia del Tolima* los siguientes datos sobre las festividades de Neiva y demás poblaciones:

"VARIEDADES

Solemne homenaje a Jesucristo Redentor—1900-1901

Muy consolador es el entusiasmo con que ha sido celebrado este Homenaje al **Invisible e Inmortal Rey de los Siglos.** Notable ha sido la preparación remota que a pesar de sus angustias han hecho muchos pueblos en peregrinaciones, misiones, novenas, triduos y sobre todo con la solemne Exposición de Cuarenta Horas que se han celebrado (que sepamos) en las siguientes poblaciones por cinco días consecutivos, en virtud del privilegio pontificio: Ibagué, Honda, Manzanares, Guamo, Neiva, Garzón, La Plata, Carnicerías, Pital, Hato, Elías, Timaná, Agrado, Paicol, Jagua, Altamira, Valle, Miraflores, Espinal, Gigante y El Hobo.

Esta ciudad de Neiva, capital de la Diócesis, ha dado notables muestras de religiosidad. Digna fue la manera con que se celebró la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, como preparación apropiada al Homenaje. El señor Prefecto, por Decreto especial, declaró de cargo del erario público los gastos de la fiesta. Cerca de cien presos políticos, mediante protesta escrita de reprobación del liberalismo y su partido y de adhesión incondicional a la Santa Sede, obsequiaron a la Virgen con una confesión y comunión; amén del extraordinario concurso de los demás fieles en la Santa Mesa, Vísperas solemnes, misa pontifical con muy buen sermón del Presbitero D. Rodulfo Pérez, abundante iluminación ambas noches, magnífica música ejecutada por la banda de Garzón, muchos globos, cohetes, etc., etc.

Celebróse luégo la fiesta de Navidad con gran concurso y notable devoción en los Maitines, Misa de media noche y Misa Pontifical con sermón a las nueve.

Notable y siempre creciente fue el concurso a las pláticas y novena del Sagrado Corazón en las noches siguientes, últimas del siglo XIX. Entusiasta era el apresuramiento de los fieles en conseguir, arreglar y hacer bendecir las cruces conmemorativas que en sus casas habían de servir de recuerdo del acontecimiento y como testimonio de su adhesión a Cristo, Dios, Hombre y Rey.

El 29, con autorización del señor Obispo, se celebró una función fúnebre por todos los difuntos colombianos y especialmente por las almas de los Prelados y sacerdotes que han ejercido ministerio en Colombia. El domingo 30, una misa cantada en honor de los bienaventurados que han pisado nuestro suelo, encabezados por San Pedro Claver y San Luis Beltrán, sin excluir los innumerables niños colombianos que han muerto con la gracia del bautismo. Todo para pedir auxilios grandes para nuestra Patria en el siglo XX.

Principióse la Exposición el 30 a las 7.45 p. m. y hubo varias personas que pasaron la noche íntegra velando al Santísimo Sacramento; el 31 a las 11 p. m. con extraordinario concurso se rezó el rosario con los misterios gozosos y canto de las letanías de la Virgen, respondiéndolas todo el pueblo; después del canto de un motete al Santísimo Sacramento, se rezó el rosario con los misterios dolo-

rosos y cantando con el pueblo las letanías del Sagrado Corazón de Jesús: algunos minutos antes de las doce se rezaron con el pueblo las oraciones apropiadas para el Homenaje, a saber:

"Clementísimo Dios: Concédenos, por la intercesión de la Inmaculada Virgen María, la gracia de expiar con las lágrimas de nuestro arrepentimiento las culpas de este siglo que pasa y de preparar el próximo de tal modo que sea consagrado a la gloria de tu santo nombre y al reinado de tu sacratísimo Hijo, a fin de que todos le rindan homenaje en la unidad de fe y en la caridad perfecta. Así sea".

"Concédenos, oh Dios misericordioso, que deseemos con ardor, busquemos con acierto, conozcamos con certeza y cumplamos con perfección tu santa voluntad para alabanza y gloria de tu nombre. Amén".

Dada la última campanada de las doce, el señor Obispo pronunció, y el pueblo repitió los actos de consagración de todos los hombres, de la Diócesis y parroquias del municipio de Neiva y demás Municipios, Provincias y Departamento del Tolima: siguióse luégo la misa, de profundas emociones para todos, y después de rezadas en castellano las oraciones finales "Oh Dios, nuestro refugio y fortaleza...." etc., se cantó por los sacerdotes el Himno **Veni Creator, Spiritus,** se rezó el Rosario con los misterios gloriosos, cantando el **Ave Maris Stella** y respondiendo el pueblo a cada verso, como en Lourdes, **Ave, Ave, Ave María;** y cantadas igualmente con el pueblo las **Letanías de Todos los Santos,** se terminó a la una y media la función de media noche, continuando siempre la Exposición: a las 4 y media de la mañana se cantó de nuevo el **Ave Maria Stella,** los himnos litúrgicos de la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, de la Inmaculada Concepción y algunos otros del oficio de la Virgen, cantando siempre el pueblo la acostumbrada responsión **Ave, Ave, Ave María.** A las nueve, misa Pontifical con sermón y procesión del Santísimo en la iglesia, y Reserva.

Del 2 al 6, con extraordinario concurso en la Santa Mesa (se consumieron en los cinco días 2.000 formas), tuvieron lugar las Cuarenta Horas en que la asiduidad de 8 confesores de día y de noche no fue suficiente a impedir que se quedaran más de 200 personas sin poderse confesar, apesar de haber continuado la tarea hasta el 8, inclusive.

Durante la noche del 3 al 4 se celebró la Exposición para la Adoración nocturna establecida en esta ciudad a moción del Comité Diocesano para el Homenaje. El 7 tuvo lugar la primera comunión de unos 120 niños que durante los 4 días anteriores fueron preparados al acto con un pequeño retiro.

Sabemos que la misma Exposición del 30 de diciembre al 1º de enero se celebró en varios otros pueblos como Ibagué, El Guamo, Aipe, Alpujarra, La Unión, Campoalegre, Yaguará y casi todos los del Sur. Esto a pesar de que el eterno enemigo del honor de Jesucristo no cesó de perturbar los ánimos con noticias y alarmas revolucionarias.

El Capellán del Ejército del General Rivera dice en carta fechada en San Francisco (Espinal) el 2 de enero, lo siguiente: "Hay una capillita por aquí cerca y me ha parecido corriente reunir allí a toda esta gentecita, hacerles algunas platiquitas y excitarla a que no abandone sus devociones y su piedad.

El 31 por la noche se dirigieron todos a un cerro muy alto, llevando una cruz grande, rezando el Rosario y esmerándose en manifestar públicamente su piedad. Allí permanecieron rezando hasta las 12 de la noche, hora en que, después de haber echado al viento unos cuantos cohetes, se dispusieron a descender del cerro, dejando como testimonio de haber estado allí, luminarias por todas partes".

CAPITULO XIV

VUELVE EL SEMINARIO DE GARZON A ELIAS - GRAVES SUCESOS DE LA GUERRA - PASMOSA SERENIDAD DE MONSEÑOR EN LOS COMBATES, AL BUSCAR HERIDOS DE AMBOS BANDOS - TOMA DE GARZON POR LOS REVOLUCIONARIOS - LE MATAN SU CABALLO.

Gravísimas e invencibles dificultades se habían presentado para sostener el Seminario Menor en Garzón, a donde había sido trasladado en períodos anteriores, puede decirse que contra la voluntad del Prelado, que veía con claridad las dificultades que ahora obligaron a volverlo a su humilde nidito de Elías. El traslado se efectuó por los mesunos, quienes, dirigidos por el inolvidable Don Cruz Castro, vinieron con tiempo y fueron llevando las camas, los bancos, mesas de comedor, pupitres de estudio, mesas de clase, todo el menaje del dormitorio, en fin, todo lo que ellos mismos habían traído con dolor y únicamente por obedecer, ahora lo conducían gozosos en sus bestias sin cobrar flete alguno, antes bien creyendo, como era verdad, que con ese servicio daban a su amadísimo Prelado la mayor muestra de amor.

Cuando terminó aquella peregrina caravana que tenía intrigados a los pueblos del tránsito, se dispuso el alegre viaje de los muchachos el 17 y 18 de febrero del 99, de Garzón a Elías.

Aquello fue para nosotros como las mejores pascuas: la noche anterior no hubo para qué dormir, ni dejar dormir a los vecinos; todos estábamos con la torturante preocupación de la partida a la madrugada, preparando lo poco que nos había quedado en casa, que era lo estrictamente necesario: un vestido, el que teníamos puesto, un morral pequeño con avío oficial, además del particular de cada familia, y los cachivaches que resultan en todo viaje, máxime si es de muchachos. No hay que decir que la mayor preocupación fue la elección de las cabalgaduras: los mesunos habían recogido de los hermosos llanos de Elías todo cuanto se mueve en cuatro patas, porque también iban allí un par de bueyes y algunos perros acompañantes; aquello era la entrada de los animales al arca. La hora de partida en la madrugada siguiente, después del bullicioso desayuno, al que asistieron la mayor parte de las mamás, con las inevitables advertencias de "cuidado, mijito, no vaya a correr", "no le vaya a pasar nada", "no se separe del Padre tál", "mire que esa yegua es brava"; etc., etc., etc., fue para Garzón, según creo yo, la más alegre de todas las madrugadas del año; ni Navidad, ni primero de enero, ni San Juan, ni San Pedro, qué digo, ni la entrada de Pulido. Ochenta alborotadores estudiantes, entre los diez y los veinte años, la mayor parte de pantalón corto, sin zamarros, algunos de ellos montando por la primera vez, pero todos felices y divertidos, salimos del Seminario, hoy palacio episcopal, y nos dirigimos a la plaza; allí nos despedimos de la Catedral, del querido Seminario, de la departamental; no faltó quien gritara nostálgicamente: —Adiós, charco del burro, adiós. Majo, adiós, Balseadero, etc.

Ya se comprende que nadie quedó despierto en toda la calle real, por donde desfilamos en alegre cabalgata. A las siete pasó la langosta (así nos decían las jagüeñas) por el simpático pueblecito que nunca crece, pero jamás se acaba, La Jagua, en la confluencia del Magdalena y el Suaza, tierra de las ciruelas calentanas, de las que cogimos buena cantidad, pues estaban los árboles suplicando descargue de la abundante cosecha. En el hermoso llano de la Virgen empezaron las peripecias:

sombreros que se llevó el viento, mulas que se espantaron, caballos desbocados, muchachos al suelo y los demás a recogerlos. Los mayores se encargaban de la tarea de arreglar calzones, porque, como no llevábamos zamarros, los pícaros trepaban pierna arriba hasta quedar de corbata, con fastidiosa mortificación del novel jinete.

Pasamos por Altamira a eso de las nueve y fuimos a tomar el almuerzo, ya preparado de antemano, en casa de campo de D. Camilo Calderón, de los buenos patriarcas de aquel tiempo, quien con su señora, tan buena como él, nos atendieron a cuerpo de rey y a qué más quieres, Sancho.



EL PADRE PAREDES POCO ANTES DE SU MUERTE EN POPAYAN COMO PARROCO DE LA CATEDRAL, EL 10 DE ABRIL DE 1938. PAZ A SU TUMBA!

A eso de las dos de la tarde seguimos hacia el Naranjal por el camino de entonces (y de ahora también, cuando se viaja a caballo, porque la carretera lo dejó aislado): sin pensar en la buena que nos esperaba, que fue un aguacero timanejo de los que caen por allá, que pone la subida del Naranjal y la bajada de Cicana como cucaña jabonada.

Supóngase el lector si nos quedaría seco ni el paladar a nosotros que no llevábamos encauchado, ni ruana, algunos ni sombrero, y todos con el sencillo vestidito dominguero que íbamos luciendo muy campantes?

Del Naranjal para allá no había ya camino; hubo necesidad de que los mesunos que nos dirigían rompieran el alambre de los cercos para salirnos a los potreros y evitar el continuo rodar de caballos y jinetes por aquellos colchones de barro, por suerte muy blandos y acogedores.

No llegamos a Elías; muy entrada la noche arrimamos a Cicana y en la casa de la hacienda y otras de la vecindad nos alojamos como abejas en enjambres, tiritando de frío, bostezando de hambre, porque la comida estaba en el Colegio. Dios bendiga al Padre Silvestre Vargas que se compadeció del más pequeño de la caravana, consignió una sábana seca, me mandó quitar el vestido y envolverme como insulso en la sábana, mientras él y los mesunos me secaban la ropa en una hoguera que habían hecho para calentarse al menos, a falta de qué comer. Así, otra vez en pañales, me acostó en el cuarto sillero y yo me quedé profundamente dormido. Al día siguiente, con las neblinas del aguacero anterior, subimos a la Mesa de Elías, donde nos recibieron como a Alejandro Magno en sus conquistas.

Allá siguió el Seminario Menor y en 902 también el Mayor, hasta que se estrenó el edificio de Garzón, en 909.

La última noche del siglo XIX fue en toda la diócesis una vehemente explosión de entusiasmo eucarístico, como ya lo dijimos antes. La capital, las parroquias, los caseríos y las habitaciones de los campos

ostentaban una profusa iluminación: faroles de mil colores por las calles de los pueblos y enormes hogueras en todas las casas de campo, daban al suelo de la diócesis un aspecto fantástico y bellísimo, que fue uno de los espectáculos favoritos en aquella noche para los que no pudieron asistir a las solemnes funciones religiosas de la terminación del siglo. Monseñor, por su parte, pasó la noche íntegra en su Catedral atendiendo solícito a la confesión de la inmensa multitud de hombres que al siguiente día se acercaron, por expresa insinuación del Prelado, en las Cuarenta Horas, a recibir la sagrada Comunión con gozo indecible de sus almas y con rebozante júbilo del Pastor, que los miraba complacido.

La misma escena de entusiasmo desbordante que se vio en la capital de la diócesis se repitió en iguales circunstancias de fervor en todas y cada una de las parroquias. Y los caseríos que no tuvieron esa dicha en la precisa noche de despedida del siglo, lo hicieron después con permiso del Prelado, que en materia de facilitar a sus ovejas el pan y la sal de la divina palabra y de los sacramentos, no omitía esfuerzo, ni escatimaba concesiones.

Pero quizás donde mejor se celebró la unión de los dos siglos fue en la parroquia de Elías y en el Seminario, como ya lo dijimos antes. No hay palabras que puedan pintar las escenas de aquella inolvidable noche de intensas emociones. En el pueblo nadie durmió y casi nadie permaneció en su casa; el templo era el lugar preferido, sobre todo al acercarse la hora esperada, las doce de la noche, con la Santa Misa cantada y predicada solemnísimamente, como broche de unión de los dos siglos que para siempre iban a despedirse. Grupos de hombres recorrían sin cesar las dos cuadras que separan la iglesia del Colegio, a donde tenían entrada libre a la capilla, primorosamente adornada para la fiesta; en todos los corazones había algo que nadie podía expresar, pero que a todos tenía preocupados y ansiosos. Las personas mayores, sacerdotes, señoras y caballeros adoraban a Cristo Sacramentado en acción de gracias por los beneficios recibidos e imploraban otros para el siglo venidero. Los chicuelos, en los ratos que nos quedaban libres, estábamos pendientes de algo extraordinario que nos figurábamos tenía que pasar al choque de los siglos. Por eso en la Misa estuvimos atentos al momento en que el sacerdote entonó: *Gloria in excelsis Deo,* porque en ese preciso momento daban las doce de la noche. Qué emoción, nos miramos todos y parecía como si cada uno le dijera al otro: —Gracias que quedamos vivos, nada ha pasado.

Pasada la Misa, un cuarto de hora de bulla en animado recreo de comentarios, y luégo la cena.... y a dormir la primera media noche del siglo XX!

En los últimos meses del 99 había estallado la guerra civil de los 3 años que enlutó el territorio nacional, sembrando el terror, la miseria y el llanto en toda la extensión de la República, hallándose el Prelado en Santa Visita en Villahermosa. Era natural que la diócesis del Tolima sufriera sus consecuencias, aunque su territorio no fue directamente teatro de escenas sangrientas sino al final de la guerra. El Prelado da gracias a Dios por este favor y por otros muchos otorgados a su rebaño, entre los cuales enumera la ordenación de nueve sacerdotes que se han sumado a sus hermanos en el apostolado de las almas.

CAPITULO XV

GESTIONES PARA LA DIVISION DE SU DIOCESIS - VIAJA A BOGOTA CON ESE FIN - FUNDACION DEL SEMINARIO DE IBAGUE - DESMEMBRACION DE LA DIOCESIS - ES NOMBRADO OBISPO DE GARZON Y ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE IBAGUE - IMPORTANTES DISPOSICIONES.

Inmediatamente después de terminadas estas grandiosas festividades en la capital diocesana, partió el señor obispo para Bogotá con el propósito de activar un proyecto que lo traía preocupado desde que se dio cuenta de la inmensa extensión de sus diócesis y de la escasez de clero para regirla convenientemente. Este proyecto era el de la división de la diócesis, cuyo Decreto Consistorial había logrado que se expidiera en Roma el 20 de mayo del año anterior, pero no había sido ejecutoriado aún por las graves dificultades de la guerra.

Apenas llegado a Bogotá dirigió a monseñor Vico, Delegado Apostólico, la siguiente nota, que da a entender el celo que inflamaba a este apostólico varón por la salvación de las almas, que era el único móvil de ésta hasta entonces inusitada resolución:

"Bogotá, febrero 4 de 1901.

Excmº Sr. Delegado Apostólico.—Presente.

....

He deseado mucho que la división del Tolima en dos Diócesis suceda lo más pronto posible, por estar persuadido de que mientras eso no se haga, la administración espiritual, por más que se trabaje, dejará mucho que desear, y mucho más en este tiempo, en que es casi imposible la comunicación entre la región del norte y la del sur: por eso mismo, y obedeciendo las indicaciones de V. E., partiré lo más pronto posible a ver si puedo con el auxilio de Dios, iniciar un Seminario Menor en Ibagué. Incluyo una copia de la Circular que he dirigido con ese objeto a los sacerdotes de la Provincia del Centro, pudiendo, como espero, hablar personalmente con los del Norte. Los RR. PP. Maristas, que habían estado encargados de los Colegios de San Simón de Ibagué y de Santa Librada de Neiva, han sido llamados por su superior: reputo esto como una gran calamidad, principalmente en las actuales circunstancias, y ruego encarecidamente a V. E. se digne hacer todo lo posible para que ellos no partan, o que por lo menos vuelvan a continuar; ellos desean y pueden tomar la dirección de ese Seminario, y yo creo que V. E. puede arreglar el asunto con ellos, si se resignan a la pobreza de la Diócesis, y si se toma alguna medida para que los alumnos aseguren sus servicios a la Diócesis en el Clero secular. Pero lo que yo deseo sobre todo es que ellos continúen encargados de la Dirección de los dos Colegios oficiales de San Simón de Ibagué y de Santa Librada, de Neiva.

He distribuído el Clero de suerte que los sacerdotes que son naturales del Tolima queden cada cual en la Diócesis de donde es originario, y los demás de suerte que ambas Diócesis queden igualmente servidas. Así, quedan en la región del Sur 29 sacerdotes, a saber:

Tolimenses existentes cuando se erigió la Diócesis del Tolima...........	4
No tolimenses existentes en el Tolima en la misma época..............	5
No tolimenses que después de dicha erección se han domiciliado........	3
Tolimenses ordenados después de la erección........................	14
No tolimenses ordenados después de la erección......................	3
	29

Entre estos 29 hay 4 incapacitados para servir. Y no se ha incluído en este número uno de los tolimenses recién ordenados que murió en estos días.

En la región del Norte quedan 30 sacerdotes, a saber:

Tolimenses existentes cuando se erigió la Diócesis del Tolima..........	6
No tolimenses existentes en el Tolima en la misma época...............	10
No tolimenses que después de dicha erección se han domiciliado.........	6
Tolimenses ordenados después de la erección.........................	3
No tolimenses ordenados después de la erección........................	5
	30

A estos 30 quizás habrá que agregar más tarde los PP. Maristas, si se consigue que continúen, y dos PP. Agustinos, fuera de los cuatro que actualmente existen en Honda.

De esta región del Norte había 34 futuros seminaristas en el Colegio de San Simón y otros pocos en los Seminarios de Garzón y Elías: la revolución ha acabado por completo la esperanza fincada en ellos, pues no quedan sino uno en el Seminario Mayor y otro en el Menor.

Hay además tres seminaristas en Popayán y Elías no tolimenses, uno de ellos ordenado **in sacris**, los cuales también será preciso distribuírlos entre las dos Diócesis.

Es verdad que en la región del Sur, fuera de los 4 sacerdotes inválidos, no quedan sino unos dos bastante ancianos, y todos los demás son jóvenes y de regular salud, aunque hay todavía 3 haciendo estudios y sin ejercer ministerios, pues apenas celebran y enseñan el Catecismo; mientras que en la región del Norte hay unos 7 u 8 menos aptos por su ancianidad o enfermedad. Como es fácil ver, todo depende de que en esta región del Norte no ha habido vocaciones eclesiásticas, y las que habíamos logrado después de la erección del Tolima en Diócesis, las perdió la revolución, y ahora es preciso comenzar nuevamente a **fundamentis.**

En el Seminario Mayor de Garzón hay 17 alumnos, entre los cuales dos sacerdotes y un Diácono; en el Menor, hasta el 6 de diciembre último, había 40, contando un Sacerdote, un Diácono, un Subdiácono y otro alumno del Mayor, los cuales, al mismo tiempo que hacen sus estudios eclesiásticos, ayudan a la vigilancia y enseñanza de los alumnos del mismo Seminario Menor. En el Seminario Mayor de Popayán hay dos Subdiáconos y otros dos alumnos pertenecientes a la región de Sur; y en este Seminario de Bogotá hay también algunos tolimenses cuya vocación aún no se ha decidido. Tengo además en el Colegio Pío Latino Americano de Roma un alumno perteneciente a la región del Sur.

Para mayor abundancia agregaré el siguiente dato sobre el Clero que había en el Tolima al tiempo de su erección en Diócesis:

Sacerdotes originarios del Tolima................................	13
Id. no tolimenses..	25
	28 (1)

De éstos han muerto 6, se han retirado 7 del ministerio en la Diócesis y tres son incapacitados, quedando, pues, actualmente sólo 22 en servicio de los que existían al tiempo de la erección.

La Diócesis del Sur contendrá 34 poblaciones y la del Norte 48, sin contar algunos caseríos importantes que todavía no tienen Iglesia ni Capilla.

Dios guarde a V. E. muchos años.

† ESTEBAN
Obispo del Tolima.

(1) Tal vez no se contaron en este número los Pbros. Manuel A. Peñuela, que quizá habría muerto antes de comenzar la Diócesis, y S. Santacruz, que no llegó a incardinarse.

Tratado este asunto con el señor Delegado regresó a la diócesis con otra de sus gigantescas preocupaciones: el Seminario de Ibagué. No quería que al dividir la diócesis tuviera el nuevo obispo que luchar con esa gravísima dificultad que él ya había experimentado, y así decidió, "confiando siempre en el Dueño de la mies", crear el Seminario Menor de Ibagué por Decreto Nº 90, de 12 de marzo de 901, que copiamos a continuación:

"DECRETO DE FUNDACION DEL SEMINARIO CONCILIAR DE IBAGUE

(Decreto Nº 90, de 12 de marzo de 1901, sobre establecimiento del Seminario Menor de San Joaquín, en la ciudad de Ibagué).

Nos Esteban Rojas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo del Tolima.

En el mes de febrero de 1899 dirigimos a la Delegación Apostólica un memorial para pedir a la Santa Sede la división del Tolima en dos Diócesis. Esta misma petición, a invitación nuestra, fue repetida por el clero y por muchos Concejos Municipales el mismo año y tratada luégo por Nos directamente con la Santa Sede, cuando tuvimos la fortuna de ir a Roma al Concilio Plenario de la América Latina.

Muchas razones, tanto del orden temporal como del espiritual, se han alegado a este propósito; pero la principal es la configuración topográfica del Tolima, que hace difícil y muy demorada la comunicación entre la parte del Norte y la del Sur, lo que hace casi imposible la vigilancia y recto gobierno de la una cuando el Prelado permanece en la otra, resultando de ahí bastantes y graves males para las almas.

La Santa Sede acogió desde el principio con agrado nuestra solicitud, y sabemos que la ha despachado favorablemente, y que, tal vez antes de terminar este año, se constituirán las provincias del Norte y del Centro en una Diócesis, y en otra las de Neiva y del Sur.

Notable era la escasez del clero al erigirse la Diócesis del Tolima en 1895, y notable también es la protección que el Señor nos ha dispensado a este respecto: treinta y dos sacerdotes solamente había éntonces en estado de trabajar; y hoy, sin contar a los Padres Maristas y a pesar de haber muerto siete sacerdotes y retirádose de la Diócesis otros tantos, contamos con cincuenta y seis en servicio activo, y con dos Seminarios, Mayor y Menor, que funcionan, a pesar de la guerra, en la Provinca del Sur, con veinticuatro estudiantes de Ciencias Eclesiásticas, cinco de ellos ordenados ya **in sacris**, y unos cincuenta que cursan literatura en el Seminario Menor. Teníamos además treinta y cuatro estudiantes en el Colegio de San Simón de esta ciudad, que se encaminaban al estado eclesiástico, casi todos de esta región del Norte; pero estas esperanzas han sido destruídas, quizá en su totalidad, por esta detestable revolución.

Hoy, pues, volvemos a principiar este trabajo, que, a no haberse interrumpido, nos había dado dentro de poco una buena cosecha de sacerdotes para esta Diócesis de la región del Norte; y confiando siempre en el Dueño de la mies, ordenamos lo siguiente:

Art. 1.—Se dará en las Misas la colecta de Espíritu Santo en vez de la de la Inmaculada, y se harán en todas las Iglesias oraciones públicas por nueve días a San José para pedir la omnímoda protección del cielo y el acierto en todos los pasos que hay que dar en esta obra de la división del Tolima en dos Diócesis. Los sacerdotes exhortarán a los fieles a que hagan también en sus casas, principal mente en los campos, la novena a San José con el mismo fin.

Art. 2.—El 15 de abril próximo se abrirá en la casa que la Diócesis posee en esta ciudad un Seminario Menor, el cual, en honra de nuestro Santísimo Padre León XIII, ponemos bajo la protección de San Joaquín.

Art. 3.—En este Colegio se recibirán toda clase de niños o jóvenes que cumplan las siguientes condiciones:

I—Comprobar con certificados abonados buena salud e intachable conducta:

II—Pagar la pensión mensual de $ 30, u obtener beca mediante el cumplimiento de las disposiciones sinodales:

III—Tener en esta ciudad un acudiente abonado.

Art. 4.—En todas las provincias del Centro y del Norte, se hará una cuestación para los primeros gastos del Seminario. Cada párroco designará y publicará con anticipación el día en que haya de hacerse la cuestación en cada una de sus respectivas poblaciones y enviará cuanto antes la suma recogida al señor Tesorero de las becas en esta ciudad, con la lista en que consten los nombres de las personas que hayan dado más de $ 1.

Art. 5.—Los señores Párrocos tratarán de reorganizar inmediatamente la recaudación de las becas particulares y de que sustituyan con otros los contribuyentes que acaso falten.

Art. 6.—Los señores sacerdotes y demás personas piadosas harán una obra muy agradable a Dios con auxiliar pecuniariamente a los niños y jóvenes pobres, pagando su pensión siquiera los dos primeros años.

Dado en Ibagué, a 12 de marzo de 1901, fiesta de San Gregorio Magno.—ESTEBAN, Obispo del Tolima.

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima,

Silvestre Bahamón, Pbro. Pro-secretario".

Desde el 15 de abril de ese año existe el Seminario de San Joaquín de Ibagué, al cual después se le nombró Patrona a María Inmaculada. Ha sido el venero inagotable de donde han salido para la diócesis las legiones de invictos campeones de la verdad y entusiastas sembradores del bien. El clero y los fieles de aquella diócesis no pueden, no deben olvidar nunca esa deuda de gratitud a Monseñor Rojas.

El 29 de marzo de 901 se dirige el Prelado a sus diocesanos en la Circular Nº 64, en la cual dispone todo lo necesario para la preparación del gran Jubileo del Año Santo, prorrogado para Colombia por S. Santidad para este año. Vuelve a enfervorizar a sus párrocos y feligreses a fin de que aprovechen la gracia abundantísima que se les brinda. Pero ya hemos visto que monseñor no se contentaba con cualquier cosa si se trataba de asuntos de trascendencia espiritual; martillaba recio y repetido sobre lo mismo hasta dejar empapados de lo que proponía a todos y cada uno de los interesados, que en este caso eran sus diocesanos. El 7 de abril siguiente firmó una bella Pastoral para inaugurar el Jubileo; en ella prescribe las condiciones que se deben cumplir y excita a que nadie vaya a quedarse sin obtener todo el fruto posible de tan singular beneficio.

En este mismo día, siete de abril de 901, salieron de la Delegación Apostólica los dos Decretos relativos a la desmembración de la diócesis: el primero, ejecución del Decreto Consistorial, y el segundo, de nombramiento del señor Rojas como Administrador Apostólico de Ibagué mientras se posesiona el nuevo obispo.

Al conocer dichos decretos, que llenaban un viejo deseo de su alma, no pudo menos de escribir nueva Pastoral sobre división de la diócesis y las ventajas que ella traería para el desarrollo espiritual, única razón

que se había propuesto al pedirla. Después de firmar en Ibagué, el 26 de mayo, una Circular sobre el liberalismo, que produjo muy saludable efecto en las almas extraviadas por ignorancia, emprendió el regreso a la capital de la diócesis; arregló en los meses siguientes varios asuntos de los Seminarios y en agosto volvió al Norte, a practicar algunas diligencias como Administrador de la diócesis de Ibagué.

El 22 de agosto firmó en el Espinal una Circular Nº 67, para remitir a los párrocos dos fascículos de disposiciones del Concilio Plenario, exhortándolos a su estricto cumplimiento.

Con la misma fecha y lugar otra Circular a los sacerdotes del Tolima para pedirles con urgencia varios datos relativos:

1—A propagandas impías y heréticas, pedido por el señor Delegado en febrero pasado;

2—Si se repite con el pueblo el catecismo brevísimo todos los días de fiesta en las Misas parroquiales;

3.—Cuántas veces en el año se hace la Primera Comunión en cada pueblo separadamente a niños y niñas;

4.—Si se practica puntualmente el catecismo de los niños cada semana;

5—Qué se ha practicado en cada pueblo respecto al Jubileo: cuántas pláticas extradominicales se han hecho cada semana, cuántas procesiones por mes y cuáles los resultados obtenidos;

6—Si cada iglesia y cada sacerdote poseen un ejemplar del Sínodo;

7—Si se han recaudado las limosnas indicadas.

Al día siguiente, 23, escribió la Circular Nº 69, en la cual ordena publicar y cumplir una Circular de la diócesis de Popayán sobre los errores liberales.

No sólo el azote de la guerra entristecía el corazón del Prelado. Venido a Neiva, da cuenta de la muerte de varios sacerdotes, entre ellos dos de la diócesis, en Circular fechada en Neiva el 8 de septiembre, y pide oraciones por ellos, atribuyendo esas muertes a castigo de Dios por los pecados de la guerra. Esos sacerdotes fueron: el Padre Salgado, de sólo seis meses de ordenación, muerto de fiebre amarilla en Neiva, el 19 de enero de 901; el R. P. Ramón Murcia, Agustino, quien había sido párroco de El Hobo, Espinal y San Luis, muerto en Bogotá; el Pbro. Joaquín Valbuena Perdomo, muerto en junio; los RR. PP. Froilán y Modesto, también Agustinos, muertos en Honda, de fiebre amarilla; el Padre Barragán, muerto en Honda de la misma fiebre, al sustituír a los PP. Agustinos.

Las atrocidades de la cruel guerra seguían adelante y la suerte de los pobres soldados preocupaba hondamente a monseñor, en ambos sentidos: le preocupaba su alma sumergida en medio de tántos peligros, la desesperación, el odio, la corrupción de los cuarteles y el completo abandono de sus deberes religiosos por parte del militar en guerra; y le conmovía también el estado en que él veía a las tropas, necesitadas de todo en el continuo vaivén de la campaña. Es muy bella la Circular que en este sentido dirige a sus sacerdotes y párrocos el 4 de septiembre de 901. En ella les suplica, después de varias consideraciones muy sentidas, que presten toda clase de atenciones a los pobres soldados de la Patria, lo mismo que a los encarcelados políticos; a todos mira como hijos suyos y por todos se interesa como buen padre. Autoriza a los sacerdotes para binar cuando sea necesario, darles Misa en los cuarteles; manda que los visiten, instruyan y exhorten a llevar vida cristiana;

que les den la absolución, después de exhortarlos a penitencia, cuando haya peligro de combate, que es muy frecuentemente.

Este año de 901 fue el año de la extensión del Jubileo a Colombia; el señor Obispo había entusiasmado a toda la diócesis con esta gracia singular, había hablado mucho de ella, pero deseaba que hasta en los caseríos más lejanos hubiera facilidades para que lo pudieran ganar.

A este fin dictó la Circular Nº 71, en la cual dispone las oraciones que deben hacerse para prepararlo y determina cómo deben los sacerdotes atender a los fieles en las iglesias que no tienen párroco, para que sean visitadas periódicamente y se les predique varias veces, haciendo las procesiones mandadas.

Hasta entonces la residencia del Prelado en la ciudad capital había sido la casa situada detrás de la iglesia, y la parroquia tenía destinada al párroco la casa alta de la plaza en la esquina que sigue a la Gobernación. Pareció mejor hacer un cambio de esas dos casas, entre la diócesis y la parroquia, lo que hizo monseñor por Decreto de 4 de septiembre, marcado con el Nº 92. En el mismo Decreto dispone poner a la venta la que le queda a la diócesis.

A mediados de septiembre se trasladó a Garzón a dirigir los retiros de los ordenandos y atender a varios asuntos del Seminario en Garzón y Elías. El día de la fiesta patronal de Garzón, 29 de septiembre, ordenó en la iglesia catedral a los jóvenes Anselmo España y Juan Bautista Misas, el primero de la diócesis de Garzón y el segundo de la de Ibagué.

Había tenido hasta entonces como su secretario al Pbro. Rodulfo Pérez Castillo; por Decreto del 2 de octubre dio este nombramiento al Pbro. Dr. D. Ismael Perdomo Borrero, para ambas diócesis, cargo que ejerció hasta su preconización para Obispo de Ibagué.

Tan preocupado vivía con el cumplimiento de todas y cada una de las leyes canónicas en su diócesis, que no cejaba en el empeño de que sacerdotes y fieles fueran escrupulosos observadores de la voluntad de la Santa Sede, expresada en ellas. El Decreto Nº 95 es prueba de esta solicitud; en él manda que todos, sacerdotes y fieles, hagan la profesión de fe, los sacerdotes dentro de un mes, los fieles siempre que vayan a servir de padrinos de algún sacramento, hayan de contraer matrimonio o enseñar en escuelas y colegios, para lo cual delega a los sacerdotes la facultad de recibirla.

Hemos visto el estado lamentable que la guerra estaba produciendo en la República, sobre todo en el ramo de la instrucción, más vigilado por su Excelencia por ser el peor afectado por la revolución.

Bien veía que el Gobierno no estaba en capacidad de atender a tan urgente necesidad; le era imposible, porque antes debía atender a pacificar el territorio patrio. Monseñor dictó providencias para el establecimiento de escuelas privadas por cuenta de las parroquias, mientras podía remediarse oficialmente ese estado de cosas. En Circular del 28 de octubre dispone que en cada parroquia se establezca inmediatamente la escuela parroquial, de lo cual encarga al párroco, secundado por los vecinos.

Ni esta guerra civil de tres años (99 a 903) pudo suspender la actividad apostólica de monseñor Rojas; pues durante ella y con graves peligros por las incesantes guerrillas de revolucionarios, visitó el Sur de su diócesis sin darse momento de descanso.

Esta asombrosa actividad de monseñor durante la guerra civil de los mil días ha sido reconocida indistintamente por tirios y troyanos. Véase lo que nos transcribe en reciente carta el señor D. Gabriel Bahamón, de Neiva:

"Por si lo estima del caso, le transcribo a continuación lo que Gonzalo París Lozano, historiador liberal, refiere sobre el Ilmo. Señor Rojas en el libro que publicó en 1937, titulado "Guerrilleros del Tolima", en la guerra de los mil días. Dice así: Por las tierras del Tolima, más vastas y silenciosas cuando enrojece sus horizontes la siniestra hoguera, vaga la inconfundible silueta del Obispo don Esteban Rojas. De baja estatura, robusto, con el habla llena del acento peculiar a los hombres del Sur, tiene unos ojos carmelitas vivos, fuertes, de un extraño mirar. Cerrado a los halagos del bienestar, insensible al miedo del sufrimiento, lleva una vida de elevada austeridad, sin que ésta alcance a domeñar las explosiones de su temperamento fuerte y enérgico.

Sin cuidarse de peligros, sin concesiones a la fatiga, estimando que el turbión de malas pasiones desatado por la guerra lo obliga a cuidar más asiduamente de su grey, recorre incansable esas extensas comarcas, sobre las cuales planea la muerte. El más activo de los guerrilleros no demostró la fortaleza de jinete que caracterizó al Obispo Rojas, ni sumó en sus andanzas las leguas que éste quemó en sus correrías. Desde los confines de la tierra de los Andaquíes, al Sur, hasta el río de la Miel, al Norte; desde los climas abrasadores de la orilla del Magdalena, hasta los fríos casi glaciales de las vecindades de los nevados, el infatigable Obispo señalaba una y otra vez su presencia. Convencido, intransigente, duro, tenía una idea obsesionante y la predicaba sin tregua y sin atenuación: **"El Liberalismo es Pecado".**

Hallábase en Ibagué cuando ocurrió uno de los combates habidos allí en los mil días. Montado en un gran caballo blanco acudió al lugar donde se desarrollaba la pelea, y con un soberano desprecio de las balas, con una impavidez que sólo podía venirle de un profundo sentimiento del deber, recorría imperturbable la línea del cruce de los fuegos auxiliando a los heridos de uno y otro bando.

Alguna vez, yendo del Guamo para Ortega, cayó, adelante del río Cucuana, en poder de una guerrilla liberal. Obligáronlo a desmontarse y a seguir con ellos el viaje a pie. Llegados a la orilla del río Ortega, el jefe de la guerrilla quiso obligarlo a que atravesara también a pie la caudalosa corriente, y como el Obispo le pidiera tiempo para refrescarse antes de lanzarse al agua, el desalmado guerrillero descargó sobre él varios latigazos y lo empujó río adentro". (Páginas 125 y 126). París Lozano no fue revolucionario porque estaba muy joven, y los detalles que consigna en el libro —dice— "son, en mínima parte imborrables recuerdos de la infancia, y en su mayor porción, los he obtenido de personas que militaron en las fuerzas de Tulio Barón". Hasta aquí la carta de D. Gabriel Bahamón.

Es indudable que la confesión espontánea, desinteresada y sincera de quien no puede ser tildado de parcialidad, ni simpatía hacia Monseñor Rojas, vale tanto o más que si fuera hecha por uno de los sacerdotes que lo acompañaron en su infatigable vida de apóstol. Lo que el señor París reconoce para los días de la guerra se repitió diariamente en cincuenta años de vida de ininterrumpida actividad.

Como lo vimos en la guerra del 85 auxiliando heridos en cuarteles y en campos de batalla, así ahora lo vemos también exponer su vida en el asalto a Garzón por las fuerzas revolucionarias del General Cesáreo Pulido, el 2 de agosto de 1902, día domingo.

Su Excelencia celebró muy temprano con el Dr. Ismael Perdomo y ambos salieron hacia los farallones que defienden la ciudad del lado norte, pues ya se tenía conocimiento de que desde la noche anterior se había trabado una escaramuza entre los que marchaban hacia la ciudad para tomarla y unos cuantos civiles que habían podido organizarse para la defensa, aunque sin contar con armas ni pertrechos suficientes. En lo más alto de la colina que oculta la ciudad, se reorganizó la defensa, pero una coincidencia fatal hizo ceder a los defensores: al abrir una



VISTAS DE NATAGA. EL SANTUARIO MAS POPULAR DEL HUILA. DEDICADO A LA VIRGEN DE LAS MERCEDES DESDE TIEMPO INMEMORIAL.

caja que se había llevado como pertrecho, se encontró que contenía herraduras; ante esa noticia se replegaron camino abajo hacia la ciudad. Varios señores encontraron a monseñor, montado, que se dirigía hacia el enemigo, y trataron de disuadirlo, avisándole que era imposible la resistencia; él, sin atenderlos, siguió adelante en el preciso momento en que el abanderado de la revolución, que había sido alumno del Seminario de Elías, se presentaba con las primeras fuerzas. Una descarga

de los dos acompañantes de la bandera roja hizo caer muerta en tierra la cabalgadura de monseñor, a quien milagrosamente nada le pasó. Levantóse convencido de la verdad de lo que acababan de decirle, y entre algunos amigos que acudieron a auxiliarlo bajó a pie para la ciudad, entre la lluvia de balas que de todos lados levantaban el polvo del camino. Rara coincidencia: en ese mismo sitio donde cayó muerto el caballo de monseñor Rojas, recibió el joven abanderado, su antiguo discípulo, una herida mortal en el abdomen. Conducido a la ciudad, fue confesado y administrado por el Dr. Ismael Perdomo y murió allí, de donde poco antes había salido hacia su pueblo natal para tomar las armas en favor de las fuerzas rebeldes.

A las nueve de la mañana, hallándose el santo templo colmado de señoras en la Santa Misa, entraron las fuerzas de Pulido a la plaza principal, y uno de sus soldados, con la visible intención de producir confusión en el templo, penetró en él por la puerta falsa y disparó su arma en el aire, interrumpiendo el Santo Sacrificio que celebraba el Arcediano Dr. Rodulfo Pérez.

Muchos fueron los muertos y heridos que quedaron en las inmediaciones y a lo largo de las calles. Al día siguiente llegaron del Norte fuerzas del Gobierno y los asaltantes huyeron en desbandada por las montañas del Sur, donde fueron presos en su mayor parte.

El General Pulido, con su Estado Mayor, tomó la vía de Guadalupe, por las montañas del Pescado, con tan mala suerte que tuvo que esconderse en la maleza de la selva, donde fueron hallados rendidos de cansancio y exhaustos de fuerzas. Llevados a Garzón y colocados en capilla se dispuso todo, para su fusilamiento, pero el Excmo. Señor, quien todos los días decía o mandaba al Sr. Perdomo a decirles misa en su prisión y los exhortaba a prepararse a la muerte, levantó una petición al Jefe Civil y Militar, Dr. José Antonio Gómez, firmada por toda la sociedad, sin distingos políticos, para que no fuera ejecutada la sentencia en aquella ciudad.

El Dr. Gómez consultó el caso a Bogotá, y obtenida respuesta favorable a la solicitud, ordenó la conducción de los presos al Espinal, donde fueron ejecutados. Poco después se pacificó la República, pero quedaron en los pueblos las desastrosas consecuencias de aquella guerra: miseria, orfandad y llanto por todas las regiones de la Patria. Monseñor tomó en sus hombros la empresa de reconstrucción moral y material de aquel desastre: las escuelas cerradas por tres años; muchos de los locales destruídos por uno u otro bando; la niñez y la juventud en el consiguiente abandono y una multitud de hogares llorando la muerte de padres, esposos e hijos, inmolados en el altar del odio a la execrable deidad de la venganza. Fue entonces cuando monseñor Rojas, con laudable generosidad y con espíritu público que nunca se le agradeció lo bastante, levantó fondos en toda la diócesis con el decidido apoyo de su clero, para construír locales para escuelas y colegios, ofreciéndolos al Gobierno como apoyo a la educación nacional.

Alarmado el Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Dr. Dn. Bernardo Herrera Restrepo, por la prolongación de la guerra y por los incalculables males sufridos durante ella en toda la nación, dirigió a sus diocesanos una carta pastoral invitándolos a volver los ojos al Corazón Sacratísimo de Jesús para implorar de El la paz, haciendo al mismo tiempo un voto o promesa solemne de consagrarle la República, edificando en su honor un templo en la capital, y dedicarle al mismo Sacratísimo Corazón, con el nombre de Templo del Voto Nacional por la paz.

Ejercía por entonces la suprema autoridad civil el señor José Manuel Marroquín, como Vicepresidente de Colombia en ejercicio del poder, y él, interpretando en su acendrado catolicismo el sentir unánime del pueblo colombiano, dictó el Decreto Nº   de 18 de mayo de 1902, por el cual se asocia el Gobierno de Colombia al voto del Prelado y toma a su cargo la ejecución de él en la construcción del templo con carácter de templo nacional. No hay qué decir que por todo el ámbito de la nación se dejó oír la voz de aplauso de los Prelados a esta iniciativa que llenaba un anhelo general; de todas las Diócesis ofrecieron ayuda pecuniaria al proyecto, y así fue como vino a llevarse a cabo el cambio de la pequeña ermita construída al Sagrado Corazón en la plaza de los Mártires de Bogotá por el hermosísimo Templo del Voto Nacional que hoy admiramos y en el cual posee cada una de las diócesis de Colombia un altar, como un voto de patriotismo por la paz desde entonces asegurada en la República. La construcción del templo, su ornamentación y cuidado se confiaron por el Excmo. Sr. Herrera Restrepo, en 1912, a la Congregación de Misioneros del Corazón de María, en la persona del R. P. Pueyo del Val, insigne misionero, más tarde obispo de Pasto. En este templo se construirá, con el concurso del Gobierno y pueblo colombiano, el grandioso monumento nacional a Cristo Rey, que será el complemento y la terminación del templo de la paz.

El Prelado había ordenado como uno de los principales números del programa del Jubileo que se hicieran primeras comuniones en las parroquias durante todo ese año, proporcionando a los fieles todas las facilidades posibles para que ningún niño o niña que tuviera edad competente se quedara sin comulgar, para ganar el Jubileo. Todos los párrocos cumplieron fielmente la insinuación de su obispo. Tenemos a la vista varias comunicaciones que llegaban a la Curia dando cuenta de haberse cumplido esta disposición, tanto en las parroquias como en los caseríos. Consta en Nota del nueve de octubre, fechada en Timaná, de donde era párroco, que el Pbro. D. Pedro María Rodríguez hizo en Timaná y el Naranjal la simpática y alegre fiesta de las primeras comuniones del Jubileo.

CAPITULO XVI

NUEVAS ORDENACIONES EN ELIAS - INSTALACION DEL CAPITULO CATEDRAL - CONSAGRACION DE LA DIOCESIS AL SAGRADO CORAZON - FUNDA EL ECO DEL VATICANO, ORGANO OFICIAL DE LA DIOCESIS.

Inmediatamente que sus ocupaciones se lo permitieron se trasladó a Elías, su amado retirito, su querida Betania, a donde iba siempre a buscar descanso a sus fatigas y solaz a su alma de pastor con la compañía de su colmenar.

Traía la ilusión gratísima de preparar por sí mismo el grupo de alumnos que iban a ordenarse en aquel año: cuatro sacerdotes, tres diáconos y ocho subdiáconos, cosecha abundantísima de sus pasadas siembras, que venía a resarcirlo de los desvelos y fatigas anteriores.

Con sobra de verdad pudo más tarde (1918), en las Bodas de Plata del Colegio, cantar con plectro de oro monseñor Leiva Charry:

Mas, quiénes son aquellos
que llegan revestidos de albas vestes,
divinamente bellos

como un coro de espíritus celestes?
Con vívidos destellos
la Cruz brilla en sus frentes luminosas,
luz de felicidad brilla en sus ojos,
y en sus plantas que hirieron los abrojos
hay una fresca floración de rosas....

Cual en azul y límpida mañana
del ardoroso trópico en la zona
una banda dë aves vuelo ufana
y dulces cantos al volar entona,
con variados colores peregrinos
del viandante alegra la pupila,
y con las áureas notas de sus trinos
hace vibrar la atmósfera tranquila;
así el coro lumínico desfila
en armonioso bando
tras de la santa enseña redentora
"Vexilia Regis" dulce modulando
que extremece la atmósfera sonora.

Salve a vosotros, salve a los ungidos
heraldos de la paz: triunfales palmas
lleváis con gloria, oh mártires preclaros,
granos en hostias puras convertidos,
que por Cristo y con Cristo al inmolaros
germináis en los surcos de las almas!

....

Vayan también a coronar tus sienes
mis notas de entusiastas parabienes,
de gratitud en luminoso engaste
oh Sembrador, que en las repletas trojes
el grano que con lágrimas sembraste,
con exultante júbilo recoges.

....

Guardemos los nombres de los felices ordenados que dieron a monseñor en aquel dos de noviembre de 902 una de las más grandes satisfacciones de su alma: ordenar ministros de la Iglesia, dispensadores de los dones divinos:

Sacerdotes: Pedro José Molina, Drigelio Muñoz y Juan Bautista Cortés (todos han muerto);

Diáconos: Teófilo Vera, Froilán Cabrera y Julián Quesada (murió);

Subdiáconos: Rafael Forero, Sabas Lara, Pío Perdomo Lara, Eduardo Guzmán, Víctor Félix Silva, Daniel Soto, Silvestre Vargas y Tomás Macías (murió).

Cumplida con íntima satisfacción esa tarea tan grata a su corazón, regresó hacia el Norte. Detúvose en Garzón en la instalación del Capítulo Catedral, nombramiento de canónigos, etc.

Mientras preparaba dicha instalación dirigió a los sacerdotes la Circular Nº 1 de 29 de noviembre, para remitirles un ejemplar de las "Instrucciones del Comité Internacional del solemne Homenaje a Jesucristo para el jubileo de León XIII".



IMAGEN MILAGROSA DE LAS MERCEDES, VENERADA EN EL SANTUARIO DE NATAGA, A DONDE ACUDEN ANUALMENTE MILLARES DE PEREGRINOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS A DAR GRACIAS A LA BUENA MADRE POR FAVORES RECIBIDOS E IMPLORAR NUEVAS GRACIAS EN LA FIESTA DEL 24 DE SEPTIEMBRE.

En ella dispone las oraciones, funciones sagradas, colectas, firmas, ofrendas, etc., para Su Santidad. Manda que se celebren con especialidad las tres fechas: 20 de febrero, 3 de marzo y 28 de abril y termina avisando que el Delegado Apostólico, al tener conocimiento de que el señor obispo tenía el proyecto de ir a Roma en tan propicia ocasión a cumplir su *Visita ad Límina*, le exige "que esté en Roma el 27 de abril, en representación del Episcopado colombiano, y en compañía del Reverendísimo señor Perdomo, futuro Obispo de Ibagué, que va a consagrarse. Termina agradeciendo por conducto de los párrocos las limosnas muy generosas que los fieles han enviado para los Seminarios, "las cuales ciertamente han sobrepujado mucho mis esperanzas".

Preparado todo convenientemente para la instalación de su Capítulo Catedralicio, dictó el Decreto Nº 5 de 30 de noviembre, por el cual erige el Capítulo en la siguiente forma:

Dos Dignidades, Deán y Arcediano;

Cuatro Canonicatos, Teologal, Penitenciario, Magistral y Doctoral, y

Cuatro Capellanías.

En cuanto sea posible todo este Clero tendrá vida y mesa común. Pone el Capítulo bajo la protección de San Carlos Borromeo como Patrono y manda que su imagen se coloque en el lugar más digno de la Sala Capitular y se le invoque en las sesiones.

Por medio de Decreto Nº 6, de la misma fecha, llena cuatro de los asientos del Capítulo con el siguiente personal:

Arcediano, Parménides Velasco; Penitenciario, Pbro. Rodulfo Pérez; Teólogo, Pbro. Pedro María Rodríguez, y Magistral, Pbro. Hipólito Macías.

El día 8 de diciembre, en la solemnísima fiesta de la Inmaculada, se cantó por primera vez la Misa Conventual de los Canónigos en la Catedral de Garzón. Esta Misa, por orden del Prelado se seguirá aplicando por todos los benefactores de la Diócesis presentes, pasados y futuros.

Poco después hubo de reformar dicho Capítulo y nombró Arcediano al Pbro. Rodulfo Pérez; Canónigo, Cayetano García; Capellanes, José Rufino Macías y Jesús María Mera.

No podía monseñor resistir por más tiempo el impulso de su devoción al Sagrado Corazón de Jesús sin consagrarle su nueva diócesis, como lo había hecho con la del Tolima, como la mejor prenda de bendiciones celestiales. Empezó a preparar los ánimos para que dicha consagración se hiciera el primero de enero siguiente, y a este fin dictó el 12 de diciembre el Decreto Nº 7, por el cual se consagra la nueva diócesis al Sagrado Corazón de Jesús y se ordena que lo hagan todas las parroquias que aún no estén consagradas y lo renueven las que lo hayan sido anteriormente. Manda que los párrocos inviten de manera especial a las autoridades civiles para que el 1º de enero de 903 se celebre una Misa solemne con el Santísimo Sacramento y se haga la consagración de las parroquias y municipios al Sagrado Corazón.

Preparadas convenientemente tanto la Sede Episcopal como las demás parroquias para el acto solemne mandado por el Prelado quedó definitiva y oficialmente consagrada la diócesis con sus parroquias, municipios y caseríos al Sagrado Corazón de Jesús, cumpliéndose así uno de los más vehementes anhelos del Prelado. En su iglesia Catedral presidió él mismo este acto y asistieron a él todas las autoridades civiles, Prefecto de la Provincia, alcalde y Concejo Municipal, Jueces del Circuito, Personero, Comandantes del Ejército y de la Policía, con extraordinario concurso de fieles que oyeron entusiasmados la palabra infla-

mada de amor con que el señor obispo explicó en la Misa el alcance y significado del acto de la consagración, invitando a todos a asistir a las Cuarenta Horas, que empezarían ese mismo día con las vísperas de la noche, en acción de gracias por los beneficios otorgados por Dios a la diócesis y a la Patria, especialmente por la cesación de la guerra.

Del 2 al 6 de enero se celebraron las Cuarenta Horas en la Catedral, terminándolas con la fiesta de los Santos Reyes y ese mismo día empezaron las de la capital del Departamento.

Hemos visto antes la preocupación de monseñor para comunicarse frecuentemente con sus sacerdotes y fieles en cumplimiento de su delicado cargo de Pastor, y cómo al ser nombrado obispo del Tolima fundó inmediatamente la Revista *La Iglesia del Tolima* como órgano de comunicación oficial.

Lo mismo se proponía hacer en su nueva diócesis de Garzón, aunque las circunstancias difíciles de la guerra se lo habían impedido. Para ello adquirió, por cuenta de la diócesis, una pequeña imprenta, preocupación que lo dominó desde párroco, según lo vimos atrás en la relación del Padre Curt, y en ella se imprimió el primer número de la nueva revista diocesana de Garzón, que aún existe, con el nombre muy bien pensado de *Eco del Vaticano,* porque ella no podía ser otra cosa que un fiel receptor de las ondas sonoras emanadas de Roma para transmitirlas a la diócesis. Encabeza el primer número con la Circular Nº 2, que es como programa de lo que será la revista "que tiene como fin principal facilitar la comunicación indispensable del Prelado con el Clero y con los fieles, y, como su nombre lo indica, hacer oír en todo este pequeño rebaño las voces del Supremo Pastor; y como fin secundario el servir de repertorio perpetuo de la diócesis, para conservar el recuerdo de todo lo principal que en ella sucede".

El día 6 de enero en la Misa Pontifical de terminación de las Cuarenta Horas, ordenó de sacerdote al joven diácono Jesús María Mera, de raza negra, oriundo del Cauca, de donde vino a hacer sus estudios en el Seminario de Garzón.

El día primero de enero había dado el Prelado, a falta de Pastoral de Cuaresma, un Decreto marcado con el Nº 8, por el cual promulga el indulto para la Cuaresma y manda a los sacerdotes instruír a los fieles en la ley del ayuno, pero lo hace con tan nimias particularidades, que vale la pena de apreciar el escrúpulo que tenía monseñor en que las leyes de la Iglesia fueran observadas en su diócesis de una manera lo más perfecta en el alcance de los fieles. Veamos una muestra:

"4—Que nunca se excusen (los párrocos) de tomarse el trabajo de investigar el verdadero estado de capacidad o incapacidad **de cada uno de los fieles,** para observar los días exceptuados; averigüen si han hecho el experimento de ayuno sin abstinencia, abstinencia sin ayuno o ambas cosas reunidas; de qué modo han hecho tales experimentos, pues suelen ellos reputarse incapaces por debilidad, por no haber podido ayunar **a pan y agua,** o de otros modos rigurosos a que no están obligados. Por esta paciente investigación podrán los sacerdotes conocer de qué parte del precepto son capaces los fieles.... para dispensar de todo el ayuno o abstinencia en todo el año, o ya para dispensar en parte".

No creemos que obispo alguno haya descendido a detalles tan discriminados para la instrucción de sus ovejas.

CAPITULO XVII

ELECCION DE MONSEÑOR PERDOMO - VIAJAN AMBOS A ROMA - JUBILEO DE S. S. LEON XIII - REPRESENTACION QUE LLEVAN - CONSAGRACION DE MONSEÑOR PERDOMO - REGRESO - SORPRESA DEL CAPITAN DEL BARCO Y PREGUNTA A MONSEÑOR PERDOMO - RESPUESTA DE ESTE - SU POSESION COMO OBISPO DE IBAGUE - VISITA PASTORAL DE MONSEÑOR ROJAS - ULTIMAS ACTIVIDADES DE 903.

Consagrada su diócesis al Sagrado Corazón, instalado el Capítulo, promulgado el indulto del ayuno para aquel año, ordenado el Pbro. Mera, al cual nombró capellán de dicho capítulo, procedió monseñor á preparar su viaje a Roma, como vimos antes que se lo había exigido el delegado en Bogotá. Partió a Neiva con el Pbro. Ismael Perdomo, a quien llevaba de compañero para ser consagrado obispo de Ibagué. Salieron de Neiva el 22 de enero de 903 para Bogotá, en donde monseñor Sabatucci, Delegado Apostólico, y monseñor Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá, les confiaron la honrosa misión de representar el Episcopado colombiano, y llevar las adhesiones y obsequios de las diversas diócesis a S. S. León XIII.

Lo mismo hizo el Gobierno de Colombia, representado por el señor Marroquín, quien entregó a monseñor Rojas diez hermosísimas esmeraldas de Muzo, de gran tamaño, para que fueran presentadas a Su Santidad a nombre del Gobierno y pueblo colombianos.

Llevaron en esta ocasión, como compañeros de viaje, a Luis Calixto y Onías Leiva, Rafael Cuervo, de Altamira, Luis Felipe Buenaventura, de Ibagué, y Belisario Monroy, familiar de monseñor Rojas.

El 26 de abril fueron recibidos en audiencia por S. S. León XIII, acompañados por los alumnos colombianos del Pío Latino, Carlos Ovies, Agustín Rodríguez, José Ignacio Silva, los jóvenes salesianos Rodríguez y Heredia y el joven Agustín Gleu, diácono de Barranquilla, cuyo padre estaba presente en la audiencia con otros colombianos.

Para que no quede olvidado este acto trascendental para la diócesis, como también a modo de información de lo que es una Audiencia de Su Santidad, damos copia de una parte de la Nota oficial que el señor obispo dirigió desde Roma el 1º de mayo a monseñor Antonio Vico, Delegado en Colombia, para informarlo del cumplimiento de su cometido:

"El domingo 26 del citado abril obtuve una audiencia para los dos, nosotros, el señor Perdomo y yo, y para varios otros colombianos presentes en Roma, inclusos dos estudiantes Salesianos y nueve alumnos de este Colegio (1).

Incluyo copia de la traducción de la nota que con esa ocasión dirigí al Santo Padre y de la respectiva respuesta.

La audiencia tuvo lugar a las once y media. Después de haberme postrado y besado el pie y la mano de Su Santidad, le manifesté la entrega que había hecho al Cardenal Rampolla de las diez esmeraldas con que el Gobierno de Colombia honraba a Su Santidad con ocasión de su Jubileo; el Santo Padre dio a entender que ya tenía noticia de ello y se manifestó muy complacido. Al manifestarle que veníamos en nombre del Episcopado colombiano y al entregarle las adhesiones del Gobierno y de los prelados y fieles, Su Santidad manifestó su agradecimiento y dijo que había recibido muchas felicitaciones por el Jubileo, las cuales El no re-

(1) Estos eran: Esteban Cardona y Benjamín Belalcázar, sacerdotes; Teodoro Rosas, diácono; Carlos Ovies, José Ignacio Silva, Agustín Rodríguez, Rafael Cuervo, Luis Calixto Leiva y Luis Felipe Buenaventura. Los demás eran dos jóvenes, Rodríguez y Heredia, Salesianos; Agustín Glen, Belisario Monroy y José Onías Leiva.

fería a su propia persona, la cual no valía nada, sino a Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y a Jesucristo, fundador de la Iglesia, y de quien El es Vicario. Al entregarle los donativos de los fieles de mi Diócesis y hacerle presente su poco valor, Su Santidad dijo que cualquier cosa que le enviaran la aceptaba y agradecía; me preguntó el nombre de mi Diócesis, y al recordarle la división que El mismo había hecho de ella en dos, Su Santidad recordó que eso era cerca de Bogotá y mencionó el cambio introducido en Colombia en la Jerarquía con la nueva división eclesiástica del territorio; y al presentarle al señor Perdomo como obispo de la Diócesis de Ibagué, Su Santidad le tendió la mano con afecto, manifestó que se alegraba por su nombramiento y le felicitó por su dignidad de que iba a ser investido. Habiéndose transcurrido ya en todo esto unos diez minutos y siendo tiempo de retirarnos, fuimos todos admitidos a besarle la mano y entonces concedió las gracias que le pidieron, a saber: la bendición que le pidieron los dos Salesianos para toda su Congregación y principalmente para sus miembros colombianos y más aún para los que cuidan los leprosos y para los leprosos mismos: la que le pidió el joven diácono Teodoro Rosas para su futuro ministerio; la que solicitó para su Diócesis de Antioquia el sacerdote Esteban Cardona, y la que pidió el señor Glen, de Barranquilla, para su hijo Agustín, que será ordenado sacerdote muy próximamente. Hizo el Santo Padre algunas caricias a los tres alumnos más pequeños, de los tolimenses que habían llegado a Roma en nuestra compañía y los alabó diciéndoles que eran muy buenos, hecho lo cual se retiraron ellos con todos los demás compañeros. Antes de hacerlo yo mismo, pedí al Santo Padre una bendición especialísima para el Gobierno y para todo el orden civil y político de mi Patria y para el Colegio Pío Latino Americano; Su Santidad manifestó satisfacción por haberse restablecido ya la paz en Colombia y se dignó bendecirme con la fórmula acostumbrada **Benedictio Dei**, etc., añadiendo que con eso se proponía dar su bendición no sólo para lo que yo había pedido sino para todos, **per tutti**, dando a entender que quería no sólo conceder todas las bendiciones que le habíamos pedido expresamente, sino también satisfacer todo lo que nosotros deseábamos y que acaso no habíamos podido expresar. En seguida me retiré también yo con el alma llena de una satisfacción que creo es de las más grandes que pueden experimentarse en esta vida.

Nos dirigimos luégo a saludar al Eminentísimo Cardenal Rampolla, y después a hacer una visita a la Basílica de San Pedro, en acción de gracias por el favor que acabábamos de recibir y cuyo recuerdo nos acompaña incesantemente".

Los preparativos de la Consagración de monseñor Perdomo, que el señor Rojas tomó como cosa propia, y las ocupaciones de la *Visita ad Límina* entretuvieron la atención de monseñor los meses de abril y mayo y parte de junio. El día 19, fiesta del Sagrado Corazón, fue consagrado monseñor Perdomo en la Capilla del Colegio Pío Latino Americano por el Excmo. Cardenal Gotti.

Después de la Consagración regresaron ambos a España por distinta vía: monseñor Rojas por tierra para visitar en Lourdes a su Madre y Protectora, y monseñor Perdomo por mar, con tan mala suerte que naufragó entre Génova y Marsella y fue sacado a esta última ciudad con otros náufragos en una pequeña embarcación. Se juntaron en España y regresaron a Colombia. En la travesía preocupó mucho al Mayordomo del barco la actitud pensativa y continuamente preocupada de monseñor Rojas, y acercándose a monseñor Perdomo, lo interrogó: —¿Quién es y qué tiene este señor obispo, que le noto alguna preocupación muy honda? Y el señor Perdomo le contestó: —Ese es el obispo de Garzón, en Colombia, y lo que tiene es "la obsesión de la gloria de Dios y de la salvación de las almas". Era la verdad, que a todos los que no

conocían al señor Rojas les llamaba fuertemente la atención su modo de ser y de tratarse; nada le preocupaba, como no fuera relativo a la gloria de Dios, al negocio de la salvación propia y ajena y a la administración de su diócesis.

Después de salidos de Roma falleció S. S. León XIII, y fue elegido Pío X; en La Habana pusiéronle los dos obispos el siguiente cable:

"Agosto 4—903—Pío X—Felicitaciones. Votos obediencia—Obispos Colombianos Garzón, Ibagué".

El Cardenal Secretario Merry del Vall contestó:

"Roma 12—Obispos Garzón, Ibagué—Habana—Su Santidad agradece felicitaciones, bendice Obispos colombianos que regresan a sus Diócesis".

Llegados a Puerto Colombia en agosto de 903, subieron por el Magdalena hasta Honda. Ya en la diócesis de Ibagué, el señor Rojas dijo a monseñor Perdomo: "Bueno, aquí me descargo de este pedazo de diócesis; tome posesión de ella". En efecto, el día 26 del mismo mes de agosto, ante los testigos R. P. Eugenio Morón y Pbro. Juan de Dios Jaramillo, Vicario General, dio posesión con los respectivos ritos canónicos a monseñor Ismael Perdomo B., como primer obispo de la diócesis, entregándole 31 sacerdotes seculares y el Seminario de Ibagué ya establecido, como vimos antes.

ACTA DE POSESION DE MONSEÑOR PERDOMO

"En la parroquia de San Bartolomé de Honda, a veintiséis de agosto de mil novecientos tres; Nos los infrauscritos Esteban Rojas, Obispo de Garzón y Administrador Apostólico de Ibagué, e Ismael Perdomo, nombrado Obispo de Ibagué por Breve de ocho de junio de este mismo año: nos reunimos con el objeto de dar el primero al segundo posesión legítima y canónica del Gobierno de la dicha Diócesis de Ibagué.

Con tal objeto, ante los testigos R. P. Eugenio Morón y Pbro. D. Juan de Dios Jaramillo se dio lectura al expresado Breve, que principia: **"Apostolatus Officium"**, en cuya virtud el ya dicho Administrador Apostólico de Ibagué declaró al Ilustrísimo Señor Perdomo en posesión de la legítima autoridad y Gobierno sobre la dicha Diócesis de Ibagué y sobre todos sus súbditos y cosas al tenor del Decreto Consistorial de su erección; declarando además que son sus domiciliarios y por consiguiente sujetos a la episcopal autoridad del Obispo de Ibagué los sacerdotes seculares siguientes: Máximo Luna, Francisco Delgado, Neftalí Lozano, Rafael Pareja, Dionisio Navarro, Belisario Herrera, Jorge Tricot, Leopoldo Blanco, Marcelino Toro, Lorenzo Rubio, Leoncio Chinchilla, Manuel Suárez, José Justo Villar, Joaquín M. Gamboa, Demetrio Luque, Fausto Perdomo, Bartolomé Pérez, Juan Bautista Misas, Juan Francisco Hurtado, Juan de Dios Jaramillo, Heliodoro Perdomo, Zabulón Hoyos, Angel María Melguizo, Jesús María Restrepo, Antonio Hartmann, Tomás Gallego, Rómulo Madrid, Francisco Antonio González, Pedro León Navarro y Patrocinio Vejarano.

En fé de lo cual firmamos la presente acta.

† ESTEBAN, Obispo de Garzón.—† ISMAEL, Obispo de Ibagué.

Testigo, Eugenio Morón.—Testigo, Juan de Dios Jaramillo.



MONSEÑOR JOSE IGNACIO LOPEZ, PRIMER SUCESOR DEL SEÑOR ROJAS, DE QUIEN LA DIOCESIS RECIBE FUERTE IMPULSO DE PROGRESO ESPIRITUAL.

Honda, agosto 28 de 1903.—Testifico que el Pbro. Juan Nepomuceno Parra es también domiciliario de esta Diócesis de Ibagué, y que su nombre se omitió en la enumeración anterior por olvido, por causa de estar dicho sacerdote ausente de la Diócesis desde el año de 1897.

† ESTEBAN, Obispo de Garzón".

Solamente las personas que conocieron la acrisolada virtud de monseñor Rojas, su ardiente celo por la gloria de Dios y la sed que lo devoró toda su vida por hacer bien a las almas, pueden explicarse este fenómeno: un obispo que sólo lleva cinco años al frente de su grey, a quien todos admiran y secundan, joven en edad y ya cargado de méritos, pide él mismo que dividan su rebaño para que las almas sean mejor atendidas, para que se aumente el culto a Dios y se facilite a todos la salvación eterna. Fenómeno sí, pero fenómeno sobrenatural producido por las fuerzas ocultas de una gran potencia de virtud.

Alcanzado su anhelo procura que la parte que va a entregar desprendiéndose de ella como pastor, quede al cuidado de otro corazón forjado en el molde de la más austera virtud, dotado de cualidades inapreciables y lleno del espíritu de Dios. Bien puede decirse que él mismo había sido el modelador de la vocación sacerdotal de aquel a quien presentaba a la Santa Sede como candidato a la Mitra de Ibagué, el Pbro. Dr. Dn. Ismael Perdomo, hijo de Gigante, en el antiguo Tolima, de hidalga sangre y de timbres proceros.

Su Santidad León XIII, quien conocía a ambos y sentía singular estimación a *Rojitas,* a quien apreciaba en todo su valor, comprendió el acierto en la elección de candidato y descargó sobre los robustos hombros del señor Perdomo la carga que quitaba al obispo del Tolima.

Antes de separarse dejó, dice monseñor Rodríguez, "organizada y provista la diócesis de Ibagué con casa episcopal, seminario, algunos enseres sagrados, clero bien distribuído, y recibió para su gobierno la nueva diócesis de Garzón, en cuya organización, desarrollo y régimen llegó hasta los mínimos detalles canónicos para ponerla en la marcha ordenada de las mejores circunscripciones eclesiásticas. Catedral, curia, seminarios, administración parroquial, templos, rentas, imprenta y periódicos diocesanos, cartas pastorales y comunicaciones oficiales, biblioteca, Sínodo, todo fue estrictamente dispuesto y ordenado cual la casa y posesiones de un sabio padre de familias". (Monseñor Rodríguez: Oración fúnebre).

La apreciación de monseñor Rodríguez, como de persona que conoció íntimamente a monseñor Rojas, por haber sido su asiduo colaborador en el gobierno y organización de la diócesis, vale por toda una biografía. Ambos huilenses, vinculados a esa tierra querida con la soldadura de la sangre y del afecto, lucharon juntos para hacer de la diócesis de Garzón una de "las mejores circunscripciones eclesiásticas".

Vaya para monseñor Rodríguez la gratitud y cariño de sus conterráneos y una muy especial y sincera de los sacerdotes que de él recibimos, como alumnos suyos, luces y consejos, dirección y ejemplo.

Separadas las diócesis y puesta la de Ibagué por el señor Rojas en manos de su nuevo pastor, el Excmo. Sr. Dn. Ismael Perdomo, a quien dio posesión de ella en la forma que dejamos relatada antes, se dedicó monseñor Rojas a la organización de la de Garzón, que le tocó en suerte por voluntad de Su Santidad.

Posesionado monseñor Perdomo y vuelto monseñor Rojas al territorio de su diócesis de Garzón, emprendió visita pastoral en Aipe, Villavieja, Baraya, Colombia y demás pueblos del norte en los meses de septiembre y parte de octubre; durante ella recibió el Decreto de Su Santidad León XIII, por el cual concede a Colombia un Jubileo extraordinario e inmediatamente lo avisó así a las parroquias por medio de un telegrama circular, mientras llegaba a la Capital Diocesana.

Ya en Garzón, dictó, el 28 de octubre, el Decreto Nº 10, por el cual promulga el Gran Jubileo extraordinario y ordena de la manera más minuciosa, cómo debe ser ganado y qué obras están prescritas para ello, señalando al mismo tiempo las iglesias y capillas que deben ser visitadas para ganarlo. Recuerda a los diocesanos el entrañable amor que León XIII profesó siempre a nuestra patria y cómo la probó hasta el fin, pues diez días antes de su muerte concedía esta gracia extraordinaria, tal vez en el último acto oficial de su glorioso Pontificado.

En confirmación de este aserto de monseñor Rojas podemos citar las cortas y sintéticas palabras con que el maestro del decir, monseñor Carrasquilla, aseguraba lo mismo en la oración fúnebre del gran Pontífice: "León XIII nunca se ha olvidado de nosotros; y cinco diócesis nuevas, tres arquidiócesis, un vicariato apostólico, y el título, raras veces concedido, y los honores de Primado de Colombia otorgados al arzobispo de Bogotá, son muestras de su dilección a esta república, descarriada a veces, pero católica hasta el alma".

El 1º de noviembre firmó el prelado con todo su clero una muy sentida adhesión a su santidad Pío X, sucesor de León XIII, "en quien reconocemos y acatamos al mismo León XIII, al mismo Pío IX, al mismo San Pedro, al mismo Cristo". Firman la adhesión los sacerdotes y los alumnos del seminario mayor en Garzón el 1º de noviembre, y en Elías el 22 del mismo mes, en la visita pastoral que el prelado estaba practicando en el sur y que era la segunda a su nueva diócesis de Garzón.

En Timaná firmó, el 8 de noviembre, la Circular Nº 8, sobre el 50º aniversario de la Inmaculada, que debía celebrarse el 8 de diciembre de 904. Con un año de anticipación desea el señor obispo que se empiecen los preparativos para la magna fiesta de la Virgen, y al efecto determina que en la fiesta de 903 se haga lo posible para obsequiar a la Patrona de la diócesis de la mejor manera y sugiere que se haga, como en Timaná y Altamira, un obsequio particular a Ella, dedicándole un impulso especial durante el año a las obras de la instrucción pública, iniciadas por el prelado.

Para el año de 904 había sido nombrado Rector del Seminario Mayor el Dr. Pedro M. Rodríguez y Vice-rector el Pbro. Octavio Hernández Riaño; Rector del Menor, Pbro. Anselmo España; tesorero general de la diócesis, Pbro. Manuel E. Paredes; síndico del seminario y párroco de Elías el padre Teófilo Castro y canónigo doctoral, el Pbro. José Rufino Macías.

Es de todo punto imposible al compilador de estos datos en la vida admirable de este Varón excepcional relatar todos y cada uno de los actos multiplicadísimos de celo, de previsión, de solicitud constante por el cuidado de las almas.

Parécenos esta solicitud tan acuciosa y sostenida de modo inverosímil, a lo que pinta la simpática fábula de la gallina que criaba simultáneamente pollitos y patitos: qué de afanes de la pobre gallina al ver los patos echarse confiadamente al agua, sin que ella pudiera remediarlo, qué carreras alrededor del estanque, qué gritos de auxilio, qué afanes maternales torturaban su corazón ante el peligro de sus hijos! Así monseñor no tenía momento de reposo ni de tranquilidad ante el peligro de las almas, considerando su gravísima responsabilidad!

En una sola página de la revista diocesana, en la sección utilísima de "Advertencias para leer al pueblo varias veces", encontramos cinco asuntos distintos de la mayor trascendencia, que manda advertir y comentar y urgir por parte de los señores párrocos, sobre: asociación de

la Sagrada Familia; comunión mensual reparadora entre hombres; colectas mandadas en el año; juntas especiales y misiones en ambas provincias como preparación al jubileo.

Tiene uno que declararse humildemente incapaz, ni siquiera de copiar de su vida todos los actos de celo y abnegación de monseñor Rojas, mucho menos de poder seguirlos o imitarlos; son tántos, tan variados, tan constantes y sostenidos, que sería necesario un instrumento mecánico maravilloso, como si dijéramos un psicómetro potentísimo, para poder medir la capacidad potencial de este señor obispo en cincuenta años de acción no interrumpida ni un momento.

El Excmo. señor obispo de Ibagué, monseñor Pedro María Rodríguez, quien lo conoció y estudió de cerca muchos años, no encuentra palabras para ponderar la resistencia tenaz del señor obispo, y termina por confesar: "No sé si entre almas de apóstol haya habido alguna que supere a la del Excmo. señor Rojas en resistencia y actividad inquebrantables e ininterrumpidas en la labor sobrenatural". (Oración fúnebre).

CAPITULO XVIII

REORGANIZACION DE LA CURIA Y DEL CAPITULO - NOMBRAMIENTOS - SEGUNDA VISITA PASTORAL - DECIDIDO EMPEÑO POR LA INSTRUCCION.

Desprendido de la diócesis de Ibagué se preocupó monseñor Rojas por la reorganización de la Curia diocesana en Garzón y del Capítulo catedralicio. Veía la escasez de clero para atender a las necesidades parroquiales; muchos sacerdotes estaban abrumados bajo el peso de varias parroquias; los seminarios le demandaban la ocupación de varios sacerdotes y la Curia reclamaba también un personal escogido y preparado.

Pero en las grandes preocupaciones que lo asediaban tenía monseñor un recurso supremo: la oración! Oh capillita recogida y secreta del Santísimo Sacramento en la catedral de Garzón! ¡Cuántos secretos guardas! Cuántas noches pasadas en vigilia de ferviente oración al pie del tabernáculo, en el silencio acogedor del Santuario, tan solo interrumpido por sus hondos suspiros, por el graznido de los buhos del campanario y por el lento sonar de las horas en la torre.

Allí se resolvieron muchos problemas, se desataron muchos nudos, se obviaron graves dificultades! Allí también se halló la solución favorable a la presente necesidad! Jesús Sacramentado le dio valor para establecer su Capítulo, organizar su Curia y no abandonar las almas diseminadas por el vasto territorio huilense.

Con la más entera confianza, con la convicción de que Dios bendeciría lo que le había sugerido en la oración, se resolvió a hacer los siguientes nombramientos, con los cuales quedó reconstituída la Curia y el primer Capítulo catedral de Garzón:

Vicario General, Pbro. Dn. Parménides Velasco.

Tesorero General y Secretario, Pbro. Dr. Rodulfo Pérez C.

Capítulo Catedral: Dr. Rodulfo Pérez C., Pbro. Parménides Velasco, Pbro. Hipólito Macías, Pbro. José Rufino Macías, Pbro. Jesús Mª Mera, Capellán.

Como rector del Seminario Menor había sido nombrado el Pbro. Dn. Clodomiro Díaz B. En el Nº 14 de "El Eco del Vaticano", corres-

pondiente al 13 de enero de 1904, aparecen los siguientes nombramientos complementarios:

Pbro. Dr. Dn. Pedro Mª Rodríguez, Rector del Seminario Mayor;

Pbro. Dr. Dn. Octavio Hernández Riaño, Vice-rector del Seminario Mayor;

Pbro. Dr. Dn. Anselmo España, Rector del Seminario Menor;

Pbro. Dr. Dn. Manuel E. Paredes, Tesorero General;

Pbro. Dr. Dn. Teófilo Castro, Párroco de Elías, y Síndico del Seminario;

Pbro. Dr. Dn. José Rufino Macías, Canónigo doctoral;

Pbro. Dr. Dn. Pedro José Molina, Párroco de Carnicerías, Paicol y Nátaga.

Uno de los medios más prácticos, tal vez el principal de que se valía el Excmo. señor Rojas para mantener ardiente el fuego de la fe y la pureza de las costumbres en su diócesis, era el de las frecuentes visitas pastorales: es verdaderamente admirable que en el corto espacio de ocho años que duró la administración de la extensa diócesis del Tolima, hubiera podido visitarla íntegra varias veces, sabiendo los que fuimos sus compañeros el modo tan minucioso como monseñor practicaba sus visitas sin omitir detalle alguno.

Razón tenía quien le informó a Su Santidad León XIII que la sede del señor obispo Rojas era *el lomo de su mula*. En 1900 había practicado visita en plena guerra civil a todas las parroquias del sur del Tolima, y ya en 1903, a su regreso de la *Visita ad Límina* y apenas pisó el territorio de su nueva diócesis de Garzón, lo hemos visto empezar en Aipe otra visita pastoral, la segunda que hacía a su recién fundada diócesis.

El objeto de esta visita, practicada a raíz de la atroz perturbación de la guerra civil de los tres años, fue el de levantar el ánimo de los pueblos en favor de la instrucción, gravemente afectada por la larga suspensión de las escuelas. Oigamos sus exhortaciones y comprenderemos el vivo interés que animaba a monseñor en tan delicada materia:

"El objeto en que queremos ver desplegado mayor esfuerzo de los pueblos es la instrucción: basta considerar el estado en que se encuentran los niños en la actualidad, desprovistos casi por completo de toda buena dirección, entregados al ocio y a la tremenda influencia de pésimos ejemplos durante más de cuatro años y nos convenceremos de que la desmoralización que ahora sufrimos será muy inferior a la corrupción futura, si no corregimos el mal en tiempo, estableciendo las escuelas debidamente, aunque para ello nos fuera necesario hacer grandes sacrificios. Y como aquí se trata no sólo de un bien o interés exclusivo del Gobierno civil, sino de la suerte próxima de cada población, de cada familia y de cada persona, se sigue necesariamente que cada persona, cada familia y cada población deben tomar la iniciativa, sin esperar la del Gobierno, en la remoción de obstáculos, hechura de preparativos, complemento de recursos y demás cosas necesarias que sería absurdo esperar que todo nos viniera del Gobierno.

Tan importante es el asunto que gustosos consentimos en que se suspendan o se aplacen cualesquiera otras obras en las parroquias, para que todos los empleados públicos, clero y pueblos de la diócesis atiendan eficazmente a la pronta provisión de escuelas urbanas y aun congregaciones religiosas, y ya tenemos seguros con ese objeto cerca de sesenta Hermanos Maristas que haremos venir de Francia, Dios mediante, en este año y el siguiente, siempre que encontremos la cooperación que pedimos".

Convencido de que la formación de la niñez y juventud, para que sea satisfactoria y garantice la felicidad temporal y eterna de los educandos, tiene que regirse por las normas de la más estricta moral y religiosidad, quiso que fuera confiada a congregaciones religiosas, y así determinó que se trajeran, como antes lo había hecho ya, Hermanos Maristas que se encargaran de las escuelas superiores.

Previendo que los fondos oficiales no serían suficientes para remediar tan urgente necesidad, ordena a los párrocos levantar una suscripción especial, cuyo producido se entregará al respectivo tesorero para cubrir el déficit.

CAPITULO XIX

PRIMERA ENCICLICA DE S. S. PIO X - PREOCUPACION DEL PRELADO POR LA SANTIFICACION DE LA FAMILIA - ESTABLECE LA ADORACION NOCTURNA.

El Excmo. señor obispo, quien acababa de regresar de Roma dejando vivo a León XIII, cuya muerte le sorprendió al llegar a La Habana, desde donde había saludado, en compañía de monseñor Perdomo, como obedientes hijos, al nuevo Pontífice Pío X, estaba pendiente de la llegada de la primera Encíclica del nuevo Jerarca de la Iglesia. Este precioso documento no se hizo esperar. El 4 de octubre de 903 se dirigía Pío X, por la primera vez, a todo el orbe católico en la bellísima carta de saludo a todos sus hijos en el Señor, en la cual, después de pintar vivamente las lágrimas y encarecidas súplicas con que procuró alejar de sí "la carga formidable del pontificado", conociendo que era voluntad de Dios, se resigna a ella y empieza desde ese momento su oficio de pastor supremo, pintando la desastrosa situación del mundo por el abandono y desprecio de Dios, inspirado por el nefando racionalismo y exhortando en Cristo a todos y cada uno de los pastores de almas, obispos y sacerdotes, a que con grande caridad atraigan a Cristo a las almas extraviadas y preparen entre los seglares una falange de cooperadores, con los cuales pueda contarse con absoluta confianza, en la tarea de salvar la sociedad. Perfílase en esta frase del Pontífice la organización actual de la Acción Católica, preocupación constante de la Iglesia.

El Excmo. señor publicó, el 24 de enero de 904, en el órgano oficial, "El Eco del Vaticano", esta primera carta de su Santidad para que fuera leída y comentada en las parroquias. Su Señoría fue el primero que se hizo eco de ella en la visita pastoral, como tema de su asidua y apostólica predicación.

En largas vigilias, de asidua meditación, pensaba continuamente el prelado en la manera más eficaz de procurar que en su diócesis reinara Dios como soberano en los individuos y en los hogares. Una idea feliz vino a coronar sus plegarias: establecer en todas las parroquias la Asociación de la Sagrada Familia, para implantar por ese medio las virtudes cristianas, cuyos modelos en el hogar son Jesús, María y José, en su casita de Nazaret.

Ya en uno de los apéndices del Sínodo, había hecho conocer los documentos relativos a la Asociación; ahora ordena a los párrocos que inscriban en ella a todos los padres de familia y los instruyan en las obligaciones, avisando a la Curia lo que al respecto se haya hecho. Pero bien veía con su maravillosa comprensión, que no sería factible la san-



MONSEÑOR ROJAS TOMA CORTO DESCANSO EN UNA DE SUS FRECUENTES EXCURSIONES A CABALLO POR LOS ALREDEDORES DE AGUA DE DIOS, SIRVIENDO A SANOS Y ENFERMOS.

tificación del hogar, si antes no se procuraba santificar la cabeza del hogar, que es el hombre.

Con este fin se propuso promover la adoración nocturna para la víspera de los primeros viernes entre sólo hombres, que harían guardia de honor a Jesús Sacramentado, turnándose por coros cada media hora, durante toda la noche del jueves.

Los hombres correspondieron más de lo esperado a lós deseos de su queridísimo obispo, y muy pronto la Adoración Nocturna fue en la

diócesis de Garzón el medio más eficaz para mantener ardiente la llama de la fe en los hogares. En las poblaciones y en los campos cundió aquella llamarada de fervor eucarístico; los templos repletos de adoradores que en plegaria no interrumpida imploraban para ellos, para sus familias, parroquias, diócesis y patria, las bendiciones que el Sacratísimo Corazón ha prometido a sus devotos. Desde entonces en la diócesis de Garzón se produce en la noche del primer jueves de cada mes ese fenómeno que asombra a los misioneros y sacerdotes de fuera que lo presencian: el párroco y sus coadjutores no se acuestan, porque toda la noche, hasta las cuatro o cinco de la mañana, hora en que se canta la misa, permanecen oyendo las confesiones de los adoradores; y esto, después de que toda la semana, desde el lunes, han hecho lo mismo durante el día, para atender a las señoras del pueblo y del campo que acuden con el deseo de comulgar el primer viernes para ganar la *gran promesa* de Cristo a quienes practiquen esta devoción.

Se ve perfectamente claro que con esta medida obtuvo monseñor cuanto deseaba en relación con la cristianización del hogar; pues ya se comprende que los adoradores todos llevaban una vida de envidiable felicidad espiritual, que influía favorablemente en toda la familia.

CAPITULO XX

FUNDACION DE LA CASA DE MISIONES EN NATAGA - NOTICIA DEL SANTUARIO DE LAS MERCEDES - PEREGRINACION.

Era viejo deseo del Prelado el establecimiento de misioneros en su diócesis, convencido de que cada casa de misioneros que en ella se fundara sería una fuente de bendiciones abundantísimas para las almas, una ayuda constante para los señores párrocos y un descanso aliviador para el Prelado en la abrumadora carga de su responsbilidad.

Dios facilitó el cumplimiento de esa justa aspiración de monseñor Rojas, puede decirse que de una manera providencial.

Años hacía que el joven Marcos Puyo, de distinguidísima familia de Carnicerías, hijo del venerable patriarca del mismo nombre, quien vivía en "El Diamante", entre Carnicerías y Paicol, había decidido por divina vocación hacerse lazarista. Conocedor el Rdo. Padre Puyo de las virtudes y méritos del señor obispo, no vaciló en interesarse con él para que la fundación proyectada fuera de los ilustres hijos de San Vicente de Paúl.

El Padre Marcos conocía desde su tiernos años el Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes de Nátaga, pequeñito e insignificante caserío indígena, enclavado en lo más abrupto de la cordillera que domina las llanuras de Carnicerías, y distante de esta población tres horas de camino a caballo por áspera pendiente.

La Sma. Virgen decidió como buena Madre, pagarle a monseñor Rojas tántas muestras de filial amor que de él recibía desde niño, y más aún el amor que como párroco y obispo había infundido en sus ovejas por Aquella a quien había consagrado su diócesis, y se valió del Padre Marcos para crear en su Santuario indígena, hasta entonces bastante ignorado, una sucursal de Lourdes en tierra colombiana y huilense.

Parece conveniente que se conozca por los lectores algo del origen de este caserío, que es hoy uno de los pueblos más simpáticos, pintorescos y atrayentes de la bella tierra huilense.

Dejamos la pluma al Rdo. Padre Pedro Vargas S., lazarista, quien rebuscando archivos, nos describe los primeros actos civiles y eclesiásticos que dieron nacimiento a Nátaga.

"NATAGA EN 1919

Nátaga es un Corregimiento de Carnicerías, Departamento del Huila, Diócesis de Garzón, República de Colombia. Está situado como a la mitad de un enorme cerro, a 1°30'15" de longitud occidental del meridiano de Bogotá, 2°48'29" de latitud N, y a 1.500 m. sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 21° c.

Limita al Norte y Este con Carnicerías, al Sur y Oeste con la región de los Páeces de Tierradentro y goza de las amplias perspectivas del Valle de La Plata.

El último censo (el P. escribe en 1919) dio a la Parroquia como 1.200 almas, una tercera parte blancos, los otros indígenas, y todos honrados, laboriosos y fieles defensores de la Religión.

Nátaga es una aldea humilde, pero a pesar de su pequeñez, es acaso el pueblo más conocido y visitado de todo el Huila, desde que en este cerro se dignó la Santísima Virgen de las Mercedes colocar el trono de sus misericordias.

Antigüedades de Nátaga—La más antigua noticia de este pueblo, la debo a D. Gabino Charri, solícito rebuscador de antigüedades del Huila, quien copia una escritura, donde consta que **por 1630 (26 de agosto) Andrés Muñoz de Otero, vecino y morador de la Villa de Timaná dió poder al Capitán Luis Godoy, residente en dicha Villa para que por mí y en mi nombre haga vecindad en la ciudad de Neiva y administre los indios de mi encomienda, que tengo en el dicho valle de Neiva de nación Nátaga, sujetos a D. Diego Maco, cacique y los defienda y ampare de quien mal y daño les quisiere hacer y los junte y agregue en la parte donde ellos estuvieren poblados y de éllos cobre los tributos, ventas y aprovechamientos que por tasa deben pagar**. En diciembre de 1.697 ya existía el pueblo de indios de Nátaga.

Ordenados y consultados detenidamente los libros de este archivo parroquial, aparece organizado en 1753, en cuya fecha Fray Lorenzo Valenzuela, primer cura de este pueblo, abre libros de bautismos y matrimonios. En éllos se reconoce como patrono de Nátaga al apóstol Santiago.

El Padre Valenzuela duró hasta su muerte en la administración de este beneficio, o sea hasta 1.772 en cuyo mes de diciembre suscribe su última partida bautismal".

La tradición ha conservado el recuerdo de la traslación de la imagen milagrosa al caserío de Nátaga por los años de 1762 o poco después.

El R. P. Vargas, en su opúsculo, da noticia completa sobre los recuerdos que se conservan del origen de la imagen; de cómo fue venerada primeramente en el paso del Colegio, confluencia de los ríos Magdalena y Páez y cómo también fue trasladada al caserío de Nátaga, donde ahora se venera con numerosísima peregrinación anual, para su fiesta el 24 de septiembre, sin que durante todo el resto del año falten peregrinos, sobre todo para las fiestas de Lourdes, 11 de febrero, y San Vicente de Paúl, 19 de julio.

En este Santuario de las misericordias de María (Mercedes) se establecieron en este año de 904 los RR. Padres Lazaristas.

Oigamos nuevamente al R. P. Vargas:

"LOS MISIONEROS Y LAS HERMANAS

Entre las prudentes disposiciones del auto de la santa Visita, que en enero de 1904 hizo aquí nuestro muy digno Prelado Ilmo. Sr. D. Esteban Rojas, hallamos la cláusula siguiente:

"Encargamos a los fieles que oren sin cesar por el pronto y sólido establecimiento de la casa de misiones y para que Dios bendiga abundantemente su obra".

Y en la primera quincena de febrero tomaron posesión de esta parroquia los Sres. Juan F. Bret, Visitador de los Misioneros o Lazaristas de Colombia y el P. Marcos Puyo, a los que siguieron poco después los Sres. Larquére, hoy Prefecto Apostólico de Tierradentro y el P. Luis Tramecourt. Mientras los Misioneros hacían residencia adecuada se instalaron en la vieja casa cural, pero tal fue la actividad y cooperación del pueblo que un año después se inauguró nuestra actual morada.

En 1906 el Sr. Obispo autorizaba para que de fondos de fábrica se ayudara al Colegio de las Hermanas.

No hay para qué contar los rápidos progresos de este pueblo mariano. Basta decir que en 1904, había en Nátaga unas treinta casas pajizas; hoy año del Congreso Mariano se cuentan 151 y de ellas 34 son de teja; dato que manifiesta el aumento grande de población. Mejora trascendental y fuente de todo nuestro progreso fue la apertura del nuevo camino de la loma de Nátaga, cuyo trazo y ejecución fue obra de los Padres Rojas y Puyo".

Para que no perezca la memoria de los fundadores de la casa-misión de Nátaga y por ellos se guarde siempre gratitud especial, queremos consignar aquí los nombres de los ilustres hijos de San Vicente de Paúl que llegaron por primera vez al santuario, como también los de sus sucesores:

1904—Juan F. Bret, Visitador.
R. P. Emilio Larquiere, hoy Prefecto Apostólico de Tierradentro.
R. P. Marcos Antonio Puyo, iniciador y ejecutor.
R. P. Luis Tramecourt.
R. P. Víctor Delzart.
R. P. Luis Durou, después Arzobispo de Guatemala, donde murió.
1906—R. P. Faustino Segura.
R. P. José Elías Sánchez.
1908—R. P. Guillermo Rojas, veterano misionero, amantísimo de nuestra tierra, elegido después obispo de Panamá, donde murió.
R. P. David Ortiz.
R. P. Luis María Castillo.
R. P. Marco Tulio Botero, hoy otra vez al frente del Santuario.
R. P. Augusto Castiau.
R. P. Joaquín Mª Puyo, sobrino del P. Marcos.
1910—R. P. José Martín Amaya.
R. P. David González.
R. P. Pedro Puyo, sobrino del P. Marcos.
1912—R. P. Luis Duriez.
R. P. Ramón Campo.
1913—R. P. Luis Mosquera.
R. P. Augusto Castiau, 2ª vez.
R. P. Luis M. Castillo, 2ª vez.
1915—R. P. Pastor Santos.
1916—R. P. José Mª Guerrero.
R. P. Pedro Vargas Sáez.
R. P. Antonio Suau.
R. P. Juan L. Bozec.

En años posteriores han pasado por Nátaga, al servicio de María y de la diócesis, los RR. PP. Nicasio Buitrago, Rafael Domínguez, R. P. Kerremans, Luis E. Herrera y Juan de la Cruz Puyo, sobrino del P. Marcos.

Gloria sea dada a los insignes hijos de San Vicente de Paúl, cuyos nombres han quedado eternamente soldados con fuego de amor al recuerdo y a la gratitud del pueblo huilense.

Honor imperecedero al Padre Marcos Puyo, iniciador y ejecutor valeroso de esta obra.

Más tarde, en 907, vinieron a completar la labor misional de los Padres, las Religiosas, Hijas de la Caridad, con un Colegio para señoritas, donde se han educado muchas de las matronas que hoy son reinas de hogares cristianos y madres modelos de honestísimas familias.

Cuánto bien se ha seguido a la diócesis de la creación de esta sucursal de divinas gracias, no solamente para el Huila, sino para los Departamentos vecinos, Tolima, Valle, Cauca y Nariño, desde donde acuden millares de peregrinos a los pies de la Divina Madre!

Desde la fundación de los Padres Lazaristas quiso monseñor dar a la fiesta anual de las Mercedes la mayor importancia, atrayendo a ese lugar de bendición las multitudes de incontables peregrinos que han ido creciendo gradualmente hasta formar esa corriente majestuosa, verdadero Amazonas humano, que año por año vemos subir por la empinada cuesta de Carnicerías hasta coronar la altura donde se asienta la Reina del Huila en su trono de amor.

Casi todos los años asistió personalmente monseñor Rojas y quería que el mayor número de sus sacerdotes lo acompañaran en la Misa Pontifical del día 24 y ayudaran con todo empeño, como lo hacía él, a atender en el Sacramento de la penitencia a millares de peregrinos que acudían a Nátaga, como a la piscina probática de Jerusalén para sumergirse en sus aguas saludables al ser removidas por la Divina Madre de las Mercedes.

Esta tradición de piedad filial ha sido heredada, por monseñor José Ignacio López, dignísimo sucesor de monseñor Rojas; varias veces se ha hecho peregrino de María, realzando la grandiosa solemnidad con la prestancia de su sagrada persona.

En los secretos de Dios hay historias muy íntimas y conmovedoras de conversiones y gracias singulares recibidas por los cuerpos y las almas de los devotos de María en este Santuario.

Hoy, con la facilidad de comunicaciones, es Nátaga, más que lo fue ayer, el tibio regazo de la Madre Amantísima que abriga bajo su manto de misericordia y perdón las secretas miserias de los que a Ella acuden en demanda de tranquilidad y de consuelo.

Conserve Dios, para bien de la diócesis, la Vble. Comunidad de Hijos e Hijas de San Vicente de Paúl y crezca con los años la devoción huilense a la Madre Mercedaria, hasta que la veamos coronada como lo está la Reina de Colombia en su Santuario de Chiquinquirá.

CAPITULO XXI

DESPEDIDA DE MONSEÑOR VICO, DELEGADO APOSTOLICO - MISIONES EN LA DIOCESIS - DEVOCION DEL PERPETUO SOCORRO - OTRAS DISPOSICIONES.

El Excmo. Sr. Antonio Vico, Delegado Apostólico, a quien correspondió la erección de la diócesis del Tolima y la división, en las de Ibagué y Garzón, había sido llamado en diciembre de 903 a la Nunciatura de Bruselas y había dirigido a los obispos de Colombia un extenso telegrama para despedirse de este país, que fue para él su segunda patria.

La Visita Pastoral impidió que monseñor Rojas recibiera oportunamente el telegrama de monseñor Vico hasta marzo de 904. Muchos eran los vínculos de sincera amistad y mutuo reconocimiento de los dos prelados, y así lo manifestó monseñor Rojas en la siguiente carta al señor Delegado.

"Garzón, Marzo 12 de 1904.

Excmo. Señor Doctor D. Antonio Vico.—Roma.

Excelentísimo Señor:

Cuando recibí el telegrama de V. E. ya hacía mucho tiempo que había sucedido su partida de Bogotá; y la visita que emprendí en toda la Diócesis y otros muchos asuntos que hallé pendientes me han impedido dirigirme a V. E. con alguna tranquilidad.

Hoy lo hago manifestándole que su partida es para esta tierra del Tolima y para mí con especialidad motivo de gran dolor. ¡Cuántos beneficios hemos recibido de sus manos! Yo personalmente no tengo cómo expresarle mi gratitud. Los bienes que las almas del Tolima y las de todo este país hemos recibido de V. E. como digno representante de nuestro Padre común, le saldrán al encuentro en la eternidad diciendo: **opera tua sumus.**

Me permito pensar que V. E., en los altos puestos a que lo ha encumbrado o encumbrará la Divina Providencia no olvidará este pobre país de Colombia tan necesitado.... Que nosotros por nuestra parte, pues no podemos más, toda nuestra vida pediremos al Señor bendiciones de predilección para V. E.

Dios, pues, bendiga y guarde a V. E. muchos años.

† ESTEBAN, Obispo"

"Nunciatura Apostólica en Bruselas, 22 de Mayo de 1904.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Esteban Rojas.—Digno Obispo de Garzón.

Ilmo. Sr. y muy estimado amigo:

Monseñor Solari me ha transmitido su muy grata carta de 12 de Marzo, contestación a mi telegrama de despedida. Dios quiera que haya podido hacer algún bien a ese país, o mejor que haya podido cooperar al celo de esos Prelados.... así es que lejos de olvidarme de Colombia y de los amigos como V. S. les pido que si puedo serles útil, les prestaré con el mayor gusto los servicios que pueda. Lo digo a V. S. y dígalo al Ilmo. Señor Perdomo, a mi llegada a Roma pedí una Bendición especial a Su Santidad para Colombia y para su dignísimo Episcopado, y Pío X bendijo con efusión a todos.

Mil gracias por la promesa que me hace de pedir por mí al Señor en sus oo. y s.s. Es como podemos entendernos en el Corazón S. de Jesús.

De V. S. I. muy atento Servidor y Hermano.

† A. Arzobº de Filipos
Nuncio Aplico."



I — Humilde aposento escogido por Monseñor Rojas para pasar sus últimos seis años en el hospital de San Rafael de Agua de Dios, sirviendo a los leprosos.

II— Pasadizo al interior del Hospital.

HUMILDE CELDITA QUE OCUPO MONSEÑOR ROJAS EN AGUA DE DIOS. ELLA SABE MUCHOS SECRETOS DE CONSUELOS ESPIRITUALES, LIMOSNAS Y LAGRIMAS ENJUGADAS A SUS QUERIDOS ENFERMOS.

El Ilustrísimo Señor estaba pendiente de proporcionar a la diócesis la mejor manera de que todos pudieran ganar holgadamente las gracias extraordinarias del Jubileo promulgado por Su Santidad con motivo del quinquagésimo aniversario de la Inmaculada Concepción. A este fin hizo venir misioneros que recorrieran simultáneamente el norte y sur de la diócesis. Los RR. Padres Redentoristas de Buga se encargaron de las misiones en el norte y los Lazaristas, que estaban entonces fundando una Casa-misión en Nátaga, recorrieron el sur.

En mayo de este año jubilar publicó la Encíclica de S. S. Pío X sobre el jubileo de la Inmaculada y mandó que en todas las parroquias y caseríos se levantara una adhesión fervorosa al Santo Padre, firmada por el mayor número de personas, que sería enviada a Su Santidad, como homenaje de filial amor y de sincera gratitud por la gracia del Jubileo.

La devoción a María fue en monseñor Rojas distintivo protuberante de su vida: de niño, de joven, de estudiante, de seminarista, de sacerdote, de párroco y de obispo, prendió en las almas que se le acercaban, el fuego de amor mariano que lo consumía. En su catedral promovió el culto al Perpetuo Socorro entre los fieles de manera muy eficaz.

Mas no quiso monseñor Rojas que la devoción al Perpetuo Soçorro en su catedral fuera una cosa limitada a los fieles; comisionó al Pbro. D. Víctor Félix Silva B., alto empleado de la Curia diocesana, para promover la devoción y construír el bellísimo altar lateral, donde se venera el milagroso cuadro, y dispuso que todo el clero se consagrara a la celestial Madre, como prenda de santificación propia y de abundante fruto en las almas.

El acto de la consagración en la catedral fue solemnísimo y la fórmula que monseñor redactó para dicho acto es un brote de amor y de confianza. Hélo aquí:

"Santísima Virgen, Madre del Perpetuo Socorro!

Nadie, después de vuestro Divino Hijo, conoce mejor que Vos nuestras necesidades y las de esta Diócesis. Nadie mejor que Vos, Trono de la Divina Sabiduría, conoce con perfección el remedio que necesitamos. Nadie más que Vos, tierna Madre de las almas, desea nuestro verdadero bien. Vemos cuánto habéis hecho por nosotros hasta ahora y cuán grande debe ser nuestra gratitud. Pero hoy venimos a poner de nuevo en vuestras manos omnipotentes el asunto de la salvación eterna nuéstra y de las almas que componen este rebaño, a cuyo cuidado hemos sido llamados.... Socorrednos, pues, Madre Divina, en todos los actos de nuestra vida, confortadnos, hablad por nosotros en la hora de nuestra muerte y llevadnos con las almas de nuestros fieles a la Patria celestial.

Así lo esperan de vuestra bondad de Madre.

El Obispo y Clero de la Diócesis de Garzón.

Garzón, Junio 19 de 1904".

El 19 de junio de 904, fiesta del Perpetuo Socorro, quedaron envueltos en el manto maternal de María, el obispo, el clero y los fieles todos de la diócesis de Garzón.

En este mismo año, de 904, con motivo de un favor milagroso otorgado por la Sma. Virgen en su advocación del Perpetuo Socorro a la familia Villarreal Santos, de Bogotá, del cual tuvo conocimiento el prelado, le fue dirigida la siguiente carta, principio de la fundación de la fiesta del Perpetuo Socorro en la Catedral de Garzón:

"Bogotá, Septiembre 6 de 1904.

Ilustrísimo Señor Esteban Rojas.—Presente.

Deseando con mi esposa Waldina Santos atraer para nuestros hijos las bendiciones de Nuestra Señora, bajo la advocación del Perpetuo Socorro, hemos destinado la suma de cinco mil pesos, moneda corriente, con el objeto de que con sus réditos se celebre a perpetuidad su fiesta. Y para darle a ésta mayor estabilidad, queremos que quede radicada en la catedral de Garzón; y con tal objeto tenemos el honor de poner en manos de S. S. la suma expresada para que, si lo tiene a bien, se digne dictar las disposiciones concernientes al cumplimiento de nuestro deseo.

Es nuestra voluntad que esta suma quede a perpetuidad en poder del prelado de Garzón, única y exclusivamente con el fin ya indicado.

Somos de S. S. Ilma. humildes servidores.—Joaquín Ma. Villarreal.—Waldina S. de Villarreal".

El 19 de junio de 903 había sido consagrado monseñor Perdomo, en Roma, como obispo de Ibagué. En este mismo día en 904 encontramos en "El Eco del Vaticano" una exhortación del prelado al clero y fieles, para que se ore de manera especial por monseñor Perdomo y por su diócesis de Ibagué en el primer aniversario de su consagración episcopal. Cómo estaban unidas estas dos almas en el deseo de su mutua ayuda espiritual! Esta unión durará hasta la muerte y más allá de la muerte, como lo veremos muchas veces en el transcurso de esta biografía, sobre todo en su segunda parte.

CAPITULO XXII

PASTORAL SOBRE EL JUBILEO DE LA INMACULADA - NUEVOS NOMBRAMIENTOS - CONTINUA LA VISITA - GRAVES PERCANCES.

El 21 de julio de este año jubilar de 904, salió de la pluma del Prelado, dictada por su corazón, la interesante Pastoral sobre el Jubileo extraordinario, concedido por Su Santidad Pío X para el 50º aniversario de la Inmaculada Concepción.

La pastoral es un estudio completo sobre el misterio de la concepción inmaculada de María y su elección para madre de Dios; pinta la lucha perenne y crudelísima entre la serpiente y la prole de Eva y el vencimiento de esa misma serpiente, por la planta soberana de María.

Llama a todos los fieles a formar en las filas de los ejércitos vencedores del mal, que van en pos del blanco estandarte mariano y los exhorta a huír de los lazos engañosos del error, de las doctrinas perversas y de las falsas libertades modernas.

Declara promulgado el Gran Jubileo desde el día 7 de noviembre hasta el 7 de diciembre del mismo año de 1904.

Su Santidad Pío X, por medio del Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, respondió afablemente a la adhesión del clero y los fieles de Garzón, enviada por el prelado, concediendo a todos, como de costumbre, la bendición apostólica.

El día 23 de julio de este año de 904, como lo hemos visto antes, reorganizó el señor obispo, su Capítulo Catedral con los nombramientos siguientes, tomados de "El Eco del Vaticano":

"Por decreto de 23 de julio del presente año, el Illmo. señor obispo de esta diócesis tuvo a bien hacer los siguientes nombramientos:

1º—El señor canónigo teólogo doctor D. Pedro María Rodríguez fue designado para ocupar la primera dignidad del capítulo que es la de Deán, y en tal virtud el Illmo. Sr. obispo ha solicitado su nombramiento de la Santa Sede.

2º—Por haber renunciado el venerable Sr. D. Parménides Velasco el cargo de Arcediano de esta iglesia catedral, fue nombrado en su reemplazo el Sr. canónigo D. Rodulfo Pérez C., quien antes ejercía el cargo de penitenciario.

3º—Asímismo, fue nombrado penitenciario el Sr. Canónigo D. Hipólito Macías, antes canónigo magistral, quedando por tanto esta última canonjía vacante.

4º—Además, por decreto episcopal de fecha 25 de julio último, fue nombrado vicario general de la diócesis, el Sr. canónigo Dr. D. Pedro María Rodríguez, y el Sr. Arcediano de la catedral, D. Rodulfo Pérez C., fue nombrado Provisor, Juez eclesiástico y suplente del Sr. vicario.

5º—El Sr. canónigo D. José Rufino Macías, fue nombrado tesorero general de la diócesis, y el Sr. Pbro. D. Manuel Esteban Paredes, antes tesorero general, fue nombrado cura de la parroquia de Garzón".

Reorganizado en esta forma el Capítulo, reanudó la visita pastoral por el norte, el día 26 del mismo mes. En esta correría del prelado, le preparaba Dios nuestro señor abundancia de bienes espirituales para las almas, pero a costa de acerbos sufrimientos morales y físicos del abnegado Pastor.

Los miembros del Concejo Municipal de una de las principales poblaciones del norte, dieron, con ocasión de esta Visita, una nota de descortesía y mala educación, para decir lo menos, al dirigir al Prelado una nota altanera sobre los mercados del domingo, que monseñor se esforzaba en cambiar. La respuesta del prelado es una excitación a los HH. Concejales para que consideren la representación que llevan de un pueblo católico que no podrá, en manera alguna, aprobar dicha conducta. En ella recuerda varios casos anteriores de insultos, profanaciones y burlas a lo más sagrado, hechas y repetidas en esa misma población y por las cuales desea el prelado que se dé a Dios y a su Sma. Madre, las convenientes reparaciones públicas.

Continuando la Visita hacia el norte sufrió el Prelado una fuerte caída de la cabalgadura, con lamentable consecuencia de la luxación del hombro y ruptura del brazo, que lo hicieron sufrir lo que ya puede suponerse, sin que este accidente fuera bastante a convencerlo de la suspensión de la Visita. Continuó como antes, con admiración de todos, pues no quería que ese acontecimiento, tenido por él como ardid del demonio para impedir el bien de las almas, fuera causa de que varios pueblos y caseríos quedaran privados del beneficio espiritual de la Santa Visita.

"El Eco del Vaticano", refiriéndose a estos episodios, describe así los sufrimientos del Prelado y el fruto abundantísimo cosechado en las almas:

"VISITA DEL PRELADO

Desde que salió el ilustrísimo Sr. obispo a practicar la santa visita en su diócesis, que fue a fines de julio último, avisamos, y pedimos al clero y fieles, oraciones por el buen fruto de ella. Hoy tenemos la satisfacción de comunicarles que los resultados obtenidos en los pueblos visitados, han superado nuestras aspi-

raciones, pues la divina gracia, las oraciones hechas pública y privadamente y los continuos esfuerzos de nuestro infatigable y celoso obispo, han sido tan eficaces, que en todas las parroquias y hasta en las poblaciones nacientes, que han estado privadas de los inmediatos y continuos cuidados pastorales, los fieles y las autoridades civiles, excepto un Concejo Municipal (cuyos miembros son liberales), se han apresurado a oír con docilidad la voz del Prelado, han acatado sus disposiciones con entusiasmo, y multitud de personas de todas clases y condiciones han recibido los Santos Sacramentos y arreglado sus conciencias.

No podemos calcular ni decir cuántos bienes se han hecho delante de Dios, ni cuántos males se han corregido, cuántos pecados se han evitado, cuántos que iban caminando derecho a la perdición, han vuelto a la senda que conduce al cielo: porque así como son secretos los llamamientos y estímulos del Espíritu Divino, también suelen ser ocultos a los hombres, los frutos más preciosos que se obtienen en la santificación y salvación de las almas.

Pero quizá en los tesoros de la misericordia divina, habría reservados algunos dones especiales, destinados para ciertas almas necesitadas de auxilios poderosísimos para salvarse; pero que no los recibirían sino mediante un sacrificio de propiciación, que fuese digno por parte de la víctima, y por esto es de creer que fue escogida la persona del prelado visitante, quien ha tenido que sufrir los graves y dolorosos incidentes morales y físicos, que ya ninguno en la Diócesis dejará de conocer. Somos sabedores de la paciencia y resignación con que ha sobrellevado unos y otros sufrimientos, y de la energía y constancia con que se ha fortalecido para no desmayar, sino más bien seguir con el mismo ardor que antes, en la obra eminentemente grande, de **restaurar todo en Cristo,** por medio de María Santísima, como fiel cooperador de nuestro santo Padre Pío X".

CAPITULO XXIII

QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA INMACULADA - SOLEMNES FESTIVIDADES EN LA DIOCESIS - REGOCIJO GENERAL.

Un acontecimiento extraordinario conmovió al orbe católico en este año de 1904: el jubileo universal en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Su Santidad León XIII dio el 26 de mayo una carta con el nombramiento de la comisión cardenalicia que debía dirigir la solemnidad en Roma, solemnidad que luégo fue extendida a todo el orbe católico. Monseñor Rojas, quien desde niño había mostrado filial cariño a la Madre de Dios, a la cual tenía consagrada su diócesis, quiso que el jubileo de la Inmaculada Concepción fuese un acontecimiento inolvidable en toda ella. Con este fin dictó el decreto Nº 10 de 28 de octubre para promulgar el jubileo con las disposiciones convenientes para su celebración en todas las parroquias y caseríos. Los señores párrocos se apresuraron a poner en práctica las disposiciones del prelado y lograron entusiasmar a sus feligreses hasta el punto de conseguir que el jubileo hiciera época en los anales de todas y cada una de las parroquias. Fue tan profusa y grande la iluminación de la noche anterior al 8 de diciembre, que todos los campos de la diócesis, emulando con las poblaciones, se convirtieron en cielo estrellado de luces, alrededor de las cuales las familias que no pudieron concurrir a la gran fiesta jubilar del pueblo, cantaban himnos y rezaban el santo rosario hasta el amanecer del día feliz, 8 de diciembre, en el cual las luces se cambiaron por banderolas blancas diseminadas como palomas mensajeras de amor por valles y colinas.

En el número extraordinario de la revista diocesana "El Eco del Vaticano", ante una bella estampa de la Inmaculada, escribió el prelado la siguiente consagración latina que gustosos traducimos:

"María—Virgo Deipara—Sine labe originali concepta—Munda corde—Corpore—Quæ serpentis inferni caput—Semper—Ubique—Contrivisti—Dux sis et præsidium—Peramanti pastori—Gregique supplici—Garzonensis ecclesiæ—Quæ omni indigens ope—Te sospite gaudet—Patronam colit—Se tibi sacrat—Fiat—Fiat.

Oh María, Virgen y madre de Dios,
concebida sin mancha original,
pura de cuerpo y alma,

que doquiera y siempre aplastaste
la cabeza de la infernal serpiente,
sé guía y defensa

al pastor amantísimo y a la devota grey
de la iglesia garzonense,
que tánto necesita de tu ayuda

y se goza de tu amparo
y reconociéndote por patrona,
se consagra a Ti".

En la misa pontifical de aquel día memorable habló el prelado de la Sma. Virgen con emoción tan sentida, que lloró e hizo llorar de amor y de cariño a todos sus oyentes, y al terminar la misa consagró él mismo a María la ciudad de Garzón.

Este jubileo extraordinario de 904 en el 50º aniversario de la Concepción Inmaculada de María dejó honda huella en ambos seminarios. ¡Cómo olvidar los días, qué digo, los meses de preparación entusiasta de todos los alumnos para el magno acontecimiento! La novena fue un certamen de fervor en el que emularon santamente los alumnos; nadie quería quedar rezagado en los obsequios, ante todo espirituales, que iban llenando en devotas papeletas un cofrecito colocado en el espléndido altar levantado en la capilla a la blanca y azul silueta de la Inmaculada. Cómo gozaban nuestros superiores, a la cabeza de los cuales iba siempre el Dr. Pedro Mª Rodríguez, Rector del Mayor y entusiasta preparador de la fiesta anual de la Inmaculada. El fue el alma del jubileo y el propulsor de todos los actos de la grandiosa festividad, que no se ha borrado, ni se borrará de nuestro recuerdo. La academia de María Inmaculada celebró en esta ocasión una velada literaria que difícilmente habrá sido o será superada en parte alguna.

También la parroquia de Elías participó de nuestro regocijo asociándose a nuestros actos y el seminario, a su vez, realzó grandemente los espléndidos cultos en el templo, con el coro que dirigía magistralmente el Padre Teófilo Castro y ejecutaba en el órgano su hermano D. Isaías, con sin igual maestría.

¡Oh tiempos! Cuán lejos estáis y cuán cerca os sentimos todavía!

CAPITULO XXIV

LLEGADA DE MONSEÑOR RAGONESSI, DELEGADO APOSTOLICO - EL GENERAL REYES Y LA "CONCORDIA" - PASTORAL DEL PRELADO SOBRE EL TRABAJO - DIVISION DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE GARZON - LAS TRES NUEVAS PARROQUIAS - MONSEÑOR MORENO Y MONSEÑOR ROJAS - PASO DE MONSEÑOR MORENO POR LA DIOCESIS.

El 16 de noviembre de este año 904 había llegado a Bogotá el nuevo delegado apostólico monseñor Francisco Ragonessi, hallándose en la presidencia de Colombia el General Rafael Reyes. Traía para el primer mandatario la confirmación del autógrafo que Su Santidad Pío X había obsequiado al presidente electo, con las siguientes palabras:

"Al dignísimo hijo, General Rafael Reyes, presidente electo de Colombia, con el voto ardiente y la firme convicción de que su gobierno será memorable por la paz y el progreso de la nación y por la libertad de la Iglesia Católica en aquella república, imploramos para él las bendiciones divinas, y como prueba de nuestra particular benevolencia le impartimos la bendición apostólica. En el Vaticano, a ocho de marzo de 1904. Pío X".

Con la llegada a Colombia de monseñor Ragonessi y su amistad íntima con el General Reyes se dio principio a la época llamada de la *concordia,* que tánto dio qué decir a los periódicos y qué sentir a algunos prelados, en especial a monseñor Moreno, obispo de Pasto, y a monseñor Rojas. Ambos prelados, gemelos en ideas y procederes con las llamadas libertades modernas, fueron acusados ante el presidente y llamados por él y por el Delegado a responder de tales acusaciones. Vale la pena de conocer un enérgico telegrama de monseñor Moreno sobre la tan traída *concordia:*

"Señor Presidente de la República.—Bogotá.

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su telegrama del veintitrés (23), con cablegramas cruzados con el Vaticano.

Hago míos en absoluto y con el mayor placer sentimientos de pacificación y concordia del Santo Padre, porque creo firmemente que están de acuerdo con lo que Dios quiere en este punto.

Esperaba ocasión y aprovecho ésta para decir lo siguiente, —que exige ya la conciencia.

La palabra **concordia** tiene ya un sentido ambiguo, al menos por estos lugares. Los liberales han dado a entender aquí que esa palabra concordia, aun salida de los labios del Santo Padre o su Representante en Colombia, significa que hay que reconciliarse con el liberalismo y condena a los que enseñan que no es posible esa reconciliación.

Protesto, con toda mi alma, contra esa interpretación, como injuriosa a la Santa Sede, y añado que creo y confieso, una vez más a la faz del mundo, que el Romano Pontífice ni puede ni debe reconciliarse ni transigir con el liberalismo moderno.

Así lo enseñó Pío IX de modo infalible; y jamás habrá Pontífice Romano que enseñe cosa contraria.

La pureza de la fe y salvación de las almas hacen ya necesaria esta declaración.

Fray Ezequiel, Obispo de Pasto".

Cuántas molestias, decepciones y amarguras vinieron en 905 y 906 sobre ambos prelados por causa de la *concordia,* lo veremos muy pronto. Dios quiso escogerlos como víctimas propiciatorias y expiatorias por la patria: quizás ellos con su resignación y paciencia, bien probadas en este tiempo, obtuvieron de la divina bondad que se evitara la guerra civil que se veía venir con la exacerbación de los ánimos contra el primer mandatario.

En los secretos de Dios hallaremos en la eternidad sorpresas inesperadas que sacarán verídico al apóstol San Pablo: Cuán incomprensibles son los juicios de Dios y cuán inexcrutables sus caminos. Los hombres juzgan como hombres, según lo que se ve: Dios escruta los corazones y hace justicia a los inocentes.

PASTORAL DEL PRELADO SOBRE EL TRABAJO

El pueblo del Huila es esencialmente trabajador; son raras las excepciones de individuos y menos de familias que no vivan consagradas al honrado laboreo de la tierra, a la industria creadora de riqueza nacional o al comercio de los artículos necesarios a la vida social.

Para estimular al pueblo a explotar esa fuente de bienestar y de virtud que es el trabajo, dirigió el prelado la importante pastoral del 18 de enero de 905, sobre este fecundo tema del trabajo. Prueba en ella con sentencias de la Sda. Escritura, que el trabajo es una ley divina ineludible pero fecunda en bienes naturales y espirituales; forma hombres y ciudadanos dignos para la patria y favorece al mismo tiempo la vida cristiana del hogar con la práctica de las virtudes que de él nacen, ya que la ociosidad y la vagancia son madres fecundas de todos los vicios y pecados.

Termina esta Pastoral de cuaresma promulgando el indulto del ayuno hasta el siguiente año de 906.

En este mismo año de 1905 fueron numeradas las calles de Garzón, a las cuales se les habían puesto nombres alusivos al jubileo de la Inmaculada en diciembre del año anterior, por especial insinuación del prelado. El 25 de abril del mismo año fue desmembrada la parroquia de San Miguel de Garzón y de ella salieron las tres parroquias de la ciudad. Para tomar esta trascendental resolución había consultado monseñor Rojas el parecer del Vble. Capítulo el 9 de marzo del año anterior, y había celebrado el 22 del mismo mes una reunión plena de todo el clero y autoridades civiles y concurso del pueblo, para resolver el mismo asunto, siendo favorables ambos pareceres. Desde entonces han venido las parroquias independientes, aunque a veces la Catedral y El Rosario han sido administradas por un mismo párroco en diversos tiempos. La parroquia de la Catedral no recibió campos en su territorio, circunscrito a unas cuantas manzanas del centro de la ciudad: la de Nazareth comprende la parte oriental y sur del territorio municipal, y la de Sto. Domingo del Rosario la parte occidental y norte hasta la quebrada de Ríoloro, límite con Gigante.

El mes de mayo, dedicado a honrar a la Madre de Dios, fue escogido por el prelado para hacer los nombramientos de párrocos. El día primero fue nombrado para Nazareth el presbítero Sabas Lara S. y tomó posesión de su curato con general contento de sus nuevos feligreses, gente sencilla, la mayor parte honrados campesinos y fervientes católicos.

Para la Catedral fue nombrado el señor canónigo Rodulfo Pérez C., con fecha dos del mismo mes. Procedió inmediatamente a organizar el culto con el mayor esplendor posible, como correspondía a la categoría de su parroquia; conservó y dio mayor impulso a las congregaciones piadosas ya existentes en la antigua parroquia, y celebró de manera esplendorosa el primer mes de mayo, con el entusiasta concurso de señoras y señoritas de la ciudad, que siempre se han distinguido por su amor a María y por el esmero en el arreglo ornamental del templo en estas ocasiones.

La parroquia del Rosario recibió su primer impulso de fervor mariano del joven sacerdote don Anselmo España, nombrado como su primer párroco el día siete de este mismo mes. Era natural que teniendo por patrona a la Santísima Virgen y empezando la vida parroquial en su mes privilegiado, hubiera derroche de entusiasmo en todas las familias para secundar la iniciativa del Padre España, que muy pronto se ganó el corazón de sus feligreses y prestó atención especial a las importantes veredas de su parroquia, dotándolas de escuelas-capillas y visitándolas con la frecuencia que le permitían sus ocupaciones.

Con esta medida tendiente al bien espiritual de los fieles ganó la ciudad de Garzón un nuevo timbre agregado a su ya acendrada catolicidad: se intensificó la vida cristiana multiplicándose las funciones religiosas; la administración de los sacramentos, las obras de celo y de acción católica y sobre todo los campos recibieron un nuevo impulso de piedad con las frecuentes visitas de los párrocos, el establecimiento de escuelas y catecismo y el mejor cuidado de los enfermos. Los dos hermosos templos de Nazareth y de El Rosario, aunque no terminados aún, son bello ornato para la ciudad y serán con el tiempo centros de culto y de piedad cristiana.

MONSEÑOR MORENO Y MONSEÑOR ROJAS

En el mes de abril de este año fue llamado a Bogotá monseñor Ezequiel Moreno Díaz, obispo de Pasto y amantísimo hermano de sufrimiento y persecuciones, de monseñor Rojas.

La causa ocasional de este llamamiento, hecha por conducto del Delegado Apostólico, monseñor Ragonessi, fue el telegrama que ya conocemos, dirigido al Presidente Reyes con apostólica libertad por monseñor Moreno sobre la decantada *concordia,* asunto escabrosísimo de la política colombiana, que tanto a él como a monseñor Rojas les causó sinsabores y contrariedades de todo género.

Conocedor el Sr. obispo de que monseñor Moreno se dirigía de Pasto a Bogotá, lo invitó a pasar por su diócesis, como en efecto lo hizo con gran contentamiento de ambos.

Al tener la promesa de paso por el Huila el señor obispo la comunicó a los párrocos del tránsito para que se prepararan a dispensar al insigne viajero todas las atenciones merecidas por él. Estos párrocos afortunados fueron los de La Plata, Paicol, El Hobo y Neiva; todos ellos correspondieron a tal insinuación con la mejor voluntad por la simpatía que todos sentían hacia tan distinguido prelado.

El señor Rojas se encaminó a La Plata, primera parroquia de la diócesis a donde sale el camino del Cauca. Era el mes de mayo de 905. Allí se le preparó a monseñor Moreno suntuoso recibimiento presidido

Acta de [illegible] de [illegible] E[illegible] [illegible]. Sr. Dr. Dn.
ESTEBAN ROJAS TOVAR O[illegible] de [illegible] G[illegible] y titular de Modra, falleció el [illegible] veintiocho y sepultado el veintinueve de Julio del año de mil nove[illegible]entos treinta y tres.

- - - - - - - - - - - - - - - -

En el Cementerio [illegible] de Dios, a las [illegible] y media de la [illegible] del día diez y seis de [illegible] de mil novecientos cuarenta y uno, presentes el Rdo. Padre I[illegible] A. Trujillo [illegible] por la Curia diocesana de Garzón; el Rdo. P. El[illegible] A[illegible], Salesiano, Capellán del Lazareto; los Rdos. Padres Pedro [illegible], Salesiano, José [illegible], Valentín Ro[illegible], Vicente Co[illegible] y Pablo [illegible], Misioneros del Corazón de María; las Rdas. Madres Victoriana y Felicia, Superioras de los hospitales de San Rafael y Boyacá; un Representante del Administrador de [illegible] Generales del Lazareto; el corregidor y el Co[illegible] de la Policía interna, previa la lectura de las licencias eclesiásticas y civiles del caso, se procedió a la apertura de la tumba sin la presencia del médico Jefe, previamente avisado, [illegible] por [illegible] inconvenientes de última hora, y exhumación de los restos del Exmo. Sr. Dr. Dn. Esteban Rojas Tovar, Obispo [illegible] de Garzón y titular de Modra, sepultado en este lugar el día [illegible] de Julio de mil novecientos treinta y tres.

Levantada la losa exterior [illegible] el ataúd y una vez abierto se encontraron los restos cubiertos por los ornamentos episcopales deshechos [illegible] la acción del tiempo. Separados éstos aparecieron los [illegible] descarnados y en estado normal.

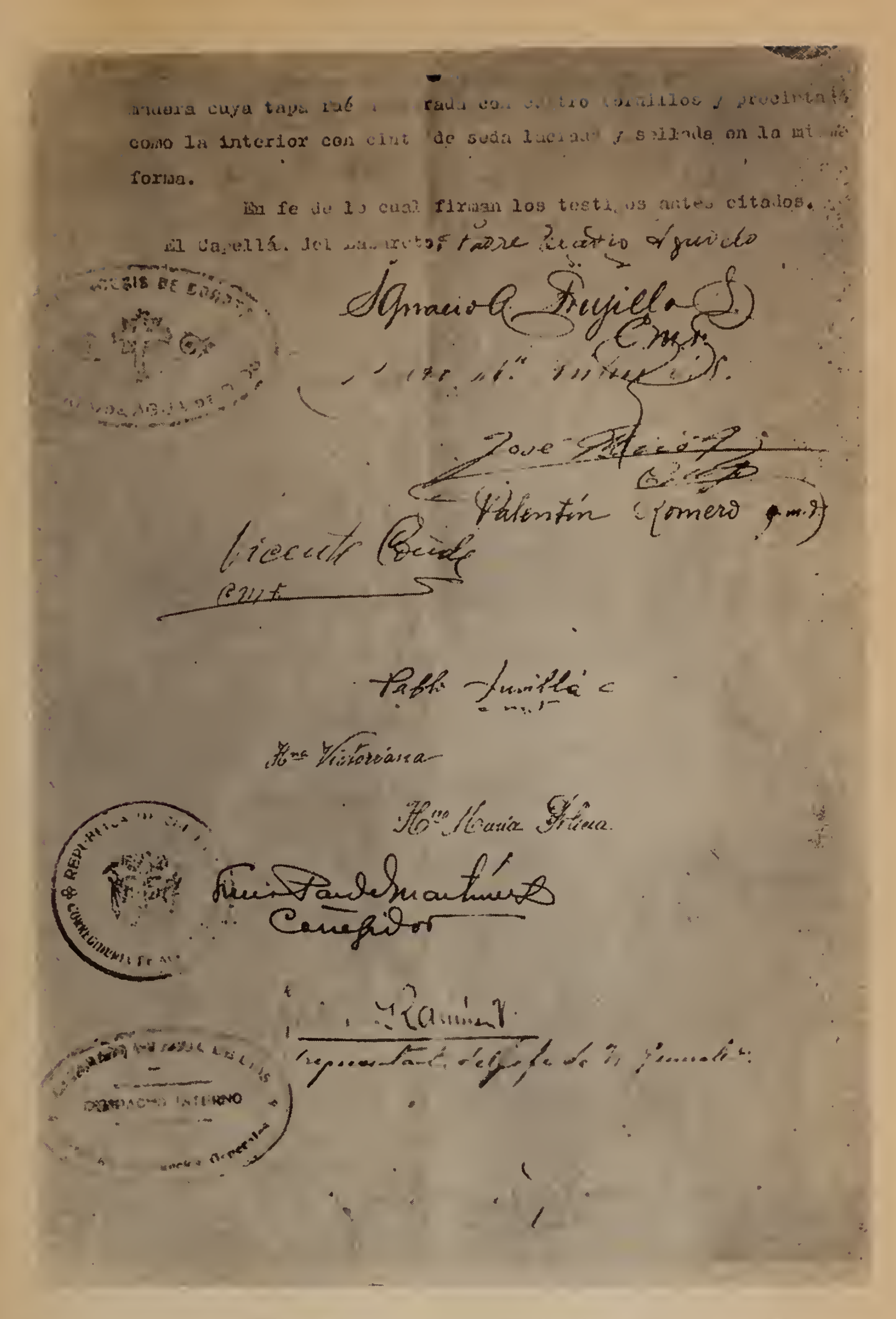
[illegible] se procedió a la colocación de ellos en la urna [illegible] metálica dentro de la cual, serán trasladados a la diócesis de Garzón.

Terminado el depósito [illegible] dentro de dicha urna la debida constancia [illegible] en frasco sellado con lacre y procediose a soldar exteriormente la tapa de la urna que [illegible] con una cinta [illegible] cuyos extremos fueron lacrados y sellados ante los [illegible].

[illegible] metálica se introdujo [illegible] la urna exterior [illegible]

FOTOCOPIA DEL ACTA DE EXHUMACION DE LOS RESTOS DE MONSEÑOR ROJAS.
(PRIMERA PARTE)

por monseñor Rojas. Terminados los festejos y después de algún descanso al levantarse de la mesa, se encerraron los dos prelados en el aposento preparado para monseñor Moreno y permanecieron largas horas



madera cuya tapa fué [illegible] rada con [illegible] tornillos y precinta[illegible]
como la interior con cint[illegible] de seda lacrad[illegible] y sellada en la mi[illegible]
forma.

En fe de lo cual firman los testi[illegible]os antes citados.

El Capellán del Lazareto [illegible]

FOTOCOPIA DEL ACTA DE EXHUMACION DE LOS RESTOS DE MONSEÑOR ROJAS.
(SEGUNDA PARTE)

en conferencia familiar y secreta. Cuántas impresiones cambiarían esas dos almas gemelas, identificadas en celo e iguales en abnegación apostólica, ante la realidad de los hechos que estaban pasando en su querida

Colombia! Cómo se comunicarían mutuamente el valor que cada cual sentía para sufrir por la causa de Cristo la persecución que contra ellos se desencadenaba de donde menos se podía esperar!

Al día siguiente, terminada la santa misa y tomado el desayuno, se despidieron con efusivo abrazo. Monseñor Moreno continuó por Paicol y El Hobo su viaje hasta Neiva, agasajado y ovacionado en cada población por los señores párrocos y por el católico pueblo huilense que lo miraba como a un santo.

El señor Pbro. D. Manuel Mª Rada, párroco hoy de Cajamarca, Tolima, estaba en ese tiempo de párroco en El Hobo (Huila) y nos cuenta así el paso de monseñor Moreno:

"PASO DE MONSEÑOR MORENO POR LA DIOCESIS DE GARZON HACIA BOGOTA

El señor obispo Rojas había avisado que monseñor Moreno pasaría de Pasto a Bogotá por el Huila. Yo me trasladé a El Hobo a esperarlo durante toda una semana, sin que en ese tiempo tuviera noticia alguna de él. Creí que habría pasado por otro camino y mandé quitar de la casa las colgaduras y entregar los objetos prestados. Acababa de hacerlo cuando inesperadamente llegó una tarde del mes de María, con un Padre Fernández, agustino.

Entró al corredor y no quiso sentarse a descansar sino que siguió paseándose rezando el rosario. En la comida no pude obtener que se sentara en la cabecera de la mesa: me hizo sentar a mí como párroco: acabada la comida nos obligó a fumar delante de él, lo que no queríamos hacer por respeto; luégo le supliqué que les dijera unas palabras en la iglesia y lo hizo con mucha edificación de los fieles. Al día siguiente lo acompañé hasta La Palma, le di un baqueano para pasar el río Neiva y regresé edificado con sus ejemplos de santidad".

Dejó imborrable huella de simpatía en todo el Huila y se embarcó en Neiva con rumbo a la capital. Entre la correspondencia de monseñor Rojas encontramos varias cartas de monseñor Moreno, cuidadosamente conservadas como una reliquia entre un marco de peluche adornado con bordados. En el cielo se habrán dado estos insignes apóstoles de la verdad el abrazo interminable de felicitación *quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati,* muy felices ambos por los sufrimientos que acá sobrellevaron por Jesucristo.

CAPITULO XXV

ESFUERZOS POR EL CATECISMO Y LAS ESCUELAS - ENCICLICA ACERBO NIMIS - PASTORAL SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA DOCTRINA - PRIMEROS INTENTOS DE MISIONES EN EL CAQUETA, PARA AYUDAR A LOS PADRES CAPUCHINOS - PERSECUCIONES GRATUITAS - PRIMERA RENUNCIA DE LA DIOCESIS - MONSEÑOR ROJAS Y EL GENERAL REYES.

Este año de 906 puede llamarse en Colombia el año catequístico de la doctrina cristiana. Su Santidad Pío X, con fecha 15 de abril de 905, había dado la inmortal Encíclica *Acerbo nimis*, sobre la enseñanza de la doctrina cristiana, que produjo en el orbe católico saludable reacción en favor del más importante de los oficios de la Santa Iglesia: "Id y enseñad".

Monseñor Francisco Ragonessi, Delegado Apostólico en Colombia, había dado también, en desarrollo de la misma Encíclica, la importante Circular del 20 de julio de ese mismo año, "Sobre la enseñanza primaria", recalcando en la idea de que "la enseñanza cristiana debe ser el punto céntrico de la pedagogía; del Catecismo, como de su raíz natural, deben brotar las tres grandes ramas de la educación y de la instrucción popular".

No podía el celo de monseñor Rojas dejar pasar más tiempo sin hacer conocer ambos documentos y fundar en ellos y en las claras enseñanzas de la Iglesia, su interesante pastoral de ese año, "sobre el aprendizaje de la doctrina cristiana". Este documento, fechado el 12 de enero de 906, es quizás uno de los más claros y terminantes de monseñor, siendo todas sus pastorales de una claridad diáfana y de una conmovedora sencillez evangélica.

Lo preocupaba tánto la enseñanza de las verdades reveladas y era tal el empeño de que ninguna de sus ovejas, ni el último de sus campesinos, pudiera alegar disculpa alguna de su ignorancia, que son al parecer como duras o exageradas las órdenes que a ese respecto imparte en su pastoral: todos los fieles de cualquier sexo y condición están obligados "bajo pena de perdición eterna" a estudiar, o repasar, en la iglesia o en la casa el Catecismo y los que no estén cumpliendo con ese deber, ni quieran cumplirlo, *son indignos de la absolución sacramental,* lo mismo que los padres, dueños de casa y personas que tienen súbditos y no cuidan de que aprendan la doctrina, no se la enseñan o se la hacen enseñar.

Manda a los párrocos que durante el tiempo apto para el cumplimiento pascual, enseñen por sí o por personas piadosas competentes la doctrina cristiana *diariamente* en las iglesias y capillas, lo mismo en los pueblos que en los caseríos y campos; que los domingos y fiestas, la hora mandada de Catecismo para los niños sea "un verdadero curso de religión"; que se haga dos veces por año el retiro de las escuelas y, además de ése, otros dos de primera comunión, uno para niños y otro para niñas. Termina su exhortación con una súplica a los párrocos para que lo mismo se haga en las cárceles, hospitales y demás establecimientos similares.

Comprendiendo que la carga que esto impone a los párrocos es formidable, los anima y conforta con la esperanza de abundantes bendiciones de Dios por la obediencia a su Vicario sobre esta materia.

Para complementar sus disposiciones, recuerda lo dispuesto en el apéndice al Sínodo diocesano: "Exigimos que se distribuyan los niños y las niñas por grupos, para que se confiese cada semana un grupo de cada sexo y así se obtengan siquiera tres confesiones anuales.

En los establecimientos de jóvenes mayores de doce años, la confesión y comunión debería suceder cada mes".

Tan solícita acuciosidad y tan menudos detalles, parecen dictados por el celo ardiente de San Pablo o por la solicitud pastoral de un Francisco de Sales.

Por este tiempo había terminado brillantemente sus estudios eclesiásticos en el Colegio Pío Latino Americano de Roma el alumno Agustín Rodríguez Andrade, hermano del Dr. Pedro María, Vicario General de Garzón.

El señor obispo envió a su tiempo las letras testimoniales para su ordenación, efectuada por el Cardenal Vicario el día 10 de agosto de 906.

Regresó a su patria y fue nombrado por el señor Rojas secretario de la Curia de Garzón, como cooperador de su ilustre hermano.

PREOCUPACION DEL SEÑOR ROJAS POR LA INSTRUCCION

Tánto se preocupaba por las escuelas y deseaba ayudar a la acción del Gobierno en ese ramo, que toca muy de cerca a los prelados y párrocos, que queremos hacer notar una llamada que en la pastoral hace a los HH. Concejos Municipales sobre el cumplimiento de la Ley 56 de 905 que cede a los municipios, con destino a la instrucción pública, el usufructo de los baldíos nacionales. Para dar fuerza a su insinuación, manda publicar en "El Eco del Vaticano", a raíz de la Pastoral, la Circular del 21 de septiembre del mismo año, en la cual el señor Gobernador, D. Gabriel Perdomo C., urge a los Concejos Municipales en el cumplimiento de dicha disposición.

Los límites de su diócesis parecían estrechos para la expansión incontenible del celo de monseñor Rojas por la salvación de las almas. Vecina de su diócesis y poblada en su mayor parte por colonos huilenses estaba la inmensa prefectura del Caquetá, hoy Vicariato Apostólico: los RR. PP. Capuchinos encargados de ella pasaban con frecuencia por el Huila para dirigirse de Florencia a San Vicente y a su vez los colonos salían a las parroquias colindantes con la prefectura a recibir sacramentos y a solicitar que los señores párrocos los visitaran de cuándo en cuándo, para lo cual se tropezaba con la no pequeña dificultad de las facultades canónicas.

Monseñor remedió la dificultad solicitando del señor Prefecto Fray Fidel de Montclar la autorización necesaria para los párrocos. Fray Fidel, quien tenía por monseñor Rojas gran veneración y sabía apreciar sus buenos deseos en favor de los colonos, accedió gustoso a conceder las facultades necesarias. El prelado lo comunicó así en el siguiente documento:

"NOS ESTEBAN ROJAS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Garzón.

El Reverendísimo señor Prefecto Apostólico del Caquetá ha tenido a bien conceder a Nos y a los sacerdotes que Nos designemos facultad para administrar los sacramentos, incluso el matrimonio, y ejercer todas las funciones parroquiales tanto dentro del territorio de la Prefectura Apostólica como fuera de él, con los fieles a ella pertenecientes. Deseando Nós prestar nuestra exigua cooperación a esa tan importante y necesaria obra, tenemos a bien designar para ejercer las dichas facultades dentro de sus respectivas parroquias a los curas de Campoalegre, El Hobo, Gigante, Nazareth, y Rosario de Garzón, Guadalupe, Santa Librada, Concepción, Pitalito y San Agustín, que son los territorios limítrofes con dicha Prefectura Apostólica, con tal que observen estrictamente todas las disposiciones canónicas, sobre todo respecto del matrimonio.

Cada uno de los curas expresados puede ejercer las facultades con todos los fieles súbditos de la Prefectura Apostólica.

PERSECUCION AL PRELADO Y AL CLERO

Las palabras de Cristo: "Si a mí me han perseguido, a vosotros os perseguirán", se han cumplido y se cumplirán siempre, como consecuencia de estas otras: "No ha de ser más afortunado el discípulo que su Maestro".

Monseñor Rojas lo experimentó desde su vida de párroco; ya lo hemos visto varias veces preso y muchas calumniado y perseguido. También su clero tenía que participar del odio, mala voluntad e inquina que los malos profesaban al señor obispo.

Muchos sacerdotes sufrieron persecuciones gratuitas de palabra y por escrito. Pero no se sentían solos; delante de ellos, como Cristo, iba su prelado, más perseguido y peor calumniado que sus cooperadores. Parece que se cumpliá la consigna de los enemigos del rey Enrique IV, cuando mandaban buscar en medio de la batalla el *penacho blanco*, que distinguía al monarca: a él, a él.

Pero monseñor lo recibía todo como prueba de Dios, cuando los tiros caían sobre él y defendía a sus sacerdotes, dándoles reglas para conducirse. Una de ellas está consignada en la advertencia marcada con el Nº 101 para leer al pueblo varias veces:

"101.—El Illmo. Sr. obispo ha ordenado a sus sacerdotes que no se ocupen en contestar cartas, en que se les insulta y calumnia o en que personas seglares o empleados públicos pretenden corregirlos en su sagrado ministerio y señalarles la línea de conducta que en él deben seguir. Pierden, pues, su tiempo todas las personas que de palabra o por escrito se ocupen en cualquiera de estos tristes oficios, pues el clero ningún caso hará de sus ataques. Esto mismo decimos de las congregaciones religiosas que como hijas de la Iglesia corren su misma suerte. No que repugnemos, antes bien agradecemos, cualquiera indicación amistosa, útil y bien intencionada que se nos haga por particulares o por las autoridades, con quienes deseamos trabajar unidos en el bien de la sociedad; pero en nuestro ministerio no podemos ser juzgados, corregidos ni dirigidos por personas a quienes Jesucristo no ha conferido tal poder. Encarecidamente suplicamos a todas las almas buenas que nos ayuden a orar por esas personas, que con los ataques que nos dirigen no hacen otra cosa que hacerse reos ante Dios de muchos daños ajenos y hacer cada día más difícil el arreglo definitivo de sus cuentas con la Ley divina en la hora de su muerte".

CONDUCTA DE MONSEÑOR ROJAS CON EL GENERAL REYES

En el curso de nuestra narración, hemos visto que con motivo de la *concordia del General Reyes*, sufrieron no pocos sinsabores monseñor Rojas y monseñor Moreno. Identificados en su modo de apreciar los gravísimos peligros que para Colombia podrían sobrevenir con aquella amalgama inadmisible, manifestaron su inconformidad con el método empleado, no con la buena intención que el General pudiera tener en su deseo de que los colombianos todos vivieran como hermanos y se preocuparan por el engrandecimiento patrio.

A pesar de todo, ambos prelados supieron distinguir entre lo que era una opinión y modo de proceder personal del General Reyes y su carácter de primer mandatario de la Patria y nunca guardaron resentimiento personal, que no podía caber en pechos episcopales y menos en corazones inflamados en el amor divino, como eran los de ambos prelados.

Prueba evidente la tenemos en la conducta observada por monseñor Rojas en el atentado del 10 de febrero de 905 contra la vida del señor Presidente.

Al tener conocimiento de él, se apresuró monseñor, como lo hizo todo el Episcopado, a reprobar el hecho criminal y a dar gracias a Dios

por haber salvado al General de la muerte y a Colombia de una vergüenza ante el mundo entero. Veamos el telegrama que monseñor le dirigió:

"Garzón, febrero 13.—Excmo. Sr. Gral. Reyes.—Bogotá.—Anoche tarde recibí telegrama-circular, del diez. Mañana celebraremos catedral, velación al Smo., con misa y Te Deum, solemne acción de gracias, por haber librado a V. E. y su hija de nefando atentado, inaudito en nuestra República.—Esteban, obispo de Garzón".

Para que se vea que tanto monseñor Rojas como monseñor Moreno entendían e interpretaban como debe ser el adagio: "lo cortés no quita lo valiente", en este mismo año y a raíz de las protestas, por el atentado personal al Presidente, fue llamado monseñor Moreno y poco después monseñor Rojas para dar explicaciones de su conducta en relación con el asunto de la concordia; porque ambos prelados habían hablado con apostólica franqueza sobre lo que ellos creían en conciencia tener que rectificar.

Años de intensos sufrimientos para monseñor Moreno y monseñor Rojas fueron los de 1905 y 1906 con motivo de la concordia del General Reyes. No nos toca a nosotros juzgar de las intenciones que pudo tener este gran patriota que se había sacrificado por Colombia en los campos de batalla y que quería verla engrandecida y próspera; esas intenciones tuvieron que ser buenas; pero quizás el medio de que quiso valerse para unificar las voluntades, se prestó para los muchos males que se siguieron, no sólo para Colombia, sino para la misma persona del General.

Así lo entendieron los dos prelados, siempre unánimes en la apreciación de la *concordia*.

El 11 de noviembre de este año de 906 confirió el señor Rojas la ordenación sacerdotal, en la capital de la diócesis, al diácono señor don Sabas Lara Silva, de Garzón, y las demás órdenes a varios alumnos del Seminario.

El 27 de enero siguiente ordenó en Elías a los jóvenes Ricardo Vega, de La Plata, y Benjamín Martínez, de El Hato.

Las palabras que ya hemos citado, con las cuales monseñor Moreno manifestó su parecer con apostólica franqueza, secundadas y adoptadas por monseñor Rojas, fueron causa de graves acusaciones ante el Gobierno y motivo de calumnias y falaces interpretaciones de los periódicos contra él; hasta el punto de verse obligado el clero de la diócesis a elevar indignada protesta el 16 de julio de 906, en defensa de la apostólica actitud del prelado, quien, atendiendo a escrúpulos de su conciencia por creerse un *estorbo* en los designios de Dios, había renunciado su diócesis con motivo de estos acontecimientos.

El Excmo. señor Delegado Apostólico confirmó ante la diócesis entera la inocencia de monseñor Rojas en las acusaciones formuladas por sus detractores, en el siguiente valiosísimo documento que gustosos publicamos:

"Delegación Apostólica en Colombia—Bogotá, septiembre 11 de 1906—Ilmo. Sr. Vicario General de Garzón—Ilmo. señor: Con grandísima satisfacción he leído las múltiples manifestaciones que en honor del Ilmo. señor Rojas me han llegado de todas las partes de esa amada diócesis. Tal tributo de filial afecto y veneración al propio Pastor no podrá menos de traer especial regocijo a mi alma. Quisiera contestar una a una todas las cartas y dirigir a cada cual de los signatarios mi palabra para congratularme con todos, y a todos dar las más expresivas



LA RDA. MADRE ANA DEL PILAR, HEROICA RELIGIOSA DE LA PRESENTACION. CONSIDERADA COMO FUNDADORA DE LOS HOSPITALES DE AGUA DE DIOS, DONDE PERMANECIO 45 AÑOS AL SERVICIO DE LOS ENFERMOS. FUE PARA MONSEÑOR ROJAS UNA VERDADERA MADRE Y LO VENERO COMO A UN SANTO, PRODIGANDOLE TODA CLASE DE CUIDADOS HASTA SU MUERTE. TAMBIEN ELLA PASO A GOZAR DE DIOS CON UNA MUERTE EJEMPLAR; SUS RESTOS SE GUARDAN EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

gracias. Pero ya que esto no me es posible, por falta de tiempo, ruego a V. S. se sirva hacer mis veces: ruégole los excite a todos a deponer sus temores y decirles que las acusaciones movidas contra el egregio obispo no han logrado empañar el brillo de sus eximias virtudes. Ojalá que todos los diocesanos sin excepción ninguna, conocieran, como yo he conocido de cerca, la hermosura de su alma, sus santas intenciones y su extraordinario celo, que lo tienen siempre dispuesto a cualesquiera sacrificios por el bien de su grey: así esa región se convertiría pronto en un jardín. Con este ferviente voto que hago al cielo, bendigo de corazón a todo el clero y fieles, y me honro en suscribirme de V. S., muy ato. s. s. † FRANCISCO RAGONESSI, Arzobispo de Myra, Delegado Apco."

Brilló la inocencia de ambos prelados, cuya conducta fue aplaudida y hallada digna de los primeros Padres de la Iglesia; pero se hizo grave mal a las almas y se facilitó a los enemigos del clero la ocasión para saciar su odio volteriano contra dos de los más insignes prelados colombianos.

Pudo tener su influencia en los sufrimientos del señor Rojas con motivo de la *concordia,* la carta-pastoral, vibrante y enérgica, dada por él con fecha 25 de diciembre de este año de 906, sobre la autoridad y magisterio de los obispos.

Hace, en primer lugar, un profundo estudio de dos documentos emanados de S. S. Pío X, su primera encíclica y su última carta a los obispos de Italia, de los cuales deduce que los males de la sociedad actual tienen como causa la rebeldía del espíritu, que rehusa someterse a las leyes de Dios y rechaza las leyes humanas, con el pretexto de falsas libertades modernas. Después de señalar el remedio que a estos males prescribe el Romano Pontífice, que no es otro que la obediencia a la Iglesia, reprueba el prelado la ligereza con que el periódico "La Tarde", de Popayán, se ha permitido interpretar a su acomodo las encíclicas "Plures" y "Generalibus", para sacar de ellas argumento en favor de las libertades modernas, cohonestándolas con palabras del Pontífice y queriendo probar que ya pueden admitirse dichas doctrinas, para que haya armonía entre todos.

Y luégo exclama en el inciso 24 de la pastoral: "quién pudiera obtener de la Bondad y Omnipotencia Divinas.... que viéramos tornarse realidad lo que afirmamos no haber sucedido aún, llevarse finalmente a término verdadero lo que se ha comenzado exteriormente y que la concordia, que tánto anhelamos todos, y sin la cual es imposible la prosperidad del país, no se limitara a cosas accidentales y temporales, sino que se tornase sólida y fundada en la aceptación sincera de los principios religiosos enseñados por Dios mismo y en los cuales está cifrada la verdadera felicidad de individuos, familias y pueblos colombianos!

. . . .

Pero mientras estos votos no se cumplan en toda realidad.... no podemos consentir en que se crea que ello ha sucedido, porque sería un engaño fatal para los pueblos y para los intereses de la Iglesia en nuestra Patria".

La renuncia de monseñor Rojas no le fue aceptada por entonces, de tal manera que no se cumplieron sus anhelos de entrarse al Caquetá, como lo había pensado. No hay dato de fecha precisa, aunque se hablaba ya de que monseñor Rojas deseaba retirarse; y como estas actitudes se prestan para toda clase de comentarios, hubo diversas versiones: que el Sr. obispo se va de cartujo; que desea hacerse jesuíta; que se va a los Llanos, al Caquetá, etc. Es verdaderamente inexplicable la intuición

popular, de donde ha salido el adagio: "Cuando el río suena, piedras trae". Ya desde entonces (907) corría el rumor, que el tiempo vino a confirmar.

Hay, sin embargo, una circunstancia que pudo dar ocasión favorable a la sospecha, aunque por entonces no salió a la luz su renuncia: los RR. PP. Capuchinos, encargados de la Misión del Caquetá, atravesaban con frecuencia la diócesis, con mucha complacencia de monseñor. Los atendía personalmente en su palacio y los hacía atender en las parroquias; y muchas veces en las conversaciones familiares con ellos, se le oía exclamar con hondo suspiro: "Quién fuera misionero! De mil amores dejaría mi cargo episcopal para ir a catequizar indios! Padres, pidan a Dios que me deje realizar mi deseo.

Frases como éstas eran muy frecuentes en monseñor, y es natural suponer que quienes las oían no podían creer que fueran bromas, sino que les daban el verdadero sentido de una realidad deseada.

Y era verdad que monseñor pensaba mucho en las Misiones del Caquetá, que tenía al lado de su diócesis.

En este mismo año hizo que el Padre Quesada, párroco de Campoalegre, limítrofe con el territorio de San Vicente del Caguán, hiciera una entrada a la Estrella, llevando todas las facultades que el mismo prelado le consignió del Prefecto Apostólico, para ejercer el ministerio como misionero.

De esta entrada nació en el Padre Quesada la idea de ir después hasta San Vicente; idea que monseñor no solamente aprobó, sino que impulsó e hizo que se realizara más tarde en compañía del Padre Pedro José Molina, como lo veremos a su tiempo en la segunda parte de esta biografía.



R. P. ELADIO AGUDELO, SUPERIOR Y PARROCO DE AGUA DE DIOS, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD SALESIANA, CON EL R. P. MEDARDO CHARRY, EN LA COMISION DE HONOR QUE TRASLADO LOS RESTOS DEL SEÑOR OBISPO A LA CATEDRAL DE GARZON.

Tampoco el prelado se quedó con el proyecto de misionar por entonces las tierras que después santificó con su presencia: entró varias veces con sus sacerdotes y se interesó como de cosa propia, por la suerte de los blancos y de los indígenas que habitaban aquellas lejanías.

Veremos a su tiempo, en la segunda parte, estos rasgos de celo incontenible y el efecto abundante que aquellas misiones produjeron y quiénes acompañaron a monseñor en sus excursiones apostólicas.

COMPASIVA DEVOCION DEL SEÑOR ROJAS POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Todos los santos, así como las personas que entienden los sentimientos de la verdadera piedad, han tenido durante su vida profunda conmiseración de los detenidos en las terribles mansiones del dolor, donde las almas se purifican, según doctrina de fe, mientras son dignas de ascender a los goces eternos de la visión beatífica.

El señor obispo se apropió de manera tan real esta doctrina y se empapó tánto en ella, que hacía poner carne de gallina a quienes en pláticas doctrinales o en conversaciones familiares le oyeran ponderar los sufrimientos y torturas no soñadas, con las cuales Dios quema y desbarata hasta las más pequeñas e insignificantes faltas, que acá abajo se tienen como una broma o pasatiempo.

Empeñado en promover en todas las formas posibles el mayor número de sufragios, dio el 17 de febrero de 907 un decreto especial sobre este asunto. Dispone "que en toda iglesia en cuyo favor se haya hecho alguna donación considerable, sea *inter vivos* o *mortis causa*, o por testamento, se celebren funerales por el alma de la persona autora del beneficio, tan pronto como haya sucedido la muerte. Igualmente renovamos la orden que dimos el año último de celebrar en cada iglesia dos misas privadas al principio de cada mes en sufragio de las ánimas y por cuenta de la misma iglesia".

Exhorta luégo a los fieles de la diócesis a imitar la buena obra de una persona piadosa que ha fundado un capital para que con sus réditos se celebren misas en favor de los contribuyentes y manda a los párrocos que le den cuenta de cuanto hayan hecho en ese sentido.

Más tarde veremos cómo extendió a toda la diócesis el llamado *capital de ánimas* y cuán bien se hizo y se está haciendo con él en las parroquias donde se ha conservado.

Llegó a manos del prelado una hoja suelta en la cual se anunciaba una obra norteamericana de hipnotismo e inmediatamente, como buen hortelano que no deja sembrar cizaña en su campo, lanzó contra esa propaganda el decreto de fecha siete de abril de 907, con instrucciones determinadas para párrocos y fieles sobre la manera de conducirse con esta clase de propaganda, a fin de que sean entregados dichos folletos, hojas o libros. Nadie se exponga al gravísimo pecado de contribuír a su pérdida de la fe en sí mismo o en sus prójimos, así como a las sanciones de la Iglesia. El 11 del mismo mes hizo nombramientos de vicarios foráneos en la diócesis y dictó en los días siguientes las órdenes e instrucciones al señor Vicario General para el tiempo que duraría su ausencia.

Inmediatamente siguió preparando su proyectado viaje a Roma a cumplir la visita *ad Límina*, al mismo tiempo que a cumplir su antiguo deseo de visitar los Santos Lugares.

Se ausentó de Garzón en mayo, llevando como compañero de viaje al Pbro. Víctor Félix Silva B., a quien profesaba especial cariño, desde que su padre don Ulises fue su cooperador en el Colegio de Elías.

Durante la ausencia del prelado murió en Pitalito el Pbro. Carmelo Arturo Calderón, de grandes promesas para la diócesis, víctima de cruel enfermedad contraída en el ministerio parroquial. "El Eco del Vaticano" daba así la noticia de su lamentada muerte:

"**Luto en la diócesis.**—El Pbro. D. Carmelo Arturo Calderón murió en el Pitalito el 17 de julio último, a la edad de 34 años cumplidos, pues nació el 16 de



Urna que guarda los restos mortales de Monseñor

ESTEBAN ROJAS

Colocada el 28 de julio de 1941, octavo aniversario de su muerte, en la Catedral de Garzón, de la que fué su primer Obispo.

URNA QUE GUARDA LOS RESTOS DEL SEÑOR OBISPO Y EN LA CUAL FUERON TRASLADADOS DE AGUA DE DIOS A GARZON, LOS DIAS 26 Y 27 DEL PRESENTE MES DE JULIO DEL 41.

julio de 1873, en esta ciudad. Hizo con provecho sus estudios en los Seminarios de Bogotá, Neiva, Garzón y Elías. Recibió el Presbiterado el 12 de octubre de 1900. Como Cura administró las parroquias de Timaná, Colombia, Baraya, La Unión, San Antonio, La Jagua, Altamira, El Hato, Pitalito y San Agustín, y se distinguió por su celo constante. Había recibido de Dios la gracia de ganarse las voluntades y el afecto de sus feligreses.

Todo el Clero y fieles de las parroquias que administró han sentido inmensamente su muerte. Dios le haya dado ya la recompensa eterna de sus virtudes y méritos".

Este viaje del señor Rojas a Europa ha hecho época en la diócesis por el interesante folleto que publicó más tarde, a raíz de sus *Bodas Sacerdotales*, como testimonio de gratitud a sus diocesanos por los homenajes que se le tributaron.

Nos parece conveniente, y creemos que los lectores nos lo agradecerán, que demos aquí una ligerísima noticia de él, sobre todo para las personas y familias de la diócesis que no tengan o no conozcan la reseña de monseñor, que ojalá no faltara en ningún hogar.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

Cumplidas las diligencias necesarias a su oficio en el Vaticano, emprendió monseñor su peregrinación el 26 de junio, partiendo de Roma para Nápoles en tren, con los siguientes compañeros, además del Padre Silva: Tomás Camacho, sacerdote uruguayo y Uladislao González, párroco de Santiago de Cali, colombiano.

El Padre Marcos Puyo quiso acompañarlos, pero los médicos de Roma no se lo permitieron por falta de salud.

Vamos a poner la peregrinación en forma de diario, por no poder extendernos en nuestra relación más allá de lo que permiten los modestos límites de esta reseña.

Mes de junio.—El día 26 siguieron de Nápoles, a las 4 de la tarde, en el vapor *Orione*, italiano, con rumbo a Alejandría.

Día 27, en Mesina, isla de Sicilia, con demora de medio día; pudieron celebrar, visitar al prelado, obtener facultades de confesar en la navegación y comprar y consagrar una patena, por haber olvidado otra en Roma. Los días 28 y 29 navegaron el Mediterráneo hasta llegar el 30 a Alejandría, donde, conducidos por un viejo servidor del convento de Santa Catalina, pudieron celebrar en la iglesia adyacente, muy bien atendidos por los Padres Franciscanos. A las 3 siguieron hacia el Cairo, donde fueron alojados en otro convento de los mismos Padres, pues llevaban como guía a uno de los de Alejandría.

Al día siguiente visitaron las pirámides, el museo, la fuente y el árbol de la Virgen, y el lugar de Matarieh, donde vivió la Sagrada Familia.

Al día siguiente, 2 de julio, volvieron a Alejandría a tomar el vapor *Elektra*, austriaco, en dirección a Beyrut, a donde llegaron el jueves 4 por la mañana, pero no pudieron salir del buque hasta el día 6, por la cuarentena. Visitaron la ciudad y el domingo 7 de julio embarcaron hacia el sur, pasando por Tiro y Sidón, hasta llegar a Caiffa, al pie del monte Carmelo, donde debía empezar la verdadera peregrinación por Tierra Santa. De Caiffa pasaron en cuarto horas de coche a Nazareth, a sentir allí las hondas impresiones que los recuerdos de tan santo

lugar arrancan al viajero. Visitaron la iglesia de la Anunciación, con La Cripta y el lugar donde la Santísima Virgen recibió el saludo del Arcángel Gabriel, la fuente de la cual, diariamente, conducían el agua del servicio la Santísima Virgen y el Divino Niño; la capilla de la Nutrición y la del Desmayo, lugares todos de inenarrables impresiones para almas como las de nuestros viajeros.

El 9 de julio se separaron los Padres González y Camacho para seguir a Jerusalén por tierra, recorriendo "sin paraguas ni defensa alguna del sol, sin provisiones, en malas bestias y peores monturas y conducidos por un árabe con quien no podían cruzar ni una palabra", los tres días mortales de camino, que fueron para ellos "una verdadera peregrinación de penitencia".

El señor Rojas y el Padre Silva visitaron el lago de Tiberíades y el monte Tabor, a donde fueron conducidos por el famoso *Tótari* —hombre como de sesenta años, de formidable talla y terrible e imponente aspecto, que después de una vida pésima como jefe de bandidos, se había convertido y se ocupaba en alquilar cabalgaduras a los peregrinos y conducirlos en sus viajes; se sabía que a su lado estaba uno seguro de no ser atacado por malhechores, pues temblaban al solo nombre de *Tótari*, que era su apellido".

El día 10 subieron al Tabor; atendidos allí por Padres Franciscanos visitaron de corrida esos lugares hasta el medio día, pues deseaban salir en seguida para llegar a Jerusalén el viernes. Salieron, en efecto, con disgusto de Tótari, quien no pensaba en que siguieran sino al día siguiente; en la bajada del monte se extravió el señor Rojas por haberse adelantado, lo que le mereció "una buena reprimenda de Tótari, y la acepté sin replicarle, pues la merecía".

Tampoco el Padre Silva quedó sin su parte de aventuras, pues al pasar su caballo por sobre una roca plana e inclinada, se le resbalaron las herraduras planas que allá se usan y dio con él sobre la baldosa, con toda solemnidad, aunque sin consecuencias, gracias a la agilidad del Padre.

Bien molidos y asados de calor llegaron a Yenin, lugar de la curación de los diez leprosos, donde el mismo Tótari, saliendo de su natural desalmado, les preparó una tortilla de huevos, que él llamaba *frittata* y "que nosotros comimos con la mejor salsa, el apetito. Preparó también una gallina y más huevos para el día siguiente".

El día 11 fue mejor aprovechado en cuanto a sol y cansancio, por las 12 horas largas de camino, pasando por varios poblados, todos de aspecto desolado y triste, que emplearon en llegar, como a las 5 y media, a Naplusa, antigua Siquem, donde los atendieron galantemente el señor cura y su coadjutor.

El viernes 12 celebraron temprano y salieron a las 4 con Tótari, hasta llegar a la carretera que va a Jerusalén. Allí tomaron el almuerzo, dejaron las malas cabalgaduras, alquilaron un coche y después de despedirse del temible conductor, que tan bien se había manejado con ellos, siguieron hacia la *ciudad deicida,* en la cual entraron a las 3 en punto, hora en que se daba el toque del Vía Crucis.

Al dirigirse al lugar de la primera estación se encontraron con los Padres González y Camacho, con grande contento de todos. Aquel mismo día viernes visitaron Betania y Betfage, lugares muy memorables en la vida de Cristo, con el sepulcro de Lázaro y el lugar donde mandó preparar la humilde cabalgadura del Domingo de Ramos. Al regreso se desmontó del coche el señor Rojas en el punto donde fue apedreado

su patrono San Esteban, para orar unos momentos sobre la dura roca que recibió el cuerpo del proto-mártir.

El sábado 13 visitaron el monte Olivete y el huerto de Getsemaní, lugares consagrados por el recuerdo de la Ascensión y del sudor de sangre, la gruta de la agonía y el sepulcro que conservó por poco tiempo el cuerpo santísimo de María.

Pasaron luégo al lugar de la Visitación de la Virgen a Santa Isabel y emprendieron la marcha hacia Belén, pasando por el *Hortus conclusus* o Jardines de Salomón, donde hay un asilo de niñas, atendido por religiosas del mismo nombre.

Llegaron a las 8 de la noche a Belén, sin tiempo ya para visitar sino el lugar del Pesebre, con su gruta subterránea, donde nació el Hijo de Dios.

Muy de mañana volvieron a tomar el camino de Jerusalén, donde se quedaron los Padres González y Camacho, mientras el señor Rojas y el Padre Silva fueron al Jordán, pasando por la posada del Buen Samaritano, construída en recuerdo de la parábola evangélica; bajaron a la llanura de Jericó, y después de una hora de coche llegaron al Jordán en el sitio preciso del bautismo de Jesús, donde el señor Rojas se dio un "devoto baño", como él lo llama, por los piadosos recuerdos y altísimas consideraciones que, sin duda, tuvo al bañarse.

En el regreso a la Ciudad Santa tuvieron el percance de la enfermedad de uno de los caballos, lo que los obligó a caminar a pie largo trecho y guarecerse en una gran bóveda de cal y canto, llena de cabras, donde para calmar la sed bebieron agua, a la oriental, en un odre de pestilentísimo cuero, de los que allá usan los pastores. Por fin llegó el deseado coche y pudieron llegar a la ciudad.

El día 15 celebraron todos en la sagrada gruta de la Agonía, visitaron devotamente el Santo Sepulcro, el monte Sión, el Cenáculo y demás sacratísimos lugares, de donde el señor Rojas no hubiera querido separarse jamás.

El día 16, martes, fiesta del Carmen, dieron término a su peregrinación celebrando en el altar de las Angustias del Calvario, en el mismo punto donde la Madre dolorida recibió en sus brazos el cuerpo de Jesús.

Partieron de Jerusalén a almorzar a Jaffa (o Joppe), donde se embarcó el profeta Jonás y donde San Pedro resucitó a Tabita; tomaron allí el vapor *Portugal* y fueron a Port-Said, en el canal de Suez, donde celebraron el día 17 y llegaron el 18 a Alejandría a tomar el vapor *Perseo*, con rumbo a Italia.

El día 21 celebró el señor Rojas como a las 11 en la catedral de Mesina, donde a todos llamó la atención ver celebrar a un canónigo con mitra y "predicar al tiempo del Evangelio a un niño en pleno púlpito con sotana, sobrepelliz y bonete".

El lunes 22 llegaron a Nápoles a medio día y a Roma por la noche. El sábado 27 fueron recibidos en audiencia por Su Santidad, como feliz terminación de tan gratas impresiones. En la travesía de regreso a Colombia escribió el señor Rojas el interesante folleto de que hemos hablado, con ayuda de los recuerdos y notas de sus compañeros de viaje, todos atentos observadores.

En septiembre volvió a la diócesis y el 27 entró solemnemente en la capital diocesana, en medio de las entusiastas aclamaciones de sus hijos.

"El Eco del Vaticano", órgano oficial de la diócesis, le dio el siguiente saludo:



LAPIDA DE MARMOL DE UN METRO POR SETENTA CENTIMETROS COSTEADA POR EL CLERO DIOCESANO PARA CERRAR LA HORNACINA DONDE REPOSAN LOS RESTOS, EN LA CATEDRAL DE GARZON.

"**Solemne ovación.**—El 27 del mes pasado llegó a esta capital el Illmo. y Rvdmo. Sr. obispo diocesano, de regreso de Europa y Palestina. General fue el entusiasmo de los habitantes de esta población en presentar al dignísimo Mitrado sus manifestaciones de amor y respeto a que tan justamente es acreedor. Sabemos que S. S. Illma. fue feliz en su viaje y sobre todo al visitar los lugares santificados por el Divino Redentor, en donde el corazón del piadoso Pastor se robusteció más y más para emprender nuevas labores en beneficio de su amada grey. Conceda el Señor a tan celoso prelado grata permanencia entre los suyos, y demos infinitas gracias al Todopoderoso por los inmensos favores recibidos por su mediación.

También saludamos cordialmente al Pbro. D. Víctor Silva, compañero de viaje del Illmo. y le deseamos cumplido bienestar".

No podía el señor obispo guardar como un avaro en su corazón el tesoro de santas impresiones recibidas en su peregrinación, como no puede la madre descansar hasta que descargue el peso de su pecho en el pequeñuelo que lo solicita.

También los diocesanos lo esperaban, porque conocían a su pastor y sabían bien que no era otra su preocupación que proporcionarles todo aquello que pudiera alimentar su piedad y robustecer su fe.

Inmediatamente después de su llegara firmó, el 6 de octubre, fiesta del Rosario, su pastoral "con motivo de su reciente peregrinación a los Santos Lugares y del próximo Jubileo sacerdotal de S. Santidad Pío X".

Después de dar una ligera reseña del recorrido que con indecible emoción acababa de hacer (del cual quedan informados nuestros lectores) los exhorta a que ellos lo hagan espiritualmente, con ocasión del cincuentenario de la ordenación sacerdotal del Santo Padre, que debe ser en la diócesis un acontecimiento sensacional, no tanto por las funciones exteriores de culto, sino por la interior renovación de las almas en los santos sacramentos y por los obsequios espirituales que formarán, junto con la limosna de la misa de aquel día, la mejor ofrenda de piedad filial al Padre de la cristiandad.

El 8 siguió hacia Elías, donde fue recibido el 9 con igual amor que en Garzón, por sus benjamines los seminaristas, y por la multitud entusiasmada de los vecinos.

El 10 confirió el sacerdocio al diácono Rafael Perdomo (a. Perdomito); arregló muchos asuntos pendientes en el Seminario y regresó a Garzón, donde halló en el correo el memorial que monseñor Pedro Adán Brioschi, arzobispo de Cartagena, dirigió al General Reyes sobre la masonería. Por su parte, el señor Rojas adhirió a dicho memorial en telegrama de 9 de noviembre, en el cual anima al Presidente a "defender intereses divinos sin temer persecuciones infernales ni mundanas".

El General Reyes contestó con fecha 10 un telegrama evasivo, ofreciendo "ayudar en cuanto se pueda para que el pueblo se moralice y se ponga en práctica la doctrina evangélica de verdad, de amor y de caridad".

Las relaciones del señor Rojas con las autoridades civiles fueron siempre regidas por sentimientos de mutuo respeto y consideración.

Amigos personales como fueron toda la vida con el Dr. Rafael Puyo, gobernador del Huila por este tiempo, pudieron en mutuo acuerdo llevar a cabo muchas iniciativas de progreso, sobre todo en lo relativo a la instrucción, no sólo pública, sino también particular.

En Garzón había fundado, tres años antes, en 904, el Instituto de San José, regido por sacerdotes como centro de estudio y escuela de

artes para las clases pobres. Mucho bien hizo, a pesar de las dificultades que se le opusieron, la mayor parte dependientes de la falta de recursos para su sostenimiento y desarrollo. El señor obispo había expuesto esa necesidad al señor gobernador, al mismo tiempo que lo interesaba por el Colegio de la Presentación, muy necesario en la capital de la diócesis para la educación de las jóvenes.

El Dr. Puyo correspondió enviando a ambos planteles un auxilio en dinero, por el cual recibió del prelado los más efusivos agradecimientos.

Su mayor preocupación fue el Seminario, niña de sus ojos, pedazo de su corazón. Le afectaban sobremanera sus necesidades y se sacrificaba por él, como lo hemos visto en el transcurso de su vida, desde que era Colegio de San Luis.

Había establecido que la limosna del primer domingo de cada mes en todas las iglesias fuera remitida al síndico del Seminario, y de ello tomaba estricta cuenta a los párrocos.

El 15 de noviembre de 907 prescribe, además, que donde no pueda pedirse ese día en la iglesia, por no haber misa, se colecte la limosna en el mercado siguiente, por medio de comisiones activas e interesadas en el mayor rendimiento y se remita al síndico. Los pueblos comprendían que el interés del señor obispo por el Seminario redundaba en beneficio de ellos mismos, y fueron siempre generosos en donaciones para el plantel, porque sabían que el señor Rojas oraba diariamente por los bienhechores de su obra. Nunca faltó al Seminario al menos lo indispensable para su sostenimiento, con modestia y pobreza es verdad, pero esta circunstancia favoreció la formación del clero en el desprendimiento de comodidades mundanas y en el espíritu de abnegación y sacrificio, que es una de las mejores prendas que lo distinguen.

MUERTE DE LA SEÑORA CANDELARIA

Es muy sabia providencia de Dios al contrapesarnos los grandes gozos con grandes dolores, para que desprendidos más y más de lo que nos puede atar a la tierra, aspiremos a la única felicidad verdadera: la del cielo.

Y si esa conducta divina es ordinaria con todos, lo es mayor con las almas escogidas, en las cuales va evaporándose todo lo caduco y determinándose más claramente el anhelo de San Pablo: *quién me librará de la envoltura de mi cuerpo?*

Poco tiempo después de su llegada de Palestina, cuando aún estaban frescas en el alma del señor Rojas las dulcísimas fruiciones de Tierra Santa y no se habían borrado de su mente los lugares con tánto gusto recordados, vino para él la pena más grande que puede existir para un hijo amante: la pérdida de su querida madre, la señora Candelaria Tobar de Rojas.

Años hacía que la ancianita, alma endiosada presa en el pergamino de su disecado cuerpo, vivía en el palacio de Garzón, al amparo de su hijo obispo, acatada y venerada de todos los sacerdotes, que veían en ella una madre y la veneraban como preciosa reliquia.

Los cuantiosos bienes de su patrimonio, desde la muerte de don Chepe, 3 de julio del 85, fueron puestos por la buena señora en manos

de su hijo sacerdote, con determinada y espontánea voluntad de que fueran empleados en obras buenas. Ya hemos visto que no se los dio a un lerdo en emplearlos como ella quería; quedaron bien colocados en las sucursales del banco de Dios: los pobres, los hospitales, los asilos, las iglesias y el colegio de Elías que consumió gran parte.

Por esta razón la señora Candelaria vivía con su hijo, pendiente, mientras ella tuvo salud, de servirlo cariñosamente en todo. Ahora, agobiada por los años, no pensaba en otra cosa que en orar por él, por la diócesis, por los sacerdotes, por el Seminario, repasando sin cesar las gastadas cuentas de su rosario, traído de Roma con abundantes indulgencias por su hijo recién ordenado.

A su habitación se le llevaba diariamente el Santísimo, sin el cual le era imposible conformarse.

Allí pasaba su hijo con ella los ratos que podía robar a sus múltiples y complicadas ocupaciones, y allí también se reunían los sacerdotes, a quienes ella miraba como hijos.

Su figura ascética se perfilaba cada vez más; el color de su rostro había tomado un tinte de marfil marcadamente pálido; las fuerzas, agotadas por la edad, la iban abandonando, pero su alma, a medida que se desligaba de esas débiles ataduras, se sentía más lejos de la tierra, más cerca de Dios.

Así lo comprendió la buena ancianita, y ella misma, con perfecta conciencia de su voluntad, pidió el viático y la extremaunción.

Escena conmovedora presenciaron asombrados varios sacerdotes: el señor obispo en persona, con imperturbable serenidad, administró a su madre los últimos auxilios, dejando escapar al terminar la ceremonia dos gruesas y mudas lágrimas recogidas por el ángel del dolor.

La viejecita santa murió como había vivido, durmiéndose suavemente en brazos del Señor, el 8 de diciembre de 907. La Santísima Virgen, a quien tánto había amado, quiso llevarla en el día de su fiesta a presenciar la del cielo.

Suntuosísimas honras se hicieron en la catedral a esta última reliquia que aún quedaba de la familia Tobar. La ciudad de Garzón, siempre hidalga, se portó esta vez como lo merecían el señor obispo y su buena madre.

Todo el clero y pueblo diocesano y los obispos y sacerdotes amigos personales de monseñor se apresuraron a manifestarle su condolencia. En varias parroquias se celebraron funerales y misas por el alma de quien había sido en su vida un acabado modelo de matronas cristianas.

El periódico oficial conserva la sentida respuesta del señor obispo en la siguiente:

"**Tarjeta de agradecimiento.**—El obispo de Garzón agradece muy sinceramente a Ud. las manifestaciones de condolencia y sobre todo las oraciones que ha hecho por el alma de su finada madre, desea y pide instantemente a Dios toda clase de bendiciones para Ud. y toda su familia".

Conservamos como estimado recuerdo una hoja impresa que confirma en todas sus partes lo que acabamos de narrar. La insertamos para solaz de los lectores y para que se conserve el recuerdo de la madre afortunada del gran apóstol cuya vida estamos delineando:



HISTORICO RECUERDO DEL HOMENAJE QUE LOS SEMINARIOS MAYOR Y MENOR RINDIERON EN ELIAS AL SEÑOR ROJAS A RAIZ DE SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES. CUANTOS RECUERDOS EVOCA ESTE GRUPO! MUCHOS QUE AUN VIVIMOS, PERO CUANTOS QUE YA PASARON A LA ETERNIDAD!

"GRATA MEMORIA

Regem, cui omnia vivunt: venite adoremus!
Venid, adoremos al Rey para Quien todo vive.

(Off. Defunct).

Ante la augusta majestad de Dios que dispone como le place de la vida de los mortales no queda más que decir con la Santa Iglesia en las ceremonias de los difuntos: "Venid, adoremos al Rey para quien existen todas las cosas". Para el Señor viven los seres, porque todos deben concurrir a darle honra y gloria; para el Señor viven, porque ninguno de ellos desaparece sino cuando El lo quiere. De esta soberana dominación viene a resultarle al corazón humano el más duro de los sacrificios, a saber: la pérdida de los suyos; suyos o por la sangre o por la gratitud o por la amistad o por la reverencia o por la admiración. A herida tan cruel y casi mortal no le queda otro lenitivo que el pensamiento cristiano: "Así os plugo, Dios mío!" y esta suprema oblación: "Hágase vuestra voluntad en todo".

La ciudad de Garzón acaba de presenciar un espectáculo hondamente conmovedor: **la señora doña Candelaria T. de Rojas**, meritísima madre de nuestro ilustre Pastor, ha muerto con la muerte de los justos. La población toda ha dado muestras inequívocas de la admiración, estima y amor que profesaba a la digna señora. El afán y angustia que se pintaba en la concurrencia que acudió desde las vísperas del fallecimiento; las múltiples e incesantes plegarias que se elevaron por ella; los obsequios fúnebres con que las familias notables engalanaron y perfumaron el féretro; el apiñado y reverente cortejo que acompañó al cadáver hasta el cementerio; las muchas visitas y saludos de condolencia para el Illmo. señor obispo, todo hace ver que se ganó ella, sin darse la menor cuenta, los corazones de un pueblo entero. Y justamente ese tenía que ser el desenlace de una vida ejemplar. Nada más edificante que la piedad, fortaleza y sobriedad de esta matrona. Los dos polos entre los cuales giraron sus bellos días fueron el templo y el hogar; oración y laboriosidad, he ahí la síntesis de su vida. En casa nunca se le veía ociosa y se complacía en ayudar con sus manos trémulas a las gentes del servicio; nadie la aventajaba en la asistencia a la iglesia; bien temprano, a no estar gravemente enferma, iba, corría diremos, al peso de su ancianidad, hacia la Mesa Eucarística donde se alimentaba todas las mañanas, y los domingos y días festivos concurría a las predicaciones y diversas ceremonias con que suelen solemnizarse, y permanecía largo espacio en medio de las muchedumbres. Amantísima de Nuestra Señora, nunca dejaba de rezar el Santo Rosario y, cosa que pone admiración!, casi hasta en sus últimos años sabía íntegramente de memoria, con preguntas y respuestas, el catecismo de Astete, que repasaba y preguntaba todas las noches a los domésticos sin perdonar una tilde.

Era, aunque de continente austero, de corazón sumamente tierno, de maneras comedidas, de trato sencillo, generosa hasta el sacrificio (1), reconocidamente modesta, de muy delicada conciencia así como de pecho angelical!

Y porque conforme a la vida es la muerte, después de corta enfermedad sufrida con cristiana resignación y desprendimiento infantil, rodeada de los extremadísimos cuidados de su Illmo. hijo, quien desplegó en esos momentos, para ejemplo de los fieles, las alas de su ternura y amor hacia ella, grandes por sobre toda ponderación, robustecida con los Santos Sacramentos y abundancia de auxilios sobrenaturales, en brazos de los Sacerdotes y de las Rvdas. Hermanas de la Presentación, se apagó dulcemente en este oscuro mundo, a modo de lámpara sagrada, para ir a lucir con eternos resplandores en el Reino de Dios y de sus santos.

(1) La señora doña Candelaria no tuvo de qué hacer testamento, después que todos conocieron su crecida fortuna de otros tiempos.

¡Quién lograra que estas raras semillas de espíritu verdaderamente cristiano, deshechas bajo las lozas del sepulcro, se reprodujeran en plantas del mismo vigor y jugo, que cubiertas de aromáticas flores fueran a purificar el ambiente inficionado de la sociedad, y les hicieran percibir con sus celestes exhalaciones a las generaciones que vienen, los aromas de los lirios y las rosas del Paraíso!....

Juntamos nuestras lágrimas con las de los muy **distinguidos huérfanos** y suplicamos al Señor nos llene a todos de santos consuelos. ¡Que la benemérita finada repose en las regiones de la paz sempiterna!

A. M. D. Mq. G.
CON LICENCIA ECLESIASTICA".

El mes de diciembre permaneció el señor obispo en Garzón saboreando la amargura de tan cruel separación; eran más largas sus vigilias nocturnas ante el Santísimo; más hondos sus frecuentes suspiros; pero más resignado su dolor. Visitó varias veces la tumba de su madre y agradeció la profusión de flores que las manos compasivas de las señoras depositaban diariamente sobre la sepultura.

Las fiestas de Navidad y Añonuevo fueron solemnizadas con su presencia, aunque velada siempre por la tristeza.

En el mes de enero se trasladó a Nátaga en compañía del Dr. Pérez Castillo, Arcediano y Provisor de la diócesis, para hacer a los pies de la Virgen de las Mercedes sus ejercicios de preparación a las próximas Bodas de Plata sacerdotales.

Terminados los ejercicios regresó el Dr. Pérez a Garzón el día 3 de febrero y monseñor visitó algunas parroquias del sur antes de volver a la sede episcopal.

Mientras tanto, el Dr. Pedro Mª Rodríguez, Vicario General, ponía en juego su dinámica actividad y su inteligente iniciativa para preparar con circulares y cartas los festejos que debían ofrecerse al prelado el 24 de marzo siguiente.

Conocedor como ninguno de la virtud del señor Rojas, quiso que los principales obsequios consistieran en actos espirituales, que se multiplicarían en las parroquias con el decidido apoyo de los señores párrocos.

Los pueblos, que saben comprender, pesar y medir lo que por ellos se hace, correspondieron más de lo esperado a las insinuaciones del señor vicario. En la mayor parte de las parroquias se dispusieron solemnidades similares a las que iban a tener lugar en la capital diocesana; los obsequios espirituales llegaron a cifras elevadas y en todas las almas se sentía bullir el entusiasmo por la esperada solemnidad.

Una de las circulares del señor vicario nos dará idea de lo que se proyectaba:

BODAS DE PLATA SACERDOTALES DE MONSEÑOR ROJAS

"Garzón, febrero 3 de 1908.

Señores Curas y Sacerdotes de la Diócesis:

Torno a ocupar la amable atención de UU. para indicarles algo más sobre las fiestas del 24 de marzo: 1º El Clero le presentará ese día al Illmo. señor Obispo como obsequio un valioso anillo. 2º Serán benévolamente acogidos todos los regalos, aun los más modestos, que las Congregaciones piadosas, las familias y los particulares quieran enviar de cada población fuera del obsequio especial de que se habló en la otra Circular. Conocida como nos es, la rara humildad del

Illmo. señor Rojas, estemos seguros de que se complacerá íntimamente hasta con los más pobres dones. 3º Los regalos, limosnas y demás datos exigidos, han de estar aquí, a más tardar, el 20 de marzo. 4º Se les encarece a los señores Párrocos que tengan dos Curatos, aunque el uno de ellos sea incipiente, que envien todo con perfecta distinción y bien rotulado. 5º En el saludo telegráfico del 24, los señores Curas enviarán en cifras separadas el número de comuniones infantiles y el de las de los adultos recibidas en las Misas de ese día.

La gracia del Señor sea siempre con VV.

Pedro María Rodríguez A.
Vicario General".

Los alumnos de ambos seminarios esperábamos la anhelada fecha contando los minutos, tal era nuestro contento con la noticia de nuestra traslación a Garzón.

Llegó el día esperado y Elías se revolucionó. Mientras en todos los pueblos se preparaban las comisiones, algunas muy numerosas, de niños y de adultos que debían representar a sus parroquias, asociaciones, gremios y escuelas, acudieron a Elías muchos padres de familia a llevar cabalgaduras para los alumnos; no hay que decir que en los hermosos llanos de la Mesa de Elías no quedó un cuadrúpedo caballar de muestra; hasta las madres iban llevando encima a un seminarista y al lado el muleto juguetón o el relinchador potro, como parte divertida de la comitiva. Hubo números muy cómicos, que no es del caso enumerar porque viven aún los protagonistas, pero que constituyeron quizás lo mejor del viaje.

Ya en Garzón se normalizó la vida de seminario y se nos pasó muy rápido el día de descanso y de ensayos de que disponíamos antes del 24, día clásico de la fiesta.

El día 22 recibió Garzón al señor gobernador, Dr. Rafael Puyo, el cual quiso tomar parte activa en esta manifestación de gratitud, trayendo consigo la banda departamental, dirigida hábilmente por el maestro Milcíades Durán para amenizar los actos de la fiesta. Este acto de gentileza le fue muy agradecido al señor gobernador, tanto por el señor obispo como por el clero, en especial por el señor vicario general.

El 23 por la noche, solemnes vísperas pontificales; los Padres del seminario y los numerosos sacerdotes asistentes se consagraron a confesar hombres para la concentración de comuniones que se ofrecerían al prelado como primero y principal obsequio del siguiente día. Los alumnos de ambos seminarios salimos al atrio de la catedral a contemplar el fantástico espectáculo que presentaba la plaza principal, profusamente iluminada y repleta de la entusiasta multitud que había venido de todo el departamento a festejar al prelado.

Cerca de una hora permaneció la multitud en la plaza y nosotros muy divertidos en el atrio con los juegos pirotécnicos, globos, vaca-loca, caballito y pelotas encendidas para la incontable turba de chiquillos que no las dejaban quietas un momento, con la consiguiente alarma de las mujeres, cuyos gritos ahogaban los acordes de la banda.

Aquella noche nos obsequió el señor vicario con apetitosa cena y fuimos luégo a soñar con los castillos y voladores de la plaza.

El día 24 nos despertamos a los acordes del himno nacional, magistralmente ejecutado por la banda al recorrer las calles de la ciudad para anunciar la alborada.

Desde el amanecer (5 de la mañana) estuvo la catedral asaltada por numerosísima concurrencia, que venía a comulgar.



DON DONATO CASTRO, PATRIARCA DE ELIAS, Y SU ESPOSA DOÑA DOLORES PENAGOS, RODEADOS DE SUS CUATRO HIJOS SACERDOTES, FORMADOS POR EL SEÑOR ROJAS, Y AGASAJADOS POR LOS ALUMNOS DE AMBOS SEMINARIOS EN SUS BODAS DE ORO MATRIMONIALES.

El señor obispo esperaba ya en su confesonario, donde permaneció hasta la hora de la pontifical, disfrutando del contento que le producían siempre semejantes espectáculos. Fue sin duda el mejor obsequio que se hizo al prelado y el que le llegó a lo íntimo del alma: el de las comuniones. Contarlas? Imposible! De sólo niños eran interminables las filas que por turno riguroso iban recibiendo quietecitos en sus puestos la sagrada comunión; después de que lo habían hecho las señoras, señoritas y hombres en las primeras misas, sin contar los que comulgaron en las otras dos iglesias del Rosario y Nazareth, en el Colegio de la Presentación y en la cárcel, porque el señor obispo no omitía nunca la misa de los presos, cuando podía disponer de sacerdotes suficientes.

La misa pontifical de aquel día fue el acto más solemne de la mañana. El señor gobernador, en puesto de honor con las autoridades civiles y militares de la ciudad; la presencia de ambos seminarios, de los colegios y de las numerosas delegaciones de los pueblos dieron gran realce a la solemnidad de la misa.

Terminada ésta se dispuso en palacio el banquete para el señor obispo con su clero, autoridades, familiares de monseñor y convidados particulares.

Ofreció el banquete el señor vicario. Dn. Pedro María Rodríguez, con la elocuencia y maestría que lo adornan en el arte del bien decir.

Hablaron luégo el Dr. Manuel de J. Navia, en nombre de las autoridades locales, y un alumno del seminario mayor.

Terminado el banquete y tomado un ligero descanso, se procedió a la sesión solemne de la tarde, celebrada en el atrio de la catedral, con dosel especial preparado al efecto.

El señor obispo fue conducido en vistoso desfile desde su palacio, en el siguiente orden: el prelado, rodeado de los canónigos y seguido del clero y del seminario mayor; las autoridades civiles al lado del señor gobernador; los niños representantes de las parroquias, llevando sus obsequios, y por último, la banda en traje de parada, tocando una marcha triunfal.

A la llegada al atrio y al cesar la banda en sus acordes, se produjo en la plaza un silencio sepulcral, como en la elevación de la misa, y se oyeron las voces argentinas de los seminaristas que entonaban el saludo al pontífice: *Ecce Sacerdos Magnus,* he aquí al gran sacerdote.

Sentado monseñor en su solio, se acercó a él respetuosamente el señor vicario general llevando el valioso anillo, obsequio del clero, para dedicárselo en admirable discurso que fue muy aplaudido. El señor gobernador saludó al prelado a nombre del departamento, e inmediatamente después entonó un hermoso himno el Colegio de la Presentación.

El tercer número de este programa correspondió, como era natural, al seminario mayor, cuyos alumnos traían su obsequio a monseñor, dedicado en cortas y filiales frases por uno de los alumnos de órdenes mayores.

Los caballeros de la ciudad le obsequiaron un valioso bastón de rica empuñadura, dedicado por el señor Eduardo Martínez.

Vino luégo el más atrayente y bello adorno del programa: la dedicación de los numerosos obsequios parroquiales por niños y niñas vistosamente ataviados, que nos hicieron recordar la bella escena evangélica: "Dejad a los niños que se acerquen a mí".

El señor obispo, visiblemente emocionado, recibía sonriente a los pequeñuelos y les correspondía con alguna palmadita en el hombro o con



PATRIOTICA ALEGORIA DE MONSEÑOR ROJAS EN SUS BODAS DE PLATA. LLEVO SIEMPRE A COLOMBIA EN LO MAS INTIMO DE SU ALMA SACERDOTAL.

un suave golpecito en la cabeza, que los niños recibían como el mejor regalo.

Cuarenta y cuatro niños desfilaron ante el prelado mezclados entre discursos y cantos.

Entre los caballeros que llevaron la palabra en representación, ya de las autoridades, ya de gremios sociales, recordamos al Dr. Manuel de J. Navia, D. Emiliano Luna T. y el General Luis María Ruiz Jaramillo.

Los colegios de señoritas de la Presentación y de Santa Inés, dirigido por la señora María Villamil de Solano, benemérita de la educación femenina del Huila, como también el Instituto de San José, dieron gran lucimiento al acto con los hermosos cantos, de los cuales llamaron especialmente la atención los preparados por don Bernardino Ramírez, con las alumnas de Santa Inés. Todos los colegios dedicaron su obsequio con discursos apropiados, que el señor obispo agradeció de manera singular.

Los valiosos y numerosísimos obsequios hechos a monseñor fueron exhibidos por varios días ante el público, y por ellos pudo tenerse idea de la estimación que el señor Rojas se había ganado entre sus diocesanos; aunque estaba en el ánimo de todos que muy pronto aquellos obsequios serían destinados por él a obras de beneficencia, a iglesias y capillas, donde fueran testimonio de caridad e imán de bendiciones celestiales.

Cumplido este deber con satisfacción general, regresó el señor gobernador a Neiva, el seminario a Elías, los párrocos y comisiones a sus parroquias y los particulares a sus casas, llevando en el ánimo el gozo de que la realidad correspondió esta vez a la previsión del señor vicario y a la buena voluntad con que todos secundaron la feliz iniciativa para gloria de Dios.

Los alumnos huilenses del Colegio Pío Latino Americano de Roma enviaron al Excmo. señor en sus Bodas de Plata un hermoso retrato de Su Santidad Pío X, con un autógrafo del mismo, lleno de unción y de dulzura, cuyo contenido es el siguiente:

"Al Venerable Hermano Esteban Rojas, Obispo de Garzón, al celebrar el vigésimoquinto aniversario de su ordenación sacerdotal, le concedemos de todo corazón la bendición apostólica, como presagio de bienes celestiales y prueba de especial benevolencia nuestra. El día doce de abril de 1908.—Pío Papa X".

La respuesta de monseñor al Sumo Pontífice respira los humildes y fervientes sentimientos de adhesión y amor que animaron toda su vida al prelado por la Augusta Persona de Su Santidad:

"Santísimo Padre:

Aunque fuera yo muy elocuente, no podría expresar la consolación y el gozo de que fue penetrado mi espíritu cuando recibí el carísimo retrato de Vuestra Santidad, y leí las dulcísimas palabras con que se dignó felicitarme en el vigésimoquinto aniversario de mi sacerdotal ordenación, y darme a mí y a mi grey la Bendición Apostólica. Ciertamente, en aquellos momentos parecióme que estaba el cielo más resplandeciente y que el Divino Pastor me sonreía; pues nada podía hacer para mí más grato, nada más dulce que este testimonio de amor.

Por lo cual, postrado a los pies de Vuestra Santidad, le doy infinitas gracias: me prometo trabajar en adelante con más ahinco en la salvación de las almas y con todas las veras de mi alma ruego a Dios que se digne recompensar la



TEMPLO DE AGUADEDIOS DONDE CELEBRO MONSEÑOR LOPEZ LAS HONRAS FUNEBRES DEL SEÑOR OBISPO EN 933 Y DONDE SE HIZO EL SOLEMNE FUNERAL DE DESPEDIDA DE SUS RESTOS EL DIA 26 DEL PRESENTE MES.

inmensa bondad de mi amadísimo Padre con dones celestiales, con que logre destruir todos los errores de estos desgraciados tiempos, y continuar por muchos años vivificando, defendiendo y extendiendo la santa religión cristiana.

Y por último, diré a vuestra Santidad las mismas palabras que el apóstol Javier dirigía al gran Ignacio: "Oh Padre de mi alma, a quien debo sumamente venerar yo con la más profunda humildad, como si te tuviese presente, te suplico que no dejes de rogar por mi a Dios, a fin de que me conceda su gracia para conocer con certidumbre y ejecutar con perfección su santísima voluntad".

Santísimo Padre.

De Vuestra Santidad humildísimo siervo.

Bogotá, día de Todos los Santos de 1908.

† ESTEBAN
Obispo de Garzón".

Monseñor Rojas, cuyo corazón fue muy sensible a la gratitud, quiso corresponder a este homenaje dedicando a todos los que en él formaron parte el interesante folleto "Una semana en Tierra Santa", que estaba imprimiendo en Bogotá cuando lo sorprendieron las solemnidades de las Bodas.

No podemos prescindir de citar las palabras con que lo dedica, porque en ellas resplandecen dos de las más características virtudes del señor Rojas: su sencillez y su humildad:

"Cuando emprendí mi peregrinación, de ninguna manera pensé en escribir nada de ella, y sólo me proponía satisfacer privadamente su antiguo y devoto

deseo mío. Pero esta peregrinación está llena de profundas impresiones y señaladas gracias del Señor, y por eso, una vez concluída, creí ser una ingratitud dejar caer en olvido el beneficio, y me apresuré a escribir una corta relación durante el regreso: empecé a imprimirla con algunas adiciones que juzgué útiles, y cuando estaba en ese trabajo fuí grandemente sorprendido por las manifestaciones que el Clero y los fieles de la Diócesis y algunos amigos de fuera de ella me hicieron, con ocasión del vigésimoquinto aniversario de mi ordenación sacerdotal y primera misa el 24 y 25 de Marzo último. En mi estupefacción me preguntaba **¿quiá retribuam?** No tengo más que mi triste persona y mis pobres oraciones; pero me pareció bien el dedicarles a todos esos benévolos amigos este trabajito, aunque tan imperfecto y lleno de defectos de toda especie. Así lo hago, confiando en esa misma tan gratuita benevolencia con que han prescindido de mis pecados y defectos personales, para honrarme por el carácter sagrado de que estoy investido. Y así deseo que lo malo que hay en este opúsculo no sea parte para que la gracia de los misterios verificados en la Tierra Santa, deje de difundirse en los que al leerlo los recuerden con piedad.

Garzón, Abril de 1908".

Al cerrar con las palabras de monseñor esta primera parte de nuestro modesto trabajo, para continuarlo lo más pronto posible en su parte más interesante, los últimos veinticinco años de su admirable vida, pedimos excusas por el desaliño con que se presenta. Hemos querido únicamente que no perezcan de la memoria de los pueblos, que nos consta que son agradecidos, los hechos principales del gran apóstol del Tolima y del Huila, que se llamó:

ESTEBAN ROJAS TOBAR.

Queremos cerrar airosamente los datos que hemos podido recordar sobre las Bodas de Plata del señor obispo, con una preciosa carta, hija de la gratitud de un venerable anciano, don Donato Castro, padre afortunado de los cuatro sacerdotes Moisés, Teófilo, Abraham y Félix, de los cuales hemos tratado en su lugar. Lo hacemos como tributo de fraternal cariño a los Padres Castros, en especial al único sobreviviente, Padre Félix, así como a su sobrino el Padre Jesús Antonio; y al mismo tiempo como un acto de reconocimiento a las patriarcales familias de la Mesa de Elías, Castros, Rojas, Muñoz, Carvajal, etc., a quienes reconocimos los seminaristas de aquel tiempo añorado, no tanto como acudientes, sino como verdaderos padres y madres de los alumnos.

Don Donato y la señora Dolores Penagos, su sencilla y santa esposa, fueron como el patriarca Jacob y Raquel con sus doce hijos. Por eso en las bodas de oro de su matrimonio, de las cuales ha quedado el valioso recuerdo que aquí reproducimos, se ven rodeados por sus cuatro hijos y por los numerosos *nietos de su cariño*, los seminaristas, hijos de nuestro virtuoso y nunca olvidado Padre Teófilo, rector del seminario.

He aquí la carta, empapada en lágrimas de gratitud del ejemplar anciano:

"Elías, marzo 23 de 1908.—Señor Pbro. Dr. D. Esteban Rojas.—Garzón.—Ilustrísimo Señor:—Quise ir personalmente a hallarme en la fiesta que vuestros hijos os han preparado; no me ha sido posible. Hoy por eso desde acá levanto mi voz para deciros, Ilustrísimo señor, que mi corazón rebosa de alegría al veros festejado. Los viejos, a quienes ya casi nada les agrada, vivimos de recuerdos. Y cómo se agolpan ahora en mi mente, al veros aclamado, mis más caros recuerdos pasa-

dos. A vos, Ilustrísimo señor, debo el haber gozado del singular placer de verme rodeado de hijos obedientes: a vos, el verme ahora, en los días de mi vejez, sostenido por el cuádruple báculo de mis cuatro hijos sacerdotes. A vos lo debo todo, Ilustrísimo señor. Ah! vean mis ojos aclamado, ensalzado al autor de mi felicidad, y entonces sí, Dios mío, despide en paz de la escena humana a este pobre viejo. Estos son mis deseos. Aceptad, pues, Ilustrísimo señor, el saludo del que no volverá a ver otra ocasión solemne como la presente para repetirse de Vos, humilde, atento y agradecido hijo en Cristo.—Donato Castro".

Los votos de este nuevo Simeón se cumplieron muy pronto; lo llamó Dios, antes que a sus hijos, a contemplar desde el cielo los frutos obtenidos con la acertada dirección que supo dar a su educación. Hoy tres de ellos lo rodean allá, como lo esperamos, con fulgor de estrellas, en perpetuas eternidades.

Bogotá, julio de 1941.

El Autor



PENSAMIENTOS Y MAXIMAS DEL SEÑOR ROJAS

(EXTRACTADOS DE CARTAS Y MANUSCRITOS SUYOS)

A una señora de muy buen espíritu con la cual mantuvo monseñor larga correspondencia para sostenerla en sus desalientos y consolarla en sus penas, desde que era párroco, le da un consejo muy prudente y piadoso, para que no tenga afán, ni preocupación por la llegada de unos miembros de su familia:

"Deje todo otro pensamiento y ocúpese sólo en el gusto que la Divina Bondad va a presentarle tan grande mañana; desde ahora dele gracias, alégrese muy en regla y regocíjese, sin olvidar que en esta miserable vida nada hay completo". (Enero 6 de 95).

A la misma, en la dura prueba de la muerte de un miembro querido de familia en circunstancias nada tranquilizadoras, le dice: "así como muchos mueren con muerte que todos alaban y sin embargo se perdieron, así muchos tienen muerte en apariencia mala y se salvan: lo que se ve acá casi siempre tiene por objeto el bien de los que quedamos, y el Señor, infinitamente sabio, con un solo hecho puede salvar a un alma y remediar a otras que quedan". Y en la misma carta: "las oraciones que para nosotros son futuras, para Dios son presentes y pasadas y pueden ser causa en su divina mente para hacerle al alma oportuna misericordia; me acuerdo que esta reflexión se la hacía monseñor Perdomo cuando la muerte de sus dos hermanos". "Al Señor le agrada la esperanza contra esperanza, como la de Abraham". (Ab. 22/08).

Como se aumentaran sus penas con nueva muerte, le avisa: "pediré mucho al Señor para que no permita que Ud. pierda un ápice de las riquezas espirituales que le envía con tántos, tan multiplicados y siempre crecientes sufrimientos". (Mzo. 7/23).

La señora le pide sus oraciones para que Dios le dé buena muerte, por tener ella mucho temor de la cuenta de Dios; el señor Rojas le retuerce el argumento asegurándole que la cuenta de él es incomparablemente mayor, y con todo, si "mis temores son infinitos, mi confianza en el Divino Redentor y en su Santísima Madre también es infinita". "No olvide nunca el gusto que le da a Dios quien confía en El y por eso El mismo fue Quien hizo que el santo Job concibiera, dijera y escribiera estas palabras: Aunque El me mate, en El esperaré". "Lo que interesa es humillarse uno mucho, humillarse cada día más, y humillarse sin acabar, ni terminar, pues nuestra miseria tampoco se acaba ni tiene término". (Dbre. 18/24).

Cuando se le pedían oraciones por su familia, contestaba: "yo no tengo otro oficio que rogar por todas las almas que me incumben, estén en esta o en la otra vida". (Id. id.).

Ante la insistencia de la señora por el temor de la muerte y por su conversión, le dice: "no se preocupe por convertirse y menos por saber que ya se convirtió; preocúpese por conocer bien su nada, su miseria, pida a Dios ese conocimiento, pues sólo El lo da". "Cada vez que se sienta humillada, avergonzada delante de Dios, quédese ahí, confórmese ahí, dele gracias porque le comienza a conceder ese conocimiento de su nada y miserias y pídale que la haga descender más". "La miseria propia es un abismo sin fondo, que en esta vida nunca se llega a conocer bien". "Procure convencerse bien convencida de que no es nada, que no merece con toda verdad sino desprecio de todos, y cuando esté íntimamente persuadida de eso verá que se le facilita la verdadera estimación de Dios y la confianza sólo en El y nada en sí misma". "Todo lo que uno se estime a sí mismo, eso menos estima a Dios, eso menos confía en El". "Haga con frecuencia actos de desprecio de sí misma y pida también esa gracia". "Yo sí que tengo por qué temer la muerte aunque tánto la deseo, y sobre esto son erradísimos los juicios humanos y le hacen a uno mucho mal". (Abril 24/26).

Nuevas penas trajeron para la señora nuevos reclamos al señor obispo sobre la suerte futura de los difuntos, pero monseñor le aconseja resignación callada y tranquila en la voluntad de Dios, pues "cada acto que Ud. haga de resignación de su voluntad en la Divina, en un tesoro para su alma". (Marzo 3/27).

De uno de aquellos hijos muertos inesperadamente le quedó a la señora una niña privada del uso de razón, que le causaba gran pena y tormento. El señor obispo le cuenta a ese propósito, que también su madre, la señora Candelaria, lidió por espacio de veinte años con maternal solicitud a un hijo en las mismas condiciones, al cual ella llamaba *su escalerita para subir al cielo*, y agrega: "persuádase que no hay cosa igual a la resignación de nuestra voluntad a la Divina". "Estoy muy necesitado de la Divina misericordia, sobre todo para la hora de mi muerte". "Nuestras oraciones no pueden tener más valor que el que les dé su unión con las de Nuestro Señor, la Santísima Virgen y los ángeles y santos". (Jul. 1/27).

Su dirigida avisa al señor obispo un favorable cambio en uno de sus hijos, y él le dice: "Dios, si va tejiendo nuestras telas con hilos negros, a veces mete también hilos blancos, y siempre será admirable su obra, que veremos cuando salgamos de este mundo". (Agosto 16/27).



GRUPO DE SEPULTUREROS DE AGUA DE DIOS. TESTIGOS DE LA AFLUENCIA DE ENFERMOS AGRADECIDOS A LA TUMBA DEL SEÑOR OBISPO. LOS DIRIGE EL SEPULTURERO MAYOR, QUIEN LLEVA MAS DE VEINTICINCO AÑOS EN SU OFICIO.

Avisado el señor Rojas de que la señora está inválida y no puede salir a comulgar, de lo que ella se queja, le aconseja que se haga llevar al templo para que reciba ese consuelo que le dará el buen Jesús, pues "Nuestro Señor Jesucristo no negó el título de samaritano que por insulto le daban los judíos, porque samaritano significa consolador". (Oct. 30/27).

El señor Rojas fue siempre muy sensible en la amistad, por lo mismo que él correspondía a ella muy sinceramente. En alguna vez en que la señora de quien tratamos le pedía excusas por creer que le molestaran sus frecuentes cartas, le responde que no le molesta que le escriban y más en esta época en que "el Señor ha querido que muchos que antes eran mis amigos, hoy estén en completo olvido y silencio conmigo". "Pedí al Señor le concediera la gracia de abandonarse con todo lo suyo completa, total y absolutamente en manos de Dios". "Oh si Ud. reflexionara en el inmenso incendio de amor en que arde Dios hacia Ud.; pues la benéfica conducta de El con toda la humanidad es tan misteriosa e infinita que lo hecho por todos es también hecho por cada persona como si ésta sola existiera". "Pero lo más misterioso y divino de este amor es que es tanto mayor cuanto más ofendido se ve, cuanto más olvidado y rechazado". "Así se ha de pedir, sometiéndose siempre a que la voluntad propia no se cumpla, si el Señor no quiere. Esto agrada mucho a Dios y lo llena a uno de beneficios y gracias y de coronas de gloria en la eternidad". (Dic. 9/27).

"Los sufrimientos son oro puro con que se compra el cielo, si se saben sufrir". "Es preciso que al sufrir tengamos las mismas inten-

ciones que Dios tiene al hacernos sufrir y que no dejemos que nuestra voluntad discrepe de la Divina". "Suframos, lloremos, quejémonos también, pero sometámonos; y sobre todo no hagamos nada que sepamos que desagrada al Señor". "Corresponda, pues, a ese amor, entréguese a él, entre por ese camino, y tendrá mucho de qué congratularse en todo tiempo, y sobre todo en la hora de su muerte". (Oct. 3/28).

"Mientras más afligida se vea, más ore con humildad. La oración humilde todo lo puede". (Dic. 29/28).

"Dios es el único que sabe lo que nos conviene, y nosotros debemos confiarnos a El, sin dejar de pedirle pero resignados". (Abril 4/29).

"Haga como nuestro Padre Abraham, y espere en Dios contra toda esperanza: Dios no abandona a quien confía en El". (Dic. 9/29).

"Mucho la considero con tántas, tan graves y tan diversas penas; pero éstas le disminuirán muchas de la otra vida. Pídale a la Virgen de Dolores le enseñe a tener todo adentro, inclusive los sufrimientos". (Sep. 8/30).

"San Pablo asegura que Dios a quien más quiere es a quien más aflige; por tanto debe ser mucho lo que la quiere a Ud., pues no la deja descansar de sufrir". Recuerde que "hay que llevar las cruces en pos de nuestro Señor". (Ag. 29/31).

"Acostúmbrese a no esperar sino de El (Dios) todo remedio; y aunque busque medios humanos, no los mire sino como cosa secundaria y falible". "Vida sin sufrimientos es vida inútil y peligrosa".

Basten estas máximas, entresacadas de otras muchas, para comprender el alto espíritu de austeridad, abnegación y sacrificio que el señor obispo deseaba en todas aquellas almas que se ponían bajo su dirección. En verdad que las moldeaba en su propio molde y las quería desprendidas de la tierra y aspirantes al cielo, como él.

¡ALABADO SEA DIOS!

ENCARECIMIENTO FINAL

El autor de estos apuntes suplica a todas las familias huilenses y de otros Departamentos que tengan cartas, fotografías o documentos, de cualquier naturaleza que sean, relativos a monseñor Rojas, se dignen proporcionárselos, originales o en copia, para completar la biografía del señor Obispo, a fin de que, al salir próximamente la segunda parte hasta su muerte, pueda hacerse lo más completa posible, subsanando a su vez las lagunas de esta primera parte.

Anticipa por ello su más sincera gratitud y ofrece devolver religiosamente, como lo ha hecho ahora, los originales y fotografías que a tal fin se le proporcionen.

Bogotá, julio de 1941

Calle 10, Nº 15-70.

INDICE

Págs.

Aprobaciones eclesiástica y religiosa........................ 4
Protesta del autor.................................... 6

PRIMER PERIODO

CAPITULOS

I. Noticia del antiguo Tolima—Infancia del señor obispo... 7
II. La visión—El estudiante.............................. 14
III. En el Pío Latino—El ángel guardián.................. 20

SEGUNDO PERIODO

Capítulo único—El sacerdote—Regreso a la patria—Primeros ministerios—Dura prueba de Dios................ 25

TERCER PERIODO

EL PARROCO

I. Sus primeras parroquias—Persecución por la justicia. Prisión 33
II. Párroco modelo—Su actividad acostumbrada............ 38
III. Visita pastoral de monseñor Bermúdez—Su muerte en brazos del Padre Rojitas.............................. 40
IV. El Colegio de Elías, obra cumbre del apostolado del Padre Rojas 45

LO QUE PUDO UN CURA AYER

Vida de un santo Cura Párroco escrita por su coadjutor el Pbro. Ignacio Curt Brunet........................... 57
Vida de Párroco.. 69
Un jueves en Timaná.................................... 79

CAPITULOS Págs.

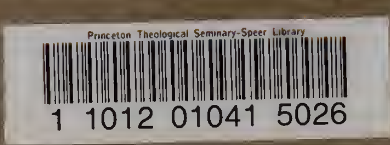
Apostolado de la pluma 84
Heroísmos 91
Apostolado seglar 96
Obras materiales 101
Apóstol del Tolima 105
Tuvo defectos el señor Rojas? 109
Virtud heroica 110
Espíritu de oración y demás virtudes 116

CUARTO PERIODO

EL OBISPO

I. Origen de la diócesis del Tolima—Su erección por S. S. León XIII 123
II. Preconización del señor Rojas—Su consagración en Roma 130
III. Regreso—Toma de posesión 133
IV. Primeros ministerios del Prelado 136
V. Primeros ejercicios del Clero—Ordenación de los Presbíteros Rodulfo Pérez Castillo y Manuel Suárez Saavedra.... 137
VI. Nuevo Seminario de Garzón—Su primera visita—Consagración del Departamento al Sagrado Corazón de Jesús.. 144
VII. Carácter severo de monseñor Rojas, a veces mal interpretado—Bajo esa dura corteza, un corazón de oro 149
VIII. El báculo de madera—Espíritu de pobreza y desprendimiento—Su mortificación 155
IX. Consagración de la diócesis al Sagrado Corazón—Segunda visita—Ordenaciones 157
X. El Sínodo del Tolima—Consagración de monseñor Blanco para el Socorro—Festividad de la Inmaculada—Más ordenaciones 161
XI. Celebración del Sínodo 163
XII. Pastoral sobre el Sínodo—Saludables consecuencias en la diócesis 172
XIII. El Concilio Plenario Latinoamericano—Despedida—Viaje a Roma—Regreso—Guerra de los tres años 179
XIV. Vuelve el Seminario a Elías—Graves sucesos de la guerra. Toma de Garzón por los revolucionarios—Le matan el caballo a monseñor Rojas 187
XV. División de la diócesis—Fundación del Seminario de Ibagué—Obispo de Garzón y Administrador Apostólico de Ibagué 190
XVI. Ordenaciones en Garzón—Instalación del Capítulo—Fundación de "El Eco del Vaticano" 199
XVII. Elección de Monseñor Perdomo—Viajan ambos a Roma. Consagración por el Cardenal Gotti—Regreso—Muerte de

S. S. León XIII—Posesión de monseñor Perdomo—Visita pastoral 204
XVIII. Reorganización de la Curia y Capítulo—La instrucción... 210
XIX. Primera Encíclica de S. S. Pío X—Preocupación de monseñor Rojas por la santificación de la familia—Establece la Adoración Nocturna para hombres........ 212
XX. Fundación de la Casa—Misión de Lazaristas en Nátaga. Noticia del Santuario de Las Mercedes—Romerías....... 214
XXI. Despedida de monseñor Vico, Delegado Apostólico—Misiones 218
XXII. Pastoral sobre el Jubileo de la Inmaculada—Graves percances en la visita pastoral........ 221
XXIII. Quincuagésimo aniversario de la Inmaculada—Cómo fue celebrado en la diócesis........ 223
XXIV. Llegada de monseñor Ragonessi, Delegado Apostólico—El General Reyes y la *concordia*—Monseñor Moreno y monseñor Rojas........ 225
XXV. Encíclica "Acerbo Nimis"—Pastoral sobre ella—Primeros intentos de misiones en el Caquetá—Monseñor Rojas y el General Reyes........ 230
Peregrinación a Tierra Santa........ 240
Muerte de la señora Candelaria........ 245
Bodas de plata sacerdotales de monseñor........ 249
Pensamientos y máximas del señor Rojas........ 259
Encarecimiento final........ 263


Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 01041 5026